EDICION DE 22 PAGINAS
AGENCIAS EN EL EXTERIOR:
NUEVA YORK: 165, BROADWAY
AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS
OFICINA PRINCIPAL: AGUSTINAS 1269

LA NACION

Precio único en todo el país
20 CENTAVOS
SUSCRICIONES:
Por un año: $ 50.00 - Por seis meses: $ 26.00
Por tres meses: $ 14 - Por un año exterior. $ 110

AÑO V
Santiago de Chile, Miércoles 23 de Noviembre de 1921
Núm. 1,775

YO NO FUERA PRESIDENTE...

Querer es poder... —Swet Marden.
El Poder es dejar hacer... — Chang Su. — (Emperador chino).

Yo, en toda mi corta y zarandeada vida, he sido presidente en tres períodos. Primero, de un "team" de "foot-ball". Ahora de una filarmónica. Demás está decir que este último cargo me produce una envidable situación política.

Pero no aspiro a la Presidencia de la República. Es verdad que ninguna convención me ha proclamado. Sin embargo, si alguna vez el proletariado quisiera iniciar conmigo una aurora de mejores días, yo, con el corazón en la mano y con la otra mano en el corazón, haría solemne declaración de que no estaba para la banda.

Porque, ¿qué gana uno con la Presidencia? Nada, absolutamente nada, y en cambio lo pierde todo. Apenas si escapa uno de cierta clase de honra que también se perderá cuando los progresos del feminismo permitan ofrecer una candidatura a las señoras.

Evidentemente, el ser Presidente de la República es una profesión sacrificada. No puede uno asistir a un club de sociedad (es cierto que aún ahora no me admiten en ninguno) sin que medio mundo se largue a murmurar. Tampoco le está permitido asistir al biógrafo. ¿Qué diría la prensa católica de un Presidente que fuera a gozar un poco honestamente con las "chicas atléticas" de Mack Sennett? Menos podría tener un perro y un amigo, porque toda la prensa se preocuparía con igual insistencia del perro y del amigo. Al fin y al cabo, ¿qué tiene de particular que el Presidente tenga un perro y que un amigo del Presidente sea amigo del perro y que dos cantidades iguales, a una tercera, sean iguales entre sí?

Al Presidente se le pide todo y todo se le niega. Todo lo malo resulta del Presidente y todo lo bueno de sus Ministros. El Presidente es culpable de las crisis, de las huelgas, del alza de precios, de la falta de trabajo, de la sobra de trabajadores, del alza del cambio y de la baja del peso.

El Presidente debe organizar un Ministerio de acuerdo con las Cámaras. Pero en una hay mayoría coalicionista y en la otra la mayoría es a ratos aliancista. Un Ministerio aliancista cae en la Cámara coalicionista y un Ministerio coalicionista cae en la Cámara aliancista. Cuando la Cámara coalicionista se aviene a aceptar un Ministerio aliancista, entonces la Alianza desaparece. Cuando el Presidente quiere formar un Gabinete coalicionista o presidencial, entonces la Alianza reaparece.

La Alianza es así un compuesto químico incoloro, pero que da un precipitado color subido apenas se le aplica por reactivo un Ministerio.

El Presidente, que representa el Poder Ejecutivo, debe contentarse apenas con el poder contemplativo. Por eso, si a mí me ofrecieran un día la Presidencia de la República, yo propondría que eligieran para el cargo a uno de esos fakires de la India sánscrita. Un fakir, semejando una estatua de Buda en silenciosa contemplación frente al Congreso, sería el verdadero Presidente de un régimen parlamentario. No se encontraría en otra parte un hombre capaz de soportar cinco años mirándose el ombligo...

César Carcabel

"Específico Benguria"
EL UNICO QUE CURA LA CALVICIE
Es un procedimiento totalmente vegetal e inofensivo. Detiene la caída del cabello, extermina la caspa y hace recuperar el pelo perdido. Las canas recobran el color natural sin teñirlas, no mancha la piel ni ensucia. El cabello crece del color natural.
Dr. RAFAEL BENGURIA B.—CASILLA 2426.—SANTIAGO
Unico lugar de Ventas y Consultas: Moneda 875 (altos)
ATIENDO PEDIDOS DE PROVINCIAS

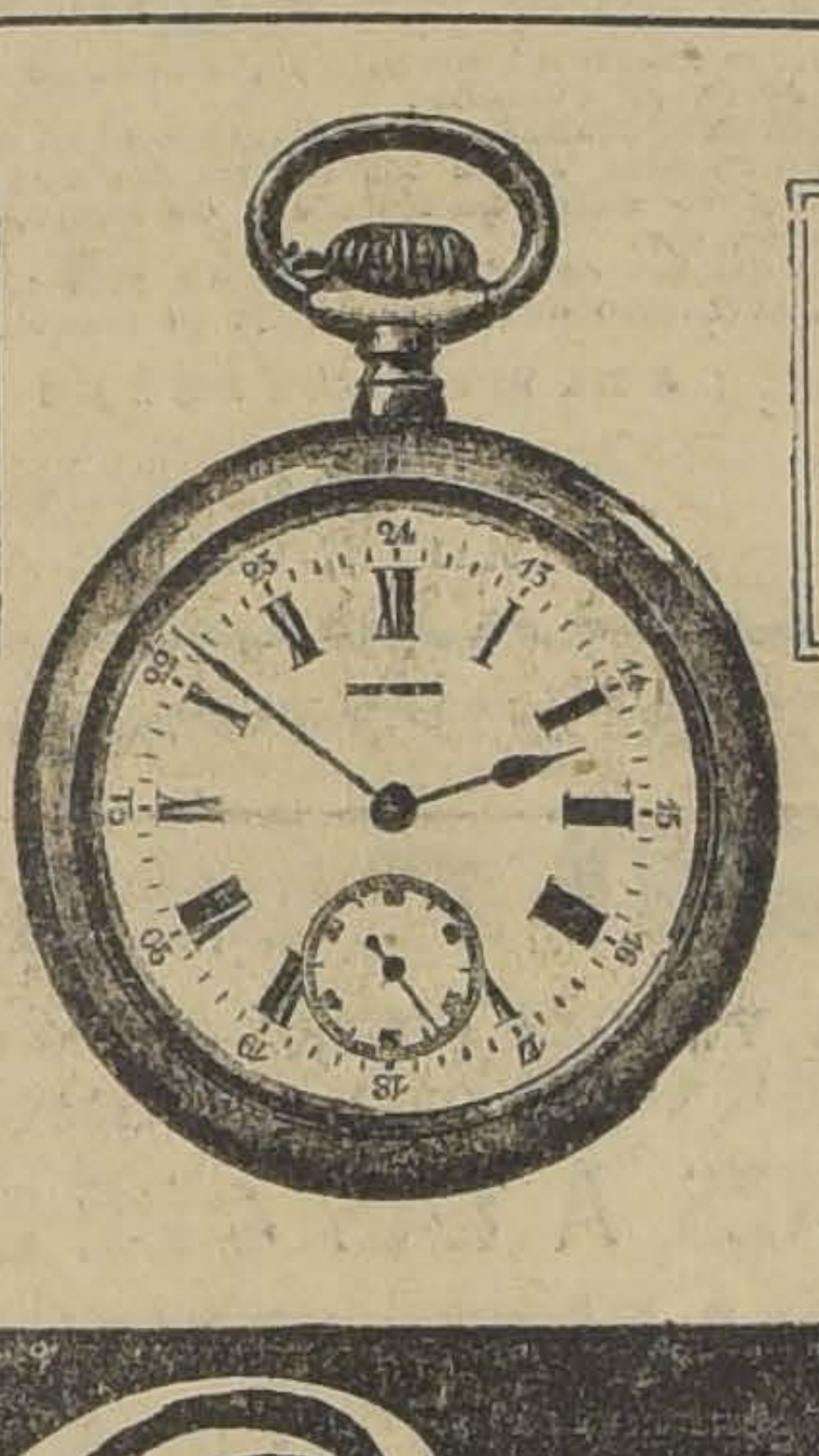

El más Sólido
Mayor Precisión
Longines
Pedirlo en las buenas Relojerías.

NUECES
En el remate del Jueves 24 del corriente a las 4 P. M. de la feria
URETA & Cía.
DELICIAS 3410
SE VENDERAN AL MEJOR POSTOR
1,000 sacos más o menos por grandes y pequeñas partidas

UNA INTERESANTE ENCUESTA SOBRE ESPIRITISMO

El profesor Richet presenta las pruebas de una revelación sensacional. — Descubrimiento de una fuerza que se materializa. —El fenómeno del "ectoplasma"

Mucho se habla sobre espiritismo y sobre fenómenos metafísicos; pero es bien poco lo que se avanza. Casi toda esta literatura está maleada por sospechosas influencias de sugestión y las evidencias científicas, serias y comprobadas que se han obtenido hasta ahora son tan insignificantes, que casi puede decirse que estamos tan a oscuras como hace cien mil años. Las hipótesis y las afirmaciones temerarias son sin embargo abundantes, contribuyendo esto más bien a intensificar el escepticismo que a convencer aún a los que sienten una verdadera ansiedad de conocimiento y de certidumbre.

Respondiendo, sin duda, a este estado de cosas, M. Paul Heuzé acaba de publicar en un diario de París una amplia encuesta que ha hecho mucho ruído no sólo en los círculos espiritistas sino que en todo el mundo, sobre los fenómenos metafísicos. M. Paul Heuzé ha interrogado a las personas más calificadas para hablar sobre cuestiones psíquicas, como Maeterlinck, Mme. Curie, el profesor Richet, el doctor Geley, Camilo Flammarion, el profesor Branly, etc., acompañando sus juicios de comentarios críticos muy prudentes.

Los resultados de esta encuesta han sido un tanto inciertos; después de todo es bien poco lo que se ha sacado en limpio. Las opiniones son contradictorias y se ve a las claras que se opina sobre un terreno movedizo. Sin embargo, esta encuesta ha proporcionado un conocimiento nuevo, una revelación llamada a producir sensación en el campo de las experimentaciones, si se llega a comprobar con toda certidumbre y evidencia.

Nos referimos a las revelaciones hechas por el profesor Richet. No sin cierta aprensión nos hacemos eco de esta información, pero ella ha sido acogida por publicaciones tan serias como "L'Illustration", que nos atrevemos a concederle cierta patente de formalidad.

La revelación del doctor Richet planeta la cuestión dentro del terreno puramente objetivo, lo que desde luego es un buen síntoma de seriedad científica. El profesor Richet se refiere a la acción sin contacto. Un ejemplo hará comprender lo que significan estos términos. He aquí una medium y una mesa; no tienen ningún medio de contacto y toda posibilidad de superchería, por lo tanto, está eliminada. Sin embargo, el medium levanta la mesa por medio de su acción psíquica, escapándose así por unos cuantos minutos de las leyes de la pesantez. Todas las explicaciones metafísicas que se han dado sobre este fenómeno son dignas de crédito. El doctor Richet dice que los mediums que son capaces de levantar completamente la mesa del suelo son muy raros y que actualmente no habrá más de tres o cuatro en el mundo. He aquí cómo este profesor explica el fenómeno.

EL FENOMENO DEL "ECTOPLASMA"

Este fenómeno está explicado por el doctor Richet poniendo en evidencia un nuevo elemento psíquico, de carácter biológico. Oigámosle textualmente:

"Es a Mme. de Bisson, dice, la viuda del célebre vaudevillista francés, a quien se deben las primeras constataciones del "ectoplasma". (Para la facilidad de la exposición se admite aquí el fenómeno como ya constatado). Según las experiencias metódicas del doctor Crawford, un sabio inglés muerto el año último, un medium en estado de trance, deja escapar una sustancia que se desparrama alrededor hasta varios metros y que tiene la energía suficiente para levantar objetos. Si el objeto es demasiado pesado, el "tallo" o "fuerza psíquica" como la llama Crawford, se curva, toma un poco de apoyo en el suelo y luego se yergue para elevarse verticalmente. (Nuestro grabado esquemático ilustra esta aseveración). Estas experiencias han sido seguidas por el doctor Geley, director del Instituto Metafísico en su laboratorio con los mediums polacos Franck Kluski y Lebiedzinski.

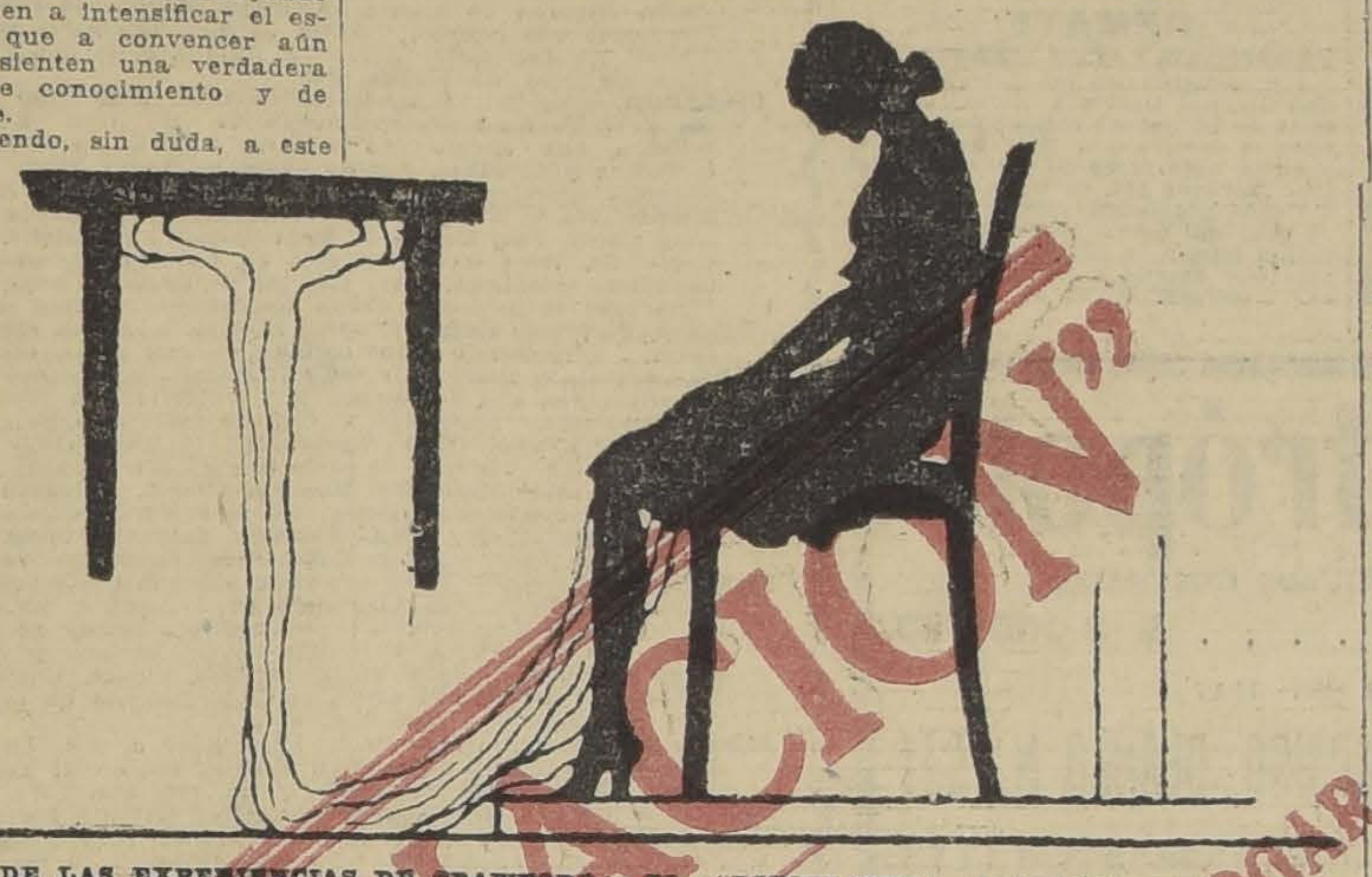

ESQUEMA DE LAS EXPERIENCIAS DE CRAWFORD: EL "ECTOPLASMA" DESPRENDIENDOSE DEL CUERPO DEL MEDIUM Y LEVANTANDO UNA MESA

El fenómeno se manifiesta en esta forma: por los orificios naturales del medium o por sus extremidades se escapa una sustancia gaseosa o vaporosa, líquida o sólida, condensándose y emitiendo un olor de ozono. Esta sustancia suele tomar diversas formas y consistencias, llegando a veces a cubrir al medium como de una pasta maleable. Al tocarla esa sustancia es viscosa y fría y se evapora rápidamente en los dedos, no pudiéndose asirla sino mediante muchas precauciones, pues cualquier roce es dolorosamente sentido por el medium con el cual la sustancia se mantiene unida por medio de un cordón.

EL ECTOPLASMA ES EL MEDIUM MISMO PARCIALMENTE EXTERIORIZADO

La revelación que hace el doctor Richet es como se ve, sensacional y novedosa. Una vez comprobada por la ciencia y establecida su autenticidad, vendría a probar que las apariciones y otros fenómenos psíquicos son materializaciones del fluído anímico de ciertos individuos. Pero no nos adelantemos y veamos en otro artículo otras particularidades de este curioso fenómeno del "ectoplasma" que viene a levantar una punta imperceptible del oscuro velo de sombras que ocultan todavía los fenómenos psíquicos.

LA FELICIDAD QUE PASA

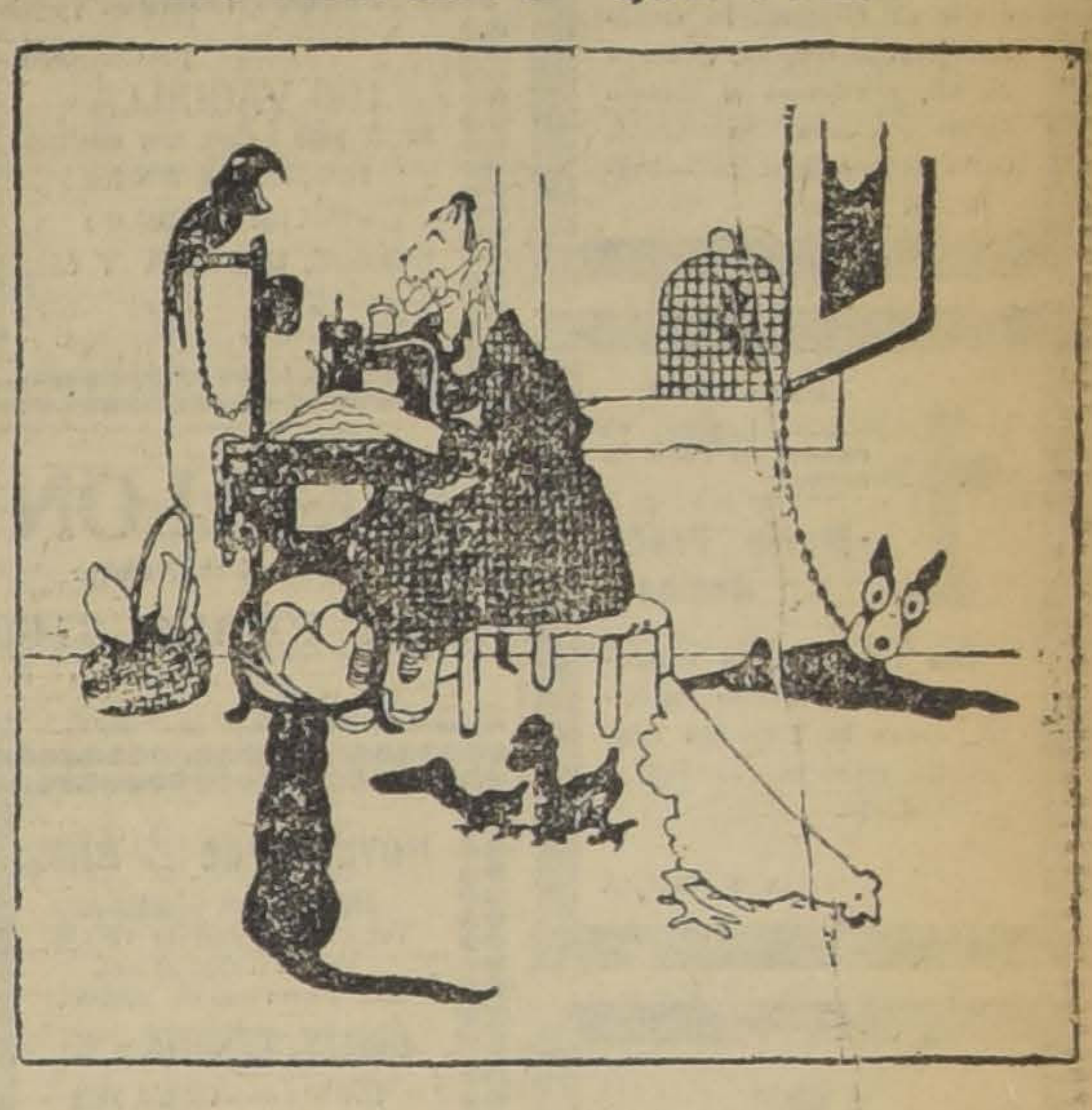

EL LORO.— TE QUIERRO... TE QUIERRO...
LA SOLTERONA.— RICO, REPITE ESO, REPITE QUE ME QUIERES... ME RECUERDAS AL UNICO ANIMAL QUE NO HE PODIDO APRESAR... AL HOMBRE.

COMO SE LLEGA A LAS CIMAS

Hace poco falleció en Londres un hombre que desde la condición modesta de dependiente en una casa de banca con cinco chelines diarios de sueldo, llegó a poseer varios millones de libras esterlinas y fué íntimo amigo del Rey de Inglaterra, padre del actual Soberano.

Con este motivo, toda la prensa de la Gran Bretaña ha publicado minuciosos detalles acerca de la vida del opulento banquero.

Calladamente, sin hacer sonar su nombre ni su oro, sin darse en espectáculo en la Bolsa, el Parlamento y las altas entidades financieras, ese hombre, de carácter frío, de austeridad puritana, breve de palabra, pródigo de buenas obras, ganó un puesto de vanguardia en la legión de los grandes conquistadores del poder, de la riqueza y del comercio mundiales.

¿A qué recursos apeló para ello? Esta es la pregunta que todos se hicieron en Inglaterra.

Cuando un hombre humilde consigue colocarse en un nivel superior al de sus conciudadanos, despierta en los demás estímulos y ambiciones que los incitan a escudriñar la existencia del combatiente triunfante para descubrir las armas que le otorgaron la victoria. Porque suponen que en todo ser humano beneficiado por la fortuna se oculta un secreto, que es la clave del éxito, y que el conocimiento de ese misterio equivaldría al hallazgo de los medios conducentes a la obtención de los mismos goces, materiales o intelectuales.

El prócer amigo de reyes vióse asediado por escritores y gente del gran mundo que, ansiosos de saborear los placeres del éxito resonante, le interrogaban con minuciosidad curialesca.

—Decidnos, decidnos—insistían—en qué os habéis apoyado para elevaros a esa altura.

El banquero, afable y complaciente, contestaba:

—¡Pero, señores, si es lo más sencillo del mundo! En primer lugar, he sido un trabajador infatigable. Quien se satisface con el salario de un chelín por día no debe emplear más esfuerzo que el que representa esa suma. Para ganar dos chelines precisa duplicar su labor, y si aspira a obtener cuatro, es necesario el rendimiento de energía correspondiente. En segundo término, me he valido del instinto. Es ésta una cualidad que hasta los irracionales poseen. Lo que pasa es que la mayoría de los hombres no hacen de él gran aprecio. La frase de "carece de instinto de conservación" se aplica con gran exactitud a multitud de personas. El instinto es algo que, sin duda, se relaciona con la facultad del entendimiento, denominada percepción, el acto con que conocemos una cosa, sin afirmar ni negar nada de ella; que no quiere decir juicio, el cual es el acto de afirmar o negar una cosa, ni raciocinio, por virtud del que inferimos una cosa de otra. Sin embargo, el instinto es diferente de la percepción. La percepción implica sensación de un objeto; el instinto es un sentimiento de orden puramente interno, un movimiento irreflexivo de defensa ante el peligro o que impulsa al hombre al bien o al mal, según sus condiciones psicológicas o fisiológicas. En tercer lugar, me ha guiado en todas las empresas la rectitud. Nunca he prometido lo que acaso no pudiera cumplir; nunca me he obstinado en mantener un criterio que pudiera ser erróneo; nunca en mis negocios he faltado a la palabra empeñada. He ahí todo mi secreto.

Estas explicaciones no satisfacían a los curiosos. ¡Trabajar, tener instinto y ser honrado! ¡Bah! Eso se halla al alcance de todo el mundo, y, sin embargo, todo el mundo no es rico o inteligente. La adquisición de tales cualidades tiene, sin duda, otros orígenes. Y la generalidad de los que oían al millonario, exclamaban: "Es la suerte".

Tal vez tuvieran razón.

Claro que para que la suerte favorezca con sus dones al hombre es indispensable que le encuentre en condiciones de recibirla.

El que no ha cultivado su entendimiento no puede tener la suerte de descubrir las leyes de la gravitación universal, del mismo modo que el que no estudia las múltiples particularidades de los negocios jamás alcanzará la suerte de que se le presente el que le encumbre a la cima de la riqueza. Quien juega a la lotería se halla en mejor situación que el que no juega, para que la suerte acuda a satisfacer su demanda. Este razonamiento, que parecerá perogrullesco, es, sin embargo, una consecuencia natural de las precedentes deducciones. Y a él puede añadirse el axioma de que el cielo ayuda a los que se ayudan a sí mismos.

Shakespeare no pudo llegar a ser el genio admiración del mundo, sin los hondos estudios que revelan sus obras, puesto que un escritor naval supone que debió ser marino, un clérigo le declara teólogo, y hasta un experto en caballos cree que fué un chalán.

Esa suerte premió los desvelos de Cook y Burns, que de jornaleros se elevaron, el uno, a navegante, y el otro, a poeta; de Watt y Stephenson, constructor de instrumentos matemáticos el primero y fogonero de máquinas de vapor el segundo; de Faraday y Copérnico, aquel aprendiz de encuadernador y éste hijo de un panadero polaco; de Kepler, mozo de taberna; de d'Alembert, uno de los enciclopedistas franceses, expósito recogido una noche de invierno en las gradas de Saint-Jean le Rond, en París; de Laplace, hijo de un pobre campesino de Beaumont; de Macaulay, hijo de un tendero; de Haydn, hijo de un constructor de carros; del marismal Hoche, que bordaba chalecos para obtener los medios de adquirir libros de ciencia militar; de Gregorio VII, hijo de un carpintero; de Sito V, hijo de un pastor, y de Adriano VI, de un pobre barquero. . . Pero, ¿a qué seguir citando ejemplos? Saltarían en ellos los nombres por miles como Lincoln, los mariscales Kleber, Lefevre, Suchet, Víctor, Lannes, Soult, Massera, Saint-Cyr, Murat, Ney, el químico Vauquelin; el mecánico Hantefeuille, el matemático Fourier, el cardenal Wolsey, De Foe, el escritor; Baffin, el navegante. . .

¿Hay alguno a quien las dificultades desaniman y que se inclina ante la tormenta? Ese hará poco. ¿Hay alguno que quiera vencer? Esa clase de hombres nunca fracasan. Así lo dijo Juan Hunter, y la experiencia lo confirma.

Bacón añadió: "Parece que los hombres no conocen ni sus riquezas ni sus fuerzas, pues creen más de lo que debieran en aquéllas y menos de lo que deben en éstas".

La suerte sigue los pasos al trabajo y a la voluntad.

La dicha no se espera; se busca, se crea, se elabora pacientemente. Los niños y las mujeres lloran y suspiran en las contrariedades. Los hombres luchan y se defienden, porque sin combatir no se conquistan victorias.

R. H. BERMUDEZ

BRILLANTES
perlas, oro, platino, joyas en general, compro al más alto precio.
MONEDA 937

LE INTERESA LEER
Los facultativos que subscriben certifican haber usado en su práctica profesional el agua mineral natural de la fuente "Vital Apoquindo", analizada por el Instituto de Higiene y distinguidos químicos, y cuya composición se acerca bastante a algunas de las famosas fuentes de Vittel (Francia). Dados sus elementos bicarbonatados, sulfatados, cloro-cálcicos y magnesianos, está formalmente indicada en un buen nútivo de los riñones, del hígado y de la piel, como asimismo en las enfermedades derivadas de un retardo de la nutrición.
Su examen bacteriológico demuestra, además, que es una excelente agua de mesa.
Dr. EXEQUIEL GONZALEZ CORTEZ
Profesor extraordinario de Clínica Médica
Dr. P. L. FERRER
Jefe de la Administración Sanitaria de la República de Chile
Dr. LUIS PUYO MEDINA
Doctor en Medicina de la Facultad de París, ex-profesor de la Facultad de Medicina de Santiago y ex-médico de los Hospitales.
Certifico que estas aguas fueron analizadas en el Instituto de Higiene.
R. DAVILA BOZA, Director.
ROBERTO GUZMAN MONTT, Propietario.
GUILLERMO ZERBI
CONCESIONARIO
MONJITAS 867. TELEFONO 3321.

Feria de Productos Agrícolas de Ureta y Cía.
DELICIAS 3410
PARA EL REMATE DE MANANA JUEVES
DE 1 1|2 a 6 P. M.
SE REMATARAN, ENTRE OTROS PRODUCTOS, LOS SIGUIENTES:
Afrecho
Afrechillo
Avena
Carbón blanco
Carbón de espino
Frejoles
Cebada
Garbanzos
Granzas de trigo
Granzas de cebada
Lentejas
Nueces
Leña por carga y ensacada
Maíz
Miel
Papas
Pasto
Paja larga
Sal de costa
Trigo de todas clases
Higos secos.
QUESO Y MANTEQUILLA de las más acreditadas marcas
RAIMUNDO URETA E.,
Gerente.

OCASION PARA COMERCIANTES
MITAD DE PRECIO
$ 69, $ 95, $ 110, $ 125 y $ 190 amueblados completos y con mesa de centro. Gran Fábrica Inglesa de Muebles de Mimbre.
SAN ISIDRO 261

EL "MILLON DE NAVIDAD" EN CIRCULACION
PRECIO DE LOS BILLETES EN MONEDA CHILENA DEL
"MILLON DE NAVIDAD"
(Este sorteo se verificará el 22 de DICIEMBRE de 1921)
ENTERO, $ 650; MEDIO billete: $ 340; DECIMO: $ 70
PROXIMOS SORTEOS:
Noviembre 23 y 30, de $ 80,000 Arg.
ENTERO: $ 60; QUINTO: $ 13 CHILENOS
Lista oficial a su disposición
La Casa E. TURRI tiene a disposición de su distinguida clientela LA LISTA OFICIAL de todos los números premiados en el Sorteo verificado el 16 de Noviembre.
Casa E. TURRI - SANTIAGO: Huérfanos 955 - Casa en B. AIRES: Galería Güemes 356 - Casa en VALPARAISO: Prat 118

DEFUNCION

Ha dejado de existir el señor

José Brandi Moretti

Sus restos serán conducidos al Cementerio General, hoy Miércoles, a las 9 A. M., partiendo el cortejo desde su casa habitación, calle Arturo Prat 251.—Cintolesi Hnos.

DEFUNCION

Ha dejado de existir en Tomé la señora

María Prado de Avalos

Sus restos serán conducidos al Cementerio Católico, desde la Estación Alameda, mañana Jueves, a las 9 A. M.

LA FAMILIA

DEFUNCION

Ha dejado de existir

Rosario Salfate

Sus funerales se efectuarán hoy Miércoles 23, a las 9 A. M. saliendo el cortejo de García Reyes N.o 10.—**Su hermano y cuñada.**

Ha fallecido nuestra inolvidable madre, señora

María Rodríguez v. de Aguilar

Sus restos serán conducidos al Cementerio Católico, hoy Miércoles 23, a las 9 A. M. El cortejo partirá desde su casa habitación, San Pablo 1417.

LA FAMILIA

DEFUNCION

Habiendo fallecido nuestro querido esposo y padre, don

Roberto Estévez M.

Sus restos serán conducidos desde la Estación Mapocho al Cementerio General, el Jueves 24, a las 4.30 P. M.

Su esposa e hijos.

DEFUNCION

Habiendo dejado de existir el señor

J. B. LUQUE

Sus funerales se efectuarán mañana Miércoles, a las 4 P. M.

LA FAMILIA

OCASION VENTA CITE DE RENTA

En calle San Diego, en la cuadra más comercial, con cuatro almacenes, con casas habitación, 16 casitas interiores con sus W. C. patente y alcantarillado, luz eléctrica. Mide cerca de 2.000 metros. Produce $ 1,800 mensuales, susceptible mayor renta. Valor total: $ 130,000, pagaderos con sólo $ 40,000 al contado, resto a largo plazo, en cuotas a voluntad del comprador, tiene deuda al Banco Garantizador a 21 años.

Tratar con su dueño: **Prat 1570.**

ARRENDAMIENTO

del Teatro de la Beneficencia de Constitución

El 10 de Diciembre próximo se rematará el arrendamiento del Teatro de la Beneficencia, en la sala de la Gobernación, a las 2 P. M., por el mínimum de dos mil pesos anuales. Bases y antecedentes en la secretaría.

EL PRESIDENTE.

Constitución, 21 de Noviembre de 1921.

N-27

REMATE

Por acuerdo de la sucesión de don Ramón Meneses se rematará ante el compromisario don **Oscar Dávila L.**, Moneda N.o 1168, **el 14 de Diciembre próximo, a las 4 P. M., una linda quinta en Peñalolén**, Avenida Larraín.

MINIMUM: $ 12,000

La quinta está edificada y plantada de buenos árboles frutales. A tres cuadras de la Empresa de carros urbanos.

Bases, títulos y antecedentes, en Moneda 1168.

REMATE

El Martes 29 de Noviembre a las **4 P. M.**, se rematará en el estudio de don Alejandro Valdés Riesco, Moneda 665. **LA CASA Y GARAGE, calle CAMILO HENRIQUEZ N. 185**

Tiene comodidades para dos automóviles, caballerizas, y la casa para una familia de pocas personas. Tiene, además, luz eléctrica.

Saldrá a remate por el **MINIMUM DE $ 12,000**

Se paga la mitad al contado y el resto a seis meses plazo.

Bases y antecedentes en el estudio del señor Valdés Riesco, de 3 a 6 P. M.

SE NECESITAN DOBLADORAS

para doblar huincha de trabajo fino. Dirigirse a Fábrica de Calzado

SAN DIEGO 669

¡OCASION!

100 VAQUILLAS

De 2 para 3 años, muy mestizas

VENDEMOS EN RENAICO

PRECIO: $ 250.00

GREENE, URRUTIA Y Cía.

Teatinos 86 — Casilla 3722

Teléfono 373—Santiago

N-23

SEMILLON

Cazuela y Amarilla, vendo.

SAN PABLO 3160

N-25

Novillos de 2 Años

Hasta 2000. Mestizos.

Tenemos orden de vender

Desde Talca al sur.

Buen servicio de arreos.

GREENE, URRUTIA y Cía.

TEATINOS 86 -- CASILLA 3722

N-23

Lavatorios

de mármol blanco, con tazas, llaves y patas niqueladas.

Realizo a $ 320 c/u.

MARMOLERIA CEPPI

CASTRO 78

1100 TERNEROS DE AÑO

mestizos y sanos

vendemos

entre Bulnes y Renaico

Fácil arreo

GREENE, URRUTIA y Cía.

Teatinos 86-Casilla 3722

REMATE

PROPIEDAD, CALLE MADRID 1126

Por acuerdo de los herederos de don Manuel García y Teresa López, el 19 de Diciembre a las cinco P. M., ante el árbitro don Emiliano Llona, y en la Notaría de don Abraham del Río, Morandé 224, saldrá a remate la indicada propiedad, por el mínimum de **ocho mil pesos**. El precio se paga con el mínimum al contado, y lo demás que exceda a un año de plazo sin intereses. **Bases en la Notaría.**

N-23

"La Metrópoli"

COMPAÑIA DE SEGUROS GENERALES

CAPITAL . . . . $ 3.000,000

FUNDADA EN 1917

OFICINA MATRIZ: VALPARAISO, BLANCO N.° 941

Sucursal Santiago: Calle Moneda N.o 1118

Oficina N.o 10

ASEGURA:

Contra Incendio, Riesgos Marítimos, Lucro Cesante, Vida, Etc.

ADOLFO GANDASEGUI A.,

JEFE DE LA SUCURSAL

NOTA. — Se necesitan Agentes para la contratación de seguros de vida. Se pagan buenas comisiones.

Ganado Argentino

Animales propiamente mestizos y mansos.

En buen estado. De una sola marca

Internados por Antuco. Muy cerca línea central

Ofrecemos los siguientes:

1,000 vacas mestizas, entre las cuales 200 paridas

1,000 novillos de 2, 3 y 4 años, bien mestizos.

11,000 entre corderos y ovejas Sowdham y Lincoln

Con peso aproximado de 50 kilos

Mayores datos:

GREENE URRUTIA Y CIA.

Teatinos 86—Casilla 3722—Teléfono 373—Santiago

AVISOS DE REMATES

Remate del Menaje de Casa

DEL SEÑOR VALENTIN OSSANDON

409 - COMPAÑIA - 2409

Hoy Miércoles 23 del presente a las 2 P.M.

POR CAMBIO DE RESIDENCIA

—: HAY :—

SALON. — **Piano vertical Schiedmayer**, Amoblado nogal tallado tapiz cachemira, Cortinajes idem, Columnas, Lámpara de pie con pantalla de seda, Columna de nogal tallado, Figuras de terracotta, Cuadros al óleo, Grabados, Adornos, Alfombrado de tripe cortado de una pieza, etc., etc.

SALA. — Amoblado nogal tapiz cretona, Mesa de centro, Columnas, Figuras de bronce y terracotta, Escritorio para señora, Cuadros al óleo, grabado, etc., etc.

ESCRITORIO. — Amoblado tapiz cuero estilo Misión, Escritorio Ministro, Sillón giratorio, Estante para libros, Archivador, Cortinajes felpa granate, Utiles de escritorio, Figuras de bronce, Lámpara de sobremesa, etc., etc.

COMEDOR. — Amoblado estilo Renacimiento de nogal tallado con mármol plomo y lunas biseladas, Mesa de corredera con 5 tableros, 12 sillas de nogal tapiz cuero estampado, Carpeta de felpa lacre, Servicio de loza inglesa, Cristalería, Cuchillería, Alcuza, Pañeras, Plaquées, Centros de mesa, Cuadros de fruta, Loza suelta, Mantelería, Lámpara eléctrica, etc., etc.

DORMITORIOS. — 3 amoblados de nogal con mármoles blancos y lunas biseladas, Otro estilo Inglés con ropero de 3 cuerpos lunas biseladas y mármoles blancos. Catres de bronce y fierro con bronce, Colchones de lana, Ropa de cama, Amoblado de asiento, Sillas tapizadas, Cortinajes, Servicios de lavatorio de loza inglesa y fierro enlozado, Botiquines, Muebles para calzado, Bidets, Alfombrados de una pieza, Lámparas eléctricas de 1 y 3 luces con pantalla, Cuadros religiosos, etc.

HALL, COCINA Y VARIOS. — Paragüero de nogal tallado con luna biselada, Amoblado de roble americano con sillones de balance, Mesa de centro, Pedestales, Jardineras, Cojines, Cuadros, Choapinos, Cuadros, Plantas en maceteros, Cocina económica, Batería de fierro enlozado y aluminium, Estante fierro con carnicera, Mesa forro zinc, Loza suelta, Escalera, etc., etc.

VICTOR ARAYA L.

MARTILLERO DE HACIENDA

REMATE

El 2 de Diciembre de 1921, a las 3 P. M., se rematará en lo Notaría de don Manuel Almarza Z., Galería Alessandri N.o 10-A, la propiedad **N.o 2512 a 2522 de la calle de Sazié** de esta ciudad.

MINIMUM: $ 45,000

pagaderos mitad al contado y mitad a seis meses plazo con interés del 8 por ciento anual.

La propiedad que se remata produce $ 500 mensuales, más o menos y está tasada en $ 54,000.00.

Bases y antecedentes en la Notaría indicada.

Remate del Menaje de Casa

Y AUTOMOVIL COMMONWEALTH DEL SEÑOR FEDERICO VARGAS G.

469 - Carrera - 469

El Jueves 24 del presente a las 2 P. M.

POR CAMBIO DE RESIDENCIA.

— HAY: —

ESCRITORIO.—Rico escritorio ministro, seccional de roble americano importado, Sillón giratorio de roble americano, Amoblado estilo Roosevelt, tapiz cuero con un sofá, 2 sillones y archivador de cortinas de roble americano, Columnas de encina tallada, Figuras de bronce, Cortinajes, Sillón Morris de roble americano con cojines, Cuadros al óleo, Grabados marco roble, Utiles de escritorio, Alfombra Axminter de una pieza, Lámpara eléctrica de bronce, etc.

COMEDOR.—Espléndido amoblado de roble americano con cristales y lunas biseladas compuesto de un gran aparador, un trinche, una vitrina con cristales bombé, Mesa redonda de corredera y 12 sillas, asiento cuero marroquí, Mesa de servicio de roble americano, Columnas de roble, Servicio loza inglesa guarda lacre, Cristalería, Rico servicio cuchillería (122 piezas) plaqué fino, Centro de mesa plaqué Christofle, Plaquées Christofle, Reed & Barton, etc., en alcuzas, paneras, azafates, bandejas, pickleras, etc. Carpeta de felpa de seda lacre, Servicio para té porcelana china, Bomboneras, Jarros cristal para agua, Platos de colgar, Cuadros al óleo, Lámpara eléctrica de 4 luces, Alfombrado tripe cortado de una pieza, etc., etc.

HALL.—Amoblado Mission de roble americano tapiz cuero con 1 sofá, un sillón fijo, uno de balance y 2 sillas, Sillón Morris de roble americano importado, vitrina de roble americano con cristales, importada, Gran espejo luna inglesa marco dorado de gran tamaño, Victrola de roble con piezas, Estante para sombreros de roble americano, Mesa escritorio, Etagére de ébano antiguo, Boule antiguo, Pedestales de roble, Jardineras de bronce, Cuadros al óleo, Tejidos indios, Jarrones, Medallones pintados, Choapinos, Cojines, Alfombrado, Delantero Smyrna, etc.

DORMITORIOS.—Rico amoblado de caoba con cubiertas de cristal y lunas biseladas con un ropero de 2 cuerpos, un Chiffonier, Un toilette y 2 veladores, Otro amoblado Bombé al laqué para niñita con un ropero, un chiffonier, un toilette y un velador, Catre de bronce, Cuna esmaltada con bronce, Colchón de lana, Rico amoblado de caoba con aplicaciones de bronce tapiz felpa listada, Cortinajes, etc., etc.

BAÑO.—Tina de fierro esmaltada, Calentador a gas, Lavatorio de desagüe con patas niqueladas, Bidets, Espejo al laqué, Guardarropa color caoba, Consolas cristal, etc, etc.

VARIOS.—Cocina a gas, Batería de cocina, Estante fierro con carnicera, Estante para despensa, etc. Coche para guagua, Sillón Morris de roble americano para niño, Plantas en tina, Escalera de tijeras, Utiles y herramientas para autos, Cámara, Forros, Gatas, Asientos portátiles, Caderas para auto, etc.

AUTOMOVIL.—Rico automóvil COMMONWEALTH de 40 HP., carrocería turismo, partida automática en perfecto estado, y demás a la vista el Miércoles, de 2 a 6 P. M.

VICTOR ARAYA L.

MARTILLERO DE HACIENDA

Se arrienda la casa.

RIVAS Y CALVO

Remate del Menaje de Casa

Muebles Importados

Cuadros y Obras de Arte

De la sucesión de la señora

ELENA N. DE HERZ

485 - MATURANA - 485

HOY MIERCOLES 23

DE 9.30 A 12 Y DE 2 ADELANTE

— HAY: —

SALON.— Rico piano media cola Blüthner, amoblado francés tallado Luis XV tapizado en brocato de seda, compuesto de 2 sofáes, 2 sillones y 6 sillas; 5 cortinajes de brocato y felpa de seda, 2 alfombras de una pieza tripe cortado, **estatuas de bronce macizo por Moreau y Lecorney**, biombo de tres hojas tapizado en terciopelo de seda pintado, gran jarrón de porcelana, **candelabro, estatuas y figuras de porcelana de Saxe;** espejo marco dorado luna biselada y otro florentino; mesas de bronce y pedestales cubierta de ónix, **platos de porcelana pintados por Armad**, vitrina bombé con aplicaciones de bronce, carpeta de felpa de seda, **un cuadro marina por Schnars Alquist; 2 grandes cuadros, canales de Venecia, por Ch. Noville; cuadro marina por Trubert;** otros de diversos autores, y **dos lindos cuadros pescadores por Garcin.** Lámparas eléctricas de colgar y de pie, jardineras de porcelana japonesa y de Saxe, chiches y objetos de arte, etc.

COMEDOR.— Magnífico amoblado importado, compuesto de un aparador y 2 trinches, todo de madera de encina; mesa de correderas de encina y 12 sillas respaldo alto, reloj de colgar, **rico servicio de porcelana inglesa dorado y relieve, compuesto de 300 piezas**, y otro de porcelana Limoges morado, compuesto de 200 piezas; **servicio de té de plata y de plaqué**, servicios de cuchillería de plaqué y Rogers, compuesto de 300 piezas; cristalería para vino del Rhin de cristal de Venecia y otra compuesta de 100 piezas; centros de mesa y jardineras de plaqué y cristal, platos de porcelana Limoges para frutas pintados y otros de colgar de porcelana de Sèvres. **Rico servicio antiguo de porcelana de Saxe, compuesto de 30 piezas**, candelabros, licoreras, banderas, alcuzas, canastos, tarjeteros, centros de flores, jardineras chicas y fruteras de plaqué y cristal; alfombra de una pieza, lámpara eléctrica de bronce, **pantalla para chimenea de seda bordada**, biombo bordado japonés de 4 hojas.

ESCRITORIO.— Amoblado forrado en felpa de lino, compuesto de 1 sofá y 2 sillones, sillas tapizadas en cuero, escritorio medio ministro de encina importado enchapado en nogal francés con cubierta de mármol, cortinas de punto, estante para libros en encina, mesa de centro, carpeta de terciopelo de seda, estatuas de bronce y de mármol, lindos grabados y oleografías, cuadro al óleo por Orrego Luco, platos de porcelana japonesa, tinteros de plaqué, armario de bronce, espejo grande. **Colección de libros clásicos alemanes** y traducciones de clásicos franceses, ingleses, italianos y españoles de los autores **Shakespeare, Koerner, Hauff, Goethe, Platens, Heine, Milton, Molière, Calderón y el Dante;** diccionario de la Real Academia española y diccionarios alemán-francés y alemán-inglés.

DORMITORIO I.— Amoblado importado de encina enchapado en raíz de nogal francés, compuesto: un gran peinador, cómoda, ropero, marquesa y velador, todo de mármol; catre de bronce importado, colchón de crin blanco, frazadas, almohadas y sobrecamas de plumas, sobrecamas de punto, cortinajes, lámpara de velador, reloj de bronce, marcos de bronce para fotografías, cajas para guantes y alhajeros de nácar, sillas tapizadas en cuero, servicio lavatorio de plaqué, objetos de toilette, botellas de velador, espejos de plaqué, mesa de centro, cuadros, oleografías, etc.

OTROS DORMITORIOS.— Gran guarda-ropa de 3 cuerpos con espejo, peinador, estante y velador, catre importado con sommier, colchones de crin, almohadas, frazadas y sobrecamas, cortinajes de felpa, biombo de 3 hojas, servicio de lavatorio, maletas, cajas mundos, mesa dorada Luis XV de arrimo con cubierta de mármol, piso linoleum, delanteros, escobilleros, etc.

VARIOS.— Aparador y armarios sueltos, rica cocina a carbón, estantes para repostero, gran lavaplatos, tazas y cristalería de diario, **colección de piedras de mina con su estante**, escaños para jardín, 50 plantas diversas, un jazmín del Cabo, paragüero con espejo, muebles de vestíbulo, pedestales, jardineras de porcelana. **Grandes jarrones de mármol**, farol eléctrico, grabados, reloj de colgar, teteras de porcelana y bronce, barriles de loza y porcelana para dulce, pailas, lavadero de fierro con porcelana, anafes y una cantidad de útiles de casa.

En la mañana se rematarán los varios y dormitorios.

Carlos Rivas Vicuña - Arturo Calvo M.

MARTILLERO DE HACIENDA.

REMATE

El **LUNES 19 de Diciembre** próximo, a las 8½ P. ante el Compromisario don Ricardo Reyes Solar, en su Claras 440, se rematará el fundo "EL LLANO", perte a las sucesiones de don Vicente Reyes y de doña Lu de Reyes, situado en la comuna de Maipú, de este mento, en la estación del mismo nombre, que será la del ferrocarril a Valparaíso por Casa Blanca, y a diez de Santiago.

Tiene más o menos 94 cuadras de extensión, toda fadas. Su dotación de agua consiste en diez y medio re del Canal de Espejo.

Mínimum: $ 380,00

El fundo tiene una deuda hipotecaria de ciento mil pesos. El precio, en dinero, se pagará, la mitad al y la mitad a un año plazo, con el interés del 8% anual.

Bases, antecedentes y datos para visitarlo en la de don Abraham del Río.

Remate del Menaje de Cas

SUCESION DEL SEÑOR MANUEL RIOS T.

HOY MIERCOLES 23 A LAS 2 P.

45-Doce de Febrero-45

— HAY: —

SALON.— Lámpara cristal y bronce Luis XVI. Alfombra da de 1 pieza, **Amoblado Luis XV, dorado, tapiz seda,** 1 sofá, nes, 6 sillas, 2 cortinas de seda, **mesa centro dorada con mármol** sillas centro doradas, cuadros al óleo, grabados, 2 lindas **giratorias de mármol y bronce, vitrinas Luis XV**, 2 jardineras porcelana, **consola y espejo luna cortada,** etc.

SALITA.— Piano vertical de estudio, alfombra cortada de pieza, 1 sofá, 2 sillones y 6 sillas estilo inglés, mesa centro de 2 sillas doradas, **consola dorada con espejo Luis XVI,** de loza, cuadros al óleo, grabados, etc.

ESCRITORIO.— Pantalla eléctrica, alfombra lacre de una **escritorio americano de cortina,** 1 sofá y 2 sillas tapiz maple, estante de roble americano, cuadros al óleo, 2 colores, jardineras de roble, etc., etc.

HALL.— Alfombra de escala, **mueble vestíbulo con espejo cortada,** amoblado misión de: 1 sofá, 1 sillón balanza, 1 fijo y un gran gobelino, jardineros de caoba, y plantas finas en ros, grabados sport, etc.

COMEDOR.— Pantalla eléctrica, alfombra lacre de 1 pieza, **co amoblado roble americano incrustado, de:** 1 aparador con 1 trinche y 1 vitrina, mesa de comedor, y 12 sillas tapiz **nitos cuadros al óleo** (marinas), servicio de porcelana para sonas, cristalería, cuchillería, manteles y servilletas, bandejas vicios de té, jarros, bomboneras, piezas de centro, alcuzas de

1.er DORMITORIO.— Pantalla eléctrica, alfombra de una **rico amoblado de caoba con bronce, de:** 2 veladores con mueble toilette, 1 cómoda alta con espejo y 1 ropero de 1 espejos lunas cortadas, 2 catres de bronce importados, lana, **rico servicio lavatorio de plaqué,** amoblado asiento y una mesita de caoba ovalada.

OTROS DORMITORIOS. — Pantallas eléctricas, alfombra una pieza, **2 amoblados estilo inglés con roperos de 1 y 2** amoblado de asiento, catre de bronce y de fierro, colchones servicio lavatorio, etc.

VARIOS.— Cocina económica y útiles, **rica tina de baño de fierro esmaltado,** lavatorio desagüe, espejo al laque y plantas

A LA VISTA HOY DE 2 A 6

ENRIQUE MANDIOLA

MARTILLERO DE HACIENDA

Gran Rema

De la valiosa colección de cuadro **señor JOSE GOÑI** que se ausenta del

El VIERNES A LAS 4 DE LA TA

CASA RAMON EYZAGUIRRE

1262-AGUSTINAS-126

— HAY —

CUADROS ORIGINALES de: Pra

Sorolla, Romero de Torres, Mo

Anselmo, Miguel Nieto, Benli

Sommerscales, Gómez Gil, Rigo

Soler, Rafael Correa, Alfredo L

etc.

Exposición diariamente de 10 a 7 P. M.

Jorge y Víctor Eyzaguirre

MARTILLEROS DE HACIENDA

Gran Remate Judici

DE 20 CARROS DE MADERAS PARA CONSTRUCCIONES

DEPOSITADAS EN LAS BODEGAS Y DESVIO

Santa Rosa No. 241

PROXIMO AL SANJON DE LA AGUADA, TRANVIAS

El Viernes 25 del presente a las 9.30 de la mañ

Por orden del 2.o Juzgado Civil, Juicio Mafhey.

— HAY: —

20 CARROS DE MADERAS surtidos, en raulí, laurel, en surtido de medidas corrientes para ble nes.

NOTA. — El remate se hará detallando cada por carros completos.

A la vista desde hoy, en el Desvío indicado.

Víctor Araya L.

MARTILLERO DE HACIENDA

REMATE VOLUNTARIO

El 25 de Noviembre, a las 5 P. M., se venderá mate voluntario ante el Notario don Abraham del Río, dé 226, y en su oficina, la propiedad ubicada en la rrano Nos. 334 y 338, de esta ciudad.

MINIMUM: $ 55,345.25

El precio de venta se pagará mitad al contado y seis meses de plazo, con 8% de interés anual e propiedad.

Títulos y demás bases pueden verse en la Notaría Abraham del Río.

LA NACION

Santiago, Noviembre 23 de 1921

EL TRANSANDINO POR LONQUIMAY

Desde los primeros días de existencia de este diario,—como problema de política ferroviaria y como problema de política carbonera,—hemos estado haciendo presente la conveniencia de la construcción y explotación del ferrocarril transandino por Lonquimay. Y ahora que esta obra ha sido señalada por el señor Ministro del Interior y por el señor Ministro de Obras Públicas, entre las que podrían emprenderse con fines útiles de carácter permanente—y también de utilidad actual, en cuanto daría trabajo a numerosos obreros desocupados—nos parece oportuno insistir sobre un tema de tan alto interés nacional e internacional.

Puede decirse que nada falta ya en el orden de los estudios previos, los que han sido realizados por una comisión especial en el curso del presente año; y que también se ha manifestado categóricamente la voluntad del Gobierno a este respecto, pues hace ya varios meses que éste elevó al Congreso el mensaje respectivo.

La verdad es que este ferrocarril constituye la más urgente e importante de las necesidades económicas de la frontera; y que por la riqueza virgen de algunas regiones en que se desarrolla el trazado, por la seguridad de que el tránsito no se interrumpa en todo el año, y por la importancia comercial de los puertos terminales que a uno y otro lado de la cordillera pondría en contacto—Lebu y Bahía Blanca—él está llamado a ser una vía de gran tráfico.

Ya en 1918 la Alta Comisión de Gobierno representó al Ejecutivo un plan general de desarrollo de la zona carbonífera y agrícola, que empezaba en el puerto de Lebu y terminaba con la conexión del ferrocarril argentino de Zapala con el chileno por Lonquimay.

Construído este ferrocarril, la carga agrícola y ganadera del Neuquén buscaría su salida hacia los centros chilenos de consumo; y, a la inversa, la carga industrial o manufacturada saldría de Chile hacia el Neuquén, continuando e intensificando un movimiento de transporte que hoy día se hace por medio de carretas. Pero, como lo hemos recordado en otras ocasiones, la verdadera importancia económica del transandino por Lonquimay radica en tener su punto de partida dentro del territorio chileno, en la zona productora de carbón; y su punto de llegada, dentro del territorio argentino, en una vasta zona consumidora como es la provincia de Buenos Aires.

La vecina República consume anualmente más de 20.000,000 de toneladas de carbón, en su totalidad procedente de ultramar. Con el transandino por Lonquimay, ella podría, a mucho menos costo, mucho más fácil y más rápidamente proveerse en Chile de ese combustible, cuyos centros productores vendrían a quedar a no más distancia de Buenos Aires que de nuestra capital.

Cuando "La Nación" inició su campaña en pro de la industria carbonera y de este ferrocarril, que será sin duda llamado el **transandino del carbón**, el Gobierno estaba en condiciones de resolver a relativo escaso costo el problema, en cuanto concernía al ramal chileno: parte de la vía estaba construída y pertenecía al Estado; otra parte se hallaba en construcción, y la sección de Lebu a Los Sauces, era ofrecida en venta al Gobierno por la Empresa que la había construído y pasaba por quebrantos financieros irremediables. Por razones que en su oportunidad comentamos y que no es del caso rememorar ahora, el ferrocarril de Lebu a Los Sauces pasó al dominio de particulares, o sea, se halla en poder de particulares la que vendría a ser la sección terminal chilena del ferrocarril transandino por Lonquimay. Esto crea una situación ciertamente molesta para el futuro desenvolvimiento y rendimiento de esta línea internacional que es estimada como la más conveniente de las vías transandinas; pero sólo puede serlo, como otras veces hemos afirmado, a condición de que tenga una sola administración desde la zona productora al puerto de término en el Pacífico.

Al ocuparnos, hace unos cuantos meses, de la destinación que debía darse a los 50.000,000 de pesos que se concedieron al Gobierno para construir obras públicas y dar trabajo al pueblo, insinuamos para ellas el siguiente orden de prelación: primero, las más útiles y remunerativas; segundo, las que ocuparan mayor número de brazos; tercero, las que emplearan mayor cantidad de materia prima nacional. La construcción del ferrocarril transandino por Lonquimay es acreedora a preferencia dentro de la norma prefijada. El Ministro del Interior, señor Tocornal, ha hecho bien en acordarse de él con ocasión de preocuparse de cuáles serán las obras en que se ocupará a los obreros que no tienen trabajo, pero que pueden y deben trabajar, y el señor Ministro de Industria merece nuestro más sincero aplauso por haber declarado ayer en el Senado que antes de ocho días presentará el proyecto de ley respectivo.

CUESTIONES MILITARES DE ACTUALIDAD

Las economías en el presupuesto de Guerra

Mucho se habló y escribió acerca de las considerables economías que iban a realizarse en el Presupuesto de Guerra, cuando hace unos pocos meses se vió que el país marchaba a pasos agigantados hacia la bancarrota.

Se dijo entonces que la comisión de altos jefes del Ejército, que reunió el Ministro de Guerra, había llegado a proponer economías por más de **seis millones** de pesos sin lesionar la actual organización militar.

Muy aplaudido fué el resultado a que se había arribado, y todo el mundo alabó la eficaz labor del Ministro y de la comisión que lo asesoró; y se decía que aun era posible economizar más dinero del Presupuesto de Guerra.

Pero, he ahí que pasan los días y los meses, y las famosas economías no se ven. El entusiasta Ministro que las ideó y propició, cayó en una de esas innumerables crisis que son un mal endémico en nuestra vida política, y ya no se volvió a hablar de economías. Vino en seguida un empréstito y luego otro, y el aparente y momentáneo bienestar que el dinero que produjeron trajo al país, hizo olvidar los buenos propósitos que nacieron en momentos bien angustiosos para las finanzas de la Nación.

Vuelve hoy a presentarse el fantasma de una nueva y más grave crisis económica; los empleados públicos están sin pagarse; el Fisco no paga sus deudas porque sus arcas están exhaustas y el Ministerio de Hacienda ha debido retener el curso de todo decreto de pago de fondos, porque no hay dinero...

Se impone entonces la necesidad de producir economías a toda costa y reducir el Presupuesto de Guerra a los justos límites que permita la potencialidad económica de la Nación.

Pero, en este buen país, toda medida de salvación nacional tropieza con los inconvenientes de toda naturaleza que las personas interesadas le oponen; y como a nadie le falta **un empeñito** que hacer valer, de ahí que todo buen propósito se esfume y nada se haga, y paso a paso vamos así caminando hacia la más fenomenal bancarrota fiscal.

Es menester pues, proceder con mano de hierro, y poner oídos de mercader a las protestas que se produzcan, e ir francamente a proponer las economías que puedan hacerse sin dañar el organismo militar. Es necesario que el propio elemento militar señale cuáles economías pueden efectuarse; qué cosas pueden suprimirse, porque, siendo necesarias, no son absolutamente indispensables; qué servicios pueden reducirse sin grave daño para el Ejército y, por fin, qué medidas pueden adoptarse para no seguir viviendo en el eterno derroche en que nos hemos habituado a vivir.

Si los propios militares, con entero conocimiento de causa, no proponen con toda valentía las economías que pueden y deben hacerse, el Ejército se verá expuesto a que más tarde, lisa y llanamente se llegue a acordar una rebaja proporcional en los presupuestos, y, entonces, sin estudio ni meditación se supriman o reduzcan otros servicios que son indispensables o se convulsione la actual organización. Hay entonces que anticiparse a los acontecimientos y proceder a hacer las proposiciones de economías que pueden y deben hacerse.

Hay también una necesidad evidente para proceder en esa forma, y que consiste en que debe probarse a nuestros congresales y a nuestros gobernantes que no es el Ejército el vampiro de la Nación, ni el eterno o incansable derrochador de los dineros fiscales, como tan generalmente se cree.

Dentro de nuestra actual organización, hay una serie de unidades independientes de tropa que bien podrían encuadrarse en otras, suprimiendo Planas Mayores que no son técnicas, y que importan gruesas sumas anualmente. Hay servicios que en los últimos años han adquirido un desarrollo inusitado, que no corresponde ni a nuestros medios, ni a las necesidades de nuestra organización, y que sólo sirven para justificar la existencia de los organismos directivos colocados a su cabeza. El movimiento inusitado e injustificado, en la gran mayoría de los casos, de oficiales que cambian de guarnición, produce un gasto anual de varios cientos de miles de pesos, en gratificaciones, pasajes y fletes, amén de los trastornos que tal situación produce para la instrucción. Esta situación puede y debe remediarse, reglamentándola en forma.

Los cuerpos de armas montadas tienen bandas de músicos que en los Ejércitos más adelantados no tienen ni necesitan. La supresión de dichas bandas importaría varios cientos de miles de pesos al año, en sueldos, gratificaciones, rancho y vestuario del personal, y forraje y remonta del ganado, etc., etc.

Y así, hay mil otras cosas y servicios en que podría economizarse una cantidad muy apreciable de dinero.

Ojalá que el actual Ministro de Guerra, estadista de reconocida preparación administrativa, proceda con mano de hierro y lleve a cabo un plan de economías severas, tal cual lo exige el momento actual, y reduzca el Presupuesto de Guerra a sus justos límites, de acuerdo con el angustioso momento de crisis porque atravesamos. Y estamos seguros que nuestros generales, penetrados de la gravedad de la situación, habrán de cooperar acertada y decididamente a la labor del señor Ministro, para bien del Ejército y del país.

DESAIX.

Santiago, 11 de Noviembre de 1921.

UN INCENDIO EN PARIS

La destrucción de los grandes almacenes del "Printemps" y su inmediata reedificación. — Las lecciones de una catástrofe

El 28 de Setiembre un violento incendio que pudo haber tomado proporciones de una verdadera catástrofe, estallaba en pleno centro de París, destruyendo completamente los nuevos almacenes del "Printemps".

La hora matinal en que se declaró el fuego, fué la causa providencial que evitó la trágica muerte de miles de personas.

En efecto, el "Printemps", uno de los almacenes más lujosos e importantes de París, no había aún abierto sus puertas a los 3,000 empleados y a la enorme muchedumbre que diariamente invade sus diferentes "rayons".

Aparte la muerte de un guarda de noche, que sorprendido por el fuego en los altos pisos del edificio no pudo escapar a las llamas, las pérdidas son puramente materiales, subiendo a un total de 50 millones, suma que nos hace pensar en las compañías de seguros.

Las causas del siniestro quedan hasta hoy día desconocidas y sólo podemos decir aquí el valor admirable y la habilidad con que los bomberos de París atacaron el fuego, levantando sus escaleras rojas en torno de la inmensa hoguera que amenazaba todo un barrio de París.

Después de doce horas de infatigable lucha y de un metódico trabajo, el fuego pudo ser dominado y al día siguiente por la mañana el servicio de orden, organizado para mantener a distancia la multitud de curiosos, nos permitía a los periodistas penetrar en la periferia del siniestro, al mismo tiempo que a una delegación de bomberos ingleses, expresamente venida de Londres, para darse cuenta de los métodos empleados por sus colegas de París para combatir el incendio.

El prefecto de policía, Monsieur Leuiller, el gobernador militar de París y otras personalidades, asistían personalmente a los formidables trabajos de escombra, que comenzaron tan pronto como el calor y el humo lo permitieron.

La completa destrucción que se presentó a nuestros ojos nos hizo pensar, no sólo en el mucho tiempo que necesitaría la reedificación de tanta ruina, si no que también en la dificultad que habría para reemplazar la inmensidad de mercaderías reducidas a montones de cenizas humeantes.

Luego consideramos las tristes consecuencias que esta catástrofe tendría para miles de empleados, que de un día a otro quedaban en la miseria.

Para todo el mundo el "Printemps" había desaparecido.

La sorpresa fué grande cuando en la tarde de aquel mismo día, todos los periódicos de París publicaban un aviso de la Dirección de los Almacenes del "Printemps", notificando a sus empleados que ni un sólo día quedarían sin trabajo y que volverían a encontrar sus puestos respectivos en los antiguos almacenes escapados del siniestro, donde en poco más de 48 horas, con admirable presteza, todos los servicios fueron reorganizados, ofreciendo la misma variedad de mercaderías que el fuego había destruído un día antes.

Inesperada noticia para las alegres parisienses que entusiastas y curiosas desfilaban ante los almacenes destruídos, comentando las peripecias del siniestro y buscando el traje o el sombrero soñado en la realización de mercaderías averiadas, con la que se clausura inevitablemente esta clase de catástrofes.

La reedificación de los nuevos almacenes ha comenzado ya y días más tarde el Concejo Municipal de París hacía nombrar por el prefecto de policía una comisión especial de seguridad encargada de vigilar estrictamente la instalación de todos los grandes almacenes de la capital.

Estos hechos que aquí relato brevemente demostrarán sin duda la admirable organización de las grandes empresas francesas, que a pesar de la falta de hombres y de los graves problemas creados por la guerra, se mantienen siempre capaces de dar al mundo bellos ejemplos de orden y energía, de los que seguramente podemos sacar una práctica y provechosa enseñanza.

ALFONSO FABRES.

París, Octubre 1921.

MY LORD
Cigarrillos
CON TABACO MARYLAND

OPORTO VENCEDOR $ 60. Cajón
Depositario
ALFRED LANCHARD

VENDO

Calle Sta. Victoria. Próxima a Lira. Construcción de ladrillos de dos pisos, independientes. Consta de salón, salita, comedor, cuatro dormitorios, pieza de toilette y dependencias, dos patios, jardín, instalación de luz eléctrica y gas. **Precio: $ 70,000.**

Próxima a Avenida Providencia. —Casa de residencia de construcción moderna, compuesta de dos salones, comedor, seis dormitorios, hall, galerías de vidrios; en construcción separada, piezas de servidumbre.

Tres patios, jardines y parrón; instalaciones de luz eléctrica y alcantarillado. Superficie del terreno: 1,700 metros cuadrados. Reconoce deuda a la Caja Hipotecaria. **Precio: $ 140,000.**

Avenida Miguel Claro. — Próxima a Avenida Providencia. Construcción de dos pisos, compuesta de salón, comedor, hall, siete dormitorios, pieza de baño y dependencias. Jardín a la calle, huerto y gran parrón al fondo. El terreno mide 2,849 metros cuadrados de superficie. Facilidades de pago. **Precio: $ 150,000.**

Carlos Ossandón B.
BANDERA 168

CIGARRILLOS
REINA VICTORIA
HABANOS XXXX
— 60 CENTAVOS LA CAJETILLA —

NOTAS POLITICAS Y PARLAMENTARIAS

SENADURIA POR MAULE

La designación hecha por la Junta Ejecutiva Nacional del señor Guzman Moreno como candidato a senador por Maule, ha producido viva agitación en los círculos de la Unión Nacional

En la reunión celebrada ayer por los presidentes unionistas, y a la cual concurrió el señor Guzmán Moreno, no se llegó a resoluciones concretas sobre el particular, acordándose someter a las Juntas Ejecutivas de los respectivos partidos la contestación que debe darse a la comunicación del Partido Nacional

El presidente de la Asamblea Liberal de Chanco, señor Julio González, nos confirma y da detalles del pacto celebrado por liberales y balmacedistas de Cauquenes

El señor don Eduardo Opazo Letelier y su candidatura a senador por Maule

Hoy se reunirán las Juntas Ejecutivas unionistas para ocuparse de esta cuestión

La Junta Central Radical, en su sesión de esta tarde, tratará también de este asunto

EMPRESTITO POR 100 MILLONES DE PESOS

La Comisión de Hacienda de la Cámara iniciará esta tarde el estudio de este proyecto

COMISION MIXTA DE PRESUPUESTOS

Se reunirá mañana, a las 6.30 P. M., para dar término al debate sobre el déficit y finiquitar la designación de sub-comisiones

MESA DIRECTIVA DEMOCRATA

Esta tarde el presidente y vices del Partido Demócrata visitarán al Presidente de la República. — Pedirán la intervención del Gobierno en el arreglo de las dificultades entre obreros y patrones de la Refinería de Azúcar de Penco, que amenazan adquirir caracteres de gravedad

SENADURIA POR MAULE

En nuestra edición anterior dimos cuenta de la designación hecha por la Junta Ejecutiva del Partido Nacional, del señor don Fernando Guzmán Moreno, como candidato a la senaduría por la provincia de Maule, agregando que inmediatamente se había acordado comunicar esta resolución a los Presidentes de los Partidos que forman la Unión Nacional, solicitando apoyo para aquella candidatura. Las notas respectivas fueron enviadas ayer.

La proclamación de la candidatura del señor Guzmán Moreno, ha causado viva agitación en los círculos de la Unión Nacional.

Reunión de los jefes unionistas

Como lo anunciábamos en nuestra información anterior, ayer se efectuó la reunión de los Presidentes de los Partidos Unionistas. Concurrieron los señores Claro Solar y Errázuriz Lazcano, por el Partido Liberal; Aldunate Solar y Concha Subercaseaux, por el Conservador; Absalón Valencia y Héctor Zañartu, por el Liberal Democrático y Guillermo Echavarría por el Nacional, y el candidato señor Guzmán Moreno.

Según se nos ha informado, se habría producido un extenso debate alrededor de la determinación adoptada por la Junta Ejecutiva Nacional, en el curso del cual, los representantes liberales democráticos habrían manifestado cierta resistencia para prestar su apoyo a la candidatura del señor Guzmán Moreno.

Como la reunión se prolongara, y los señores Aldunate Solar, Concha Subercaseaux, Valencia y otros significaran que debían retirarse por tener ocupaciones impostergables que atender, se acordó dejar la contestación a las notas del Partido Nacional entregada a la resolución de las Juntas Ejecutivas de los Partidos Unionistas, las que serían citadas para hoy.

Se confirma el pacto de Cauquenes

Desde ayer se encuentra en Santiago el señor Julio González, Presidente de la Asamblea Liberal de Chanco, quien ha venido a Santiago con el propósito de conferenciar con los dirigentes liberales y especialmente con el Presidente del Partido Liberal Aliancista, señor Ramírez Frías, respecto de la cuestión senatorial.

En uno de los pasillos del Congreso, tuvimos oportunidad de conversar breves momentos con el señor González, quien se sirvió hacernos las siguientes declaraciones:

"Los liberales de la provincia de Maule, en resguardo de los verdaderos y legítimos intereses de nuestro Partido, creímos conveniente firmar el pacto que Uds. conocen, reivindicando así para el liberalismo un cargo parlamentario que siempre fué ejercido por prestigiosos y eminentes miembros de nuestra colectividad. No ha sido hecho en favor de una candidatura determinada, como equivocadamente se ha dicho, pues se dejó especial constancia de que hay absoluta libertad para elegir candidato a la senaduría, dentro de las filas del Partido Liberal.

"El pacto lleva las firmas de los señores Vidal Antonio Arellano y Benjamín Domínguez, Presidente de la Asamblea Liberal, de numerosos miembros de esta Asamblea, de los directorios liberales democráticos de Cauquenes y Chanco; de numerosos liberales del departamento de Itata, y la mía, como Presidente de la Asamblea Liberal de Chanco.

"Ha sido ratificado ya por las Asambleas Liberales de Cauquenes e Itata, faltando únicamente que la Asamblea que yo presido cumpla con este requisito, condición esencial para la validez del compromiso, según se dejó establecido en una de sus disposiciones.

"Hoy conferenciaré con el señor Ramírez Frías, nos agregó al terminar el señor González, a quien impondré en todos sus detalles de la verdadera situación que los Partidos y, especialmente el nuestro, tienen en la provincia de Maule".

La conferencia

Al efecto, poco después de las 5 P. M. se efectuó la entrevista de los señores Ramírez Frías y González. En ella, este último dió a conocer oficialmente la existencia del pacto entre liberales y liberales democráticos, que asegura la elección del candidato liberal.

Según se nos ha informado, el señor González celebrará hoy o mañana una nueva entrevista con el señor Ramírez Frías, pues se han pedido a las Asambleas Liberales de la provincia algunos datos complementarios a los ya proporcionados por el señor González.

La adhesión demócrata a la candidatura nacional

En nuestra edición anterior publicamos la nota enviada por la Mesa Directiva de la Agrupación Demócrata de Cauquenes al Partido Nacional, adhiriéndose desde luego al candidato que acuerde presentar este partido.

A este respecto, el Presidente del Partido Demócrata, señor don Róbinson Paredes, contestando una pregunta nuestra, se sirvió manifestarnos ayer que no tenía conocimiento de tal resolución de la Agrupación de Cauquenes, y que el señor Pradel, que se dice Presidente de aquella Agrupación, no se había acercado a él para comunicarle tal resolución, como debió hacerlo en virtud del acuerdo 6.o que contiene la nota enviada al Presidente del Partido Nacional.

—Por lo demás, nos agregó el señor Paredes, me parece extraña la actitud de la Agrupación de Cauquenes, pues, según nuestros reglamentos, las resoluciones que nuestro partido adopta en cuestiones electorales, deben ser tomadas con acuerdo de todas las Agrupaciones de la provincia que debe elegir y sancionadas por el Directorio General.

Próximos a cerrar nuestra información, recibimos el siguiente telegrama de Cauquenes, que desautoriza la adhesión demócrata a la candidatura nacional, traída por el señor Pradel:

"Cauquenes, Noviembre 22.—Recibido a las 23.35 M.—"La Nación". — Desautorizamos publicación hecha por diarios esa capital, referente a un pacto celebrado con el Partido Nacional. Ninguno de los firmantes de dicha comunicación pertenece nuestra Agrupación. La Agrupación Demócrata de Cauquenes no ha pactado ni pactará con el Partido Nacional.—(Firmados): **Valencia Belmar**, Presidente.—**Amador Meza**, Vice.—**Luis Jara** y **Manuel Chamorro**, secretarios".

Con el señor Opazo

Anoche tuvimos ocasión de conversar con el señor don Eduardo Opazo Letelier, cuyo nombre se ha señalado como posible candidato de la Unión Nacional a la senaduría por Maule.

El señor Opazo Letelier nos manifestó que hasta el presente no era candidato; pero, que sabía que un grupo numeroso de sus amigos liberales de la provincia de Maule, habían manifestado el propósito de llevarlo y trabajaban por su candidatura.

—Si es efectiva la noticia que se ha dado, nos agregó, relativa al pacto entre liberales y liberales democráticos, me parece que el candidato que esa combinación presente triunfará fácilmente, pues debe considerarse que el Partido Liberal es el que tiene la más alta cuota electoral en la provincia y, aun cuando en la actualidad no tiene representante en el Parlamento, ello se debe a su división; pero, unificado, indudablemente que recobra de golpe toda la influencia política y electoral que siempre ha tenido, como lo demuestra la larga sucesión de representantes liberales que envió al Congreso en épocas pasadas. Además, en esta ocasión se contará con el valioso concurso del Partido Liberal Democrático.

Por lo que se refiere, nos dijo al terminar el señor Opazo Letelier, a una información dada por un diario de la tarde de ayer, cuya intención no quiero calificar, les ruego se sirvan desautorizarla y desmentirla en la forma más terminante. No he podido jamás hacer una declaración que vaya a herir al Partido Conservador, pues nadie ignora que en la pasada campaña electoral, pacté con el candidato a diputado por Lontué y Curepto, señor De Castro, y si la voluntad de mis amigos me llevara ahora a presentar mi candidatura a Senador por Maule y es necesario el apoyo conservador, no tendré reparo en firmar con los representantes de esa colectividad un nuevo pacto electoral.

Juntas Ejecutivas unionistas

Posiblemente hoy se reunirán, especialmente citadas, las Juntas Ejecutivas de los partidos de la Unión Nacional. Desde luego sabemos que la del Partido Liberal Democrático ha sido citada para esta tarde, a fin de conocer oficialmente la nota Nacional y adoptar una resolución al respecto.

¿Quebrantamiento de la Unión Nacional?

La resistencia que los Partidos de la Unión Nacional han opuesto al candidato proclamado por la Junta Ejecutiva del Partido Nacional, señor Guzmán Moreno, ha producido gran desconcierto en las filas de esta última coletividad política.

Según se decía anoche, por algunos dirigentes nacionales, la negativa de los partidos unionistas para apoyar la candidatura nacional produciría un serio quebrantamiento en las relaciones hasta aquí cordiales de los Partidos que forman la Unión Nacional.

JUNTA CENTRAL RADICAL

Hoy, a las 7 P. M., se reunirá en sesión extraordinaria la Junta Central del Partido Radical. Se ocupará de la cuestión senatorial por Maule y de otros asuntos de carácter interno.

DIRECTORIO GENERAL LIBERAL ALIANCISTA

El Viernes celebrará sesión el Directorio General del Partido Liberal Aliancista.

El objeto de la sesión es terminar el debate pendiente sobre convocación a una próxima Convención, y sobre unificación del Partido. Se pondrán en votación los proyectos de acuerdo de que ya hemos dado cuenta en días anteriores.

Se nos pide manifestar que por la premura del tiempo, no ha sido posible repartir todas las invitaciones y se ruega a los señores Directores que no reciban citación personal, tengan estas líneas como suficiente invitación.

DIRECTORIO GENERAL DEMOCRATA

Anoche celebró sesión ordinaria el Directorio General del Partido Demócrata, presidido por el señor don Robinson Paredes y con numerosa asistencia de directores y parlamentarios.

Se ocupó de la invitación que la Federación Obrera de Chile ha enviado al Partido Demócrata, para que participe en la Convención de los Gremios Obreros Federados, que se reunirá en el próximo mes en la ciudad de Rancagua y se acordó nombrar una comisión compuesta del senador señor don Zenón Torrealba, el señor Alejandro Escobar y Carvallo y don Eduardo Gentoso, para que unida a las comisiones que designarán la Federación Obrera y el Partido Socialista, estudien las bases de dicha Convención e informen al Directorio General respecto de ella y su alcance.

En seguida trató diversos asuntos de orden interno, levantándose la sesión a las 11 y media P. M.

INTERPELACION

En la sesión de esta tarde de la Cámara, se continuará la interpelación anunciada por el Diputado señor O'Ryan, sobre los servicios policiales de Valparaíso y el decreto que ordenó su reorganización.

VISITA AL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

La visita que el Presidente y Vices del Partido Demócrata, señores Paredes, Concha y Adrián, debieron hacer ayer al Presidente de la República, se efectuará esta tarde.

Como lo hemos informado, los jefes del Partido Demócrata aprovecharán esta entrevista con el Primer Magistrado, para presentarle la comisión de obreros marítimos, venida de Iquique, con el objeto de pedir la derogación del decreto que suprimió el sistema de la redondilla en las faenas marítimas.

Igualmente pedirán los señores Paredes, Concha y Adrián, la intervención del Gobierno en el arreglo de algunas dificultades suscitadas entre los patrones y obreros de la Refinería de Azúcar de Penco. Los obreros han presentado un pliego de peticiones, solicitando la reglamentación de las horas de trabajo, mejoramiento económico y de las condiciones higiénicas de la Refinería, y amenazan con declararse en huelga si dicho pliego de peticiones no es aceptado. Como han solicitado el amparo del Partido Demócrata, éste, en previsión de mayores acontecimientos, insinuará al Primer Magistrado la conveniencia de que el Estado intervenga en estas dificultades, pues la huelga de estos obreros podría extenderse por solidaridad a los obreros de la provincia de Concepción y especialmente a los carboneros.

PROYECTO DE EMPRESTITO

La Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados ha sido citada para hoy, a las 3 P. M., para ocuparse del proyecto del Ejecutivo que solicita autorización para contratar un empréstito por cien millones de pesos.

LOS BALMACEDISTAS ALIANCISTAS DE COQUIMBO

El Presidente del Partido Liberal Aliancista, señor don Tomás Ramírez Frías, ha recibido el siguiente telegrama firmado por los miembros de la Asamblea Liberal Democrática Aliancista de Coquimbo y en el cual le comunican la decisión que han tomado de disolver dicha asamblea para incorporarse a las filas del liberalismo aliancista:

"Coquimbo — Tomás Ramírez Frías. — Santiago.

"Infrascritos más de sesenta, representando Asamblea Balmacedista Aliancista, fundada este puerto 1917, y estando unánime acuerdo en disolver Asamblea para fundar Partido Liberal Aliancista, tenemos agrado dirigirnos usted, digno presidente Partido Liberal para se sirva hacer saber nuestro propósito al Directorio General y se nos envíen registros correspondientes, a fin organizar Partido. Habiendo usted participado con su adhesión y entusiasta acogida al nacimiento esta nueva colectividad política, le felicitamos por su eficaz concurso para éxito nuestros esfuerzos. Salúdanle sus nuevos correligionarios de Coquimbo. — (Firmados): **Osvaldo Palomino.** — **Horacio Ireland**, municipal. — **Alfredo Chellera.** — **Carlos Guillermo Aguirre.** — **Juan A. Marín.** — **Nicolás Gálvez.** — **Ramón 2.o Díaz.** — **Francisco Palominos.** — **Daniel Rodríguez.** — **José Reyes Videla.** — **Polígeno Valdivia.** — **Luis Lemus.** — **Manuel 2.o Galdames.** — **Marcial Gallardo.** — **Ignacio Villalobos.** — **Juan Toro.** — **Carlos Fuenzalida.** — **Ramón Fernández.** — **Manuel Torres.** — **José Martínez.** — **Emilio Carvajal.** — **Pablo Rojas.** — **Amador Rojas.** —**Manuel Rojas.** — **Tomás Hurtado.** — **José Pilar Cortínez.** — **Juan Alvarez.** — **Pablo 2.o Aravena.** — **Enrique Olivares.** — **Rafael Rojas.** — **Mariano Zepeda.** — **Indalicio Miranda.** — **Carlos Ríos.** — **Adelino Rojas.** — **Aurelio del C. Flores.** — **Manuel Muñoz.** — **Pedro Silva.** — **Domingo Cortés.** — **Gerónimo Rojas.** —**Miguel Trujillo.** — **Julio Rojas.**— **Manuel Leiva.** — **Pascual 2.o González.** — **Juan de Dios Julio.** —**Manuel Cortéz Carrizo.** — —**Juan Sepúlveda.** — **José Galleguillos.** —**Ernesto Cena.** — **Angel Castañeda.** — **Nolasco Huerta.** — **David Rivera.** — **Pablo Cortés.** — **Fabián Araya.** — **Juan Araos.** — **Tomás Celis.** — **Darío Larraguibel**".

El señor Ramírez Frías contestó este telegrama en los términos siguientes:

"Señor Osvaldo Palominos y demás firmantes. — Coquimbo.

"Nombre Directorio Partido Liberal y mío propio, saludo cordialmente a usted y demás nuevos correligionarios Coquimbo que, eliminando fronteras más aparentes que reales únense a nosotros para coadyuvar al progreso del país, bajo la común y gloriosa bandera liberal, a cuya sombra Santa María y Balmaceda labraron la grandeza moral de la República. He dado instrucciones para el inmediato envío de registros y demás elementos que necesitan allí para organizarse. Agradezco sinceramente felicitación ustedes. — (Firmado): **Tomás Ramírez Frías**".

COMISION MIXTA DE PRESUPUESTOS

Mañana, a la hora de costumbre, se reunirá la Comisión Mixta de Presupuestos. Se continuará el debate para saldar el déficit, distribución de cuotas de gastos a los diversos Ministerios y finiquitar el nombramiento de sub-comisiones cuya lista dimos en nuestra edición anterior y que es susceptible de modificaciones.

Ampliando nuestra reseña de la sesión del Lunes, en la parte que se refiere al denuncio hecho por los señores Silva Somarriva y Rivas Vicuña acerca de la gran cantidad de pasajeros que viajan gratis en los trenes de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado, debemos agregar que al hacerse cargo de él el Presidente de la Comisión, señor Correa Ovalle, que es miembro del Consejo de Administración de la Empresa, manifestó que igual denuncio había llegado al Consejo y que de las investigaciones practicadas para verificarlo, se había podido establecer que dichos pasajeros viajaban con pasajes vendidos en un despacho de las cercanías de una de las estaciones de la capital. Agregó que según esas mismas investigaciones, dichos pasajes eran proporcionados por empleados de uno de los Ministerios.

COMISION MIXTA DEL SALITRE

Presidida por el senador señor Errázuriz Lazcano, se reunió ayer la Comisión Mixta que estudia los problemas de la industria salitrera.

Se estuvo considerando la modificación del impuesto de exportación del salitre y en el debate que a este respecto hubo, según se nos ha informado, habría dominado la idea de cambiar el impuesto fijo que se cobra en la actualidad por un derecho de exportación movible, según sea el precio de venta del mercado salitrero.

Con el propósito de favorecer los precios altos para el salitre, a pre

EN AV. PEDRO VALDIVIA
—CERCA PROVIDENCIA—
VENDEMOS

En la mejor situación de esta Avenida, tenemos orden de vender espléndida quinta de 6,000 metros cuadrados de extensión con árboles frondosos, jardines, etc. Chalet de cal y ladrillo, de dos pisos. Construcción elegante. Bajos: gran halla, salón, comedor, 3 dormitorios, sala de baño. Altos: 3 dormitorios, y sala de baño. Edificio aparte para dependencias. Garage.

—: PRECIO: $ 160,000 :—

Freudenburg & Balmaceda
330 — MORANDE — 330

igarrillos
La Flor de Cabañas
HABANOS EXTRA FINOS

cios bajos corresponderían derechos altos y vice-versa.

No se tomaron acuerdos, pues se estimó necesario oír las opiniones del Ministro de Hacienda, señor Garcés Gana y de la Asociación de Productores de Salitre.

ELECCION DE ANTOFAGASTA

La Comisión Especial Investigadora de la elección senatorial de Antofagasta se reunirá esta tarde, a las 3 P. M.

INSCRITOS

Para la sesión de esta tarde de la Cámara se han inscrito los siguientes diputados: señores Jorquera, Barros Castañón, Adrián, Recabarren, Guzmán y Vergara.

RESTABLECIDO

Se encuentra restablecido el diputado señor don Oscar Urzúa Jaramillo.

COMISIONES PERMANENTES

Hoy se reunirán las siguientes Comisiones Permanentes de la Cámara: Instrucción Pública, a las 3 P. M. y Guerra y Marina, a las 9 y cuarto P. M.

PARTIDO RADICAL

ASAMBLEA RADICAL DE SANTIAGO. — En la sesión que esta noche celebrará la Asamblea Radical, se ocupará, entre otros asuntos de actualidad, de los delitos descubiertos en la Policía de Aseo, de las incidencias ocurridas en los albergues de cesantes, de la situación del Partido Radical en la próxima lucha senatorial de Maule y de la acción que desarrollará la Asamblea en presencia de la campaña de propaganda que hace actualmente el partido clerical.

Los diputados radicales harán una exposición detallada de algunos hechos hasta hoy desconocidos, y que dicen relación con las irregularidades descubiertas en los albergues.

Los regidores radicales darán a conocer la forma en que la mayoría municipal está manejando los fondos comunales.

CENTRO DE PROPAGANDA RADICAL "JUVENTUD DE YUNGAY. —Se ha citado a reunión general para mañana, en la Secretaría San Pablo 4019, a las 8 1|2 P. M. Se tratará de la renuncia del secretario de actas; del nombramiento de 2.o vicepresidente, y del balance de Tesorería.

Se nos pide encarecer la asistencia.

PARTIDO DEMOCRATA

BIBLIOTECA DEL CENTRO DEMOCRATA. — El Centro Demócrata de Santiago, ha lanzado la siguiente circular:

"Estimado correligionario: El Centro Demócrata considera que propender a la más amplia difusión de la cultura, en todos nuestros conciudadanos, es, sin duda, una de las obras más sólidas que le presentes generaciones deben encarar con verdadero cariño para contribuir a la mayor felicidad de las generaciones de mañana.

A la democracia corresponde colocarse a la vanguardia de esta cultura, y la organización de bibliotecas en sus centros y agrupaciones, debe constituir el principal objetivo de todos los que anhelamos verla grande y próspera, con asambleas ilustradas capaces, que marquen rumbos a los hombres y a la colectividad hacia un progreso indefinido.

El Centro Demócrata de Santiago alentado por este ideal, se dirije a los correligionarios del Partido, para manifestarle que se encuentra empeñado en la reorganización de su biblioteca y necesita ayuda y concurso eficaz de todos para ver sus esfuerzos coronados por el éxito.

El Lunes 28 del presente mes de Noviembre, se verificará a las 9 P. M., en el Teatro Setiembre, una gran velada cívica a beneficio de los fondos pro-Biblioteca, y en ella esperamos han de darse cita los hogares de los demócratas con sus familias, a favorecer y solemnizar este acto de elevados fines sociales.

El Centro confiando en su generoso concurso, lo saludan sus atentos SS. SS. — (Firmados): **Pedro Pajardo, Serafín Soto, Horacio Bonzi, Luis Planells y Manuel J Fernández** miembros de la comisión".

Nota. — Las entradas con los programas están a disposición de los demócratas y personas que las deseen, en las siguientes partes: Bandera esquina Catedral, Luis Correa R., Merced 843; Vicente Adrián Lira 9; Bernardo Quiroga, Centro Guerrillero Santa Rosa 289; La Vanguardia, San Francisco 243; Centro 4.a comuna, Chacabuco 30; Centro Recoleta, Recoleta 160; Centro Blanco Encalada, Blanco Encalada pasado Bascuñán; Centro Demócrata, Rosas 1049 y Luis Muñoz, Delicias 822.

AGRUPACION DEMOCRATA DE SANTIAGO. — De orden del presidente se ha citado a sesión de Directorio para hoy Miércoles, a las 9 P. M.

Hay numerosos asuntos de importancia y urgencia que tratar, y como la sesión de esta noche es la última que celebrará el antiguo Directorio, se nos ruega encarecer la asistencia a todos los miembros del antiguo Directorio.

CENTRO DEMOCRATA MALAQUIAS CONCHA. — Gran éxito tuvo la velada última organizada por este Centro, a la que asistieron gran número de familias del sector y varios parlamentarios del Partido.

Con el objeto de dejar definitivamente arreglado todo lo relacionado con la formación del Cuadro Dramático y Academia de Baile, se ha citado para hoy, a las 8 P. M., a la Comisión de Fiestas, y en especial a todos los que deseen ingresar al Cuadro y Academia, a fin de darles la representación que le corresponda a cada uno.

La reunión se llevará a efecto en el local de costumbre.

CENTRO SOCIAL DEMOCRATA RECOLETA. — Se ha citado para hoy, a las 8 y media P. M., a sesión de Directorio extraordinaria, para tomar acuerdos respecto de la próxima elección de Directorio.

La comisión que estudia el reglamento se ha citado para hoy a la misma hora, en el local secretaría Recoleta 160.

AGRUPACION DEMOCRATA DE YUNGAY. — El 20 del presente se llevó a efecto la elección interna para Directorio de esta Agrupación.

Resultaron elegidos: Presidente, el señor Néstor Valdés, por 31 votos; secretario, el señor Ramón R. Reyes, por 3 votos; Tesorero, el señor Agustín Cáceres, por 37 votos; y directores, los señores Benjamín Gutiérrez y Manuel J. Ibarra, por 30 y 29 votos, respectivamente.

El próximo Domingo se verificará la recepción del nuevo Directorio, en asamblea general.

6.a COMUNA. — Se ha citado a sesión del Comité de la 6.a Comuna para hoy, a fin de nombrar las comisiones que tendrán a su cargo la votación del nuevo Directorio que se efectuará el Domingo 27, en la secretaría Recoleta 160. Tendrán derecho a sufragio los que estén al día en el pago de su cuotas, en la Agrupación y sean miembros de la comuna.

La votación se recibirá desde las 8 hasta las 12, y desde la 1 hasta las 5 de la tarde.

CENTRO DEMOCRATA LA VANGUARDIA. (San Francisco 264). — Esta noche a las 9, tendrá lugar la reunión de todos los demócratas de la 8.a comuna, en los salones de éste Club, a objeto de ponerse de acuerdo para elegir a las personas que deben componer el nuevo Directorio comunal.

Se recomienda la asistencia.

CENTRO DEMOCRATA PROGRESISTA. — Se ha convocado a junta general para el Viernes próximo a todos los miembros de este Centro, con el objeto de elegir Mesa Directiva; esta reunión se llevará a efecto en su local de costumbre, Bandera N.o 848, Galería Valdivieso Blanco, interior 12.

Hora: 9 P. M. Se ha encarecido la asistencia.

CENTRO DEMOCRATA BLANCO ENCALADA. — Se ha citado a sesión de Directorio para mañana Miércoles a las 9 P. M., en el local de costumbre.

PARTIDO LIBERAL-DEMOCRATICO

CENTRO DE PROPAGANDA LIBERAL DEMOCRATICO. — Ayer, como estaba anunciado, se reunió el Directorio del Centro de Propaganda Liberal Democrático, con la inasistencia del señor Agustín Lazcano Valdés, a fin de nombrar los delegados a la Convención General Liberal Democrática.

Por unanimidad se resolvió designar a los señores Calumbano Millas Recabarren y Gustavo Montero Fuenzalida.

Se acordó asimismo, enviar una nota al señor Agustín Lascano Valdés expresándole el profundo sentimiento con que el Centro Liberal Democrático ha tomado conocimiento del sensible fallecimiento de su señor hermano, don Carlos Lazcano Valdés.

También se acordó transcribir a las personas designadas como delegados ante la Convención Liberal Democrática su nombramiento.

"Santiago, 22 de Noviembre de 1921. — Señor don Agustín Laszcano Valdés. — Presente. — Distinguido correligionario:

"En sesión celebrada hoy por el Directorio de este Centro se acordó expresar a usted el profundo sentimiento con que esta Corporación ha tenido conocimiento del sensible fallecimiento de su señor hermano. Reiterándole nuestra condolencia nos uscribimos de usted SS. SS. y correligionarios. — **René de la Jara**, presidente.— **Homero Gutiérrez Vergara**, secretario".

POR EL PARLAMENTO

El Senado despachó en su sesión matinal el proyecto que concede subsidios extraordinarios para la atención de los obreros cesantes

En la discusión de este proyecto, el senador por Valdivia, señor Yáñez, analizó los problemas relacionados con la desocupación

En la sesión de la tarde, el Ministro de Relaciones, señor Barros Jarpa, contestó las observaciones del senador señor Echenique

El senador señor Bañados inició su interpelación sobre el viaje del "Latorre" a Balboa

EN EL SENADO

El H. Senado celebró ayer dos sesiones, una matinal, de 10 a 12, destinada exclusivamente a tratar diversos proyectos urgentes solicitados por el Ministro del Interior señor Tocornal, unos, e indicados por los miembros de la Corporación, otros; y la otra vespertina, de 4 a 6, que corresponde a las ordinarias.

Se abrió la sesión a las 10.15 A. M., presidida por el señor Claro Solar, con asistencia de 18 senadores y de los Ministros del Interior e Industria. No hubo cuenta.

Incidentes.— El senador señor Briones Luco se refirió a algunos atropellos sufridos por los pobladores del pueblo Alto de San Antonio, de la provincia de Tarapacá, causados por una firma salitrera de la región, que ordenó la demolición de varios edificios de propiedad de esos pobladores, y terminó pidiendo al Ministro del Interior la adopción de medidas conducentes a hacer cesar los despojos denunciados, y rogando, al mismo tiempo, al Ministro de Hacienda que obtenga el pronto despacho, por la Cámara de Diputados, de un proyecto de ley destinado a arreglar definitivamente la propiedad de los terrenos salitrales de la provincia que representa en el Senado.

El Ministro del Interior señor Tocornal contestó que el Gobierno solicitará informes del Intendente de la provincia, actualmente en Santiago, y tratará de intervenir en forma amistosa en la solución de las dificultades.

Orden del día.— Entrando a la orden del día, se puso en discusión el proyecto que consulta la inversión de 5 millones de pesos en la atención de los obreros cesantes recluídos en los albergues de la capital, y 550 mil pesos para atender el pago de diversas cuentas pendientes por gastos originados en la traslación de dichos obreros desde las provincias del norte a las del sur, cuando se produjo la paralización de las faenas salitreras.

Se suscitó un extenso debate, en el cual participaron los senadores señores Huneeus, Yáñez, Concha Luis y Zañartu Enrique y el Ministro del Interior señor Tocornal.

El señor Huneeus solicitó del señor Tocornal algunos datos relacionados con la población actual de los albergados, los obreros capacitados para trabajar y si los 5 millones de pesos que se solicitaban serían para atender gastos ya ocasionados.

El señor Tocornal dijo que no estaba en situación de poder dar datos exactos; pero que, juzgando por las planillas archivadas en el Ministerio, el gasto del mes de Noviembre y un crédito bancario que necesariamente debe pagarse en breve, estimaba que de la suma solicitada quedaría un sobrante muy pequeño para las futuras necesidades. Respecto de la población apta para trabajar, la calculó en 7 u 8 mil hombres; el resto lo forman las mujeres e hijos de los albergados.

El senador por Valdivia, señor Yáñez, analizó los diversos aspectos del problema en discusión, manifestando que no solamente debía contemplarse la situación creada desde el punto de vista de la subsistencia, sino como problema económico y financiero y también como problema de policía y tranquilidad social.

Por lo que se refiere al problema económico y financiero, agregó, sólo puede resolverse por medio del trabajo. En ningún país del mundo se mantiene a los obreros albergados inactivos, porque ello va en contra de toda regla económica y de moralidad. La inactividad en que se ha mantenido a los obreros cesantes en nuestro país ha dado origen a dos nuevos problemas: el sanitario y el social.

Considera que este último es de suma gravedad, y señala lo ocurrido últimamente en la comuna de Peñaflor, agregando que es inaceptable que se permita la salida de obreros asilados en albergues, en multitud, insinuando al Ministro señor Tocornal la adopción de medidas que eviten la repetición de tales hechos.

Refiriéndose a los proyectos solicitados por el Ministro señor Tocornal, expresó que éstos deben ser despachados como una manifestación de confianza al Ministro del Interior, por la rectitud, civismo y energía con que ha encarado el problema.

A continuación señaló diversas obras públicas que podrían construirse en las provincias del sur de la República, y cuya ejecución sería de la más alta importancia para aquella región. Entre otras, la construcción del ferrocarril de Lonquimay.

El Ministro de Industria señor Jaramillo dice que el Gobierno enviará dentro de poco al Congreso el mensaje relativo a este ferrocarril.

Hablaron a continuación los senadores señores Edwards, Zañartu, Aguirre Cerda, Valenzuela y otros y el señor Tocornal, quien dió explicaciones respecto de la forma cómo se obtendrán los fondos para las obras de canalización del Mapocho.

Puesto en votación el proyecto en discusión, fué aprobado por unanimidad tal como lo despachó la Cámara de Diputados.

LA SESION DE LA TARDE

La sesión vespertina del Honorable Senado, se abrió a las 4.10 presidida por el señor Claro Solar, con asistencia de 24 Senadores y de los Ministros del Interior, Relaciones y Justicia.

Incidentes. — El Senador señor Lyon Peña desarrolló nuevas observaciones sobre los rumbos de la enseñanza del Estado, insinuando la conveniencia de que el Ministro de Instrucción Pública nombre una comisión extraparlamentaria, formada por personas alejadas de las luchas activas de la política, para que estudien una reforma de la enseñanza del Estado y de la composición del Consejo de Instrucción Pública.

Inversión de fondos públicos. — El Ministro de Relaciones señor Barros Jarpa, dió ayer contestación a los cargos que en sesiones anteriores había hecho el señor Echenique en contra de la actual Administración, de los cuales dos afectan a la cartera que desempeña el señor Barros Jarpa. El primero se relaciona con los gastos que ha demandado la delegación chilena a la Liga de las Naciones y, el segundo, al decreto de pago de los gastos que demandó la visita del Canciller uruguayo señor Buero.

Por lo que se refiere a decretos de concesiones de tierras en el sur, manifestó el señor Barros Jarpa que no se había hecho una sola y en cuanto al nombramiento de cónsules, que el señor Echenique ha sostenido como de absoluta ilegalidad, dijo que el Ministro de Relaciones había procedido siempre con el mayor cuidado.

Policía de Valparaíso. — El Senador señor Garnham, refiriéndose a la reorganización de la policía de Valparaíso, dijo que tenía antecedentes numerosos que le permitían formarse concepto de que se habría procedido en la reorganización ocasionando dolorosas injusticias. Solicitó del Ministro del Interior, señor Tocornal, el envío de los antecedentes al Senado y especialmente del libro de servicio de la policía, desde 1909 a la fecha.

Beneficencia de Curicó. — El Senador señor Errázuriz Lazcano hizo observaciones respecto a la separación del doctor Aníbal Cruz Bascuñán, del cargo de miembro de la Junta de Beneficencia de Curicó y pidió al Ministro del Interior su reincorporación.

Interpelación. — En la orden del día el Senador señor Bañados dió curso a la interpelación que había anunciado sobre el viaje del barco de guerra "Almirante Latorre", a Balboa, con el objeto de carenar sus fondos. Quedó con la palabra para la sesión de hoy. El discurso del señor Bañados puede consultarse in-extenso en la versión oficial de la sesión que va en otras columnas.

LA CONVENCION DEL PARTIDO LIBERAL DEMOCRATICO

SE INAUGURARA MAÑANA, A LAS 9 A. M., EN EL TEATRO SANTIAGO

Programa y Reglamento de la Convención. — Los temas y sus relatores oficiales

Mañana, a las 9 A. M., en el Teatro Santiago, se efectuará la sesión solemne de inauguración de la Convención General del Partido Liberal Democrático y a juzgar por el entusiasmo con que se ha preparado esta Gran Asamblea, ella revestirá los caracteres de un gran acontecimiento para esa colectividad política.

Según se nos ha informado, después de la célebre Convención de Talca, reunida a raíz de la revolución del 91, nunca se había notado mayor entusiasmo entre los elementos balmacedistas por asistir a una Convención y al llamado que con este objeto hizo el Directorio General del Partido, las agrupaciones provinciales y departamentales han respondido en forma halagadora.

Como se sabe, la principal tarea de esta Convención, será la reforma y adición del Programa y del Estatuto Orgánico del liberalismo democrático, para orientar su acción hacia la descentralización del Gobierno y a obtener de éste una mayor atención de las necesidades de las provincias, haciendo una equitativa distribución de las entradas fiscales, invirtiéndolas en obras de mejoramiento.

A este efecto, la comisión organizadora ha redactado un proyecto de programa, en cuya discusión se cuenta obtener el apoyo de todos los convencionales.

Programa de la Convención

Damos a continuación el programa de la Convención:

Sesión inaugural.—Jueves 24 de Noviembre, horas: de 9 a 12 M.

1.o Discurso de don Absalón Valencia, presidente en ejercicio del Partido.

2.o Elección de Mesa Directiva.

3.o Discurso del presidente de la Convención.

4.o Discurso de un convencional en nombre de los delegados de provincia.

5.o Nombramiento de comisiones informantes.

6.o Discurso de don Julio Prado Amor: Historia del Partido.

En la tarde del día 24 no habrá sesión. Las comisiones informantes se reunirán en el Club Presidente Balmaceda.

2.a SESION.—Viernes 25, 9 a 12 M.

1.o Discurso de don Augusto Vicuña sobre orientaciones políticas.

1.a parte. — Cuestiones Financieras y económicas

Zañartu Enrique, relator oficial: Banco del Estado.

Meeks Roberto: Estímulo a la industria nacional.

Jara René de la, relator oficial: Defensa agrícola.

Rubio Domínguez Carlos: Protección a la agricultura.

Opazo Letelier Pedro relator oficial: Cuestión ferrocarrilera.

Murillo Ruperto: Marina mercante nacional.

2.a parte. — Régimen constitucional, administrativo y relaciones internacionales

1.o Vega Manuel J., relator oficial: Problemas internacionales de actualidad.

2.o Sánchez Néstor, relator oficial: Reformas parlamentarias y algunos aspectos de la reforma constitucional.

3.o Luis Urrutia I.: Descentralización administrativa.

4.o Ramírez Arturo: Vicios de nuestros parlamentarismo; y Bañados Espinoza Luis: El sistema representativo.

5.o Villagrán Miranda Francisco: Reformas constitucionales.

6.o Canto Rafael del, relator oficial: Colonización nacional y aprovechamiento de las tierras fiscales.

3.a SESION. — Viernes 25, de 4 a 7 P. M.

1.a parte. — Cuestiones sociales, obreras e higiene pública

1.o Lisoni V. Tito, relator oficial,

2.o Pando Igadil 2.o: Habitaciones obreras.

3.o Tadeo Mateluna: Protección a los empleados.

4.o Acuña Valentín: Cooperativas.

5.o Bahamondes Carlos: Leyes de protección obrera.

6.o Vargas Vargas Armando: Sociedades cooperativas.

VII Bahamondes Carlos Segundo: Seguro de empleados.

8.o Pedro Lautaro Ferrer, relator oficial: Salubridad pública.

9.o Pedro J. Salinas: Investigación paternidad legítima.

2.a parte. —Instrucción pública

1.o Tomás Guevara D., relator oficial: Reformas fundamentales en la instrucción secundaria.

2.o Abraham Arias: Problemas de instrucción primaria.

3.o Guillermo Silva Santiago: La política docente en la enseñanza técnica y comercial.

4.o Oscar Vargas: La instrucción ante el alcoholismo y las enfermedades de trascendencia social.

4.a SESION. — Sábado 26, de 9 a 12 M.

1.a parte. — Organización del Partido

Concha Carlos A., relator oficial: Presentación del nuevo estatuto del Partido.

2.o Alvarez Quiróz Ernesto: Libertad de acción del Partido.

2.a parte. — Temas libres

1.o Humberto Gacitúa, Chillán.

2.o Héctor Lagos; Lautaro: Reforma de la ley de elecciones.

3.o Pedro Ugalde; Temuco: La doctrina del Partido.

4.o Coronel Guillermo Arroyo: Cuestiones militares.

5.o Armando Araya, Coquimbo: Formación junta mayores contribuyentes.

6.o Aurelio del Canto: Monumento a Balmaceda.

7.o Bustos Espinoza Anacleto: Reforma del Poder Judicial.

8.o Jorge Pohl Montt: Reforma del Código Sanitario.

9.o Julio Argain Mateluna: Representación parlamentaria de Magallanes.

5.a SESION. — Sábado 26, de 4 a 7 P. M.

Votaciones

2.o Elección de Directorio General.

3.o Discurso de clausura.

REGLAMENTO INTERNO

Sesión inaugural

La Convención General del Partido Liberal Democrático celebrará su sesión inaugural el 24 de Noviembre a las 9 A. M., eligiendo por sufragio secreto un presidente, 10 vices-presidente, y 4 secretarios y 4 pro-secretarios.

De las sesiones

La Convención se reunirá los días 25 y 26 de Noviembre y celebrará dos sesiones diarias, una de 9 a 12 de la mañana y la otra de 4 a 7 de la tarde.

El quorum para sesionar y celebrar acuerdos se formará con el 30 por ciento del total de convencionales.

Las sesiones se dividirán en dos partes iguales, destinadas a los temas fijados en el programa.

De los debates

Los convencionales que desearen tomar parte deberán pedir la palabra al presidente y no podrán usar de ella sino una vez sobre cada tema y por un espacio de tiempo que no exceda de diez minutos.

Sólo los relatores oficiales podrán extenderse veinte minutos, para la relación.

Tendrán preferencia, después de los relatores los convencionales que se inscriban para fundar las proposiciones que hayan sido entregadas a la secretaría de la Convención antes del 18 de Noviembre.

Todas las proposiciones que se formulen deberán ser presentadas por escrito y serán sometidas al estudio de las comisiones que nombrará la Mesa Directiva en la sesión inaugural.

Las comisiones deberán presentar sus informes en la primera sesión del Viernes 25, y no habiendo informe se tratarán los proyectos sin más trámite.

Al finalizar el debate sobre cada tema o la parte de la sesión que se la haya asignado se someterá a la consideración de la Convención, los puntos del proyecto de programa y las proposiciones en el orden en que hubieren sido entregadas a la Mesa, declarándose aprobadas las que no merecieran objeción.

Las proposiciones para las cuales se pidan pronunciamiento especial quedarán para ser votadas en la sesión de clausura.

De las votaciones y elecciones

Los acuerdos y elecciones sólo requerirán la mayoría absoluta de los convencionales presentes y los votos en blanco o las abstenciones se agregarán a la mayoría.

La elección de Directorio General se efectuará el último día de la Convención en lista completa.

No será atendida ninguna proposición que tienda a producir un voto por aclamación.

Los inscritos

El número de convencionales inscritos, según los registros cerrados ayer, sube a 1,045.

LA CONVENCION DEL PARTIDO CONSERVADOR

ELECCION DE DIRECTORIO GENERAL

Las reformas y adiciones al Programa y Estatuto Orgánico

La Comisión Organizadora de la Convención terminó anoche el escrutinio de las votaciones efectuadas en la noche del Lunes y en la tarde de ayer, trabajo que resultó muy fácil por haberse verificado la votación simultáneamente en ocho mesas parciales.

Directorio General

El total de sufragantes fué de 885 y resultaron elegidos los siguientes directores que durarán en sus cargos hasta la próxima Convención:

Honorarios con el carácter de permanentes: González Errázuriz Alberto y Ovalle Abraham.

Directores elegidos por la Convención: — Arrau Méndez Ezequiel, Alliende Ezequías, Benavides R. Luis, Cifuentes G. José María, Correa V. Manuel, Domínguez C. Eugenio, Díaz Garcés Luis, Echeverría Reyes Carlos, Gálvez Pedro Belisario, González E. Guillermo, Lira Luco Luis, Llona Carlos, Pérez Gacitúa Lindor, Rozas Ariztía Manuel, Herrera Lira Ricardo, Concha G. Fernán Luis, Cruz Coke Eduardo, Errázuriz M. Javier, Gutiérrez A. Luis, Laval M. Enrique, Lira U. Pedro, Martínez Calixto, Pizarro E. Luis, Prado Reyes Andrés, Rodríguez de la S. Renato, Pablo Serrano G., Silva B. Marcos, Rivera Narciso, Tizzoni L. Emilio, Varas C. Fernando, Acevedo Luciano, Aguila Manuel, Berguecio B., Eulogio, Doggenweiler Carlos, Figueroa Manuel, Fuenzalida Jacinto, González V. Nicolás, López Heriberto, Martínez Osvaldo, Ossa N. Jorge, Rojas U. Manuel, Rodríguez Ismael, Domingo Fuentes, Vergara L. Carlos, Zamorano Estanislao Alcalde Víctor, Cifuentes Luis, Espinosa Esposorio, González B. Francisco, Infante Francisco, Larracheda Germán, Mardones Damián, Mesías Osvaldo, Parra Bernabé, Sánchez Manuel, Sepúlveda Celedonio, Sepúlveda José Luis, Silva Casimro, Torres Salinas Francisco, Tobar Ignacio.

Además de los nombrados, forman el Directorio General del Partido, por diversos títulos y conforme a los Estatutos aprobados en esta Convención, las siguientes personas:

Directores honorarios con carácter permanente. — Blanco Viel Ventura, Cifuentes Abdón, Irarrázaval Fernando.

Directores. — Los presidentes y delegados de los directorios departamentales de todo el país y los señores: Lyon Peña Arturo, Urrejola M. Rafael, Echenique G. Joaquín, Huneeus G. Francisco, Concha S. Juan Enrique, Correa Ovalle Pedro, Barros Errázuriz Alfredo, Ariztía Lyon Rafael, Ochagavía E. Silvestre, Pizarro Bruno Sergio, Yrrarrázaval L. Joaquín, González M. Elías, Larraín G. M. Jaime, Yrarrázaval C. Eduardo, Silva Cortés Romualdo, Herrera Lira Ramón, Marín Pinuer Paulo, Gumucio Rafael Luis, Cruzat V. Manuel, Tagle Ruiz Joaquín, González Cortés Ezequiel, Pereira I. Ismael, Vidal Garcés Francisco, Undurraga G. H. Luis, De Castro O. Carlos, Rozas Ariztía Luis, Correa N. Manuel José, Zañartu U. Héctor, Navarro Ocampo Luis, Urrejola M. Francisco, Mena Larraín Pedro, Forster G. Guillermo, Pereira I. Guillermo, Larraín Alcalde Enrique, Subercaseaux V. Ramón, Santelices Ramón D., González Errázuriz Nicolás, Fóster Recabarren Manuel, Gutiérrez José Ramón, Huneeus G. H. Alejandro, Salas Edwards Ricardo, Cox Méndez Ricardo, Covarrubias Manuel A., Prieto Hurtado Joaquín, Fabres R. José Francisco, Pérez Sánchez Osvaldo, Aldunate Solar Carlos, Ariztía Lyon Jorge, Astorquiza L. Octavio, Brito Heriberto, Concha C. Francisco A., Correa Francisco Javier, Covarrubias V. Eduardo, Correa Manuel Domingo, Chadwick C. Carlos, Díaz Besoaín Joaquín, Echenique G. Francisco, Echenique G. Gonzalo, Eguiguren Valero Luis, Iñiguez T. José Miguel, Ferrada Miguel, Yrarrázaval C. Francisco, Izquierdo Vargas Francisco, Jiménez Pacífico, Larraín Prieto Luis, Lyon Pérez Ricardo, Morandé Vicuña Enrique, Mena L. Aníbal, Ortúzar C. Daniel, Palacios S. Bartolodé, Pereira I. Luis, Subercaseaux B. Julio, Undurraga G. H. Luis, Urzúa R. Darío, Ugarte Vial Olegario, Villaseca Juan del C., Undurraga V. Francisco R., Valdés Ortúzar Ramón, Claro Solar Raúl, Chadwick Ortúzar Guillermo, García Sierpe Ignacio, Yrarrázaval Correa Sergio, Lezaeta Acharán Eleazar, Lira Infante Alejo, Peragallo Silva Roberto, Ruiz de Gamboa S. Arturo, Silva Maquefra Fernando, Alvarado S. Francisco, Bascuñán V. Ramón, Barahona C. Luis Antonio, Bezanilla S. Carlos, Bezanilla A. Víctor, Barros Errázuriz Patricio, Correa Ovalle Gregorio, Corda P. Hermógenes de la, Campo O. Carlos del, Chadwick O. Alejandro, Chadwick O. Jorge, Cerda C. Carlos, Doggenweiler Carlos, Echenique Letelier Joaquín, Eguiguren V. Agustín, Errázuriz Mena Carlos, Errázuriz Larraín Gustavo, Edwards Sutil Rafael, Fernández Iñiguez Ezequiel, Fernández Jara Adolfo, Fuenzalida U. Manuel Alberto, Gandarillas A. Evaristo, Gandarillas G. Jorge, Garde Grez Carlos, González Cerda Ricardo, García Huidobro G. Alfredo, Iñiguez Tagle Vicente, Iñiguez Tagle Juan N., Infante Cerda Luis, Infante Cerda Víctor, Lecaros V. José Luis, Larraín Alcalde Bernardo, Lira A. José Toribio, Larraín G. M. Raimundo, Lecaros Barros Ruperto, Letelier E. José, Larraín Alcalde Joaquín, Labbé Julio Rafael, Larraín Cotapos Alfredo, Lecaros Reyes Ricardo, Llona A. Alberto, Meza Manuel Tomás, Montes Juan de la Cruz, Montes Juan, Ovalle O. Próspero, Ortúzar Pereira Julio, Ossa B. Luis Gregorio, Ortúzar M. Javier, Ortúzar J. Juan de D., Pereira I. Julio, Pérez V. José Manuel, Pérez Cotapos Eulogio P., Pereira Gandarillas Javier, Reyes Egidio, Ruiz Tagle Pedro, Rucker S. Julio, Sotomayor B. Eusebio, Silva Luis Ignacio, Silva Lira Ernesto, Salas Undurraga Eduardo, Salas Errázuriz Enrque, Swinburn K. Enrique, Silva de la Fuente Alejandro, Taglo Ruiz Alberto, Ureta Echazarreta Arturo, Ureta E. Raimundo, Valdés Bascuñán Vicente, Vial Sánchez Jorge, Valdés Larraín Carlos, Vicuña Mackenna Carlos Tomás, Valdés Ortúzar Manuel, Vial Solar Manuel, Valdés Ortúzar Gustavo, Vial Guzmán Ignacio, Villaseca M. Federico, Valenzuela Carvallo Aurelio, Valdés Larraín Guillermo, Walker Martínez Gustavo, Walker Larraín Horacio.

Reformas y adiciones del programa

En cuanto a las reformas y adiciones a los Estatutos y al programa del Partido, fueron aprobadas por gran mayoría todas aquellas que después de un detenido estudio informó favorablemente la comisión y que, en lo concerniente al programa, habían sido materia de las conclusiones propuestas por los relatores.

Estas reformas y adiciones significan un gran paso para la solución de importantes problemas sociales y políticos que el Partido Conservador ha estudiado y llevará a la práctica y que son de palpitante actualidad. Su publicación se hará tan pronto como queden ordenadas por la comisión respectiva.

INDUSTRIA AGRICOLA

Damos a continuación las conclusiones presentadas por el señor Octavio Astorquiza, relator del tema "Industria Agrícola":

1.o Fomento de la agricultura nacional, mediante la ampliación y perfeccionamiento de los servicios públicos destinados a mejorar los métodos de cultivo y a facilitar el comercio de los productos agrícolas, y mediante una propaganda activa que induzca al mayor número posible de personas a dedicarse a las faenas agrícolas y a residir permanentemente en los campos.

2.o Para que la acción del Estado y de los particulares concurra eficazmente al éxito de las labores rurales, el Partido Conservador pone:

1) Exigir, cuando se trate yectos que impongan contri o graven en cualquier form agricultura, que una porción da de esas contribuciones menes se invierta en atender cesidades de la misma agricul

Entre esas necesidades preferencia a la organizació tenimiento en cada provinc servicio agronómico complet formaciones e instalaciones cas, que permita a los agric con rapidez y oportunidad, nar las semillas, ensayar los y los abonos, extirpar las enfer des de las plantas y animales las maquinarias y herramien eficientes y, en general, uti dos los procedimientos que influir en el progreso de la vos de la ganadería.

3.o Activar la creación del terio de Agricultura y la de las leyes sobre policía animal, sobre guías de libre to y marcas, sobre almacen rales de depósito indispens ra desarrollar en el país el prendario agrícola, sobre inquilinos y sobre coopera cajas rurales que mejoren ción de la pequeña propiedad pequeño crédito en los campos

4) Establecer, en materia gislación social, la diferencia el régimen que debe adoptar el obrero de la industria manufacturera y el que deb tarse para el trabajador agri razón de las distintas del trabajo de uno y otro y especiales precauciones preciso asegurar la normalidad producción agrícola, por depe ella el sustento diario del país ro.

5.o Procurar el más amplio rrollo de las industrias que actualmente o pueden usar turo materias primas deriv la agricultura, como ser la ción de azúcar de betarraga caña, la extracción de preparación de conservas cias y de bebidas higiénicas lados y tejidos de lana, mo, etc.

6.o Proteger y fomentar los medios posibles la expo de los productos agrícolas, una acción gubernativa da, que facilite perma remisión de esos product mercados extranjeros, ya dando primas de exportació terviniendo en la reducción fletes marítimos y terrestres piciando convenciones y trata comercio con los demás

7.o Estimular la construcción paración de los caminos carreteros, vigilando el cumplimiento de la ley respectiva especial, la inmediata ejecu esos trabajos, cuando las municipalidades contribu la cuota voluntaria que consulta.

8.o Procurar que en los les del Estado rijan tarifas toras para el transporte los alimenticios, como productos de chacras, males; de materiales de de primera necesidad, deras y de substancias tan la fertilidad de la tierra los abonos; protección a la tria pesquera.

9.o Impulsar la aplicación ley de regadío vigente relativo a la construcción destinados a regar terrenos tos, como muy especialmente relativo a dotar de agua que en época de escasez suficiente para regar los cultivados que de ellos nales.

10. Activar el despacho yectos sobre constitución propiedad fiscal y par sur, para que puedan colonizarse las concesiones de terrenos agricultura que allí ahora están abandonados la incertidumbre respecto minio.

EL PROBLEMA RELIGIOSO

Confer*ncia del doctor señor García Valenzuela en el Centro de Propaganda Radical

(Versión oficial)

Ante un numeroso y selecto auditorio dictó su anunciada conferencia el señor García V. en esta colectividad política. En distintas partes de ella fué muy aplaudido por la sala y al terminar recibió una grandiosa ovación. Damos a continuación un resumen de ella:

"Principia por hacer notar la gran labor que desarrollan los organismos conservadores desde hace poco tiempo y el peligro que tal actitud significa para las instituciones liberales, que es un patrimonio que todos debemos defender.

La actitud de tales colectividades ha pasado ahora último todos los límites porque se ha llegado hasta a vivar una bandera y una soberanía espiritual extranjera en desmedro del mantenimiento mismo de nuestras instituciones republicanas y liberales.

Los católicos, además, han resistido tenazmente las leyes civiles dictadas desde el año 1884, causando males sin cuento a la familia chilena.

Dice el autor que a fin de saciar su espíritu sediento de verdad, ha estudiado durante un cuarto de siglo estas cuestiones religiosas; y que siendo los libros sagrados la base de la religión católica, a ellos se dedicó especialmente y llegó a la conclusión respecto a la Biblia, que es un libro lleno de contradicciones flagrantes, descripciones inverosímiles, relatos fabulosos, cronologías que se entrechocan, listas genealógicas cambiantes, mandatos divinos que horrorizan, promesas que no se cumplen y cien cosas por el estilo, de tal manera que un hombre de cierta cultura concluye por abandonarlo como un texto reñido con la razón, con la historia y con la ciencia. Le han servido para estos estudios, entre otros innumerables autores, Renan, Straus, Ferriere, Guignebert, etc.

Es el sol, en los primitivos tiempos, antes que una lenta evolución traiga otros dioses más elevados para el espíritu creyente, el que predomina en los pueblos. El pueblo hebreo era eminentemente religioso y él, con una amalgama de las concepciones helénicas, ritos egipcios y persas y sus propias elucubraciones, dió nacimiento a una nueva religión llamada el sincretismo.

Respecto al origen de la Biblia, cuenta Maspero, en su "Historia de los pueblos de oriente", que fué escrita en tiempos del sucesor del rey Salomón por algún sacerdote en forma poética y como un resumen de lo que la tradición y las fábulas populares habían conservado; después otro sacerdote le dió forma más precisa pero no hay que olvidar que como una narración más bien literaria su base de verdad es muy pequeña. Aún el "Cantar de los Cantares" de Salomón parece ser una recopilación de las producciones anónimas de aquellos fabulosos tiempos.

Centenares de investigadores han probado que el Antiguo Testamento es sólo un conjunto de relatos místicos o legendarios. La exégesis bíblica ha sometido a igual estudio al Nuevo Testamento y la reflexión filosófica, la ciencia positiva y la historia comparada han llegado a la conclusión de que los evangelios son escritos tendenciosos, de un mesianismo concretado en un Cristo ideal y que carecen en absoluto de una seria historicidad.

La teocracia intransigente se ha aferrado a sus dogmas, colmo de improperios, de abominaciones y de invectivas, la labor estupenda de los investigadores, y hoy purga su delito metida en un callejón sin salida en que a poco más ve esfumarse hasta la personalidad del Jesús de Galilea.

El catolicismo es la de un fetiquismo partiendo de aquel irascible Jehová hebraico un Dios espiritual es cierto principal papel se ha echar al mundo el alma fin de que corra las condenarse o salvarse.

Divorciadas la religión y cia, gran número de sofos han querido do el sentimiento humano manente y en lo trascen las tentativas han resulta les: ni el positivismo de el monismo de Haeckel, matismo de James han lucionar el conflicto eterno la religión es un sentimiento tado mental que traspasa re más allá de los límites zón. Hay entre el ligioso y el espíritu científico tes infranqueables.

Hasta hace poco la considerada como histórico, pero la historia da de los últimos años fijar con mucha precisión de historia que contiene lo que más asombra es más moderno, el Nuevo es también el más verdad, pues está compuesto rios libros de los muchos dujo la rica literatura

La historia ha comprobado bién que la vida de un un Mesías prometido un siglo a la pretendida aparición de Jesús. Es tivo el hecho de que grandes historiadores tiempos haya relatado de Jesús, ni menos locuaz Flavio Josefo, que ocupa largas páginas para relatar la vida de natural de Gamala y que crucificado".

Esta es una relación la hermosa disertación García V. Al terminar, de una verdadera ovación.

En seguida el señor rrez dice que ante la ganda conservadora, el dical y su juventud debe lucha religiosa porque el libre pensamiento, el ciencia, que están muerte con la acción siempre fueron los mayores gos de la verdad, de la justicia.

El presidente señor a continuación agradece santísima disertación al cía y cree también que volver a los gloriosos radicalismo a-religioso, vilada huella que nos Matta y los Gallo, altos derechos de la bre examen individual, que las más preclaras conquis civilización que se quiere cer.

A propuesta del señor se acordó en seguida carta de pésame a la señor Luis F. Soto lleció hace poco y que siasta correligionario Se levantó la sesión P. M.

CREMA
Garantida, pura y fresca, vende la Sociedad LA ABEJA.
AMUNATEGUI 25

AUTO TURISMO
grande compro de ocasión. Ofertas por escrito: Angel Acuña A.,
TOESCA 1978

CIGARRILLO HABANO
MURIAS
ES EL MEJOR

JUGO DE UVA embotellado de la Viña Marambio
Se recomienda a las familias como la mejor bebida de mesa, de pureza garantida por el Instituto de Higiene.
ORDENES: TELEFONO 244, Parque
Se vende en los principales almacenes, pastelerías, Clubs y en el TEA ROOM DE GATH Y CHAVES Ltd.

PRODUCTOS medicinales de E. MERCK de Darmstad
FORMALDEHIDE en tabl.
FIBROLYSIN en ampolletas.
MAGNESIA Perhidrol en tabl.
GELATINA ESTERILIZADA.
ETER SULFURICO para anestesia.
BENZONAFTOL.
HAEMOGALOL.
ANTITHYROIDINE.
CLOROFORMO uso externo.
HAEMOL, etc., etc., etc.
Ofrecen: ARESTIZABAL y Cía.

Cigarrillos con boquilla bré, a $ 0.20 cajetilla
MARATO
Agente: César Verga to Domingo 684. Teléf.

Teatro Municipal

Mañana a las 6.30 P. M.

Tendrá lugar el Gran Concierto Sinfónico - de - 100 Profesores dirigidos por Stefaniai

A beneficio de los huérfanos de la Guerra Europea

Localidades: Grimm y Kern Ahumada 99 Moneda 990

VIDA SOCIAL

FIESTA DE CARIDAD.—

Es el comentario obligado del día el anuncio del gran baile que, con fines de beneficencia, se llevará a efecto en Diciembre próximo en el Municipal.

La platea y escenario del teatro serán transformados mediante la construcción de una gran tarima en una vasta sala, donde podrán bailar cómodamente mil quinientas personas.

La fiesta será patrocinada por el siguiente Comité de señoras de nuestra sociedad:

Margarita Sanfuentes de Echenique, Alejandra Valdés de Infante, Elena Ross de Tocornal, Mercedes Montes de Claro, Elena Pinto de Matte, Adriana Pardo de Searle, Enriqueta Vergara de Scroggie, Mercedes Vial de Ramírez Sanz, Teresa Salas de Huneeus, Blanca Sanfuentes de Bulnes, Juana Ossa de Valdés, Mercedes Vicuña de Mackenna, María Luisa Edwards de Lyon, Victoria Ruiz de Claro, Catalina Blanco de Lyon, Carolina Valdés de Concha, Sara Valdés de Balmaceda, M. Luz Ossa de Ross, Elena Larraín de Astaburuaga, Malvina Pena de Herquiñigo, Celia Velasco de Claro, Elena Fabres de Hurtado, Margarita Irarrázval de Cuevas, Emiliana Concha de Ossa.

POLVOS DE ARROZ

PRECIOSILLA

Por su adherencia sin igual y su perfume exquisito, son los preferidos de las damas.

Laboratoires de Produits de Beaute

DE VERANEO

A medida que arrecian los calores, entran de actualidad en paseos y reuniones, los consabidos proyectos de veraneo. Los hay que tienen su dejito entretenido. Son casi siempre grupos elegantes de juventud, que confabulan risueñamente contra los cálculos económicos de los papás, argumentando de un modo tan estupendo, que haría sonreir de satisfacción al más grave de los administradores de balnearios:

—¿Dónde estuvieron ustedes, Chepita, el año pasado?

—Nos fuimos todos al fundo "El Descanso", del tío Joaco.

—¿Qué desahogo, no? ¡Lo pasarían ustedes descansado!...

—Y tanto, que pasó el verano, no propiamente como un suspiro, pero sí como un bostezo; bramidos y rebuznos a toda hora. Y ustedes, dónde fueron?

—A San Clemente. Fué una venganza de papá por el exceso de encargos a Europa hechos durante el año por las muchachas.

Pero este año nos vamos a las mejores playas, llevamos una caja grande del Aceite "El Moro", importado por el señor José Pastor y vendido por Vega, Noriega y Cía., en Puente esquina de Rosas; y así, entre las frescas caricias de las olas y las cálidas promesas de las pol-olas, todo será una ola verde de esperanza, de aceite y de alegría.

—¡Qué curioso! Y al final, la cuentecita del balneario, ¿no es verdad?

—¡Fenomenal! Panchita; pero eso es lo de menos, estando al alcance de las furias de papá el delicioso aceite que calma hasta las furias del mar. Con el Aceite "El Moro" pasa todo: las iras de papá, la cuenta y hasta el pololo veraniego.

—Pedir más... Sería ya abusar de las bondades del delicioso aceite.

ONDINA.

RECEPCIONES.—

Muy distinguida y animada estuvo anoche la recepción que el señor Alfonso Claro Melo y señora Victoria Ruiz de Claro ofrecieron a sus relaciones.

Asistió a ella un grupo de distinguidas señoras y señoritas de nuestra sociedad.

MATRIMONIOS.—

Ha quedado concertado en Valparaíso el matrimonio del señor Alfredo Lewin B. con la señorita Estela Alvarez Petersen.

—El Sábado 26, se efectuará privadamente en la Iglesia de San Pedro, el matrimonio de don Héctor Arriagada Marín con la señorita Eugenia Beauchemin Cortés.

EN LA SOCIEDAD "EMPLEADOS DE COMERCIO".—

Muy lucida resultó la matinée que en los salones de esta Sociedad se efectuó el Domingo último. Las numerosas familias que con su presencia prestigiaron y contribuyeron al éxito de la reunión, se retiraron altamente complacidas de los momentos disfrutados en un ambiente de cultura y sana expansión. Fueron elogiosamente comentados los números de canto y declamación que correctamente desempeñaron algunos miembros de esta prestigiosa Sociedad.

En adelante, y desde el próximo 26 del corriente, estas simpáticas reuniones tendrán lugar los Sábados de 9 a 2 P. M., con bailes a orquesta y números literario-musicales.

AL EXTRANJERO.—

A Europa partió anteayer el Cónsul General de Chile en Suecia, señor Raúl Cousiño Talavera y señora Elena Saavedra de Talavera.

DEL EXTRANJERO.—

Próximamente llegarán al país de regreso de España, el ex-Ministro de Chile en ese país, señor don Joaquín Fernández Blanco, señora Carmen Rosa Fernández de Fernández y familia.

CONCURSO DE DANZAS CLASICAS.—

A las niñitas y niños que se han inscrito para el concurso de danzas clásicas y tonadillas, se les ruega presentarse con las personas que los acompañan, el Viernes 25, a las 5 P. M., en el local del Hogar de las Estudiantes (Catedral 1579). Allí estará el Jurado que adjudicará los premios y determinará cuáles se presentarán al público en el Teatro Setiembre.

THANKSGIVING DAY.—

Railroad tickets for trip to Valparaíso can be secured at the office of Grace y Cía., on Wednesday between 4.30 and 6 P. M., or from Mr. Scott on Thursdaymorning at the Mapocho Station. Train leaves 7.45 A. M.

ESPUMILLAS, TAFETAN

de seda, velos de seda, chiffons, pongées, tusor, crepées, etc. con facilidades de pago.

Precios módicos, reserva absoluta. Pidan muestras gratis a domicilio a

R. W.—CORREO 6

Maison D'orger

ESTADO 15

Gran Realización

de todos los trajes de verano al

PRECIO DE COSTO

Importante. — Se hacen confecciones sobre medida, de trajes Tailleur y soirés, para lo cual cuenta la casa con un personal competente.

N-23

BAILES

Ultimo curso: Shottisch (de gran moda entre nuestro mundo elegante); Shimmy, Tango argentino (moderno); One Step. Enseñanza perfecta de estos bailes; clases colectivas y particulares. Escuela de Baile:

CARMEN 109

Director:

—: RAFAEL M. BARROSO :—

Profesor del Hotel Savoy

Desde el 15 de Enero al 15 de Marzo daré mis clases en Viña del Mar.

EL CORSO DEL SABADO.—

Circula la siguiente invitación: "Muy señor nuestro: Los suscritos, socias y socios del Patronato San Ramón (Casa del Pueblo N.o 2), en su empeño por realizar sus anhelos en favor de los niños desvalidos y de los obreros del barrio Recoleta, tenemos el honor de pedir la cooperación de usted confiados en su entusiasmo decidido en favor de estas obras sociales, a fin de que se sirva aceptar la adjunta entrada para carruajes para el corso de flores, kermesse y festival de bandas, que a beneficio de nuestra institución se llevará a efecto el Sábado 26 del presente mes, en la Avenida República, a las 9 P. M.

Confiamos en que usted acogerá favorablemente nuestra invitación, y muy agradecidos desde luego, saludamos a usted muy atentamente.—Antonia Mandiola de Vadillo.—Margarita Irarrázaval de Cuevas.—Teresa Freire de Valdés. — Perpetua Barros de Troncoso.—Emma Ovalle de Mac-Iver.—Adriana Errázuriz de Domínguez.—Laura Cerda de Del Campo.—Emma Ovalle de Covarrubias.—Alicia Valdés de Eyzaguirre.—Ana Irarrázaval de Ramos.—Emma Péró de Aldunate.—Julia Barros de Rodríguez.—Gabriela Cuevas de Ortúzar.—María Luisa Muñoz Godoy. — Teresa Swinburn Izquierdo.—Virginia Izquierdo de Ariztía.—Regina Bañados de Donoso.—Luisa Cánepa de Santa Cruz.—Luz Huneeus de Vergara.—María Grez de Melo.—Laura Vadillo de Amunátegui.—María E. Mandiola de Ossa.—María Del Campo de Hormann.—Eduardo Salas Pereira.—Manuel Amunátegui Montt. — Fernando Barros Fabres.—Jorge Meléndez Escobar.—Eduardo Vadillo M.—Hernán Vial Cotapos.—César Concha M.—Carlos Barros Vergara.—Joaquín Mardones.—Gastón Cavada Riesco.—Edmundo Rodríguez Barros. — Hernán Infante Pinto.—Agustín Garcés Gana.—Francisco Barros R.—Guillermo Aldunate C.—Santiago Santa Cruz Cánepa. — Pablo Emilio Silva.—Rafael Mozo M.—Bernardo Lira M.—Alfonso Lira S. M —Manuel Magallanes.—Manuel Prado.—Miguel Rodríguez B."

Nota.—Las entradas que no sean devueltas antes del 24 del presente, se considerarán tomadas.

EL BAILE DEL SABADO.—

La comisión que tiene a su cargo la organización del baile y festival que se efectuará el Sábado próximo en el Cerro Santa Lucía, ha continuado trabajando con todo entusiasmo en los preparativos de este acontecimiento social, que promete adquirir grandes proyecciones por la acogida que ha encontrado en los diversos círculos sociales de la capital.

La amplia terraza del paseo será iluminada a giorno y también se ha contratado un excelente servicio de buffet.

EXPOSICION SWINBURN.—

Hoy se clausurará en la Sala Rivas y Calvo, la exposición de cuadros de los distinguidos artistas señores Enrique y Carlos Swinburn. Esta exposición ha sido un brillante éxito para los artistas.

PAPERCHASE.—

Es muy grato poder apreciar el esfuerzo de los clubs de Paperchase, por realizar en la mejor forma posible sus fiestas deportivas, que ya no sólo tienen este carácter, sino también el de sociales, pues a ellas siempre asisten distinguidas damas y miembros del Cuerpo Diplomático.

El próximo Domingo 27, toca su turno al Club Nacional de Paperchase, que ha organizado en el fundo "Santa Elena de Huechuraba", su tercer meet de la temporada, dados los preparativos porada, dados los preparativos, tas dirigentes de esta institución, un franco éxito, pues ya han acudido a inscribirse numerosos jinetes y varias familias.

Para el próximo mes de Diciembre, este mismo Club organizará un gran ladies-meet, que se llevará a efecto en el fundo "El Salto", para así tener oportunidad de satisfacer a los socios de los Clubs amigos, que han solicitado hacer el mismo recorrido del mes de Junio próximo pasado que resultó espléndido, y aprovechar las hermosísimas terrazas de la regia mansión del señor Alberto Riesco, propietario de dicho fundo.

La comisión del Club Nacional de Paperchase, nos encarga encarecer su inscripción oportunamente, pues éstas se cerrarán invariablemente, el Viernes 25, a las 8 P. M., en el local de Club, Huérfanos 782.

ENFERMOS.—

Hoy se trasladará a su domicilio desde el Pensionado del Salvador, el Consejero de Estado don Cornelio Saavedra, donde fué sometido a una delicada operación, de la cual se encuentra bastante restablecido.

—Se encuentra enfermo de cuidado en el Pensionado de San Vicente, el señor Eugenio Ibáñez.

FALLECIMIENTO.—

Ha dejado de existir en esta capital el caballero don Jorge Toro Carrera.

Muere el señor Toro a la edad de 50 años.

Sus funerales se llevarán a efecto privadamente, según disposiciones del extinto, y saldrán del Pensionado del Salvador, a las 8 y media A. M.

LA SEÑORA MARIA PRADO DE AVALOS.—

Ayer ha fallecido la estimable señora María Prado de Avalos, virtuosa y distinguida dama muy vinculada en nuestra sociedad.

Su sensible fallecimiento ha sido objeto de sincero pesar en el círculo de sus relaciones.

Sus funerales tendrán lugar mañana Jueves. Sus restos mortales llegarán a la Estación Alameda a las 8.50 A. M., de donde serán llevados al Cementerio Católico.

IN MEMORIAM.—

Mañana se efectuará en el templo de la Gratitud Nacional, a las 10 A. M., una misa in memoriam con motivo del fallecimiento del señor Carlos Aldunate Peña.

CENTRO FEMENINO DE ESTUDIO.—

Con todo éxito se llevó a efecto ayer la conferencia de Vera Zouroff sobre "El socialismo en Chile".

La conferencista fué largamente aplaudida.

Los números musicales a cargo de la señora Amanda Boza de Marchant y señorita Elcira Galaz fueron igualmente muy del agrado del público.

A pedido de la concurrencia, la señora de Soto Wall recitó dos hermosas poesías.

CLUB SECTOR SANTIAGO.—

Hoy se efectuará la comida y el baile que el Directorio de este Club ofrece a los señores Cardenio Ramírez Arís y Luis Medina Meza, con motivo de su brillante actuación en el último ladie meet en la Escuela de Aviación.

Las inscripciones se cierran hoy a las 2 P. M., en Ahumada 56, y el valor es de 10 pesos para la comida y 5 pesos para el baile, en este último no pagan señoras ni señoritas.

Se ruega a los socios y personas que simpaticen con esta fiesta se inscriban antes de la hora fijada.

Cigarrillos CASINO

con tabaco hebra y boquilla Ambré.

Un guante de cabritilla no es más liso y suave que la tez de las damas que usan los POLVOS DEL HAREM

NO MAS CANAS

Centenares de pesos ganará usted haciendo su propia tintura para el pelo. Escriba hoy mismo al señor Gustavo Harrington, casilla 2899, Santiago, y por una suma insignificante, él le enseñará a preparar una excelente tintura para el pelo, completamente inofensiva. Se paga después de haberla probado y preparado.

Para Niños -:- Sólo por el día de Hoy

en el segundo piso, Calcetines, Camisetas, Camisas, Camisones, Delantales y Guarda-polvos

A PRECIOS DE OCASION

HOY: Nuevas grandes rebajas en CONFECCIONES PARA SEÑORAS y LUTOS-Visiten nuestros Almacenes

EN BONETERIA NIÑOS, hay.

UN SALDO de calcetines de algodón, negros, a	$ 1.50
CALCETINES de hilo de Escocia, de color, a $ 4.95 y	3.95
CAMISETAS de algodón blanco, con rayas anchas, celeste, azul y lacre, a	6.95
DELANTALES en brin de hilo crudo Holanda, modelo a tablones, todas las medidas, a	8.90
CAMISAS blancas en Toile especial, pechera alforzada, a	9.90
SALDO de delantales pantalón, en varios modelos muy prácticos, a	9.90
CAMISON de noche, en rico bramante blanco, adornados con sesgos de céfiro liso, a	10.90
CAMISAS de céfiro fantasía, con pechera alforzada, a	11.90
GUARDA-POLVOS de brin hilo crudo, con traba y bolsillo de pecho, a	13.90

EN CONFECCION SEÑORAS, hay:

VESTIDOS en velo de algodón, gran variedad de formas y estilos, desde	$ 120.00
VESTIDOS en lana color, formas muy elegantes, desde	150.00
TAPADOS en lana, para playa, hechuras de gran novedad, desde	170.00
VESTIDOS en seda, colores y formas de gran novedad, desde .	195.00
TRAJES en lana, mitad forros de seda, desde	220.00

EN LUTOS, hay:

VESTIDOS en lana, negros, formas de gran novedad, desde	$ 150.00
TAPADOS en ricas telas de lana, negras, desde	220.00
VESTIDOS en seda, negros, hechuras elegantes, desde	240.00
TRAJES en lana, negros, estilos de alta novedad, desde	240.00

GATH & CHAVES, LTD.

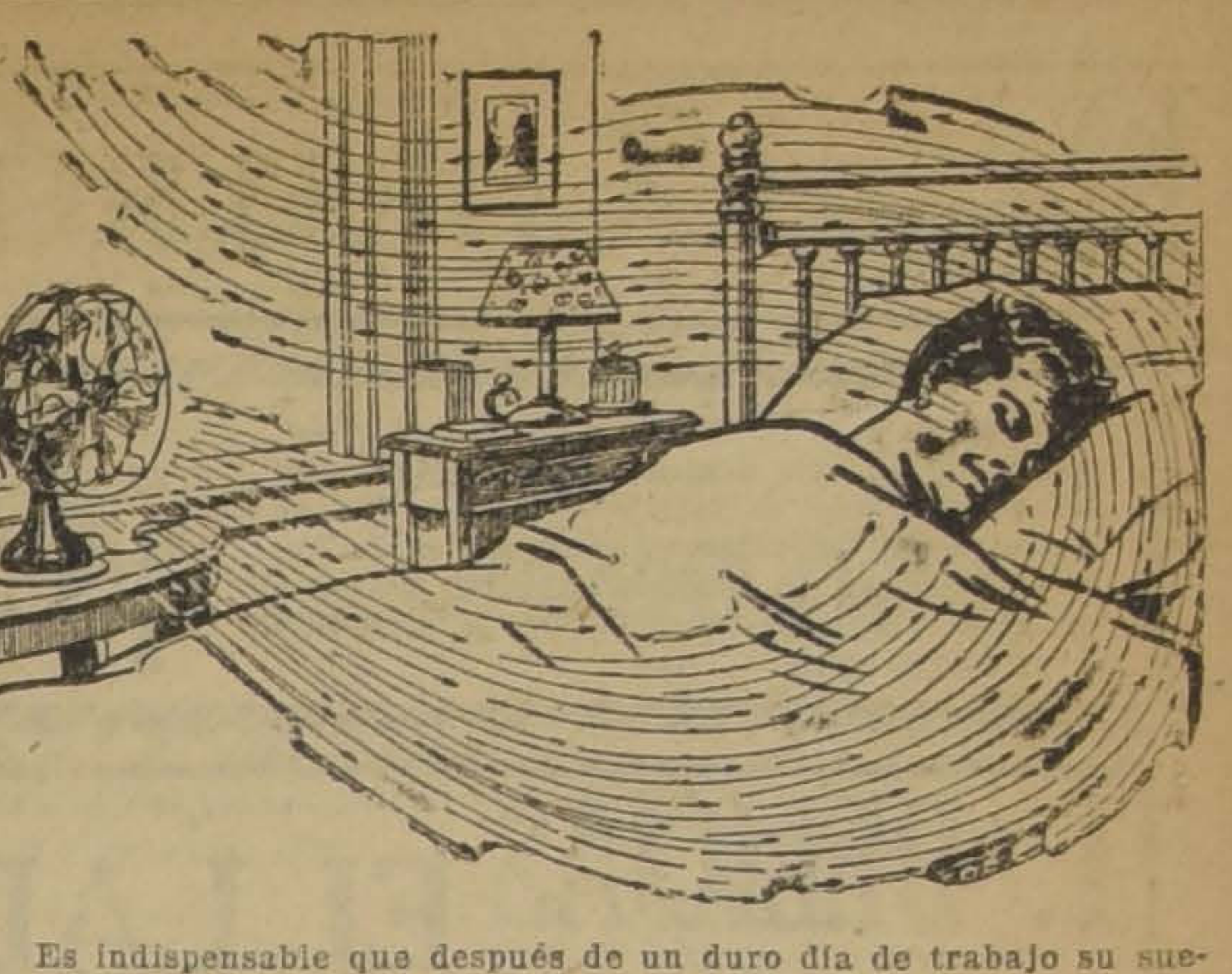

Es indispensable que después de un duro día de trabajo su sueño sea refrescado con las suaves brisas de un ventilador eléctrico, "GENERAL ELECTRIC"

De venta en la

INTERNATIONAL MACHINERY COMPANY

MORANDE 520 :-: TELEFONOS 1191 Y 1193

La Pastelería Ramis Clar

es la preferida del público por la finura y variedad de sus Cremas Heladas

ALAMEDA 835 - TELEFONO 381

Para fortalecer sus NERVIOS y evitar enfermedades contagiosas, báñese con

PINO RADIOL

Pídalo en las Boticas y Perfumerías.

TEATROS

Teatro Unión Central

ESTRENO DE "EL LOBO DE MAR"

Esta tarde se repite en vermouth "La Pebeta del Bar Copetín", parodia con música de Ventura. En la noche, 21.a representación del gran éxito de hilaridad, "Mustafá", que el conjunto argentino hace ya de memoria, y dándole sabroso realce con la interpretación acertada; a continuación se estrena "El Lobo de Mar", opereta bufa de Parravicini, el popular actor cómico argentino, obra escrita con mucha gracia, al decir de la crítica, con abundantes situaciones cómicas, y tipos de fina caricatura, que darán margen para hacer reir, a Antonia Vila, Valicelli, Jiménez, Abrahim y Rodríguez.

Mañana, a las 4, matinée cómica extraordinaria con dos obras de éxito.

Próximamente, estreno de "La Revista de los Colores", de Bianchi, y "El Cabaret de Montmartre", ambas revistas que alcanzaron crecido número de representaciones en Buenos Aires y Montevideo.

Rogel Retes

Este simpático actor, tan conocido en nuestro ambiente y que se encuentra en Buenos Aires desde hace algún tiempo, nos escribe con fecha 14 del presente, dándonos cuenta del éxito con que trabaja como Director de la Compañía de operetas de nuestra compatriota Aida Arce. Al mismo tiempo que Director de este conjunto, Retes es actor cómico que aplaude el público y la prensa con constante entusiasmo.

Según las revistas y diarios argentinos, Retes ha logrado últimamente un verdadero acierto con la forma en que ha hecho poner la opereta del maestro Franz Lehar titulada "La mazurka azul".

En su carta nos cuenta Retes que muy próximamente la compañía de Aida Arce partirá a Montevideo para hacer una temporada en el teatro Urquiza y que, en seguida, continuarán su jira hacia Río de Janeiro.

Teatro La Comedia

Continúa atrayendo público a esta sala la tonadillera internacional Pierrette Fiori. Ha estrenado anoche la canción francesa "93", en la que se revela una artista en toda la extensión de la palabra.

Los Marocco se hacen aplaudir y han entrado de lleno al público con sus distintos juegos malabares y bailes de zapateo y norteamericanos.

Hoy en las dos funciones, habrá un cambio completo de programa, por todos los artistas.

Cigarrillos MARYLAND CABINET

Gran Liquidación

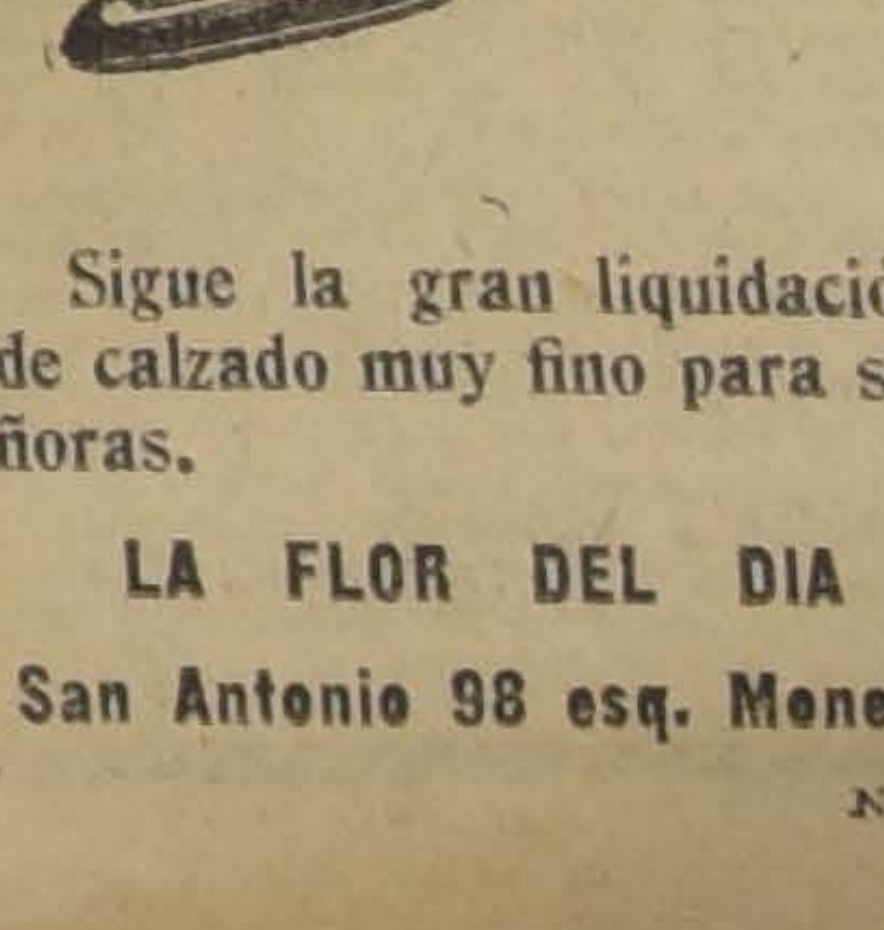

Sigue la gran liquidación de calzado muy fino para señoras.

LA FLOR DEL DIA

San Antonio 98 esq. Moneda

N-24

Un número sensacional

El aplaudido artista John Marocco hará el próximo Sábado 26 un peligroso experimento en la laguna del Parque Cousiño, que consiste en arrojarse al agua sujeto de piés y manos por fuertes esposas, de las usadas por la policía, saliendo en breves instantes completamente libre. Este experimento lo hará como una demostración pública y gratuita de otro experimento de la misma naturaleza que hará en el Comedia. El acto tendrá lugar a las 5 de la tarde frente a la Islita y como decimos será completamente gratuito.

Teatro Santiago

La Compañía Elena D'Algy anuncia ya sus últimas funciones. En la de hoy, que será a beneficio de los aplaudidos artistas y valiosos elementos de la Compañía, señora Consuelo Carreras y Enrique Salvador, se pondrá en escena la opereta "La princesa del dólar", un interesante acto de concierto, en el que figuran como números principales una gavotta del maestro Lahoz, a gran orquesta y la "La canción del olvido" del maestro Serrano, de la zarzuela del mismo título y que ha sido el más grande éxito en España. Para final de esta función se representará "La Corte de Faraón" a cargo de las principales partes de la Compañía.

Deseamos a los gentiles artistas una función con éxito artístico y de boletería, ya que son merecedores a ello por su actuación siempre correcta.

En la vermouth se pondrá en escena, por última vez "La Verbena de la Paloma".

Reaparición de Elena D'Algy

En la función de mañana reaparecerá Elena D'Algy, que aquejada por molesta enfermedad se ha visto obligada a no trabajar en estos últimos días.

La obra elegida para su reaparición y despedida es "El último vals", opereta que ha sido el mejor éxito de la temporada.

Pastora Imperio

Podemos asegurar que es ya un hecho la venida a esta capital de Pastora Imperio, que actuará en el Comedia.

Próximamente anunciaremos la fecha del debut.

Coliseo. — Los Guanabara

Esta noche, definitiva despedida de la Compañía brasilera de Variedades, con la repetición del cabaret de gran espectáculo "El gato negro", que fué estrenado anoche en este teatro con mucha aceptación.

En la función de esta noche, dedicada a la prensa y al público en general, habrá nuevos números de canto por Claudina Montenegro, la aplaudida directora de la troupe, bailes regionales por el sexteto Guanabara e interesantes estrenos por el ventrílocuo y parodista Herdox, la tonadillera Dorita Moreno y la pareja de danzas modernas Los Mudarz.

Los precios serán populares para esta última velada.

"Don Lucas Gómez" en el Teatro Novedades

Esta obra, cuyo éxito fué superior a lo que se esperaba, en los teatros Brasil, Setiembre, Coliseo, Excelsior y O'Higgins de Rancagua, es la elegida por la Compañía Nemesio Martínez-Elsa Alarcón para su presentación al público del teatro Novedades.

Martínez, que en esta obra hace una creación de nuestro genuino huaso, será secundado por las señoras Alarcón, Juanita Vásquez, Blanca Serrano y los actores Pedro Lamazué, Luis Muñoz, Jorge Lazo y Manuel Olmedo. Al final de la obra, los hermanos Gómez cantarán una tonada chilena y la cueca.

Asistirá a la función el viejo y querido autor don Mateo Martínez Quevedo.

Dentro del mismo programa se representará la comedia "Las codornices".

Variedades en el el Avenida

Con el éxito que era de esperarse, debutó ayer en el Teatro Avenida el barítono Antonio Videgain, cantante que se presenta a nuestro público y que venía precedido de buenas referencias.

La voz del debutante agradó desde un principio al público. Se trata de un artista de cepa, que domina el canto y entiende su arte.

El repertorio es selecto, adecua-

SALA IMPERIO

Hoy es el estreno de la grandiosa cinta alemana, de 6,000 metros, vigoroso y hondo drama de la Decla Film de Berlín,

LA DESTRUCCION del MUNDO

Película en tres jornadas. Una jornada cada Miércoles. Hoy la jornada primera.

Alhambra y Victoria

HOY — Especial y noche — Sensacional espectáculo de arte francés

EL ASISTENTE

según la novela de Guy de Maupassant.

IMPROPIA PARA MENORES

Vosotros, los que buscando la felicidad, caéis cegados en brazos de la Pasión; los que pensáis que la fatalidad del Destino os hace amarga la vida y no veis que el Porvenir está dentro de vosotros mismos, acudid a encontrar vuestra orientación en la maravilla de arte moderno:

¡Cuidado con las Mujeres!....

Mañana estreno en la Sala Imperio

Localidades en venta

T. DELICIAS

Alameda Esquina San Alfonso

ESTRENO: de los Episodios 7.o, 8.o y 9.o de la GRANDIOSA SERIE DE LUCHAS

EL LADRON DE FRAC

T. MUNDIAL

Galvez 447. Plaza Almagro

Intenso Drama Social que demuestra los males del divorcio - Obra de Lujo, Intriga y

MANO INVISIBLE

IRIS-(Castro 130)-Hoy tarde y noche

La encantadora

MAE MURRAY EN SIGA LA DANZA

do para el espectáculo en que actúa y de mucha actualidad.

Hoy actúa en las dos funciones del Avenida.

MUSICA

La fifiesta de Santa Cecilia

Con la solemnidad con que anualmente se celebra el día de Santa Cecilia, Patrona de la Música, se llevó a efecto ayer en la Iglesia de la Recoleta Domínica, la fiesta que había organizado la Sociedad Musical de Chile.

Esta fiesta, que despierta tanto entusiasmo en los círculos musicales y que se ha hecho tradicional, se vió ayer especialmente concurrida.

Dieron mayor realce a la fiesta del presente año, la participación de numerosos y distinguidos artistas, cantantes y profesores de orquesta de nuestra capital.

Un número especial de la fiesta efectuada ayer, fué el que corrió a cargo de las señoritas alumnas de la Escuela Normal N.o 2, que cantaron correctamente un Ave María.

SOCIEDAD DE COMPOSITORES CHILENOS. — El próximo Sábado celebrará esta institución el primer aniversario de su fundación, con una velada musical que se llevará a efecto en el Salón de la Biblioteca Nacional, a las 9 1|2 de la noche. El programa lo daremos oportunamente.

CIRCOS

PABELLON O'HIGGINS.— Circo Wallace y Cantuliana.—Continúa in cómoda carpa de la calle San Pablo esquina de Cumming atrayendo un público numeroso. La compañía francamente ha agradado al público.

Para hoy anuncia dos funciones: una matinée escolar, a las 3, exclusivamente para los niños de los establecimientos de educación primaria, a 30 centavos cualquiera localidad. Para usufructuar de este privilegio, los niños tendrán que comprobar su carácter de alumnos. Es una iniciativa plausible que habla muy en alto del espíritu de los directores del circo.

En la noche habrá una función muy atrayente, con nuevos estrenos.

—Mañana se estrenará "Un 18 de Setiembre", regocijada pantomima nacional. Para la próxima semana se anuncia el estreno del hombre cañón.

NOTICIAS CINEMATOGRAFICAS

Cinematografía nacional

"MONO-FILM"

Los talleres de esta nueva Empresa Cinematográfica, ya totalmente instalados, han iniciado sus funciones en su amplio local de la calle Dardignac 140.

Deseamos a los señores Seva y Riccio halagadores resultados en el desarrollo de sus funciones, ya que la instalación de sus talleres significa un adelanto para nuestra naciente industria cinematográfica.

En el Splendid Theatre

EN TRES EXHIBICIONES SE PRESENTA MAÑANA AL PUBLICO LA CINTA DE LA EXPEDICION DE SHACKLETON

Un detalle que evidencia la justa importancia que da la sociedad santiaguina a la película de Shackleton, es el hecho de que la Casa Glucksmann haya decidido exhibirla mañana, día de su estreno, en su Sala Splendid Theatre, tres veces al día, divididas estas secciones en una matinée extraordinaria a las 4.30, especial y nocturna.

El público ha demostrado un intenso interés por conocer esta obra y la colonia inglesa se ha especializado en dar realce con su presencia a estas exhibiciones.

Este entusiasmo se comprende: pocas veces, tal vez ninguna, se ha presentado ante el público chileno una oportunidad semejante de conocer en esa plena realidad que tiene el cinema, el más lejano momento de la ciencia realizado en el Polo Sur, campos de nieve y de tristeza donde no puede llegar la planta humana. En la pantalla se reflejan las intensas penalidades porque tuvieron que atravesar los expedicionarios y todos los instantes en que la vida corrió peligro.

Esta película sin actores, tomada de una desdichada realidad, es la que nos muestra las experiencias científicas, las zozobras, las cosas más extrañas del mundo y de la vida: el Polo Sur, terrible y siniestro, aparece con sus llanuras eternamente heladas, sus animales, ballenas, pájaros raros, etc. Nadie hace de artista: todos aquellos hombres tenían constantemente, entre sí, el lente del operador registrando todos sus actos, procurándose tomar los más especiales actos de la expedición. Así, se ve las grandes excavaciones que se hacían en el hielo para los sondajes marinos, los largos viajes en trineo, el amaestramiento de los perros, la vida que se hace en el "Endurance", la forma en que se vivía durante el invierno, los grandes ice-berg, verdaderas montañas de hielo que vagan por el mar con el peligro de estrellarse contra las costas y despedazar las embarcaciones el instante más notable que sobrecoge de emoción y que deja un recuerdo casi eterno es la agonía del "Endurance" el bello navío, que se destroza por la acción del hielo.

La apoteosis es grandiosa al acercarse la mano bienhechora de Chile en la "Yelcho", simbolizada su raza en la energía del piloto Pardo. Este instante es conmovedor y produce en nosotros una emoción grande. Se ve la natural alegría de aquella gente al ver de nuevo a su jefe Shackleton llevándoles la vida.

La cinta comienza en Buenos Aires con la salida del barco y termina con la llegada de Shackleton a Santiago, vitoreado por el pueblo.

Se ha compendiado en ella 19 meses de vida abnegada y de sufrimientos.

El gran acontecimiento de arte de mañana en la Sala Imperio

"¡CUIDADO CON LAS MUJERES!", CREACION DE LA MAS HERMOSA ACTRIZ DE EUROPA, LUCY DORAINE

El arte manifiesta generalmente la superioridad de su naturaleza sobre todas las obras del hombre, no reconociendo fronteras y desentendiéndose con elevado espíritu de as diferentes odiosidades que separan a las naciones. Gracias a este criterio, alto y honrado, la cinematografía alemana ha podido realizar la maravilla de llevar a la pantalla "¡Cuidado con las mujeres!", adaptación notable de la afamada obra francesa "Cherchez la femme".

No podía haberse elegido un tema de más interés, más adaptable a la didáctica del cinematógrafo, que éste de "Buscad la mujer!", que es como si digéramos "buscad el amor", el eje obligado alrededor del cual ha de girar forzosamente la existencia del hombre. En efecto, desde el nacimiento hasta la muerte, en la cuna, en la educación, en la juventud, en el hogar y en la muerte misma, la mujer ha de crear junto a nosotros las circunstancias de nuestra vida y ha de decidir de sus pasos. Vale, pues, la pena buscar la mujer saber hallarla, sin confundirla, como expone la obra, con la tentación, la hipocresía, la pasión, la lisonja y tantas otras desviaciones que se disfrazan hábilmente con el bello ropaje de la mujer. Nuestra idiosincracia y nuestra voluntad, la magnitud de nuestro esfuerzo, el azar de la vida dependen de ella, desde el principio de los tiempos, aunque el hombre, ciego de orgullo, suela todavía desconocer esta influencia.

"Cuidado con las mujeres!" nos ayuda a encontrar la mujer; abre y coloca a pleno sol los caminos de la vida humana; nos grita la experiencia por medio de sus cuadros, cuando el Destino, trabando la mano suicida del hombre desorientado y sin personalidad, le dice "Usted, que en vez de hacer nada por sí mismo, ha dependido siempre de mí, concédame sólo una hora de esa existencia que iba a destruir y le mostraré la locura de su propósito, señalándole la lucha del bien contra el mal".

El estreno será mañana en la Sala Imperio de la Chilean Cinema Corporation.

TEATRO AVENIDA. — Hoy estrena la Fox Sentimental "Mentiras de amor", por Gladys Brokwell y William Scott. — Esta magnífica producción presentada bajo el rubro de sentimental trae de nuevo ante nosotros a la bella trágica Gladys Brokwell, que cada vez demuestra mayor eficacia. En esta cinta tiene una nueva faz: se presenta como ingenua y la producción es en sí, del más hermoso fondo, lleno de ternura, y de idealidad en que se miente por salvar la más tierna de las criaturas: la madre. Es la historia del más bello de los sacrificios de la personalidad y de todo por salvar la más santa figura de la vida. Plantea la película este tema: ¿Qué se puede hacer por la madre? ¿Qué se puede hacer por la felicidad de una bella mujer engañada por la vida? ¿Qué debe hacer el honor cuando es verdadero, por la mujer amada que impulsada por la vida se separa de nuestro lado para siempre? Tal es el cuestionario de la cinta que da el Avenida hoy a su público.

Cantará también el aplaudido barítono excéntrico señor Videgal, que tanto gustó en su presentación.

"La Quimera". — Producción Gaumont, por los artistas de "Narayana", se estrenará el Viernes en el Avenida. — Apasionados como somos del Cine hemos visto con el consiguiente placer la producción frandesa que anunliamos y hemos podido donstatar que marca un paso casi atrevido dentro de su desenvolvimiento mundial. La tesis podría ser ésta: La vida es la resultante de múltiples factores que obran sobre el plano en que nos encontramos, y cuyas almas e inclinaciones nos obligan a obrar, no en forma que queremos, sino de una manera sencillamente refleja, es decir, es imposible chocar contra el ambiente, pues nos moldeará a nuestro pesar convirtiendo en quimera lo que ha constituído nuestro eterno anhelo.

En otros términos más rlaros: Es imposible en la actual sociedad ser buenos.

"E LOTRO.— De Zamacois. — Cuando Zamacois nos visitó hace algún tiempo, nos anunció la próxima venida de la película "El otro", en la cual él mismo había actuado, para sentir como actor las pavorosas emociones que sufrió en cuanto autor. La novela es una de las más difíciles de adaptar, tanto por sus escenas árduas como por la dificultad de hacer trabajar a un espíritu como artista. Con su talento, Zamacois ha logrado triunfar plenamente y hoy, esta película no solamente ha sido un triunfo en los países de habla española, sino que ha sido vendida en fuertes sumas para Estados Unidos, donde obtiene un éxito semejante al de "Los cuatro jinetes del Apocalipsis".

"El otro", hace una breve gira por Sur América. La copia tiene que seguir su mensaje de arte a través del mundo. Su estreno se verificará mañana en los teatros Setiembre y Brasil, en funciones especialmente dedicadas a la colonia española y a todos los que saben de arte y literatura.

KATHERINE MAC-DONALD Y LUIS BENNISON, EN "EL MISTERIO DE VILLA VERDE", QUE HOY ESTRENA EL SPLENDID. — Tanto en la especial como en la función nocturna de hoy Miércoles, del Splendid, será estrenada una notable producción de la acreditada manufactura yanqui, "Goldwyn", casa cuyas obras siempre han alcanzado el más grande favor de parte del público.

La obra a que nos referimos se titula: "El misterio de la Villa Verde", y es a la vez que un emocionante y sensacional drama de aventuras, uno de los más poéticos y conmovedores idilios pasionales que se hayan filmado, la historia de un gentil Cow-Boy, que cual mosquetero de la Pradera, se dedica a defender a los débiles, a las mujeres, a los inocentes, a todos aquellos a quienes la maldad de la gente entre quienes vive, ataca y hiere. Habiendo sido asesinado el más importante personaje que allí vive, su hermana elegante y hermosa neoyorkina, se ve en la necesidad de hacer un viaje a esa tierra infernal, y como se comprenderá, entonces es cuando el héroe de esta historia, ya no sólo defiende a las mujeres por altruismo, sino que enamorado de la gentil viajera.

Interpretan los principales roles, la famosa mujer más linda de los Estados Unidos, Katherine Mac Donald, conocida por dicho motivo en ese país con el sobrenombre de "The American Beauty", y el simpático y gentil Luis Bennison, actor que desempeña el rol de fiero Cow-Boy, o de distinguido y educado Lord inglés.

EL GRAN ESTRENO ALEMAN DE HOY. — La sala Imperio presenta la producción de la film "La destrucción del mundo". — La Chilean Cinema Corporation presenta con franca satisfacción a la colonia alemana y a la culta sociedad de Santiago, una nueva y grande producción de arte alemán, la obra dramática en tres jornadas, "La destrucción del mundo", que acaba de editar la Decla-Film de Berlín. Cuanta referencia hemos obtenido respecto del tema, de la presentación y del acierto con que aparece interpretada la obra, nos la recomiendan como un gran esfuerzo artístico que está destinado a destruir ya para siempre entre nosotros ese despego que la producción inescrupulosamente escogida llegó a crear en el público y que no permitía a la colonia alemana tener una idea exacta de los progresos que ha alcanzado al cabo de corto tiempo, el cinematógrafo de los países centrales de Europa.

Drama de realismo, de intensidad, de poderosa emoción es éste, "La destrucción del mundo", de cuya creación y potencia la crítica contemporánea ha dicho que es comparable al supremo Zaratustra de Nieztsche. Impresionante artístico y educativo es sobre todo trascendental hasta el punto de que puede asegurarse que el espectador sólo con el trabajo de sus ojos vive y adelanta un siglo en el progreso y la historia del mundo.

En los actuales tiempos en que el vértigo de la vida nos torna aparentemente frívolos o indiferentes para todo lo que no es nuestra obligada preocupación del día, falta hace que otros hombres piensen y mediten sobre lo que nosotros no tenemos oportunidad de ahondar. Es preciso que el trabajo de los cerebros se repartan en un amplio comunismo y en el campo del arte nazcan obras hechas para alimentar nuestro espíritu de belleza y enseñanza. La Decla-Film de Berlín ha comprendido esta noble misión del cinematógrafo, y ha preparado un drama que es un arcón repleto de emociones.

"La destrucción del mundo", es una película que consta de seis mil metros, dividida en tres jornadas de dos mil metros cada una. No es una película en series, pero a fin de facilitar la exhibición, se presentará una jornada cada Miércoles. El estreno tendrá lugar hoy en la Sala Imperio, en las funciones especial y nocturna, con la exhibición de la jornada primera.

TEATRO DELICIAS. — Hoy, en especial y noche, anuncia este teatro la tercera función de la serie de luchas y emociones "El ladrón de frac" o "Dedos de seda", en tres nuevos interesantes episodios titulados: 7, La casa de los mil velos; 8, Una decisión noble; y 9, El tren del lavado chino, episodios llenos de atractivas novedades, entre las que figuran un fumadero de opio y una ceremonia matrimonial china.

TEATRO MUNDIAL. — "Mano invisible". — Este es el título de la conmovedora novela social que ofrece para sus funciones de especial y noche este acreditado cine, obra que demuestra de un modo elocuente y gráfico los males del divorcio, constituyendo una verdadera defensa de la organización de la familia.

La protagoniza magistralmente Montagú Love, el favorito del cine.

TEATROS SETIEMBRE Y BRASIL. — "La culpa ajena", por Capozzi y Blanca Stagno. — Blanca Stagno, la bellísima actriz italiana que conquistara la fama con su hermosa película "Errores sociales", reaparece hoy en "La culpa ajena", después de un receso de tres años. Ella se casó con un millonario que le prohibió presentarse ante el objetivo; pero ha afrontado todo lo que pudiera sobrevenir por cumplir sus aficiones artísticas, y así es cómo ha trabajado en "La culpa ajena". No ya de galán, pero sí de primer actor, reaparece también en esta cinta el simpático Alberto Capozzi, protagonista de "Los dos sargentos" y "Blanco contra negro". Hace el papel de enamorado platónico, que sacrifica su libertad por salvar a la joven que ama sin esperanza.

Como toda buena vista italiana, los paisajes son bellísimos. Es una producción de lujo, con despliegue de elegantes trajes.

Los precios son los corrientes. La platea vale $ 1.50.

"LISA FLEURON", POR LA BERTINI. — Ayer anunciamos que se había postergado el estreno de "Lisa Fleuron", la nueva gran película de la Bertini, por no haber llegado a tiempo los títulos en español para dicha obra. Con toda seguridad, el estreno se efectuará el Jueves 1.o de Diciembre, en los teatros Setiembre y Brasil. La empresa nos encarga advertir que las localidades vendidas para la fecha anulada, son válidas para la nueva ubicación.

CINES ALHAMBRA Y VICTORIA. —"El Asistente", según la novela de Maupassant. — Hoy será repetida en el Cine Alhambra y estrenada en el Teatro Victoria, la hermosa película "El Asistente", adaptación de la novela del mismo nombre de Guy de Maupassant. El realismo absolutamente humano que caracterizó las obras del gran escritor francés, vibra con especial sugerencia en esta obra dramática, rebosante de esa dolorosa y punzante ironía que con frecuencia reserva la vida a muchos que en verdad merecerían una existencia mejor; pero agrada al mismo tiempo ver en ella la ausencia de todo lo ficticio de que por lo general se rodean ciertas literaturas, presentándose un episodio sólido, variado de sensaciones y lleno siempre de interés.

"El Asistente" no es una obra apropiada para menores de edad, a causa del mayor de sus méritos, del realismo que contiene. La adaptación de la novela está hecha con absoluta exactitud y gusta, a los que han leído la obra, admirar la acertada caracterización natural de los tipos.

TEATRO SAN MARTIN. — Este teatro estrena hoy la mejor de las creaciones del gran trágico italiano Amleto Novelli, "El corazón bajo el martinete", fuerte drama de amores y emoción, cuyas escenas se desarrollan en las pintorescas orillas del Adriático y en el seno de la sociedad romana.

HOY ESTRENA "SIGA LA DANZA" EL TEATRO IRIS. — En las funciones de tarde y noche de hoy, estrena este teatro la obra maestra de la acreditada manufactura Artcraft, la producción de George Maurice titulada "Siga la danza", adaptación de la novela de Quida Bergére, creación de la hermosa actriz Mae Murray, quien luce en esta obra muchas y bellas toilettes de lujo; secundada por el gentil y simpático David Powell.

La sociología moderna, que se hace cada día más práctica y real, y que no busca ya la razón de los problemas sino su mejoramiento, no ha encontrado un medio de sustraer a los humanos a las influencias oscuras e inexplicables del ambiente y de las circunstancias en la modelación de sus propias vidas.

Se ve, por ejemplo, muy a menudo, y sobre todo en las grandes ciudades, que un hombre tenga en sus manos el destino de varios de sus semejantes, lo que significa una prerrogativa peligrosa para muchos magnates terribles.

El Viernes va el estreno de la super producción Pathé París, titulada "El Asistente", interpretación de la hermosa y escultura Mlle. Kovanco.

POLITEAMA. — Hoy, Max Glucksmann estrena "El buque maldito", producción Realart. Esta tragedia marítima está interpretada por el actor Monte Blue, secundado por la linda Claire Mac-Dowell. Argumento de un realismo algo brutal.

TEATRO NOVEDADES. — Hoy, en la sección especial, da a conocer a sus distinguidos habitués, esta espaciosa sala, el divertidísimo y atrayente 8.o Programa Cómico Fox Sunshine, compuesto de las siguientes cómicas: 1.a "Agárrame, ché!" y "Mondo y lirondo". Terminará la función con la última creación de los artistas, únicos en su género, Mutt y Jeff, titulada "Cleopatra".

En la función nocturna, se presenta el conjunto de artistas nacionales dirigido por el actor Nemesio Martínez, representando la jocosa comedia en tres actos, "Don Lucas Gómez".

PROGRAMAS DE HOY

SPLENDID.— Especial y noche, "El misterio de Villa Verde", por Katherine Mac-Donald y Luis Bennison.

SETIEMBRE Y BRASIL.—Tarde y noche: "La culpa ajena", estreno por Blanca Stagno y Alberto Capozzi.

DIECIOCHO.— Especial y noche, "Fin de la serie Pathé N.Y. "Los dedos de seda", episodios (13), La máscara oculta; (14), El ardid; (15), Las redes rotas.

Creación de Jorge B. Seitz y Margarita Courtot.

NOVEDADES.— Especial, "El 8.o programa cómico Fox Sunshine".

Nocturna: Compañía nacional dirigida por Nemesio Martínez, representará la comedia "Don Lucas Gómez".

AVENIDA MATTA. — Avenida Matta frente a San Isidro. — Hoy, especial y noche: "La campana de la muerte".

COLON.— San Pablo 1297.—La creación de Pathé París, "Horrible sospecha".

IRIS (Castro 130).— Especial y noche: "Siga la Danza", por Mae Murray.

POLITEAMA.— Especial y noche: "El buque maldito".

ELECTRA.— Especial y noche: "El precio de su redención", por Bert Lytell y Scena Owen.

EXCELSIOR. — Se repite el acontecimiento de la cinematografía alemana, "Elisabeth". Crea el rol principal la lindísima actriz Lotte Neumann.

OLYMPIA.— Especial y nocturna, Frank Mayo en el drama "La huella del crimen".

El Teatro de la Avenida República

UN CINE MODERNO, AMPLIO Y COMODO. — LO QUE DICEN LOS TECNICOS. — LA EMPRESA CREE ESTRENARLO PROXIMAMENTE. — HAY GRAN INTERES EN EL BARRIO POR SU APERTURA.—SERA UN LUGAR DE CITA DE LOS DIDIPLOMATICOS RESIDENTES Y DE LAS FAMILIAS ARISTOCRATAS DE UNO DE NUESTROS MEJORES BARRIOS

Se nos había dicho que una empresa con ramificaciones en Europa construía un gran Cine en las primeras cuadras de la Avenida República número 239, lugar preferido para residencia de Legaciones y Consulados, y sabíamos también que después de ciertas trabas o dificultades, (que nunca faltan), se había levantado el edificio sujeto estrictamente a las disposiciones municipales, y que hoy día no son pocas.

A este respecto y por tratarse de la última construcción de Cine, hemos querido antes de dar opinión, consultar a algunos técnicos versadísimos en esta clase de edificaciones.

Según versiones, el local reune ventajosas disposiciones y se siguió en todo un sistema modelo con estructura de gran resistencia sin recargo de materiales, para lo cual se utilizó el acero de la renombrada casa europea "Manismann".

Su amplitud permite al espectador moverse libremente dentro de un espacio de un metro cuadrado en todas las aposentadurías bajas, cualidad que no reune ninguna otra sala de la capital.

En caso de siniestro (poco probable, dada la construcción de la sala), se ha probado poderla desalojar en el cortísimo espacio de cuatro minutos en su totalidad.

Otra de las hermosas cualidades de este cine es, su espléndido alumbrado que francamente merece muchas felicitaciones.

Este sencillo pero hermoso local, será estrenado posiblemente a fines del corriente mes y hay verdadero interés en los diversos barrios que lo rodean, por su pronta apertura.

Según opiniones de caracterizados vecinos, esta sala será la preferida en la próxima temporada y en ella se encontrará lo que en tantas otras falta, aseo, limpieza, buen gusto, comodidad y magnífica entretención con películas escogidas y de primer orden, según contratos que tiene celebrados esta empresa con similares extranjeras y de primer orden.

MAÑANA EN EL SPLENDID

(APRESURESE A ADQUIRIR SU PASAJE NUMERADO, PUES QUEDAN POCOS DISPONIBLES)

La Expedición Shackleton al Polo Sur

MAX GLUCKSMANN, presenta esta obra como un homenaje a los héroes y al público, y como una prueba llevantable d transcendencia de la cinematografía, que permite registrar la historia viva de los grandes acontecimientos, y que realiza el digio de mostrar con la eficacia de la verdad misma aquello que muy pocos han visto, con sacrificio de sus vidas y a pesar las leyes inexorables de la Naturaleza. Pasará por el alma serena y noble del espectador un soplo de honda emoción. Es la historia viviente indeleble de esa epopeya de gloria y de sacrificio que un puñado de héroes realizó en silencio, para bien la Ciencia, para ejemplo de la Humanidad y estupor del Mundo.

"La escampavía chilena "Yelcho" salvando a los expedicionarios en la isla Elefante y entrando triunfalmente a Valparaíso en una calle de honor formada por buques de guerra.

Dos años de vida en la misteriosa región de los hielos eternos.

SETIEMBRE y BRASIL

Hoy tarde y noche. Platea $ 1.50

La Culpa Ajena

Romántico drama por

Blanca Stagno y Alberto Capozzi

MAÑANA estreno colosal. Obra famosa

"EL OTRO"

La pavorosa novela que el vigoroso escritor

ZAMACOIS

Mordido por el miedo al más allá, dedicó a la muerte. Dir interpretación del autor.

T. ALAMEDA - Tarde y noche

Estreno Arcraft Paramount.

MIEDO TIRANO

Por Dorothy Dalton.

T. GARDEN - Especial y

El grandioso drama social:

Horrible Sospecha

Comedia Pathé-París.

SPLENDID -- HOY LINDISIMO ESTRENO GOLDWYN

El Misterio de Villa Verde

Por la lindísima "American Beauty" KATHERINE Mc. DONALD

SABADO

La Más Bella ra de Susana

por SUSANA G

AVENIDA - HOY ESPECIAL y NOCHE: Estreno

Mentiras de Amor

Por la gran artista

GLADYS BROKWELL

Canciones por el aplaudido excéntrico SR. VIDEGAL

VIERNES:

La Quimera

GAUMONT por los artista de "NARAYANA".

A las Distinguidas

SEÑORAS

ponemos en conocimiento que ha empezado ya la gran liquidación de todos los vestidos modelos

La Villa de Madrid

64-Ahumada-64

COLON

Los mejores cigarrillos con tabaco hebra.

20 cts. PAQUETE

GERMINASE

El alimento de los hijos de médicos.

Siempre el mejor.

Bandera 552

TEATRO UNION CE

Empresa Ansaldo, Q

Hoy Miércoles 23 de N

1921. — Vermouth a las

LA PEBETA DEL BAL

Interesante parodia de "La del Bal Tabarin".

Palcos $ 15. Platea

Anfiteatro $ 1.

Noche, a las 9 1|2:

MUSTAFA

y estreno de

EL LOBO DE

El Jueves 24 del presente no del hermoso sainete de Bianchi, titulado "MA

TEATRO SANTIA

Empresa Ernesto Bouquet entre Plaza y San A

Compañía Española de Opereta lene D'Algy

Hoy Miércoles 23 de N

Vermouth a las 6.15.

LA VERBENA DE LA P

Noche, a las 9.30. Función en honor y beneficio de los artistas Enrique Salvador suelo Carrera: 1.o "La P dólar"; 2.o Gran acto de 3.o "La Corte de Faraón"

Mañana, despedida de fía, y reaparición de

TEATRO LA CO

Empresa Ernesto Bouquet esquina Morandé. — RETTE FIORI

Hoy Miércoles 23 de N

1921:

Vermouth, a las 6.15: ciente de PIERRETTE THE MAROCCO BOYS

Noche, a las 9.30: ros por la cancionista Pierrette Fiori, y cambio ma a cargo de los malabaristas

The Marocco Boys

COLISEO NACIO

A. Prat 10

Despedida de la troupe

"GUANABARA

Hoy Miércoles 23 de 1921. — Noche, a las

Gran éxito de

EL GATO NE

(Gran Cabaret

y nuevos números doc, los Undarz y Precios populares

INFORMACIONES DEL EXTERIOR

Servicios de nuestros corresponsales especiales, vías Eastern y All America Cables, Inc., de "The Associated Press", vía All America Cables inc. y de la Agencia Havas

LA CONFERENCIA SOBRE LIMITACION DE ARMAMENTOS Y CUESTIONES DEL PACIFICO Y DE EXTREMO ORIENTE

Ayer se reunió el Comité de Asuntos del Pacífico y de Extremo Oriente. — A insinuación de Mr. Underwood se decide la creación de un sub-comité que estudie las cuestiones fiscales de China. — Un delegado italiano declara que Italia necesita submarinos para su defensa. — Mañana se reunirá el Comité de las cinco potencias principales para continuar el estudio de las reducciones navales. — El Presidente Harding sigue con atención el desarrollo de la Conferencia

UN RESUMEN DE LAS LABORES

WASHINGTON, 22. — A pesar de que los delegados aun no han tratado algunas de las delicadas cuestiones de Extremo Oriente, en los círculos oficiales se estimaba anoche que los progresos realizados hasta la fecha eran de los más alentadores.

Las negociaciones progresan tan rápidamente y en forma tan satisfactoria, que los delegados norteamericanos predicen ahora que la Conferencia hará mucho en la solución del embrollo de Extremo Oriente, considerándose que la aprobación de la moción de Mr. Root ha sido un gran paso dado hacia la protección de los intereses chinos.

Respecto de los armamentos navales, continúan los cambios de opiniones, extraoficialmente, entre los delegados y los peritos navales, aumentando la confianza de que aun cuando los detalles de las proposiciones presentadas por la delegación norteamericana necesitan de un detenido estudio, reunirán por fin a todas las potencias en un convenio general.

A pesar de que se considera que fueron reconocidas en la reunión de ayer, hay aun muchas apreciaciones respecto de las razones que impelen a Francia a mantener el ejército más poderoso del mundo y no hay seguridad de que los delegados aceptaran ir hasta apoyar la posición adoptada por M. Briand en contra de la reducción del ejército francés.

LOS DELEGADOS SE OCUPAN DE CUESTIONES DE DETALLE

WASHINGTON, 22.—Las negociaciones referentes tanto a las cuestiones de Extremo Oriente como a la limitación de armamentos tuvieron hoy muy poco movimiento, por cuanto la atención de los delegados se fija ahora, no en la política general, sino en detalles específicos.

Las dificultades económicas de China fueron la base de las discusiones sobre Extremo Oriente, miéntras que, por otra parte, el problema de los armamentos terrestres fué considerado en varias reuniones extraoficiales.

El Comité de Armamentos ha sido convocado para mañana, esperándose que en esa sesión M. Briand dirá la última palabra acerca de la actitud de Francia respecto de las limitaciones de los armamentos y se cree que el premier francés está ansioso de llevar la cuestión hasta un punto que provoque un pronunciamiento formal de la Conferencia, antes de regresar a Europa.

LAS PROPOSICIONES DE Mr. UNDERWOOD

EN EL COMITE DE ASUNTOS DE EXTREMO ORIENTE

WASHINGTON, 22.— El delegado norteamericano, Mr. Underwood, propuso en la reunión de hoy del Comité de Asuntos de Extremo Oriente, que se examinará los asuntos fiscales de China.

El Comité, por unanimidad, adoptó esa insinuación y autorizó al presidente Mr. Hughes a nombrar los miembros del Sub-comité.

El Sub-comité se ocupará de la proposición de China para restaurar una tarifa aduanera autónoma que haría desaparecer la actual limitación que limita los derechos que puede cobrar China a las materias importadas a un cinco por ciento.

Mr. Underwood, dirigiéndose al Comité, encareció el nombramiento del sub-comité a fin de que estudiara especialmente las entradas de China, tanto en lo que se refiere a contribuciones como a derechos de aduana. También se discutió la cuestión del actual crédito de China.

Durante la sesión de hoy se ha hecho pocos progresos en los demás asuntos referentes a China, tocándose sí, en forma general, el compromiso presentado por ese país, en sus diez principios, de no alienar ni arrendar parte alguna de su litoral o territorio a otra potencia, estimándose que ese problema será tratado en una próxima sesión. Tampoco se trató de las cuestiones de Shantung, Manchuria y Mongolia.

ALEMANIA Y LA CONFERENCIA DE WASHINGTON

BERLIN, 22.— Los círculos oficiales alemanes continúan manifestando la misma reticencia para discutir el desarrollo de la Conferencia de Washington más allá de aprobar la reducción de los armamentos, por ser ella, según dicen, el reflejo de los sentimientos del Gobierno y del pueblo alemanes.

Los comentarios se limitan a manifestar que son completamente infundados los cargos y sospechas de que Alemania pueda ser nuevamente una amenaza para la paz mundial, y uno de los más importantes funcionarios del Ministerio de Relaciones Exteriores ha dicho al respecto:

"El hecho de que nos encontramos rodeados por países que tienen a su disposición, sobre las armas, ejércitos que representan en total más de un millón de hombres, basta para sugerir nuestra imposibilidad física de volver a ser los agresores".

Como comparación, hizo notar que Alemania, con una población de 65.000,000 de habitantes, solamente está autorizada para mantener un ejército de cien mil hombres, escasamente suficiente para mantener el orden en caso de una crisis grave, y agregó: "No tenemos marina, ni fortaleza y artillería pesada, todo lo cual demuestra que nuestra presencia en Washington habría sido enteramente superflua. Por otra parte, estamos rodeados de vecinos armados hasta los dientes. Francia mantiene un ejército de 860,000 hombres, y Polonia de 250,000 hombres, mientras que Checoeslovaquia podría movilizar instantáneamente 150,000 soldados".

El diplomático en referencia agregó que la concepción francesa del desarme no podía armonizar con los propósitos de la Conferencia de Washington.

La opinión pública alemana sólo sigue con interés pasivo los progresos de la conferencia del desarme, y los leaders militares manifiestan su escepticismo al respecto.

Los diarios se dedican principalmente a comentar el éxito con que el Japón evita perder su puesto en la actual carrera, cuyo premio será el prestigio en el Pacífico y su destreza para escapar de la "política de encierro", a la cual finalmente sucumbió Alemania.

Sin tomar en cuenta el hecho de que el Japón fué uno de los ex-enemigos de Alemania, ese país continúa obteniendo las mayores simpatías y demostraciones de interés de Alemania, donde se cree que si el Japón emerge de la Conferencia como potencia aislada, tendrá obviamente que buscar una orientación política y económica hacia Rusia con "facilidades terminales" para Alemania.

Esta es la constelación en que el chauvinismo alemán de después de la guerra estima que su patria habrá de desempeñar un papel preponderante.

Estas esperanzas no son patrimonio exclusivo del pueblo, sino también de los elementos instruídos que creen que la ausencia de Alemania y Rusia en la Conferencia de Washington, así como la posible reducción de la esfera de influencia del Japón, hace surgir la idea de una comunidad de intereses entre las razas teutona, eslava y amarilla, como una posibilidad de participar en la reconstitución del mundo después de la guerra.

Mr. HARDING SE IMPONE DEL DESARROLLO DE LA CONFERENCIA

WASHINGTON 22—El Presidente Harding sigue muy de cerca los trabajos de la Conferencia sobre limitación de armamentos. El senador Mr. Lodge, que pertenece a la delegación norteamericana, conferencia con el Presidente dos veces al día.

Al salir hoy de la Casa Blanca, Mr. Lodge, manifestó que Mr. Harding estaba muy satisfecho y se alegraba de los progresos realizados hasta la fecha.

REUNION DEL COMITE DIRECTIVO DE LA CONFERENCIA

WASHINGTON, 22—Se anuncia que el Comité de la Conferencia que incluye a los delegados de las cinco potencias principales se reunirá mañana, a las 11, en sesión de Directorio, para continuar el estudio de las reducciones navales.

LAS DECLARACIONES DE M. BRIAND SOBRE EL DESARME TERRESTRE

WASHINGTON, 22.— Las declaraciones de M. Briand acerca del examen del desarme terrestre ante la comisión plenipotenciaria de potencias, parece que llegará seriamente a finalizar con una resolución favorable al desarme de Europa.

COMENTARIOS DE LA PRENSA NORTEAMERICANA

ANTE EL DISCURSO DE M. BRIAND

NUEVA YORK, 22. — Los diarios consagran sus primeras páginas editoriales al discurso de Briand, haciendo notar que las relaciones franco-británicas se han mejorado notablemente después del discurso del premier francés.

Se considera asimismo que la respuesta de Mr. Balfour, como la de Mr. Hughes, están llamadas a producir muy buena impresión en los círculos franceses.

"The New York World" tomando una parte del discurso de M. Briand, dice que esa conferencia es un ejemplo de lo que puede hacerse para llegar a crear una verdadera atmósfera de paz.

"The New York Herald" dice que la respuesta de Mr. Balfour y la de Mr. Hughes, son incidentes muy significativos, que constituyen precedentes de gran trascendencia para el futuro.

"The New York Tribune" dice que M. Briand ha causado una gran sorpresa al mundo y que las fronteras de la civilización están todavía expuestas y por lo tanto es justo que se defiendan.

"The Times" hace notar que los norteamericanos no pueden desconocer la justicia de la causa presentada por Francia y que los Estados Unidos no pueden negar el lugar que le corresponde en ella.

LAS DIFICULTADES PARA TRATAR EL PROBLEMA CHINO

WASHINGTON, 22.—Las cuestiones referentes a la China son, sin duda, el problema más difícil de todos los del Extremo Oriente.

Los representantes del Gobierno de Pekín en la Conferenca dicen que la China que representan comprende dieciocho provincias entre la Gran Muralla y la Manchuria, el Tibet y el Turkestán chino. Declaran, además, que las grandes potencias han sancionado estas fronteras que comprenden los territorios que han reconocido la Constitución china.

El Japón, aparentemente, considera a la Manchuria y a la Mongolia fuera de las fronteras legítimas. Asimismo, las intenciones japonesas respecto del Shantung son inciertas.

Por otra parte hay en Cantón un Gobierno que reclama para sí la China. Los límites geográficos reconocidos por el Gobierno de Cantón no son diferentes de los del Gobierno de China, pero se resiste a aceptar que este Gobierno represente la voz nacional en las negociaciones de Washington. Los datos estadísticos, históricos y etnológicos han sido en gran parte alterados para sostener varios puntos de vista y la cuestión de las promesas, una de las más intrincadas de toda la Conferenca.

LA DELEGACION NORTEAMERICANA CONFERENCIA CON SU COMITE CONSULTOR

WASHINGTON, 22.—La delegación norteamericana conferenció hoy con su comité consultor, formado por 21 miembros, y le informó de los progresos hechos hasta la fecha por la Conferencia, solicitando del Comité que suministrara varios informes detallados sobre asuntos que interesan a los delegados.

Se nombró un subcomité de información general para mantener al público al corriente de la labor de la Conferencia.

LA DELEGACION CHINA JUZGA LA ACCION DE LA CONFERENCIA

WASHINGTON, 22. — Los delegados chinos consideran que la acción de la Conferencia al examinar las cuestiones de las restricciones impuestas a los derechos de aduana en China, es uno de los pasos más importantes dados hacia la rehabilitación de los asuntos internos del país.

Declaran que, en beneficio no sólo de China, sino de todo el mundo, conviene que las restricciones a los derechos aduaneros, impuestos por naciones extranjeras, sean removidas inmediatamente.

QUE PASA EN WASHINGTON?

Artículo de Luis Barzini

MILAN, 22.— El conocido publicista Luis Barzini telegrafía desde Washington:

"Hay que preguntarse si el aire de Washington tiene alguna propiedad mágica o si algún doctor norteamericano se divierte saturándolo de algún gas capaz de transformar el carácter de los hombres en forma inesperada. Miremos a los japoneses. El mundo creía conocerlos bien. Los vimos siempre unidos, ocultos detrás de sus anteojos. Son afables, pero impenetrables e inaccesibles. Se han distinguido siempre por su política secreta de militarismo. Se habían preparado para todos los grandes acontecimientos de la historia en secreto y en silencio, con meditación y cálculo. Así, con cautela y desconfianza, han impedido se adopten resoluciones precipitadas.

Por todas estas razones los delegados japoneses deberían ser misteriosos e inaccesibles, siempre dedicados a las astucias y a las reservas tejidas con los más finos hilos de la diplomacia, del disimulo y de la tenacidad. Pero no ha ocurrido nada de esto. Los delegados japoneses se presentan como viejos amigos a una reunión de familia y se sienten felices. Abren las puertas a todas las curiosidades periodísticas y son expansivos y de una cordialidad expresiva. Un descendiente de los "shoguns" es figura familiar entre los repórters.

El almirante Kato ha declarado que la civilización debe destruir los armamentos, si no quiere que éstos destruyan a la civilización. Los japoneses se han apresurado a declarar que son partidarios de la limitación de los armamentos y del principio de "puerta abierta" en China, y han llegado a ser los miembros más comunicativos de la conferencia.

Estos supuestos adversarios, cuya política belicosa ha sido la causa de la convocación de la conferencia, han resultado ser los más decididos partidarios de la cooperación. Se pretendía acusarlos ante un tribunal universal y son casi más juiciosos que los jueces.

Los norteamericanos miraban con gran desconfianza a los ingleses, porque sospechaban que al proponer la discusión preliminar secreta del problema de Oriente entre Gran Bretaña, Estados Unidos y el Japón, lo que se quería era hacer fracasar la conferencia. Mientras el Japón aparecía como culpable, se consideraba a Inglaterra como cómplice y se creía que Inglaterra trataría de arreglar acuerdos equívocos, transacciones sin valor, porque se le consideraba interesada en mantener la rivalidad entre los Estados Unidos y el Japón, a fin de poder dominar a los dos.

La prensa norteamericana se ha mostrado hostil a Inglaterra, y hasta en los círculos del Gobierno se advertía cierta tendencia poco amistosa. Pues bien, en este caso, ocurrió también algo inesperado. Inglaterra convocó de lado de los Estados Unidos y se ha manifestado decidida a cooperar para asegurar el triunfo de la conferencia.

Finalmente, los Estados Unidos, después de haber llegado a la conclusión bajo el gobierno de Wilson, de que no carecían de idealismo a pesar de que mantenían una flota fantástica, se han manifestado de repente decididos a hundir buques por valor de ochocientos millones de dólares, a cerrar los astilleros y a destruir la grandiosa industria de los fabricantes de acero de Pittburg.

En realidad, uno se queda asombrado. Los mejores almirantes de las flotas del mundo se reunen en Washington y no sin pena para determinar el mejor método de destrucción de la mayor parte de los barcos de guerra del mundo. Por primera vez en la historia del mundo se dió orden de infligirse a sí mismo derrotas terribles y de condenar al retiro a otros colegas almirantes y a innumerables oficiales y marineros.

Si seguramente hay algo extraordinario en Washington deseamos ardientemente que no se disipe..."

LAS DISCUSIONES DE PERITOS NAVALES

WASHINGTON, 22.—Las deliberaciones de los peritos navales permanecen rodeadas del mayor misterio y nada se sabe de lo que ocurre en sus reuniones.

Según la opinión norteamericana, no hay razón alguna para dar a la publicidad las discusiones casi incomprensibles de los peritos. Algunos oradores han dado a conocer, extraoficialmente, algunos hechos que dicen muy poco, pero que se refieren a cuestiones técnicas y sólo sirven para confundir al público.

Se dice que hay razones para esperar que muy en breve se llegará a un acuerdo que modificará muy poco las líneas generales de las proposiciones norteamericanas.

EL EJERCITO ACTUAL DE GRAN BRETAÑA

LONDRES, 22.— En conexión con la Conferencia del Desarme, el Ministerio de la Guerra anunció que el ejército se compone actualmente de 416,806 hombres, incluídos entre ellos 50,000 de la India que serán desmovilizados dentro de poco.

Las autoridades de los centros de armamentos están dirigiéndose al Gobierno para aliviar la desocupación.

COMENTARIOS DE LA PRENSA LONDINENSE

LONDRES, 22.—"The Times" subraya el triunfal éxito de M. Briand con su interesante discurso en la sesión de la Conferencia, por la nitidez de sus declaraciones, la moderación de sus puntos de vista y su sinceridad manifiesta.

Estima el diario citado que el discurso de Mr. Balfour es el portavoz del Gobierno británico, y que debería influir, particularmente, para restablecer la confianza de todos los aliados.

Agrega que es imposibe la determinación de Francia de mantenerse fuerte por la "self protección", mientras las garantías necesarias para su seguridad no le sean otorgadas.

ITALIA NECESITA SUBMARINOS PARA SU DEFENSA

WASHINGTON, 22. — Un miembro de la delegación italiana daclaró hoy al representante de la "Associated Press", que los submarinos son necesarios para la defensa de Italia, declarando que ese país, expuesto por la gran extensión de sus costas, necesita conservar cierta dotación de submarinos como arma defensiva.

Aseguró además que la situación financiera de Italia le hace muy difícil la construcción de costosos buques de línea.

LA OPINION EN EL JAPON

TOKIO, 22. — Se dice que la declaración del almirante Kato, de que el Japón aprueba las proposiciones chinas de política de puerta abierta y de igualdad de oportunidades coincide con la opinión del Ministerio de Relaciones Exteriores.

La negativa de Mr. Hughes para cambiar la cuota fijada para cada país en cuanto a acorazados, no es considerada como una cuestión de gravedad por los funcionarios quienes creen que hay muchas probabilidades de que se llegue a un compromiso.

LA CONFERENCIA PODRIA TERMINAR SUS TRABAJOS A PRINCIPIOS DE DICIEMBRE

WASHINGTON, 22.— El desarme naval está en buenas vías de solución entre los representantes de las nueve naciones.

Se cree que esta cuestión podrá terminar conjuntamente con el problema del Extremo Oriente.

Si no es tratado a fondo, la Conferencia de Washington podría terminar sus trabajos y conclusiones a principios de Diciembre.

LO QUE FALTA SIEMPRE

En toda oficina, como es sabido, tiene que haber por lo menos una máquina de escribir; así también en cada casa de comercio, familiar, etc., hay una cosa que no falta nunca, por ser siempre de necesidad, pero hay algo que debiera estar en todas partes, por su gran utilidad, y es casi seguro que muchos de los lectores no la tendrán. Se trata de Salvitae, empleada con buen éxito en todas las enfermedades de los riñones; y como esas dolencias momentáneas (dolores de cabeza, mareos), tienen su principal origen en el estado de los riñones, es por esto que ella presta gran utilidad, tomada en el momento del malestar, para aliviarlo y después, para normalizar las funciones de los órganos renales, tan necesaria a su buena marcha para tener buena salud.

EL ESTUDIO DE LOS PROBLEMAS CHINOS

WASHINGTON, 22.—Durante la sesión de hoy del Comité de Asuntos del Pacífico y de Extremo Oriente, continuó la discusión de los problemas de Extremo Oriente, en cuanto a China se refiere.

El Comité resolvió designar un sub-comité que estudiará las cuestiones fiscales de China. No se aprobó resolución nueva alguna referente a la política que se seguirá respecto de China.

El estudio de estas cuestiones ha sido postergado hasta mañana a las 3 de la tarde o sea para la próxima reunión del Comité.

LA REUNION DE LA MAÑANA DEL COMITE DE ASUNTOS DE EXTREMO ORIENTE

WASHINGTON, 22.— Un comunicado oficial anuncia:

El comité encargado de las cuestiones del Pacífico y de Extremo Oriente se reunió esta mañana a las 11 en el edificio de la Unión Panamericana, con asistencia de todos sus miembros, excepto los delegados de Japón, señor Shide Hara y de Italia, señor Meda.

El comité discutió la cuestión de la limitación de la autonomía administrativa de China, refiriéndose especialmente a los asuntos relacionados con los ingresos y, a propuesta del senador norteamericano, Mr. Underwood, acordó el nombramiento de un sub-comité, formado por un representante de cada una de las nueve potencias representadas en la conferencia, para que examine los hechos y exponga sus conclusiones al Comité, teniendo dicho Comité autoridad para solicitar las opiniones de los expertos que desee.

El Comité suspendió su sesión para reanudarla mañana a las 3 de la tarde.

ALEMANIA

DECLARACION DEL GENERAL NOLLET

BERLIN, 22.—El General Nollet visitó las usinas de Spandau y declaró a los industriales alemanes que la decisión definitiva respecto a estas usinas, sería tomada por la Conferencia de Embajadores.

LA PRENSA COMENTA LAS DECLARACIONES DE M. BRIAND EN WASHINGTON

BERLIN, 22. — Los diarios, en sus comentarios, califican en general el discurso pronunciado por M. Briand en la conferencia de Washington como una "falsedad manifiesta", pero la mayoría de los órganos de publicidad temen que los Estados Unidos, que no están tan bien informados de la situación europea, crean lo que ha dicho M. Briand. La opinión más frecuentemente manifestada es que la actitud del premier francés puede hacer fracasar todos los esfuerzos hacia el desarme.

EL OBJETO DEL VIAJE DE HUGO STINNES A LONDRES

LONDRES, 22.—Telegramas llegados de Berlín informan que en los círculos financieros se opina que Hugo Stinnes fué a Londres para estudiar los medios de obtener un empréstito extranjero para pagar las reparaciones que debe Alemania a los aliados.

Circulan rumores según los cuales en el sur de Gales habrían sido compradas considerables cantidades de carbón para empresas continentales, en las cuales Stinnes tiene intereses.

MARRUECOS

LA DEFENSA DE RAZMEDUA

MELILLA, 22.—La defensa de Razmedua fué encarnizada. Los kabilas huyeron dejando abandonados numerosos cadáveres y prisioneros.

LAS FUERZAS PENINSULARES TOMAN RAZMEDUA POR ASALTO

MADRID, 22.—Un comunicado oficial de Melilla dice: "A medio día tomamos a Razmedua por asalto.

JOUTARD
ES EL MEJOR
CIGARRILLO

Casas
compro contado hasta 40,000, en Carmen, Lira, Maestranza u otra calle decente, sin agentes.
CASILLA 7589.

PARA SU OFICINA
TENEMOS UNA BUENA VARIEDAD
DE MUEBLES Y ACCESORIOS DE CALIDAD
ENTRE LOS QUE DETALLAMOS:
Escritorios americanos de cortina y medio ministro.
Estantes para libros.
Archivadores de roble americano.
Tarjeteros de varios tamaños.
Mesas Directorio.
Sillones giratorios para escritorio.
Atriles esquineros para máquinas de escribir.
Mesitas para máquinas de escribir.
Sillas para dactilógrafos.
Pisos altos de acero para escritorios altos.
Papel carbón al más bajo precio de plaza.
Cintas para máquinas de escribir, etc.
DEPTO. REMINGTON DE
Morrison & Co.
AHUMADA 65-77 SANTIAGO

ESPECIFICO
BENGURIA
Totalmente inofensivo
MONEDA N.o 875

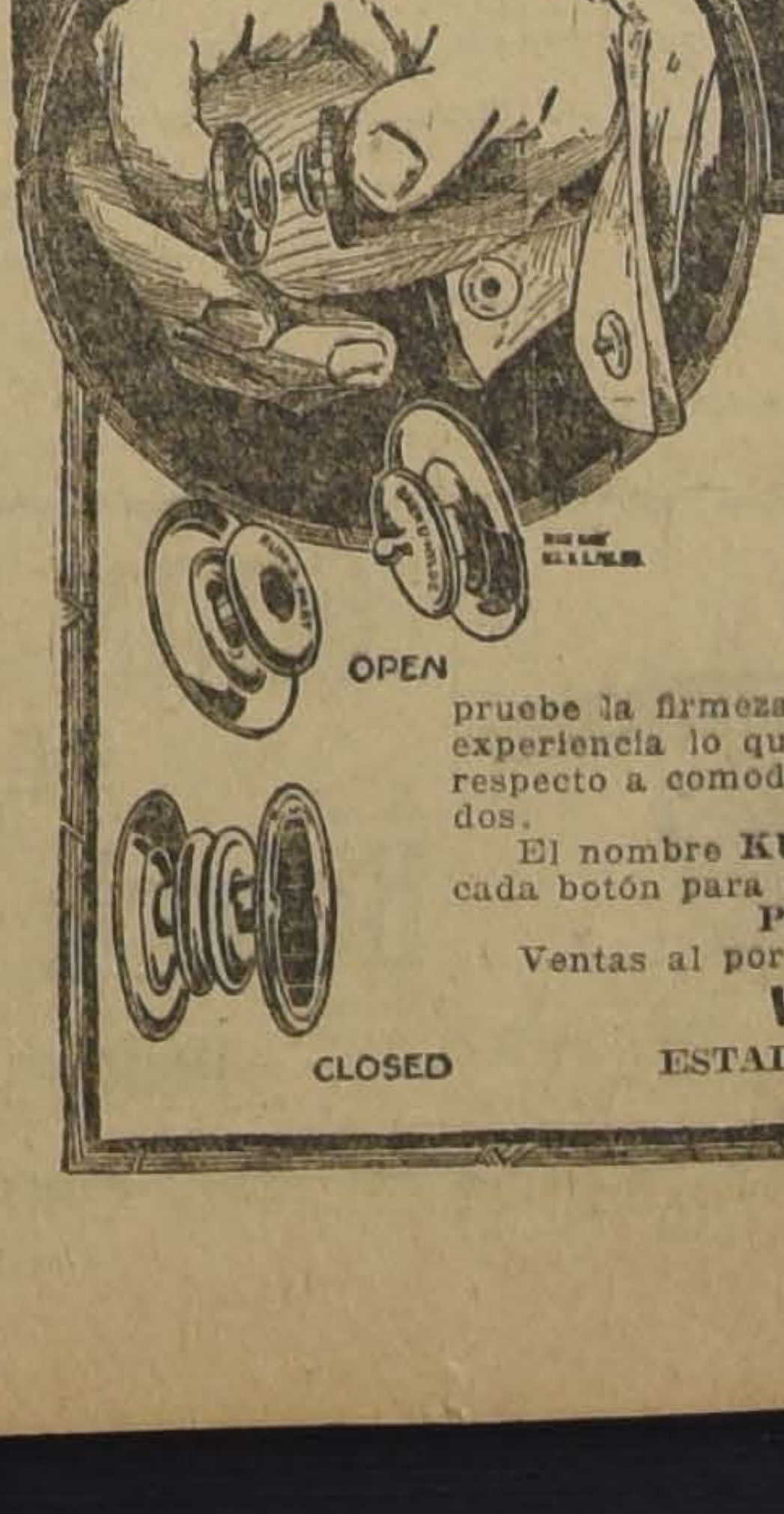

KUM-A-PART
UFF BUTTON
TRADE MARK REGISTERED
Colleras para puños blandos solamente
No se confíe solamente de lo que otros le digan acerca de las colleras KUM-A-PART. Vaya a una camisería o joyería y haga que le coloquen un par en sus puños blandos.
Abróchelas y ábralas usted mismo, y pruebe la firmeza con que adhieren al ojal. Convénzase por experiencia lo que significan las colleras KUM-A-PART con respecto a comodidad y nitidez para el que usa puños blandos.
El nombre KUM-A-PART está estampado al respaldo de cada botón para proteger a usted de substitutos.
Pídalas en las Camiserías.
Ventas al por mayor:
WILL L. SMITH INC.
ESTADO 32-46.—SANTIAGO.— CASILLA 1014.

Panisello
es el mejor aceite
PURO DE OLIVA
en venta en todos los Almacenes

Azufre Sublimado para Viñas
Listo para entrega inmediata
— VENDE —
Passalacqua y Cía.-Exposición 136

LA VENCEDORA
CIGARRILLOS HABANOS SELECCIONADOS
80 Cts. La Cajetilla

GRAN BRETAÑA TIENE PREPARADO UN PROYECTO DE MEDIACION ALIADA PARA PONER FIN A LAS HOSTILIDADES GRECO-TURCAS

Se estima que si Francia insiste en su adhesión al Tratado de Angora la mediación tiene pocas probabilidades de efectuarse

GRAN BRETAÑA

LA POSIBLE MEDIACION ALIADA ENTRE TURCOS Y GRIEGOS

LONDRES, 22. — Recientemente los griegos han manifestado el deseo de que una mediación aliada venga a solucionar sus diferencias con los turcos, pero aun no han redactado plan alguno para someterlo a la consideración de los aliados.

Esta declaración tiene su origen en los círculos oficiales británicos, donde se agrega que si Francia insiste en su adhesión al Tratado de Angora, Gran Bretaña estima que hay pocas probabilidades de mediación.

EL NUEVO REPRESENTANTE PERU

LONDRES, 22.—El diplomático peruano, señor Reygada presentó sus credenciales a Lord Curzon.

EXPLOSION DE BOMBAS

BELFAST, 22.— Dos bombas explotaron esta tarde al paso de un carro que conducía obreros de los astilleros, resultando tres muertos y dieciocho heridos.

COMPROMISO MATRIMONIAL DE LA PRINCESA MARIA

LONDRES, 22.— Se ha anunciado que la Princesa María, hija del Rey Jorge V, se ha comprometido en matrimonio con el Vizconde Laxcelles.

FALLECIMIENTO DE UN JEFE SOCIALISTA

LONDRES, 22.— Ha dejado de existir hoy el prominente leader del socialismo inglés, Henry Hydman.

FRANCIA

FALLECE EL FILOSOFO M. BOUTROUX

EL FILOSOFO EMILIO BOUTROUX, FALLECIDO AYER EN PARIS

PARIS, 22.— Falleció el filósofo M. Boutroux.

PROCEDIMIENTO PARA HACER INOFENSIVO EL BACILO DE KOCH

PARIS, 22.— Una comunicación de M. Calmette, sub-Director del Instituto Pasteur, a la Academia de Ciencias, dice que encontró el medio de hacer que los bacilos de Koch sean incapaces de producir la tuberculosis cultivándolos en medio de un contenido de bilis.

La inoculación de esos bacilos produce verdaderas sustancias de defensa que pueden servir a manera de vacuna contra la tuberculosis.

CONFERENCIAS PARA REANUDAR LOS NEGOCIOS ENTRE FIRMAS FRANCESAS Y ALEMANAS

PARIS, 22.— El corresponsal de la "Gazzetta des Voss", pretende que se realizarán dentro de poco en París conferencias entre industriales alemanes y franceses, tendientes a reanudar los negocios entre las firmas francesas y alemanas.

ESPAÑA

EL MINISTRO DE LA GUERRA DARA UN BANQUETE AL GENERAL BERENGUER

MADRID, 22.—El Ministro de la Guerra, señor La Cierva, dará un banquete en honor del General Berenguer, al cual asistirá Su Majestad el Rey.

LLEGADA DEL GENERAL BERENGUER

MADRID, 22.— Llegó el General Berenguer. En la estación le esperaban varios jefes, oficiales y funcionarios.

Cuando bajó del tren, el Rey le abrazó. Maura y los Ministros hicieron otro tanto.

El almuerzo con que se le obsequia en el Ministerio de Guerra, lo preside el Rey, y asisten los miembros del Gobierno y 40 Generales y jefes con mando.

ITALIA

ACUERDOS DE LA CONFERENCIA DE PORTO ROSA

PORTO ROSA, 22. — La Conferencia de los nuevos Estados surgidos del Imperio austro-húngaro adoptó finalmente las recomendaciones referentes a la supresión de las restricciones impuestas a las importaciones, como también las que favorecen los tratados a celebrarse entre los países que concurren a la Conferencia en vista de establecer la libertad de comercio.

EL ANIVERSARIO DE SU SANTIDAD EL PAPA

ROMA, 22.—Con motivo del aniversario de Su Santidad, los cuerpos armados del Vaticano estaban vestidos de gala.

Llegaron numerosísimos telegramas de felicitaciones para el Santo Padre, enviados por altas personalidades italianas y extranjeras y de instituciones católicas.

AYER LLEGO A RIO DE JANEIRO LA EXPEDICION ANTARTICA DEL EXPLORADOR SHACKLETON

Madrid tributa una entusiasta recepción al general Berenguer

El eminente filósofo francés Boutroux falleció ayer en París

TURQUIA

GRAN BRETAÑA PREPARA UN PROYECTO DE MEDIACION

ENTRE LOS TURCOS Y GRIEGOS

CONSTANTINOPLA, 22. — El Encargado de Negocios de Turquía en Londres, ha cablegrafiado a la Sublime Puerta que el Gobierno británico ha preparado un proyecto de mediación que será presentado tanto a los turcos como a los griegos, después que M. Briand regrese de Washington.

Se estima que los griegos aceptarán una línea que corra desde Midia a Enos, como frontera de la Turquía europea, quedando Esmirna autónoma, con un gobernador griego.

EGIPTO

LA RUPTURA ES CONSIDERADA COMO UNA CALAMIDAD

EL CAIRO, 22.—Un manifiesto de los disidentes recomienda acoger con calma y dignidad la ruptura, la que consideran como una gran calamidad.

Los partidarios de Adly Pachá estiman que ella engendrará el desconcierto general.

Las negociaciones no serán reanudadas hasta que no se efectúe el retiro de las guarniciones británicas.

ESTADOS UNIDOS

SE PIDE LA REMOCION DEL GOBERNADOR DE PUERTO RICO

WASHINGTON, 22.—Un cablegrama firmado por la mayoría de la Asamblea portorriqueña y recibido por el señor Córdova Dávila, pide al Presidente Harding remover al Gobernador Reily.

El cablegrama declara que la actuación de Reily desde que asumió la Gobernación de Puerto Rico ha faltado del juicio y discreción necesarios en un Gobernador.

Reily llegó a Nueva York procedente de Puerto Rico el Domingo, siendo objeto al desembarcar de una manifestación hostil por el partido portorriqueño que se opone a su administración.

En algunos círculos se hace cargos a los enemigos de Reily acusándoseles de ser responsables del incendio que estalló a bordo del vapor "Tanamo", a cuyo bordo viajaba el Gobernador.

LA CUESTION IRLANDESA EN EL SENADO NORTEAMERICANO

WASHINGTON, 22.—El senador Lafollete presentó una resolución al Senado expresando la esperanza del buen éxito de las negociaciones anglo-irlandesas que se realizan en Londres.

El preámbulo de la moción dice que esta controversia es motivo de amenaza para las amistosas relaciones entre Gran Bretaña y Estados Unidos.

LOS INFRACTORES DE LA LEGISLACION DEL TIEMPO DE GUERRA

WASHINGTON, 22.— El Presidente Harding estudiará próximamente los procesos de los condenados por infracciones a la legislación del tiempo de guerra, para tratar de concederles indulto.

EL PROCESO CONTRA TRIPITAS

SAN FRANCISCO, 22.— La conocida bailarina Alice Blake, declaró en el proceso contra Arbuckle, refiriendo la fiesta dada por Tripitas, en la cual se dice que Virginia Rappe encontró la muerte.

Se asegura que Arbuckle no ahorra centavo por salvarse.

BRASIL

LLEGADA DE LA EXPEDICION SHACKLETON

RIO DE JANEIRO, 22.— Fondeó el buque "Quest" que conduce la expedición Shackleton.

EL EXPLORADOR SCHACKLETON VISITA A LAS AUTORIDADES

RIO DE JANEIRO, 22.—El explorador Schackleton visitó a las autoridades, y asistió a un almuerzo que le ofreció el Embajador británico.

La Colonia inglesa le prepara varios festejos.

El buque "Quest", que conduce a la expedición, será sometido a algunas reparaciones.

Con este motvo saldrá para Buenos Aires sólo el 6 de Diciembre, probablemente.

CRITICAS A LA ACTITUD DE LOS MILITARES FRENTE A LA CAMPAÑA PRESIDENCIAL

RIO DE JANEIRO, 22.—La actitud de los militares que firmaron los telegramas colectivos de adhesión a uno de los candidatos a la Presidencia de la República, ha sido el tema de los comentarios.

En la Cámara de Diputados la mayoría justifica los actos del Gobierno.

La minoría, en cambio, criticó su actitud con severidad. Un diputado declaró que el ejército no necesita del Presidente de la República para que le señale el camino del deber.

Esta declaración provocó cierta agitación.

LOS MILITARES Y LAS CANDIDATURAS PRESIDENCIALES

RIO JANEIRO, 22.— El diario "A Noite" dice que el Presidente de la República pensaría tomar medidas disciplinarias contra los oficiales que asumieron la defensa de la candidatura a la Presidencia de Nilo Pecanha.

HUNGRIA

INICIACION DE UN PROCESO CONTRA COMPLOTADORES CARLISTAS

VIENA, 22.— Se espera que el proceso contra el conde de Andrassy y otros complotadores carlistas comenzará esta semana.

ECUADOR

QUITO, 22. — **Presentación del Ministro de Chile.** — La recepción de la presentación de las credenciales del Ministro de Chile señor Dublé Urrutia, tuvo un brillo extraordinario, asistiendo los Ministros de Estado y representantes de altos elementos sociales. La Escuela Militar formó la calle de honor.

BOLIVIA

LA PAZ, 22. — **Bonos para un ferrocarril.** — Se han colocado en Estados Unidos siete millones de bonos del ferrocarril de Atocha a Villazón.

Asuntos internacionales. — La Cámara de Diputados, impresionada con la exposición del Ministro de Relaciones sobre los asuntos internacionales, acordó pedir al Senado que oyera al Ministro. El Senado, agradeciendo la insinuación, hizo presente que era inconstitucional.

Desfalco municipal.—Se ha descubierto un desfalco cuantioso en la Municipalidad, apareciendo comprometido el alcalde señor Lanza.

URUGUAY

CAMPEONATO DE BOX

MONTEVIDEO, 22.— En un aeroplano piloteado por el aviador Kinsley, llegaron Marcelo Pescan Dalcar, delegado de la Federación Argentina de Box, el secretario del Boxing Club de Buenos Aires y don José Anabar, redactor de "La Nación".

El aeroplano aterrizó en el Aeródromo civil, en donde se firmó el contrato por el campeonato Río de la Plata, entre los boxeadores Sotelo y Plaissant.

PERU

LA COMISION DE FINANCISTAS NORTEAMERICANOS

LIMA, 22.—La comisión de financistas norteamericanos ha continuado celebrando conferencias con el Presidente de la República, acerca del empréstito proyectado.

ACCIDENTE DE AVIACION

LIMA, 22.—Un alumno de la Escuela de Aviación naval sufrió una caída desde regular altura, quedando gravemente herido. El aparato quedó destrozado.

ARGENTINA

EL ASESINATO DEL GOBERNADOR DE SAN JUAN

BUENOS AIRES, 22.— Perdura la impresión causada por el asesinato del Gobernador de San Juan.

El cadáver ha sido velado en el despacho de la Gobernación. El público ha desfilado continuamente junto al sepello.

En un tren especial de la mañana, partió el Ministro del Interior, que representará al Ejecutivo en los funerales.

El Gobernador interino informa que la situación está en calma, pero que reina indignación en el público.

En los registros efectuados en los domicilios de los adversarios políticos de Jones, se encontraron armas, municiones y explosivos.

75 de ellos han sido detenidos. Con la autopsia del cadáver de Jones se ha comprobado que tenía veinte heridas a bala, la mayoría de ellas en el cuello y torax. Presentaba el hígado y las vísceras desgarradas por una bomba de mano.

La autopsia al cadáver de Magliolí, que acompaña al Gobernador, constató siete heridas a bala.

El Ministro del Uruguay presentó al Canciller el pésame de su Gobierno por la trágica muerte del Gobernador.

LLEGADA DE CIEN HUERFANITOS ISRAELITAS

BUENOS AIRES, 22.— A brodo del vapor "Massilia", llegaron procedentes de Ukrania, cien niños huérfanos israelitas.

Vienen correctamente vestidos, ostentando un brazalete con la inscripción: "Viva Argentina".

La colectividad israelita les brindó un entusiasta recibimiento.

REDUCCION DE LOS FLETES MARITIMOS PARA LA COSTA OCCIDENTAL DE SURAMERICA

BUENOS AIRES, 22.— La Empresa Lamport Holt, ha sido informada de que en la conferencia sobre navegación en el Pacífico, los representantes de diversas empresas de navegación, resolvieron la inmediata reducción de los fletes para la costa occidental de Suramérica, hasta el Estrecho de Magallanes, en un 33 por ciento más o menos.

FUERZAS DEL EJERCITO CON DESTINO A PUERTO GALLEGOS

BUENOS AIRES, 22.— Zarpó con destino a Puerto Gallegos el transporte "Guardia Nacional", conduciendo fuerzas del ejército y de gendarmería para cooperar al restablecimiento del orden.

DINAMARCA

FALLECIMIENTO DE UNA CANTANTE CELEBRE

COPENHAGUE, 22.— La famosa cantante sueca Cristina Nilsson, falleció esta mañana.

Informaciones comerciales

LOS CAMBIOS

NUEVA YORK, 22.— Se ha fijado hoy los siguientes tipos de cambio:

Gran Bretaña, 3,937 por libra esterlina.

Francia, 7.12 centavos oro por franco.

Italia, 4.13 centavos oro por lira.

Suiza, 18.82 centavos oro por franco.

España, 13.73 centavos oro por peseta.

Suecia, 23.30 centavos oro por corona.

Noruega, 14.10 centavos oro por corona.

Dinamarca, 18.45 centavos oro por corona.

Alemania, 0.36 centavo oro por marco.

Austria, 0.237 centavo oro por corona.

Japón, 47.87 centavos oro por yen.

Argentina, 74.75 centavos oro por peso.

LAS COTIZACIONES EN CHICAGO

CHICAGO, 22.— El mercado de cereales abrió hoy a medio día, firme, con las siguientes cotizaciones:

Maíz, por bushel, para entrega en Diciembre, a 49 3|8 centavos oro y para entrega en Marzo a 54 3|8, habiendo sido la cotización máxima de 49 1|2 y la mínima de 49.

Avena, por bushel, para entrega en Diciembre, 32 7|8 centavos oro y para entrega en Marzo 37 7|8.

Carne de cerdo, por libra para entrega en Diciembre, a 14.05 centavos oro; para entregas en Marzo no hubo alteración.

Lino, por bushel, para entrega en Diciembre a 178 1|2 centavos oro; para entrega en Marzo a 184.

El mercado de carnes congeladas no tuvo alteración.

El mercado de trigo se presentó fácil, abriendo con las siguientes cotizaciones, por bushel: para entrega en Diciembre a 109, para entrega en Marzo a 110 3|8 centavos oro. La cotización máxima fué de 108 1|2.

VALPARAISO

Banquete

Anoche se llevó a efecto en uno de los salones del Club Valparaíso, el banquete con que un numeroso grupo de sus amigos y admiradores, festejaban al doctor señor Buenaventura Cádiz, con motivo de haber cumplido veinticinco años en su profesión.

A la hora oportuna, ofreció la manifestación el señor don Augusto Bruna, quien durante su disertación, hizo un estudio detenido de la labor desarrollada por el festejado durante sus años de doctor, en especial, durante el período que le ha correspondido actuar como Administrador del Hospital San Agustín, a cuyo establecimiento ha dedicado todas sus mejores energías.

Contestó el doctor señor Cádiz, quien agradeció la manifestación de que se le hacía objeto.

En seguida usaron de la palabra los señores Ascarrunz, Palominos, Figueroa Castro, Nicolás del Pino, Moisés Astoreca, Elie Polson, Arsenio Olguín, Gustavo Rogers, capitán Enrique Caballero y don José María Lorca, quien cerró la manifestación.

Militares de paso

En el vapor Itata llegaron ayer a este puerto, procedentes del Norte, los siguientes oficiales: Teniente Coronel don Luis Paredes, que se dirigió a Puerto Montt, donde va nombrado Comandante de la 8.a Brigada de Infantería; Mayor del Regimiento Carampangue, de guarnición en Iquique, don Ernesto Peña, que va llamado por el Ministerio de la Guerra; y el Teniente 1.o del Regimiento Lanceros, don Jorge Carmona Yáñez, que va destinado al Regimiento de Caballería N.o 2, de Cazadores, de guarnición en Santiago.

El Director del Territorio Marítimo

El Director del Territorio Marítimo, Contraalmirante don Miguel Aguirre, se ha dirigido a Santiago, a fin de conferenciar con algunos senadores sobre el mejoramiento de los puertos; y en su carácter de miembro del Directorio de la Liga Marítima; de interesarlos por la aprobación del proyecto de reserva del cabotaje a la Marina Mercante Nacional.

El incidente policial

En la tarde de ayer se dirigió a Santiago el diputado por Tocopilla don Manuel J. O'Ryan, que va a seguir la interpelación contra la Policía de Valparaíso.

Durante el día de ayer han seguido declarando los testigos presenciales del incidente habido entre el señor O'Ryan y la Policía, y sobre el cual nos hemos venido preocupando en ediciones anteriores.

Uno de estos testigos, el señor don Salustio Pavez, hizo ayer a la prensa porteña la siguiente declaración:

—"Habíamos subido al restaurant que hay en los altos del almacén Maffei, con el objeto de encargar un almuerzo, al que concurriría un amigo nuestro, el nuevo Gobernador de Tocopilla. Con este motivo nos sentamos con el señor O'Ryan y nos servíamos un aperitivo, cuando hizo su aparición en el comedor el Prefecto señor Carrasco, acompañado del jefe de la Sección de Seguridad y de otra persona más. Después de echar una ojeada hacia el interior y de hablar con el propietario, señor Mazzini, los jefes de la Policía se retiraron y nosotros seguimos allí tranquilamente, comentando la imprevista visita del Prefecto.

Habrían transcurrido apenas unos cinco minutos, cuando el diputado señor O'Ryan nos anunció su propósito de ir en busca de su familia, que le debía aguardar en la Avenida Pedro Montt, de regreso de la Plaza Victoria. Precisamente, en esos instantes la Policía allanaba el negocio de Maffei y nosotros pudimos ver cómo se aglomeraba gente en aquellos alrededores y cómo el señor O'Ryan se encontraba a la salida del restaurant con el agente Alvarez, en quien reconoció al espía de la Asamblea Demócrata. El señor O'Ryan no se pudo contener y le enrostró su conducta, visto lo cual por Alvarez, llamó a un guardián para que llevara preso al diputado. En efecto, se acercó uno y alcanzó a tomar del brazo al señor O'Ryan, quien se apresuró a darse a conocer. En esos momentos se acercaba el jefe de pesquisas, señor Peralta, quien inmediatamente tomó partido en favor del agente, desconociendo los fueros del diputado.

Esto fué lo ocurrido, y grande ha sido mi sorpresa al ver que la policía trata de hacer aparecer al señor O'Ryan como sorprendido, haciendo encargos para las carreras".

Esto es lo que refiere el señor Pavez, cuyas palabras revisten especial autoridad.

La fabricación de salitre

En la Asociación de Productores de Salitre se ha recibido una interesante exposición del Gerente de la Badische Anilin, escrita por el corresponsal de Le Temps de París, y publicada en el citado diario.

En esta correspondencia, se manifiesta que los inventores y los prácticos no habrían tenido conocimiento de los terribles efectos que podría causar la fabricación amoniacal y que ello, fué sin duda, la causa de la catástrofe de la Fábrica de Oppau.

Se hace referencia también a la fabricación de estos productos y a los valores que representarán en las industrias de explosivos y anota las circunstancias de que la pérdida de esta fábrica habrá de terminar la falta de abonos.

Cadáver de un varioloso

Con motivo del denuncio que han hecho unos vecinos de la localidad sobre el hecho de haber permanecido durante largo tiempo en la vía pública el cadáver de un varioloso, ha sido causa para que las autoridades sanitarias hagan públicos descargos de su falta de culpabilidad en esta cuestión.

Respecto a este asunto ha sido entrevistado el Intendente de la Provincia, quien ha manifestado que es difícil precisar claramente a quién incumbe la responsabilidad del hecho; tanto es así, que ha iniciado un sumario para poder establecerla, y una vez que lo consiga, la falta no quedará sin sanción, si es que pueda tenerla.

Tranvías a Viña del Mar

El Intendente de la Provincia ha recibido un cablegrama del Inspector Delegado del Sindicato Español de Electricidad, señor Maurice Bock, en el cual le anuncia que ha partido de Buenos Aires para llegar a esta ciudad el Viernes de la presente semana.

Condecoraciones

El Rey de España, Alfonso XIII, ha expedido un real decreto otorgando la Orden del Mérito a un grupo de jefes de nuestra Armada, que tuvieron participación directa en el salvamento del acorazado "España", en los canales de Chiloé.

En el Club Naval

Hoy se iniciarán las reuniones semanales que el Directorio de esta institución ha acordado ofrecer a los señores socios y familias, reuniones que tendrán lugar todos los días Miércoles, de 6.30 a 8.30 P. M.

No dudamos de que estas reuniones tendrán el mismo éxito que las que se celebran en el Club Valparaíso, y que el elegante local del Club Naval se verá muy concurrido todos los Miércoles por los socios y familias invitadas.

Movimiento marítimo

Ayer entraron:
El Andalucía, de New Orleans.
El Itata, de Arica.
El Winsum, de Buenos Aires.
Ayer debieron salir:
El Ulyses, para Hamburgo, vía Panamá.
El Perú, para Coronel.
El Antofagasta, para Arica.
Hoy deberán salir:
El Santa Luisa, para New York.
El Jueves saldrán:
El Tiltil, para Buenos Aires e intermedios.

INFORMACIONES DEL INTERIOR

CURICO

(De nuestro corresponsal por telégrafo)

CURICO.— **Visita del diputado señor Chanks.**— Desde el Sábado se encuentra en esta ciudad el diputado demócrata señor Oscar Chanks.

En la noche del Domingo, dictó una conferencia político-social en uno de los teatros, siendo presentado al auditorio por el Alcalde demócrata señor Remigio Crespo.

Durante su conferencia, el señor Chanks fué muy aplaudido.

CONCEPCION

CONCEPCION. — **Las epidemias de viruela y de tifo exantemático.** — Nuevamente las epidemias de tifo exantemático y de viruela empiezan a minar el estado sanitario de la provincia, atacando ahora el Departamento de Coelemu.

El tifo ha prendido desde hace ya bastante tiempo en Ranquil, Coleral y otros puntos, donde produce numerosas víctimas; y la viruela hizo ayer su aparición en Tomé, con la presentación de dos casos graves, que indican que la epidemia azotará fuerte a ese pueblo.

Las autoridades de los puntos amagados por estas epidemias se han dirigido a la Intendencia en demanda de recursos y medios para combatirlas sin descanso hasta conseguir su completa extinción.

Asoc. de Empleados de Comercio. —La Asociación de Empleados de Comercio, que cumplió dos años de vida como entidad social, celebró ayer este hecho con entusiasmo.

ÑUBLE

CHILLAN. — **Inauguración del camino a las Termas de Chillán.** — Motivo de grandes solemnidades ha sido para la ciudad de Chillán, y región adyacente, la inauguración provisional del nuevo camino de acceso a las termas.

Fiesta del caballo chileno. — Durante los días 26, 27 y 28 del presente mes, se verificarán en Chillán, en el local de la Escuela de Agricultura de esta ciudad, las festividades anuales del caballo chileno, que con éxito singular y gran provecho han venido verificándose tradicionalmente en este importante centro agrícola.

Manifestación en honor del doctor Sepúlveda. — Ha continuado despertado mucho entusiasmo en este pueblo, la idea de celebrar el Domingo próximo una manifestación de simpatía al doctor don José María Sepúlveda Bustos, con motivo del fallo de la Corte Suprema de Justicia, que lo absolvió de la pena de prisión que le había impuesto el juez del 2.o Juzgado de Chillán, don Francisco de la Carrera.

Alarmante desarrollo de la viruela. — La epidemia de viruela, que actualmente hace estragos en las ciudades del Norte y en la zona carbonífera, constituye para la ciudad una amenaza cada día más grave, en razón de que la ausencia absoluta de medios con que combatirla hace temer una calamidad pública.

MAGALLANES

PUNTA ARENAS. — **Escándalo judicial.** — El Sábado 5 de Noviembre, poco después de las 9 de la noche, el juez señor Orrego hizo detener al Prefecto de Policía, señor Chevesich, por irregularidades en la aplicación de la Ley de Alcoholes.

Según información de la prensa local, parece que la detención del Prefecto obedece a una venganza que se habría llevado a cabo con la complicidad de un oficial de la misma Policía, porque el Prefecto había procedido a la clausura de un negocio.

INSERCION

Agua potable de San Felipe y Los Andes

Con motivo de la ejecución de estos trabajos que siguen los señores Huth y Co. and Fred. Sage y Co., de cuya firma soy el representante técnico, uno de los corresponsales de "El Mercurio" se permitió enviar una información en que critica la forma de trabajo seguida por el infrascrito, información que fué publicada en Santiago en el número del Lunes ppdo. del indicado diario, en la sección noticias de provincias (Los Andes).

Las múltiples preocupaciones que la atención y dirección de dichos trabajon me imponen, me habían impedido tomar conocimiento de la información a que me refiero.

Creía yo que todos los habitantes, tanto de Los Andes como de San Felipe, estarían muy de plácemes al observar que la Empresa Constructora sigue las obras con toda la actividad que es posible, ya que esto significa su pronta terminación y que con ello van a obtener en breve plazo el principal elemento para la vida que es el agua pura como la de Los Riecillos, que irá pronto a reemplazar al fango que, con el inmerecido título de agua potable, reciben por ahora esas ciudades; pero, como no hay regla sin alguna excepción, ésta se ha manifestado en Los Andes, en la persona de uno de los corresponsales de "El Mercurio".

Este excepcional corresponsal dice en su información que, con motivo de estos trabajos de agua potable que se siguen desde el kilómetro 28 (Salto del Soldado) hasta San Felipe, pasando por Los Andes y Curimón, reina un clamor general de todo el público, debido al mal estado en que se mantiene el camino principal y muy particularmente la parte comprendida entre Los Andes y el Salto del Soldado; que la dificultad consiste en que se ha abierto los heridos a lo largo de la carretera para instalar los tubos de cemento, y en seguida no se han preocupado de hacer los rellenos con la rapidez que el caso requiere, tratándose de una vía de tanto tránsito; que otra de las dificultades con que se tropieza es que la instalación de la tubería se ha iniciado en diferentes puntos a la vez, pues si la obra se llevara a cabo en una forma continua, las dificultades serían relativamente pequeñas, tomando zonas de un kilómetros, por ejemplo; que el señor Gobernador don Jorge Patiño Mac-Iver, que a la vez preside la Junta de Caminos, me ha transcrito una nota del ingeniero de la provincia, agregándome que si en el plazo de tres meses para la zona de Los Andes al Salto del Soldado, y seis meses para la de Curimón, no termino las obras de instalación de tubería, se verá en la necesidad de paralizar los trabajos; y, por último, que es importante subsanar estas dificultades, por cuanto dice estar en antecedentes de que los agricultores esperan que se tapen los heridos para proceder a la reparación del camino que atraviesa sus propiedades, trabajo que se impone hacer aprovechando la estación de verano, que es la época más propicia.

En contestación a tales informaciones, puedo afirmar que en su mayoría son inexactas, y que las que son ciertas, lo son por consecuencia de las clases de obras que se están ejecutando.

Paso, pues, a referirme a cada una de esas informaciones, a fin de que todas las personas que tengan algún interés en esta cuestión, puedan formarse una idea ca exacta de ella.

Empieza el señor corres aseverando que reina un cl general de todo el público, de al pésimo estado en que se tiene el camino, y es ésta la mera inexactitud en que quedando en pie sólo la fa con que pretende dar importa a sus informaciones.

Todos los caminos, en las tes afectadas por las obras agua potable en construcción tán en buen estado para el sito público, y tanto es así, auto de la Empresa y el trafican constantemente por sin que jamás se haya produ algún accidente. Entre Río rado y el Salto del Soldado, sitan constantemente las car con bueyes y carretones con llos que se ocupan en el aca de los tubos de cemento que tán colocando en aquel lugar tampoco se ha producido acc alguno. Casi todos los días de ta desfilan numerosos autos de ristas que van hasta Río B y tampoco han sufrido acci alguno.

Todos aquellos hechos dem tran lo que con palabras sería fícil demostrar. La verdad es el camino es estrecho en al partes y que con los trabajos se practican ahora resulta más estrecho, ya que no se ha puesto que las zanjas sigan socavones o túneles, como sería desear para complacer al señor rresponsal.

Con respecto al segundo en el que manifiesta el señor rresponsal que la dificultad co te en que los heridos se han a lo largo de la carretera y que seguida de colocados los tubos se han preocupado de hacer rellenos con la rapidez que el requiere, debo decir que real te no se me ocurre cómo pod hacerse esos heridos a trav camino, y en cuanto a que los llenos no se hacen con la rap del caso, me veo obligado a mar que no es exacto.

Ha de saber el señor corres sal que se está haciendo aquí trabajo a toda conciencia, y tanto la Inspección Fiscal com Empresa Constructora vigila construcción de estas obras sus menores detalles, a fin de tener el resultado irreproch que esperamos para satisfac del Gobierno y para mantener prestigio ya conquistado de la ma que tengo el honor de re sentar.

No se crea que la colocación la tubería de cemento se reduce echar los tubos a la zanja y brirlos en seguida con tierra no es así: hay que empezar por velar exactamente el fondo de zanja en conformidad a la diente estricta consultada en trazado definitivo que el pers de la Empresa estudia de an no con toda precisión; en seg hay que colocar los tubos en za, en una perfecta línea tan su dirección como en su pe ción, y luego después te junturas con todo el ti obra requiere, a fin de q tarde no se produzcan filtra Esta operación demora de días para un trozo de metros de largo, y una ve cluído todo ese trabajo, hay esperar otros dos o tres días que fragüe la mezcla con hacen los anillos de juntura tubo con otro, y listo ya hay que llamar al perso Inspección Fiscal a fin de ya a presenciar la prueba siste en llenarlo de agua terlo a la presión hidr puesta por los reglam construcción de obras p

Cuando la cañería y así probada demuest correctamente instalada pección Fiscal ordena hac lleno de la zanja, traba ejecuta inmediatamente el agua de la cañería, pue tiene allí hasta que se ter relleno para que sirva de el caso que se produzca quebradura.

Así, pues, los rellenos en su oportunidad, aunque la rapidez que quisiera corresponsal, porque no es ble hacerlo así.

En cuanto al otro cargo que otras de las dificultades que se tropieza, es que la ción de la tubería se ha en diferentes puntos a la v debiera hacerse sólo por de un kilómetro, me atengo detalles sobre colocación bería que dejé expuestos testar el cargo anterior.

Haciendo un ligero cálc desprende de esos detall siguiendo el sistema que re da el señor corresponsal, y do en consideración que do de los trabajos alcanza cuarenta kilómetros, demor conclusión de las obras u ocho años, siendo que con tema que se sigue, se ter toda la obra en poco más año.

Aquello de que el señor nador, en su carácter de Pr te de la Junta de Caminos transcrito una nota del ing de la provincia, tampoco es to; que el señor Gobernador jó un plazo de tres meses zona de Los Andes al Sal Soldado, tampoco es exacto dría serlo, porque esta es c de geografía: el señor Gob de Los Andes tiene atrib sólo dentro de los límites partamento que gobierna, acá en el Salto del Soldado dependen de la Intendencia Felipe.

Fueron los acuerdos de la ta Departamental de Caminos que me transcribió el señor nador, y ellos son: no inter el tráfico, fijar un plazo meses para las obras que ejecutarse entre el estero Los Andes y la salida al que conduce a Curimón, y meses para las obras comp entre Los Andes y el puente FF. CC. del Estado, cosas tintas a las que expresa neo informe a que me refi que poner en boca de los bros de la Junta de Caminos estimaban en tres meses el po necesario para ejecutar bajos de agua potable Salto del Soldado, es sencil te una aberración propia escribe, ignorando de lo trata.

Y, por último tampoco cierto que los agricultores en reparar el camino, apro la estación de verano, ya ben que los trabajos dem seis meses en esa parte hasta el invierno próximo.

Resulta, pues, de todo puesto que el ensayo de esta obra pública le fracasó todo punto de vista al señor rresponsal, y no podía ser resultado por el hecho de tomado de base un tema ab mente desconocido para él cias de mal origen, ya que ellas han resultado inexactas.

C. CABRERA CAS

Río Colorado, 18 de No de 1921.

VOY A LA .... GRAN LIQUIDACION DE CALZADO Botería "La Principal" Delicias 2805 esq. Libertad

LA VISITA DEL PRESIDENTE A SAN ANTONIO

ES RECIBIDO ENTUSIASTAMENTE POR EL PUEBLO, QUE LE HACE UNA CARIÑOSA RECEPCION

El señor Alessandri visita el balneario de Cartagena

A su regreso, en la estación de San Antonio dirige la palabra al pueblo

En la mañana de ayer, en un carro especial agregado al tren que va a San Antonio, se dirigió a ese puerto el Presidente de la República, señor don Arturo Alessandri, acompañado de los Ministros de Hacienda, señor don Francisco Garcés Gana, y de Guerra, señor don Samuel Claro Lastarria, y de otras personalidades.

El viaje del Primer Magistrado al puerto de San Antonio se realizó con toda felicidad. En la estación del puerto fué esperado por todas las autoridades, los niños de las escuelas públicas, que hicieron un cariñoso recibimiento al Presidente llevando en sus manos banderitas chilenas; un numeroso pueblo y el cuerpo de ingenieros de las obras del puerto.

El Presidente fué largamente ovacionado a su llegada y después de imponerse del estado de los trabajos portuarios fué invitado a almorzar al sitio denominado Los Morros, situado en el puerto mismo.

Llamó especialmente la atención del señor Alessandri las obras del puerto de San Antonio, especialmente la labor realizada por los ingenieros chilenos, para quienes tuvo palabras de entusiasta aplauso y cariñoso estímulo.

En la tarde el Presidente se dirigió a Cartagena acompañado de su comitiva y algunas autoridades de San Antonio, donde fué atendido tanto por las autoridades como por las personas de mayor significación del pueblo.

Ya de regreso en San Antonio, el Presidente volvió a ser ovacionado entusiastamente por el pueblo que se había congregado en los alrededores de la Estación para despedirlo.

Desde la plataforma del wagón el señor Alessandri dirigió la palabra al pueblo que le aplaudía, prometiéndole procurar que se den pronto término a las obras del puerto y velar, como siempre, por el bienestar de los obreros.

En seguida hablaron dos obreros a nombre de sus compañeros, dirigiéndose al señor Alessandri en términos respetuosos y expresándole su adhesión y sus aplausos a sus actos de Gobierno.

Cerca de las 8 1|2 P. M. regresó a la capital el Presidente de la República.

LA VELADA DE AYER EN LA UNIVERSIDAD

EL COMITE ORGANIZADOR DEL CERTAMEN HISTORICO HISPANO-CHILENO HIZO ENTREGA SOLEMNE DEL PREMIO ESPECIAL CONCEDIDO POR EL JURADO AL TENIENTE-CORONEL DON INDALICIO TELLEZ

Como lo habíamos anunciado en ediciones anteriores, el jurado del certamen histórico hispano-chileno declaró desierto el premio de este concurso por no haberse presentado ninguna obra que cumpliera todos los requisitos del concurso; pero propuso una recompensa especial de seis mil pesos que fué aceptada por el comité.

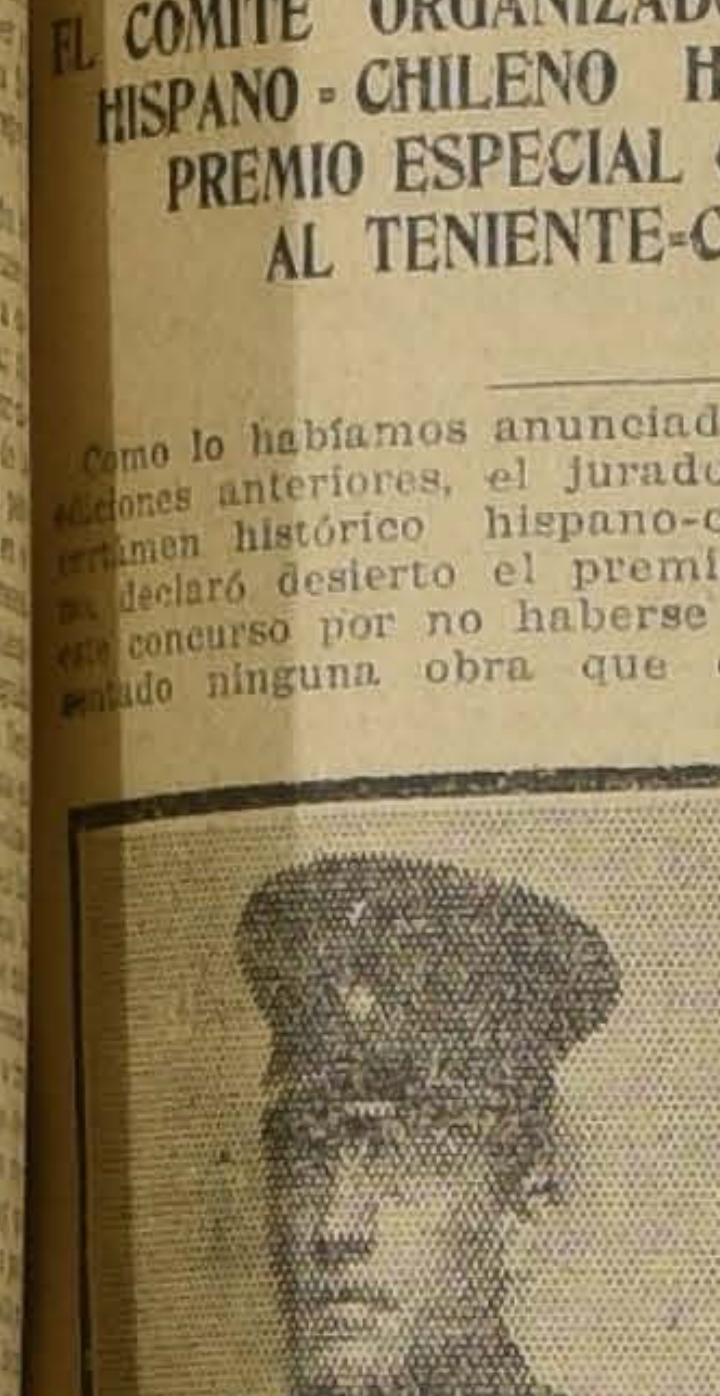

SEÑOR INDALICIO TELLEZ

Los méritos intrínsecos y la laboriosa documentación de un trabajo presentado por el comandante señor Indalicio Tellez, le hacían acreedor al primer premio; pero adolecía del inconveniente de contemplar inextenso las operaciones bélicas.

Para hacer entrega de esta recompensa se efectuó ayer una velada en la Universidad de Chile, que fué presidida por el Jurado del Certámen.

Se inició la velada a las seis y media con una numerosa y escogida concurrencia.

La señorita Josefina Sánchez, interpretó magistralmente al piano un capricho español de Chaminade que le valió numerosos aplausos.

El Rector de la Universidad, don Domingo Amunátegui, pronunció un elocuente discurso en que recordó los indisolubles lazos de unión entre las naciones americanas y España.

El discurso, fué entusiastamente aplaudido.

La señorita María Araya, cantó Cavallería Rusticana, en que reveló sus magníficas dotes artísticas.

Don Bernardino Corral, organizador del concurso, explicó a la concurrencia la gran necesidad de enseñar la verdad de la obra colonizadora de la dificultad de hablar de la historia de España, remontándose a las fuentes de origen de su nombre y la importancia de los nuevos descubrimientos arqueológicos que demuestran claramente la existencia de una raza fuerte dueña y señora del país que es la raza aborígen de la España.

En seguida presentó al comandante Tellez agraciado con el premio especial a la concurrencia y le hizo entrega de la donación.

Concluída la peroración que le valió nutridos aplausos, la señorita Elisa Corral, cantó una parte de la ópera Tosca, siendo obligada a bisar.

EXPOSICION AGRICOLA DE OSORNO

EL MINISTRO DEL INTERIOR SEÑOR ISMAEL TOCORNAL SE DIRIGIRA MAÑANA A ESA CIUDAD

La exposición se inaugurará solemnemente el Viernes próximo

Como se sabe, el Viernes próximo se inaugurará en Osorno la Exposición Agrícola que con todo entusiasmo vienen preparando las diversas instituciones agrícolas de la frontera.

Por los preparativos que se vienen haciendo, esta Exposición promete alcanzar un gran éxito y son muchos los agricultores y casas comerciales que giran en el ramo relacionado con la industria agrícola que han enviado sus productos y maquinarias para ser expuestos en dicha exposición.

Para solemnizar el acto de la inauguración, las autoridades locales han preparado diversas fiestas en la que participarán instituciones militares y deportivas.

Como lo hemos manifestado, el Gobierno se hará representar en la inauguración de la Exposición por el Ministro del Interior, señor Ismael Tocornal. El señor Tocornal irá a Osorno a pedido de numerosos vecinos de la región y en la imposibilidad de que pueda asistir a la inauguración de la Exposición el Ministro del ramo, señor Jaramillo, quien tiene motivos de carácter particular que le impiden hacerlo.

El Director de los Servicios Agrícolas, señor Francisco Rojas Huneeus, parte hoy a Osorno.

LEY DE AUXILIOS SALITREROS

SE ESPERA UNA PRONTA REANUDACION DE LOS TRABAJOS EN LAS OFICINAS

La reunión de ayer

Como habíamos anunciado, ayer, en una de las salas del Ministerio de Hacienda se reunió la Junta de Auxilios Salitreros co nel objeto de tomar conocimiento del último decreto dictado por el Gobierno por el que nombra miembros de la Junta al Tesorero Fiscal de Santiago en reemplazo del Director del Tesoro.

Asistieron a esta reunión el Sub-Secretario de Hacienda, señor don Gustavo Ibáñez; el Director de Impuestos Internos, señor Alfredo Rioseco; el Tesorero Fiscal, don Alberto Schneider; el Jefe de la Sección Salitres, don Ricardo Undurraga, y el secretario de la Junta, señor Bernales.

Constituída la Junta en sesión, se procedió a nombrar presidente en reemplazo del Director del Tesoro, que desempeñaba este puesto, resultando elegido el Director de Impuestos Internos, señor don Alfredo Rioseco. En seguida sus miembros estudiaron varias solicitudes de auxilios que se hallaban pendientes y se ocuparon de la contabilidad que, como se recordará, deberá llevarla una oficina creada especialmente para ello, por uno de los últimos decretos sobre auxilios salitreros dictados por el Gobierno.

En seguida se hizo una revisión de todo lo relacionado con la Junta a fin de que se impusiera de sus actividades el Tesorero Fiscal, se revisaron igualmente las solicitudes de auxilios despachadas por la Junta en sesiones anteriores.

Después de esta reunión, se nos informó en el Ministerio de Hacienda que ha quedado expedita la tramitación que deben seguir las solicitudes de auxilios. El Tesorero Fiscal firmó ayer mismo las escrituras y contratos aprobados ya y a los que no había podido dárseles las tramitaciones correspondientes.

Según se nos informó, la Junta de Auxilios espera que con la normalización de estos préstamos las oficinas salitreras podrán reanudar sus trabajos, pudiendo regresar al norte muchos de los obreros albergados en Santiago.

La Junta acordó también en su sesión de ayer, exigir a los industriales salitreros al mantenimiento del trabajo en sus oficinas, de acuerdo con la ley y el decreto reglamentario que los obliga a mantener en actividad las faenas.

CRONICA POLICIAL

La banda de estafadores a la alta escuela nuevamente en acción

SE DESCUBRE UNA FALSIFICACION DE VALES DEL TESORO DEL TIPO DE A 5 MIL PESOS

La falsificación alcanzaba a 5 millones de pesos

Forma novelesca en que había sido tramada la consumación del delito

José Colombi y Pedro Francisco González aparecen de nuevo en la escena policial

Un negocio estupendo con poquísimo trabajo. — La intervención de la Policía

Los falsificadores son sorprendidos en los momentos que finiquitaban el negocio

Las primeras declaraciones. — Colombi y González en estado de estricta incomunicación

Anteayer ha tenido la policía nuevamente que intervenir en un delito que por sus proporciones y por los personajes que en él intervienen, está llamado a preocupar por muchos días la atención del público de todos los círculos.

UN POCO DE HISTORIA

Como se recordará, hace algún tiempo atrás en estas mismas columnas dimos cuenta detallada de una serie de falsificaciones y grandes estafas cometidas en los Bancos de la localidad y en el exterior por una banda organizada de estafadores a la alta escuela que se decía capitaneada por Pedro Francisco González Augier y José Colombi Pugliari. Este bullado proceso instruído por el juez del 2.o Juzgado del Crimen de la localidad, señor Fernando Soro Barriga, terminó en una forma que hizo desesperar a gran parte del público. Como se sabe, la Corte concedió la excarcelación bajo fianza a los detenidos por no haber en su contra méritos suficientes que justificaran la prolongación de la detención.

Puestos los estafadores en libertad provisional el proceso entró a una vida de casi completa inactividad. El público mismo que con tanto interés había seguido las noticiosas publicaciones que nosotros hicimos, terminó por desapasionarse y la personalidad de los estafadores perdió casi por completo su novelesco interés.

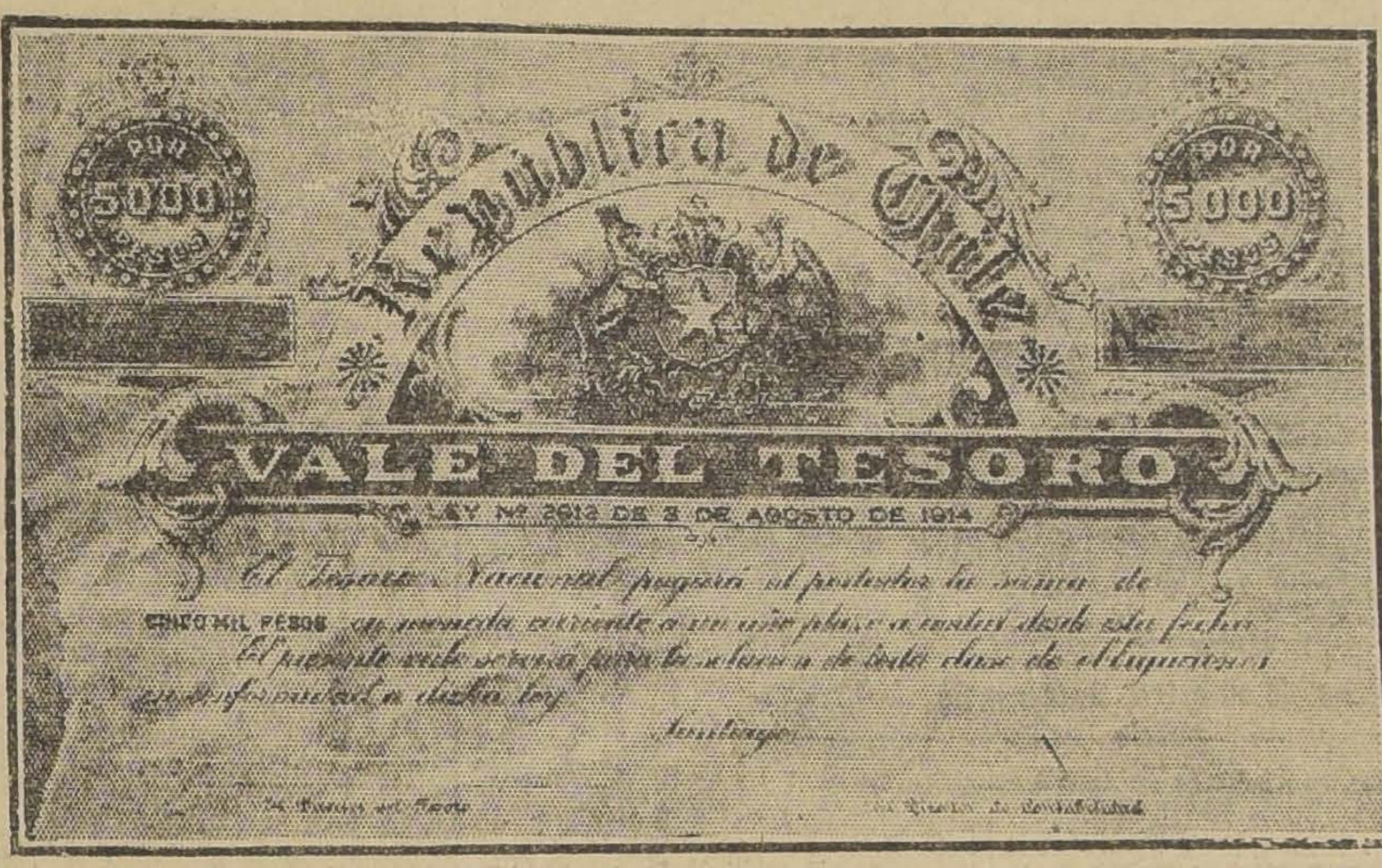

República de Chile

POR 5000

VALE DEL TESORO

LEY Nº 2912 DE 3 DE AGOSTO DE 1914

El Tesoro Nacional pagará al portador la suma de

CINCO MIL PESOS en moneda corriente a un año plazo a contar desde esta fecha

El presente vale servirá para la solución de toda clase de obligaciones en conformidad a dicha ley

Santiago

TIPO DE VALE DEL TESORO FALSIFICADO

LOS ACTORES VUELVEN A LA ESCENA

Pero he aquí que inesperadamente los principales actores han vuelto nuevamente a aparecer en escena en una forma harto imprevista. La Sección de Seguridad detuvo ayer a Pedro Francisco González y a José Colombi acusados de estar comprometidos en una cuantiosa falsificación de vales del Tesoro del tipo de a 5 mil pesos. A continuación explicaremos detalladamente la forma en que se generó este nuevo golpe de los audaces estafadores y cómo la policía logró sorprenderlos con las manos puestas en el cuerpo del delito.

INFORMACIONES DE IMPORTANCIA

El señor Verges Casale que posee una litografía en la calle Bandera N.o 441, se presentó en los últimos días de la semana pasada a la Sección de Seguridad y solicitó hablar privadamente con el jefe, señor Carlos Dinator. Una vez en presencia del señor Dinator el litógrafo expresó que venía a hacerle un denuncio de evidente gravedad. Agregó que el 8 de Octubre último José Colombi se presentó a su oficina y le dijo que él podría ayudarlo en el mejoramiento de su situación económica dándole trabajos litográficos con los cuales sin grandes esfuerzos se podrían ganar sumas fabulosas de dinero. Al día siguiente volvió Colombi a la oficina y propuso directamente el negocio.

PRELIMINARES DE LA FALSIFICACION

Colombi había expuesto que en compañía de un socio, a quien presentaría en el momento oportuno, harían una falsificación de vales del Tesoro del tipo de a 5 mil. La falsificación alcanzaría a la respetable suma de 5 millones de pesos. En este negocio el litógrafo tendría por su trabajo la cuarta parte del producto. Inmediatamente de arreglado el negocio Colombi sacó una hoja de papel e hizo en ella el dibujo de un vale. Después de algunas explicaciones de procedimiento rompió la hoja y quemó los pedazos.

EN PLENO TRABAJO

Algunos días después Colombi habría llevado a la oficina un vale auténtico para que sirviera de modelo a los trabajos del litógrafo. Se cree que este vale ha sido conseguido por los estafadores por intermedio de algún transportista de la Casa Makenzie, que es donde se mandaron a hacer los que circulan en la actualidad.

Después de estos preliminares el trabajo siguió un curso bastante rápido. Colombi había ido varias veces más a la oficina a imponerse del estado de la falsificación. Cuando el grabado del vale estaba ya por terminarse el litógrafo pidió que se reunieran todos para acordar definitivamente la forma en que se efectuaría la partición. La reunión fué acordada para la tarde del Lunes último.

ENTRA A ACTUAR LA POLICIA

En posesión de todos estos denuncios que dejamos anotados, el Jefe de la Sección de Seguridad señor Carlos Dinator comisionó al Sub-comisario de la misma repartición, señor Oscar Hucke, al ayudante señor Francisco Vásquez y agente señor Oscar Silva para que se encargaran de las pesquisas relacionadas con la falsificación.

EN LAS INMEDIACIONES DEL CAMPO

A las 6 1|2 de la tarde, los policías nombrados se pusieron en camino. Al llegar a la calle Bandera el Subcomisario señor Hucke y el agente Silva subieron a la oficina del señor Verges Casale y se escondieron en un cuarto contiguo ocultándose convenientemente detrás de unos cajones. El ayudante quedó en la calle esperando disimuladamente la llegada de los estafadores.

ARRIBO DE LOS ESTAFADORES

Como a las 7.30 aparecieron Colombi y González. Al llegar frente a las graderías del Senado se separaron, entrando Colombi a la oficina de Bandera 441. Mientras tanto González esperaba sentado en la escalinata. Algunos momentos después Colombi apareció en los balcones e hizo una seña a su compañero, para que subiera. El ayudante Vásquez dejó acercarse a éste. Después subió disimuladamente a reunirse con sus compañeros.

Colombi y González entraron a la oficina del litógrafo después de haberse cerciorado que las demás oficinas estaban vacías.

LOS AGENTES SALEN DE SU ESCONDITE

Cuando los policías que estaban escondidos notaron que los estafadores se entregaban de lleno a sus negociaciones abandonaron silenciosamente el sitio que los ocultaba y descalzos fueron a colocarse junto a la puerta interior de la oficina. En esta forma sorprendieron la siguiente charla:

LA BASES DEL NEGOCIO

González fué uno de los primeros en hablar y expuso que él no tenía el dinero suficiente para garantizar el trabajo que ejecutaba el litógrafo señor Verges, pero que respondía del buen resultado de los vales. Por su parte el litógrafo dijo que no era posible lanzar a la circulación una cantidad tan grande sin antes abrir una cuenta bancaria que evitara las sospechas del público. González intervino y afirmó que eso se podía hacer perfectamente con una pequeña cantidad, así como Hodar lo hizo en la estafa al Banco de Chile que con un depósito de 300 pesos logró sacar 150 mil. Por su parte, Colombi manifestó que la falsificación alcanzaría a 5 millones y que la repartición se haría garantizada por la palabra de honor de ambos.

UNA VISITA INOPORTUNA

En estas alturas se encontraba la conversación cuando los policías armados de revólver entraron violentamente en la sala. Los estafadores sorprendidos infraganti no pudieron oponer la menor resistencia a los aprehensores. Momentos después Colombi y González eran trasladados a la Sección de Seguridad.

PRIMEROS INTERROGATORIOS

En la Sección los detenidos fueron interrogados por los policías que hicieron la pesquisa. Colombi manifestó que había ido a la oficina del señor Verges por encargo del juez señor Fernando Soro Barriga a sorprender a González. Después expuso que el objeto de su viaje era hablar con el litógrafo que le sirve de perito calígrafo en un proceso que ventila en el Segundo Juzgado.

González por su parte declaró que había acompañado a Colombi únicamente a insinuaciones de éste que iba a la oficina por la realización de algunos trabajos.

ANTE EL JUEZ DEL CRIMEN DE TURNO

Después de las 4 de la tarde de ayer los detenidos Colombi y González fueron llevados a prestar las primeras declaraciones ante el juez del Crimen de turno, señor Marco Antonio Aguirre. Las declaraciones duraron hasta después de las siete.

Después del interrogatorio los detenidos volvieron a sus celdas de la Sección de Seguridad donde se les mantienen en estado de estricta incomunicación.

PRIMER CONGRESO NACIONAL DE ENSEÑANZA AGRONOMICA

REUNION DEL COMITE EJECUTIVO DEL CONGRESO

Redacta y ordena definitivamente las conclusiones

Las resoluciones aprobadas

En la primera sesión celebrada por el Comité Ejecutivo del Congreso Nacional de Enseñanza, Agronomía y Veterinaria, el presidente del Congreso señor Ernesto Maldonado dió a conocer las actas oficiales y las conclusiones a que se llegó en esa importante reunión.

De lo expuesto por el señor Maldonado se desprende la siguiente:

El número de trabajos presentados al Congreso fué de 47 y el de las conclusiones 84.

CONCLUSIONES

Se estimó como de imperiosa necesidad nacional la inmediata creación del Ministerio de Agricultura y la pronta dictación de un Código Rural.

PRIMERO

Definiciones.—El número primero de las conclusiones trata de las definiciones de las palabras "Agronomía", "Agricultura" y "Medicina veterinaria".

SEGUNDO

Enseñanza.—El N.o 2.o está dedicado a la "enseñanza agronómica y veterinaria", en que se aboga porque se establezca el Consejo Superior de Enseñanza y darle al Instituto Agronómico una dirección propia y técnica dependiente de la Dirección General de los Servicios Agrícolas. A este respecto, propone varias reformas que deben tenerse presente para el mejor éxito de la enseñanza. La enseñanza técnica profesional, especial y agrícola general están tratadas de preferencia. Para la enseñanza especial justifica la creación de una Escuela de Ganadería en Osorno y Escuelas de Arboricultura en diversos puntos de la República y para la enseñanza agrícola general la creación de una cátedra de Agricultura en el Instituto Pedagógico y en las Escuelas Normales.

TERCERO

Fomento.—El número tercero de estas conclusiones está destinado a los servicios de fomento agrícola en la República; recomienda que toda Exposición de carácter agrícola que se celebre en recintos fiscales o por sociedades que reciban subvención del Estado, se destine un día de acceso al público: establece que se deben arbitrar los medios tendientes a abaratar el precio del salitre; y que estos servicios no son un peligro ni una traba para el libre ejercicio de la profesión de ingeniero-agrónomo.

En el capítulo de las Estaciones Experimentales que pertenece también al número tercero de las conclusiones, se establece lo siguiente:

B.—Estaciones Experimentales. — El Primer Congreso Nacional de Enseñanza, Agronomía y Veterinaria estima:

1. "Que deben crearse las Estaciones Experimentales, en las que se refundirán, paulatinamente, aquellos servicios de fomento cuya acción sea concordante con la de ellas."

2. "Que hay alta conveniencia nacional en que el Supremo Gobierno haga estudiar en forma metódica y científica las condiciones naturales y la potencia productora de los suelos de Tacna, Tarapacá y Territorio de Magallanes, como superficies aptas para el aprovechamiento agro-pecuario y como medio de mejorar las condiciones de vida de los habitantes de esos territorios."

3. "Que sería igualmente de alta importancia el establecimiento de Estaciones Experimentales en Tacna y Punta Arenas, de acuerdo con estudios ya existentes".

4. "Que sería de gran interés el establecimiento de campos experimentales para cultivo de secano en las diversas zonas del país, especialmente en la zona Norte".

C.—Regadío.—El Primer Congreso Nacional de Enseñanza, Agronomía y Veterinaria, estima:

1. "Que el Ministerio correspondiente, al ejecutar obras de arte que tiendan al embalse de ríos torrenciales o que digan relación íntima con los problemas de riego, debe consultar o ponerse de acuerdo con la Dirección General de los Servicios Agrícolas, que dispone del personal técnico capacitado para informar sobre dichos trabajos y sus derivados".

2. "Que siendo la falta de agua el problema de más importancia para las provincias del norte, sería una medida de alto interés público el estudiar la manera de represar y captar las aguas superficiales y subterráneas mediante las obras necesarias".

3. "Que existiendo en el norte napas de agua subterráneas que bajan del altiplano cordillerano sin aflorar en ninguna parte, sería igualmente recomendable la ejecución de reconocimientos o sondajes que permitan el aprovechamiento de esos elementos que hoy se pierden".

4. "Que hay necesidad de hacer un estudio agronómico previo de los suelos que van a regarse".

5. "Que todos aquellos puntos apropiados para construir represas en las provincias del norte, como asimismo todos los terrenos susceptibles de ser regados con las aguas provenientes de ellas, deben quedar sometidos a una ley de expropiación en beneficio de terceros cuando no sean utilizados por sus dueños".

"Que el Supremo Gobierno efectuaría una obra de gran trascendencia para las provincias del norte haciendo construir en la provincia de Coquimbo las represas La Laguna, Cogotí y Angostura, cuyos estudios están concluídos hace años."

7. "Que la consolidación de los trumaos en la frontera para construir caminos de carácter permanente, se presenta con caracteres de suma dificultad y alto costo para el Estado El primer Congreso Nacional de Enseñanza, Agronomía y Veterinaria acuerda pedirle al Supremo Gobierno de el maximum de importancia a los trabajos de habilitación y normalización de las vías fluviales, como medio de fomentar económicamente el acarreo de productos agrícolas y forestales".

CUARTO. — POLITICA AGRARIA

A.—Medidas generales.—El Primer Congreso Nacional de Enseñanza, Agronomía y Veterinaria estima:

1. "Que es manifiesta la necesidad de arbitrar los medios que tiendan a poner en actividad el máximo de suelo cultivable".

2. "Que se hace indispensable una ley que grave con un fuerte impuesto a todos los terrenos de riego que no se aprovechen permanentemente en el cultivo agrícola".

3. "Que, además de los grandes intereses de diverso orden, el enorme incremento alcanzado por la agricultura en el sur del país, justifica la habilitación de Puerto Saavedra como puerto de embarque para los productos agrícolas."

4. "Que el desarrollo adquirido por la agricultura en las provincias del sur y grandes beneficios nacionales de orden económicos, reclaman la pronta terminación del anhelado ferrocarril transandino por Lonquimay."

D.—Colonización nacional. — El Primer Congreso Nacional de Enseñanza, Agronomía y Veterinaria estima:

1. "Que el porvenir del país y la protección que se debe a las clases desvalidas, reclama de los poderes públicos el estudio e implantación a corto plazo, de la Colonización Nacional".

2. "Que antes de destinar un terreno a la colonización debe ser estudiado agronómicamente, a fin de saber si tiene o no potencia productora permanente para los fines a que se le destina."

3. "Que debe capacitarse previamente a los colonos para el arte a que van a dedicarse".

4. "Que como base indispensable para el desarrollo de la Colonización Agrícola, se impone la ayuda económica a los pequeños agricultores, con la implantación de las Cajas de Crédito Rural en cada cabecera de departamento, teniendo como anexo los depósitos de abonos fertilizantes".

5. "Que debe arbitrarse un sistema especial de crédito para los obreros que deseen acogerse a la Colonización Nacional".

E.—Legislación Rural.—El Primer Congreso Nacional de Enseñanza, Agronomía y Veterinaria, estima:

1. "Que se hace indispensable una ley que limite en el futuro la adquisición de la propiedad rural, de manera que una sola persona o sociedad familiar no pueda poseer en el país mayores extensiones que el máximo que fije dicha ley".

2. "Que el porvenir de la agricultura requiere, con caracteres apremiantes, las Leyes de Policía Sanitaria Vegetal y Animal".

3. "Que como único medio de garantir el derecho de propiedad y reprimir el cuatrerismo debe dictarse una ley racional de marcas de animales".

4. "Que se hace indispensable que las Municipalidades creen Oficinas de Inspección Veterinaria para la fiscalización de los productos de origen animal, en defensa de la salud pública."

F.—Crédito Agrícola.—El Primer Congreso Nacional de Enseñanza, Agronomía y Veterinaria, estima:

1. "Que se hace indispensable crear la Caja Rural con base de la Prenda Agraria, para evitar la especulación de las Casas acaparadoras".

2. "Que la base para la formación del Crédito Agrícola y de los Bancos Agrícolas, descansa sobre la mutualidad, solidaridad o responsabilidad colectiva de los Sindicatos Agrícolas (que deben formar las Cajas Locales de Crédito) y de las Cooperativas Agrícolas (que deben formar las Cajas Regionales de Crédito) y a las cuales el Estado o las Instituciones Bancarias conceden créditos que indudablemente no podrían conceder a individuos aislados."

3. "Que tanto por lo que se refiere al Crédito Agrícola, como por lo que importa a la protección del proletariado rural, deben fomentarse los Sindicatos Agrícolas y las Cooperativas de Producción".

G.—Proletariado rural.—El Primer Congreso Nacional de Enseñanza, Agronomía y Veterinaria, estima:

1. "Que al constante y útil trabajo del obrero corresponde necesariamente una constante preocupación del patrón por el mejoramiento económico y moral del asalariado".

2. "Que debe establecerse cuanto antes en el país la enseñanza ambulante del trabajador agrícola, en los mismos fundos y en cursos cortos".

3. "Que debe establecerse los Hogares Agrícolas Femeninos, a cargo de las Escuelas Rurales de la República, como único medio efectivo de velar por la mujer de nuestros campos y hacerla elemento eficiente en sus casas y faenas."

En nuestra edición de mañana daremos término a la publicación de estas interesantes conclusiones.

LA MUERTE DEL AVIADOR ESPAÑOL CAMILO PINAL

La policía no tiene todavía detalles respecto de la forma en que ocurrió el desgraciado suceso

Hallazgo de cadáveres

El aviador Pinal

Continúan las pesquisas policiales encaminadas a establecer la forma en que ocurrió la muerte del infortunado aviador español Camilo Pinal González. A pesar de las numerosas investigaciones practicadas no se tienen noticias exactas respecto del hecho que nos ocupa.

La comisión de agentes enviada al ramal de San Antonio a efectuar todas las pesquisas necesarias no había vuelto todavía anoche a dar cuenta del éxito de su cometido.

Por otra parte en el Juzgado del Crimen de turno no se ha recibido tampoco el certificado del examen médico legal practicado en el cadáver.

Creemos poder informar mañana a nuestros lectores respecto del resultado de las investigaciones que se practican.

A la Morgue

Fué enviado a la Morgue el cadáver de Carlos Aubil Mayo, que se encontró en el barrio de la 4.a Comisaría. El cuerpo del extinto no presenta señales de contusiones por lo que se presume haya fallecido de muerte natural.

El cadáver fué encontrado por Juan Varas Muñoz.

—Fué remitido ayer también a la Morgue el cadáver de Pablo Salorzo, que falleció repentinamente en la vía pública.

Robos

Anoche, se ignora la hora, penetraron ladrones al domicilio de don Emilio Sallacar, ubicado en el barrio de la 4.a Comisaría y del interior le llevaron robada una rueda completa de automóvil, prendas de vestir y otras especies. El robo ha sido avaluado en mil pesos. Los ladrones utilizaron llaves ganzúas para introducirse al domicilio.

—Doña Luisa Alvarez se ha presentado a dar cuenta a la 5.a Comisaría que hace algunos días atrás tomó a un individuo para que enseñara piano a sus hijas. Las primeras clases fueron dadas con absoluta corrección. El profesor daba muestras de gran talento pedagógico y excelentes dotes de caballerosidad. Pero ayer ha ejecutado una acción delictuosa que es el colmo de la descompostura. Informa la denunciante que durante la sesión de clases, el profesor en referencia, se echó a las carteras "despreocupadamente" un maletín de plata de una de las muchachas que ha sido avaluado en 400 pesos. Demás está decir que después de este golpeo no ha vuelto a reanudar sus clases.

—Los guardianes de la 9.a Comisaría detuvieron ayer a una mujer llamada Julia Lobos, por acusarla el señor Juan Gajardo de ser la autora de un robo de dos relojes pulsera de oro, collar de perlas y otras alhajas desaparecidas últimamente de su domicilio.

La detenida fué puesta a disposición del Juzgado del Crimen de turno.

SOBRE EL ROBO DE UN VIOLIN.—Ayer estuvo en la redacción de este diario el gerente de la Compañía de Seguros Sol de Canadá, señor S. Ewart Harris, a manifestarnos que el hecho denunciado a la justicia sobre el robo de un violín, carecía en absoluto de verdad en lo que respecta a la perpetración de dicho robo.

Nos agregó que por lo demás esto se desprendía de la circunstancia misma de no haber intervenido la justicia iniciando el sumario correspondiente.

NOBRAMIENTOS POLICIALES.—Se ha nombrado secretario suplente de la Prefectura de Policía, al abogado don Luis Baquedano Lira.

También se nombró oficial de parte de esa misma repartición al señor Rodolfo González.

INTENTO DE SUICIDIO.—Anoche, a las 11, en circunstancias que el señor Roberto Arreñona, desempeñaba su turno como telefonista de la Brigada Central, y en un momento en que quedara sólo en la sala de guardia, se disparó un tiro de revólver en la sien derecha, que le ocasionó una herida de mediana gravedad.

El señor Arreñona fué atendido por el practicante de la Brigada Central.

Agua potable de Nueva Imperial

ALGUNAS CARACTERISTICAS DEL PROYECTO ELABORADO POR LA DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS PARA REALIZAR ESTA OBRA

La Dirección de Obras Públicas ha remitido para su aprobación al Ministerio del ramo el proyecto para las obras de agua potable de Nueva Imperial, cuyo presupuesto alcanza a la suma de 162,065 pesos moneda corriente, y 201,459 oro; haciendo un total en billetes de 716 mil 77 pesos 25 centavos.

El agua será tomada de la superficie del río Cholchol, y elevada, por medio de bombas, a un estanque de 1,000 metros cúbicos de capacidad.

La dotación será de 150 litros diarios por persona, calculado en una población de 10,000 habitantes.

La red distribuidora será de tal manera que permita alimentar 4 grifos, en caso de incendio, en el centro de la ciudad y 3 grifos en las afueras de la ciudad.

Merced de agua

La Inspección de Regadío está confeccionando un plano de las mercedes de agua concedidas y que no cumplen con los reglamentos respectivos, a fin de pedir su caducidad.

CAMPEONATO

Exquisito cigarrillo. Tabaco hebra, 20 centavos.

LAS CONFERENCIAS DEL DOCTOR SEÑOR CHUTRO

EL DISTINGUIDO PROFESOR VISITARA, ACOMPAÑADO DEL MINISTRO DEL INTERIOR, EL POLICLINICO DEL HOSPITAL GENERAL MIXTO

El banquete de esta noche en el Club de La Unión

La recepción de mañana en la Universidad de Chile ofrecida por la Facultad de Medicina

A este acto ha sido invitado el Presidente de la República y altas personalidades

Durante el día de ayer, el doctor argentino, señor Pedro Chutro, que desde hace días se encuentra en esta capital, continuó siendo objeto de varias manifestaciones de simpatías de parte de sus colegas chilenos.

SU VISITA AL HOSPITAL GENERAL MIXTO

Hoy, a las diez de la mañana, el doctor señor Chutro ha sido invitado para practicar una visita al policlínico del Hospital General Mixto.

Durante esta visita, acompañará al doctor señor Chutro el Ministro del Interior, don Ismael Tocornal. En el policlínico del Hospital, atenderá a los visitantes el cuerpo de médicos del establecimiento.

EL BANQUETE EN EL CLUB DE LA UNION

Esta noche, a las ocho y media, tendrá lugar en uno de los salones del Club de la Unión, el banquete que ofrecen al doctor señor Pedro Chutro, la Facultad de Medicina y la Sociedad Médica de esta capital.

A esta manifestación se han adherido numerosas personalidades.

LA RECEPCION DE MAÑANA EN LA UNIVERSIDAD DE CHILE

Mañana a las seis y media de la tarde, tendrá lugar en el Salón de Honor de la Universidad de Chile, la sesión solemne con que la Facultad de Medicina chilena recibirá al profesor señor Chutro, quien trae un saludo de la Facultad de Medicina de Buenos Aires para sus colegas de la de Chile.

En esta recepción hablará a nombre de la corporación, el doctor señor Vargas Salcedo, dictando en seguida el doctor señor Chutro, una conferencia de interés general sobre los estudios médicos y la unidad de sentimientos que deben tener las universidades americanas.

A esta sesión han sido invitados especialmente el Presidente de la República; el Ministro del Interior, señor Tocornal; los Decanos de las Facultades; los Académicos; los profesores universitarios; sociedades médicas de Santiago y Valparaíso y los estudiantes de medicina.

Se nos informa que la conferencia que dictará esa tarde el doctor señor Chutro, será la última de su programa de acercamiento profesional entre los doctores argentinos y chilenos.

El señor Chutro regresará dentro de breve a su patria.

Asociación de Educación Nacional

EXTENSION UNIVERSITARIA

Mañana Jueves, a las 6 P. M., en el Salón de la Universidad de Chile, se efectuará una interesante conferencia del distinguido educacionista, señor Maximiliano Salas Marchán, sobre: "Una nueva institución educacional en los Estados Unidos: El jardín escolar".

Es tema de considerable interés y de actualidad, y por eso presidirá la velada el Ministro de Instrucción Pública, y auspicia la sesión la Dirección General de Educación Primaria.

La conferencia será ilustrada con proyecciones y amenizada con números de música y declamación, a cargo de las señoritas Rebeca Gacitúa, Carmela Mardones y del señor Ricardo Ahumada H.

La entrada es enteramente libre.

Manifestación al doctor Fernández Peña

El próximo Domingo 27, tendrá lugar en el Instituto Superior de Educación Física, a las 4.30 de la tarde, una manifestación en homenaje al doctor don Carlos Fernández Peña, por su nombramiento de Consejero de Instrucción Pública.

La manifestación consistirá en un té, que será servido por las señoritas alumnas del curso de Economía Doméstica.

El secretario del Comité Organizador, don José Agustín Rojas, recibe las adhesiones en Bandera 166, altos. Las tarjetas valen cinco pesos.

SEÑORITA
con informes de honorabilidad, con más de 20 años, ocupación decente y de porvenir, para fuera de Santiago.
Tratar de 11 a 12 en **Egaña 570.**

GANADORES
El mejor cigarrillo Habano.
60 cts. PAQUETE

Bencina
Neumáticos
MENDEZ Y CIA.
Delicias esquina Dieciocho

Realización

Maletas, Maletines, Caja y demás artículos para viaje, de la Maletería que estaba en **Puente 618**, se liquidan por la mitad de su valor.

ESTADO 74

N-30

La Salvadora
SOCIEDAD DE SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA

Habiendo fallecido el asegurado de Talca señor Pedro M. Parada Monsalve, tenedor de la póliza hasta por $ 20,000, número 1,227, se avisa a los señores asegurados que, en virtud del artículo 6 de su contrato de póliza, deben pasar a la oficina de la Compañía, Morandé 57, a pagar la respectiva cuota mortuoria.

EL GERENTE.

Santiago, 23 de Noviembre de 1921.

Accidentes de la Vida

No hay que preocuparse. En caso de quemadas, aplíquese en abundancia este renombrado calmante y sanador, para obtener inmediato alivio y evitar ampollas. Todas las personas previsoras tienen siempre a mano

UNA CREMA SANATIVA
Mentholatum
Indispensable en el Hogar

Se conoce en todo el mundo por sus espléndidos resultados para todos los dolores e inflamaciones. También se aconseja para la Jaqueca, cortadas, golpes contusos, eczema, enfermedades de la piel, resfriados, catarros, picaduras de insectos, urticaria, etc.

De venta en las Farmacias y Droguerías.
Unicos Fabricantes:
The Mentholatum Co., Buffalo, N. Y., E. U. A.

LECHE
Compro producción.
: ROSAS 2282 :

CASA
EN GALERIA ALESSANDRI
traspaso arriendo.
Tratar:
HUERFANOS 1179, DE 12 a 3

Remate Fiscal
QUINTA NORMAL DE AGRICULTURA
El Jueves 24
a las 2 P. M. se rematarán en los
ESTABLOS DE LA ESCUELA PRACTICA DE AGRICULTURA
los siguientes animales:
Pago al contado
5 toritos finos de 8 a 12 meses, raza Holstein Friesian.
1 torito mestizo de 11 meses.
6 cerdos Berkshire.
6 hembras Berkshire de 3 a 4 meses.
1 lote de fierro viejo.
Los interesados pueden ver estos animales diariamente en los establos de la Escuela Práctica de Agricultura. Entrada por Av. Ecuador.
Patricio Aldunate
Martillero de Hacienda.
de turno.

LA REDONDILLA EN ANTOFAGASTA

Comunicación del Intendente de la provincia.— El fallo del comandante Acevedo

Por informaciones que hemos obtenido ayer, sabemos que el Intendente de Antofagasta ha comunicado al Gobierno que el Jefe del Apostadero Naval de Talcahuano que se encuentra en ese puerto encargado de solucionar las dificultades producidas entre patrones y obreros marítimos, estaría próximo a dar su fallo.

Por antecedentes que posee el Intendente de Antofagasta, informa al Gobierno, el fallo del comandante Acevedo sería equitativo, contemplando al mismo tiempo las justas observaciones de los obreros y de los patrones y satisfaciendo las propósitos del Gobierno.

SOCIEDADES POR SORTEO

El informe del Consejo de Defensa Fiscal las estudia separadamente

Como se recordará, después de unos discursos pronunciados en el Senado sobre el funcionamiento de las sociedades anónimas por sorteo, la Dirección de Contabilidad presentó al Gobierno informes separados de los negocios de cada una de estas sociedades, dando a conocer la forma en que efectuaban sus operaciones sobre ahorro por medio de bonos de sorteo.

El Gobierno, algún tiempo después dictó un decreto por el cual suspendía las operaciones de sorteo de dichas sociedades, encargando al Consejo de Defensa Fiscal estudiase la legalidad de sus operaciones.

Como informamos en nuestra edición de ayer, el Consejo ha presentado ya al Gobierno su informe; pero no nos ha sido posible aún obtenerlo para su publicación, pues según se nos dice, todavía el señor Ministro de Hacienda no ha podido imponerse de él.

Según nuestras noticias, el Consejo estudia detalladamente en su informe, por separado también, el funcionamiento de todas estas sociedades anónimas y especialmente sus operaciones por sorteo, dejando al Gobierno en libertad para pronunciarse sobre la legalidad o ilegalidad del giro de sus negocios.

Se recordará asimismo que el decreto que les ordenó suspender sus operaciones, establece que según sea este informe, deberán continuarlas o hacerlas cesar definitivamente.

Ecos de nuestro aniversario patrio

SALUDO DE LAS MUJERES ECUATORIANAS

En el Ministerio de Relaciones Exteriores se ha recibido de nuestro Cónsul General en el Ecuador, señor Valdivieso Valdés, la siguiente comunicación:

"Guayaquil, Setiembre 18 de 1921. —Señor Cónsul General de la República de Chile. — Presente.

Muy señor nuestro:

El Centro Feminista La Aurora, no puede ser ajeno al sentimiento de alborozo que en todo pecho ecuatoriano está latente en este gran día de la Patria de tan gloriosas jornadas.

Como constancia de que el Centro guarda imperecedero recuerdo del saludo de sus hermanas de Valparaíso con motivo del Centenario del 9 de Octubre, queremos, señor Cónsul, que seáis intérprete de nuestro sentir ante los centros feministas de la Estrella Solitaria.

Del señor Cónsul sus afmas. S.S. SS. — **María Allieri**, presidenta. — **Clarisa Chang**, secretaria".

PASCUA DE LOS NIÑOS POBRES

La venta de flores de mañana.— Entusiasta cooperación del Intendente y 1.er Alcalde

Ayer se reunieron cerca de cien damas de la 7.a Comuna, presididas por el Comité de Caballeros que tiene a su cargo la organización de la fiesta de Pascua de los Niños Pobres de la 7.a Comuna.

El señor Zegers dió cuenta de la entusiasta cooperación que prestarán a este acto de caridad, tanto el señor Intendente interino de la provincia como el Primer Alcalde señor Cariola.

En seguida se integraron las comisiones que aún faltaban, quedando totalmente nombradas las señoras y señoritas que tendrán a su cargo el día de mañana Jueves la venta de flores, a beneficio de los niños a quienes se desea darles un día de alegría y satisfacción. Las listas de comisiones se publicarán mañana.

Hoy a las 6 P. M., se reunirá únicamente la Junta de Vecinos y algunos caballeros prestigiosos del barrio, en "El Mercurio" para tomar los últimos acuerdos. Los invitados son los siguientes: don Clemente Díaz, don Alberto Arce, don Alfredo Morán, don Carlos Doggenwailer, don Víctor Aucler, el comisario señor Espinosa y don Pedro Belisario Gálvez.

EL TIEMPO

EN 22 DE NOVIEMBRE DE 1921

Barómetro, a las 12 M., 713.

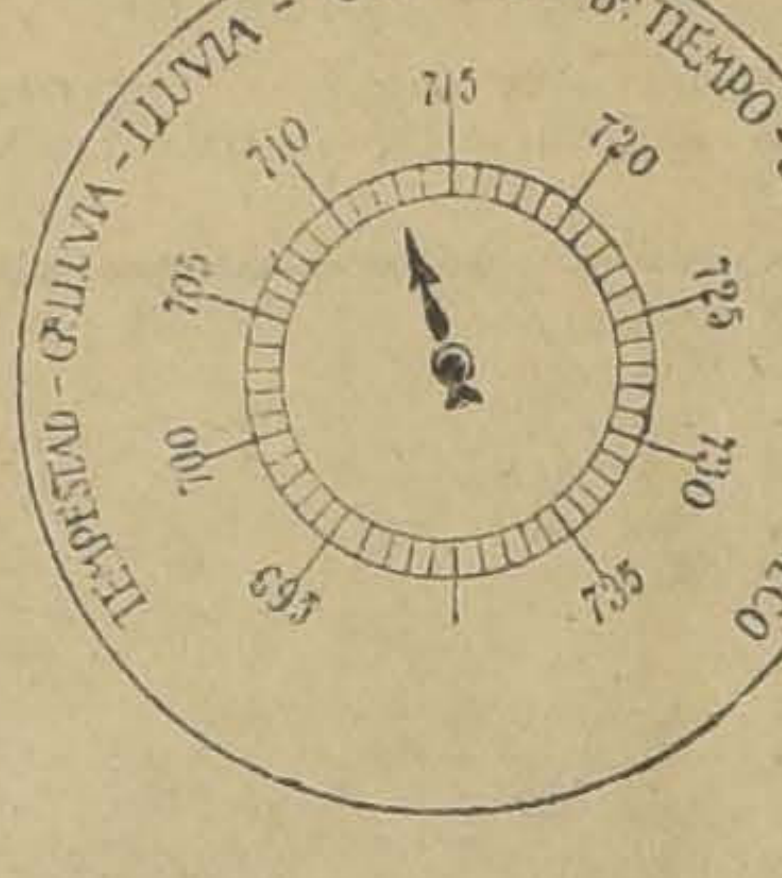
TEMPESTAD - LLUVIA - VARIABLE - B.n TIEMPO - B.n TIEMPO FIJO - MUY SECO
695
700
705
710
715
720
725
730
735

Barómetro:

A las 6 A. M., 714.
A las 12 M., 713.
A las 6 P. M., 713 1|2.

Termómetro:

Máxima, 30.6.
Mínima, 11.4.

Viento:

Viento dominante, S. O.
Velocidad del viento (kilómetros por hora), 13.0.
Kilómetros recorridos en 24 horas, 127.8.

Hidrometeoros:

Bruma.

HOY:

Sol, sale a las 5.47.
Se pone a las 6.46.
Luna, sale a las 6.42.
Se pone, a las 12.54.

Observaciones:

Nuño pronostica con probabilidades, tiempo borrascoso o tempestad eléctrica que puede producirse entre hoy o mañana.

J. KOHN y Cía.
OPTICOS
Instrumentos de precisión
Santiago, París, Valparaíso
Pasaje Matte 23. Esmeralda 170.
Ejecución exacta de prescripciones de oculistas.
Sección especial para provincia.

NUESTRO MINISTRO EN ECUADOR

Es recibido en audiencia especial por el Presidente de aquella República

En el Ministerio de Relaciones Exteriores se han recibido comunicaciones que informan que el 20 del presente mes fué recibido por el Presidente del Ecuador, nuestro nuevo Ministro Plenipotenciario en aquel país, señor don Diego Dublé Urrutia.

Durante la recepción se cambiaron discursos muy cordiales y se hicieron cariñosos votos por la prosperidad de ambos países.

FUSION DE TRANSANDINOS

Los Ministerios de Ferrocarriles y de Relaciones aprueban las bases definitivas

Como se recardará, en una de las bases del contrato ad referendum firmado entre el Fisco y la Gerencia del Ferrocarril Transandino por Juncal, se establecía que la Gerencia debería presentar a los Gobiernos de Chile y Argentina, para su aprobación, las bases definitivas para llevar a cabo la fusión administrativa de las secciones chilenas y argentina del indicado ferrocarril.

Ultimamente, la Gerencia del Transandino presentó a nuestro Gobierno las indicadas bases, bases que fueron atentamente estudiadas y criticadas por la Sección respectiva del Ministerio de Ferrocarriles.

Aprobadas finalmente por este Departamento, fueron remitidas al Ministerio de Relaciones, Ministerio que, según se nos informa, también les ha dado su aprobación.

Después de esto sólo queda que la Gerencia del Transandino someta a la aprobación del Gobierno argentino estas mismas bases, lo que se nos dice se hará dentro de poco.

Condecoraciones

S. M. el Rey de Suecia ha concedido la condecoración de Primera Clase de la Orden de la Espada, al vice-almirante de la Armada, señor don Joaquín Muñoz Hurtado, y de Segunda Clase a los capitanes de navío, señores Arturo Acevedo y Bracey Wilson.

El teniente primero señor don Vicente Merino ha sido condecorado como Caballero de Segunda Clase de la misma Orden.

Empleados impagos de la Dirección de Sanidad

Una comisión de vacunadores, se ha acercado a la redacción de este diario con el objeto de hacer presente la crítica situación porque atraviesan, debido a la falta de pago de sus emolumentos.

Manifiestan que se han quejado al Ministerio, y se les ha contestado que esta repartición ha autorizado la cancelación de esos sueldos; pero que la Tesorería Fiscal, tal vez por falta de fondos, no ha podido proceder a la respectiva cancelación. Sin embargo, agregan, ha habido fondos para pagar a otros empleados de la misma Dirección de Sanidad, como a los encargados de combatir el tifo exantemático.

Durante varios días se les ha estado diciendo que el pago se verificará en tal fecha, pero ha resultado que no ha sucedido así.

Algunos de estos vacunadores reciben orden de trasladarse a las comunas rurales para practicar vacunaciones, y no han podido hacerlo por falta de recursos.

La comisión termina expresando sus deseos porque la Dirección de Sanidad, se preocupe en activar el pago de los sueldos de los vacunadores extraordinarios.

EL SALITRE EN EL CULTIVO DEL ALGO

LA ESCASEZ DE LA COSECHA DE ESTE AÑO TIENE ORIGEN PRINCIPAL LA FALTA DE ABONO

La plaga del gorgojo de cápsula en los cultivos de E Unidos

En la revista norteamericana "From The Grace Log" aparece un interesante estudio sobre la influencia de los abonos nitrogenados en las preservaciones de las plantas algodoníferas del gorgojo de cápsula, parásito muy abundante y perjudicial en las zonas de cultivo de este vegetal en Estados Unidos.

La revista en referencia hace un estudio comparativo de la producción del agodón en estos últimos años, llegando a la conclusión que mientras menos salitre se emplee en su cultivo mayores son los daños causados por el gorgojo de cápsula.

Después de hacer diversas consideraciones sobre las causas que motivaron la pésima cosecha de algodón del año en curso hace presente que la fuente principal de esta disminución de producción es la escasez de abono, ya que, por diversas circunstancias los agricultores no estaban en condiciones de comprar grandes partidas de salitre. Se deduce de lo anterior que la destructividad sin precedente de esta peste fué debida este año a una cosecha tardía, causada principalmente por el error de los agricultores de no abonar adecuadamente, especialmente con salitre, y así dar un fuerte impulso al crecimiento de la planta, permi-
tiendo a la flor, que es
de los ataques del gorgojo
antes de que este parás
llegado al máximum de
vidad. Por otra parte, e
anotarse el hecho que en l
nes donde los agricultore
ron abonar sus terrenos
las plantas obtuvieron
rez más rápida y escap
menos daño del gorgojo
agricultores consiguen
tos sobre un rendimient
madamente normal.

Los estudios de todo
tos y técnicos en la ma
de acuerdo en consider
tre el peor enemigo d
de cápsula que invadió
dos Unidos desde la fron
cana en 1894, y que ha
ya los Estados algodon
tuados más al Norte, C
pleo del salitre, se obtie
cimiento más rápido, m
tado que con cualquier
lizador, pues es el único
que alimenta la cosecha
suelo es frío.

El artículo aparecido en l
ta aludida, hace despué
das consideraciones sobre
fluencia que la tardía y es
cha de este año tuvo en
económica de este cultivo
precio superior nunca
compensar la disminució
venta.

EJERCITO Y ARMADA

ESTUDIO DE LAS ECONOMIAS QUE DEBEN INTRODU EN EL PRESUPUESTO DE GUERRA

Lo que nos dice a este respecto un jefe del Ejérc

En el próximo mes se llevará a efecto el viaje tác divisionario

Destinaciones

Presupuesto de guerra

En ediciones anteriores hemos venido haciendo diversas publicaciones, acerca del estudio de las economías que debe introducirse en el presupuesto de guerra para el próximo año.

A este respecto hemos conversado con un jefe del Ejército, quien nos ha manifestado lo siguiente:

—En uno de sus editoriales un diario de la mañana, comentaba hace poco la necesidad de introducir severas economías en el presupuesto de Guerra y Marina, que aparece consumiendo la cuarta parte de las entradas del Erario. La cifra exacta a que alcanzan dichos gastos, dice, sin embargo, muy poco, ya que la mayor parte de los países del mundo gastan en sus ejércitos y armadas, una cuota sensiblemente igual a esta cuarta parte del presupuesto.

No es secreto para nadie que nuestro conscripto resulta uno de los más caros del mundo, pues con un presupuesto de sesenta millones de pesos, apenas instruímos un contingente de nueve mil ciudadanos, lo que viene a significar más de $ 6,000 por reservista.

En la organización de la defensa nacional de un país, entran factores de importancia esencial al lado de otros de rol secundario. Entre los primeros sólo pueden figurar el personal de oficiales y tropas y el material de guerra. Además, al estudiar la potencialidad de una fuerza armada, se analiza antes que nada, la capacidad de su alto Comando que se desprende del sistema de reclutamiento y selección de su oficialidad, después el número e instrucción de sus reservas que se avalúa por el de sus unidades del tiempo de paz y por el monto de los contingentes instruídos, terminando con la apreciación del material de guerra. Otras circunstancias, como la calidad o belleza del uniforme, juegan papel secundario.

Sin embargo a menudo se pierde de vista el objetivo principal que deben perseguir los cuantiosos gastos del presupuesto de guerra, y por conservar servicios de orden subalterno se llega a perjudicar la esencia misma del Ejército.

Así ahora con ocasión de las economías que forzosamente deben introducirse en el presupuesto de Guerra, se ha pensado en suprimir o disminuir unidades de tropas, achicando aún más el número de reservistas instruídos, y haciendo aún más desproporcionado el gasto con el rendimiento útil de nuestro Ejército. El desarrollo excesivo de algunos servicios auxiliares, como el de administración, el de sanidad, el de instrucción primaria, vicariato y otros, es uno de los factores que aumentan en forma notable el presupuesto de Guerra. La parte vital del Ejército, la instrucción de su oficialidad y la de sus reservas, así como la provisión de material de guerra, se ve apagada por el excesivo desarrollo de estos servicios.

Así, hace poco pensaron nuestros generales que el servicio de instrucción primaria ($ 800,000) era susceptible de una disminución. Nuestros oficiales subalternos tienen más preparación pedagógica y general que los actuales maestros de instrucción primaria, y podrían como en otra época, encargarse de esta parte de la instrucción del conscripto. Las dos horas diarias que dedica el preceptor a su tarea, enseñándole a sus alumnos las pri-
meras letras y nociones de
ción cívica y general, ha
a este personal de precep
car el resto de sus a
otras labores, de modo
plazo por oficiales no los
situación tan difícil, co
ría cualquier otro que h
cado todo su tiempo a l
militar.

Y sin embargo, el mi
que comentara la enorm
presupesto de guerra
la realización de esa
tan conveniente a los
país. Uno de los redac
Ultimas Noticias" ha
prestigiosa pluma en
servicio de instrucc
creyendo sin duda q
tende suprimir, pero
sólo pretenden seg
generales, cambiar
por lo regular defi
paga el país, por u
tre la oficialidad jove
taría un centavo.

Estoy cierto que en
oficiales subalternos
muchos que con entu
petencia querrán ate
portante servicio a
país una suma consi

Viaje táctico divi

El viaje táctico di
dirigirá el Jefe de la
neral, don Luis Altam
vará a efecto entre el
ciembre en dirección Ca
sablanca.

Hoy partirán a este
oficiales del Estado May
División, con el objeto
dicho viaje.

Nota al Director del

El Ministro de Guerra
do al Director del Teso
en la que le manifiesta
mando en Jefe de la II
por telegrama del 18 de
puesto en su conocim
Tesorería Fiscal de Ch
de fondos para pagar la
ciones de alojamiento
desde el mes de Mayo
en dinero de Setiembre
y los sueldos de oficiales
este último mes.

En vista de este telegr
fiesta el Ministro en su
ga al Director del Teso
ga se remitan a la Teso
cal en referencia, los fon
sarios para atender aque
cios y poner término a
situación en que se en
personal del Ejército
sus servicios en dicha

DESTINACION DE CA
—Se ha aprobado la de
hecha por el Vicario Ca
trense y se nombra cape
liar al presbítero don
tagena, quien quedará
la Brigada Combinada
ción en Tacna.

PERMISO PARA
MATRIMONIO. — Se ha
do permiso al teniente
Armada, señor Gui
Acuña para que contra
monio con la señorita
Michelsen Lynch.

LICENCIAS. — Se ha
un mes de licencia al
de la Armada, señor
y al contador 2.o señor
rretón.

PRESENTACIONES.—
mandancia General de
han presentado el teniente
don Higinio Espíndola,
don Emilio Azócar y el
1.o don Andrés Saavedra.

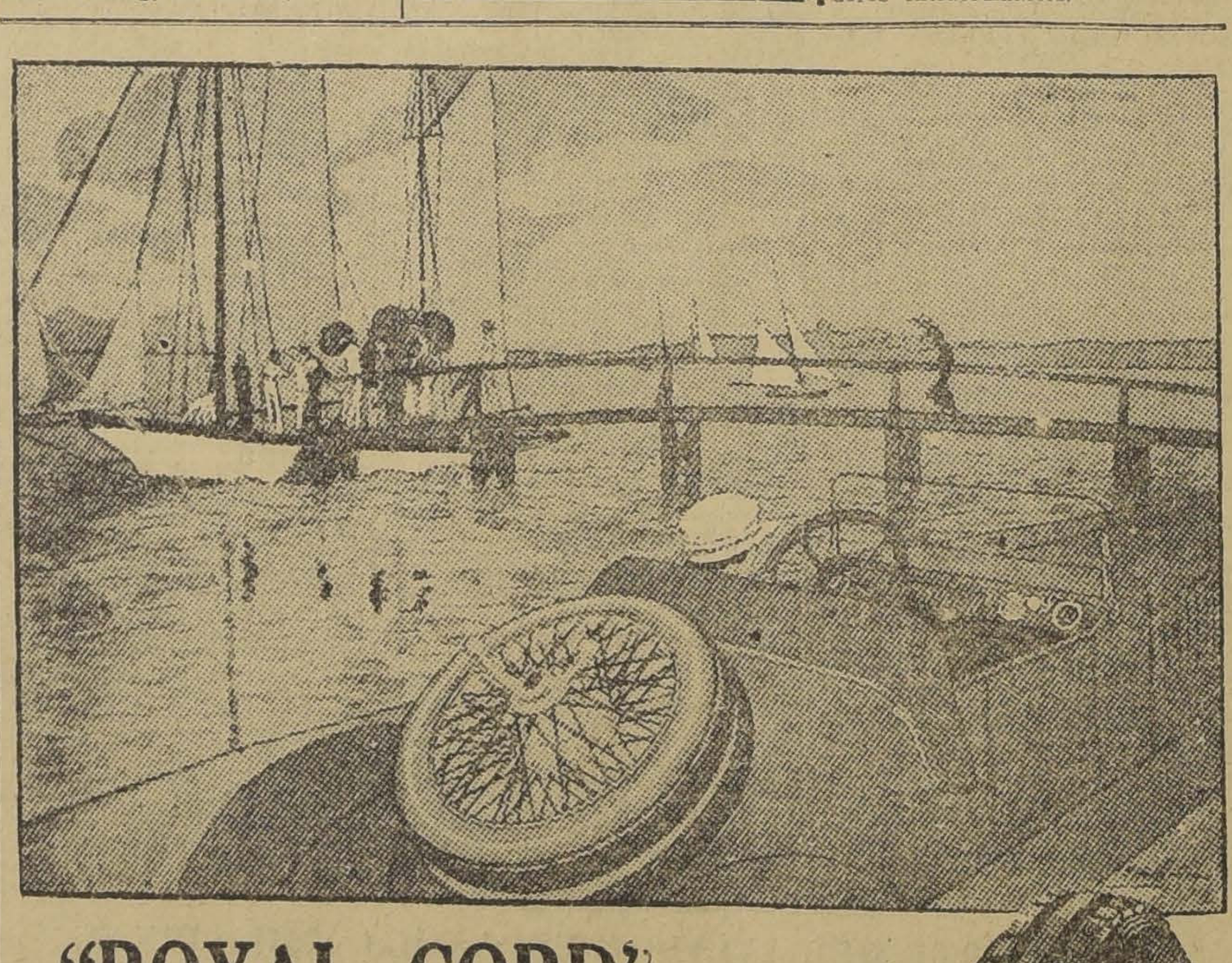

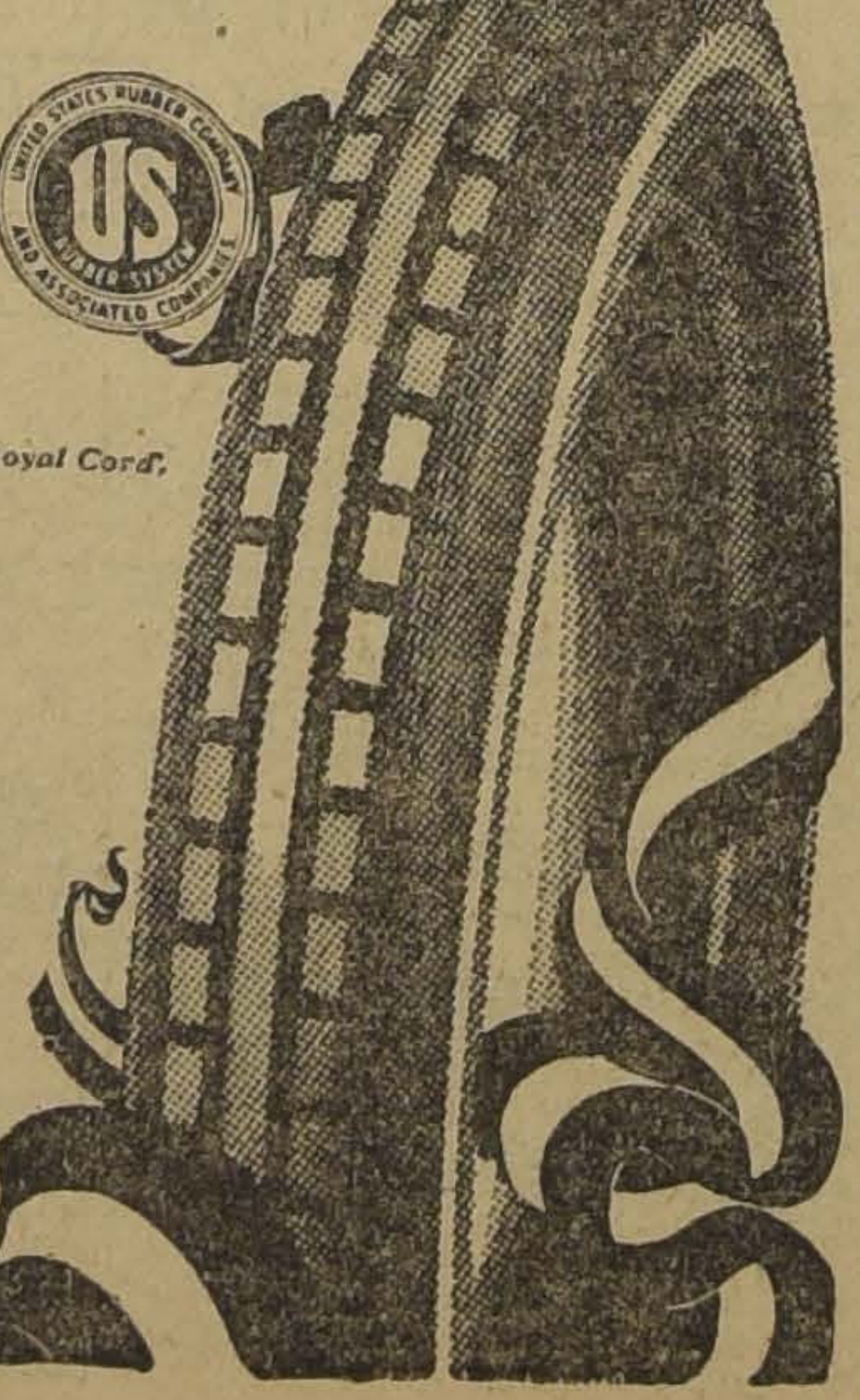
UNITED STATES RUBBER COMPANY AND ASSOCIATED COMPANIES
US
'Royal Cord'

"ROYAL CORD"
es el neumático de
CALIDAD
Distribuidores
KAULEN & Cía. - Dieciocho 20
UNITED STATES RUBBER EXPORT Co. Ltd.
CATEDRAL 1213-2764 Cacilla-Teléfono 548
Los Neumáticos "United States" son Buenos Neumáticos

Línea Braun & Blancha
El vapor nacional
"CHILOE"
Saldrá el MIERCOLES 30 DE NOVIEMBRE, a las 4 P. M.
TALCAHUANO, CORONEL, CORRAL (Valdivia),
MONTT, CASTRO, QUELLON Y PUNTA ARENAS.
Se aceptará carga para Calbuco y Ancud, con tras
Puerto Montt.
Recibe carga en lanchas de la Compañía y particula
el Martes 29 de Noviembre.
El vapor tiene espléndidas comodidades para pasaje
2.a y 3.a clase.
NOTA.— Uo se expenderán pasajes sin previa pres
certificado de VACUNA.
Por fletes, pasajes y demás pormenores ocurran a la o
la Compañía.
AUGIER BENAVIDES y Cía.
Monjitas N.o 881. Casilla 3992.
Teléfono 2737
BRAUN Y BLANCH
Blanco N.o 885. Telé
1047 y Nac. 261. Va

EL GRAVE PROBLEMA DE LOS ALBERGUES

SE ESTABLECERA EL CORDON SANITARIO EN LOS ALBERGUES SI LOS OBREROS VUELVEN A SALIR DE ESTOS LOCALES EN GRANDES PARTIDAS

La Comandancia de Carabineros estudia la clausura de algunos albergues anti-higiénicos, trasladando a los obreros a otros locales

Las epidemias reinantes y los focos de infección constituídos por los albergues

[illegible] dad, la Dirección de Sanidad ordenó dejar sin efecto la resolución que antes había adoptado de establecer un cordón sanitario en los albergues de desocupados. Esta medida la tomó en vista de la promesa que hicieron los desocupados de los albergues de no salir en grupos numerosos o mítins. Ahora en vista de que éstos no han cumplido la promesa que hicieron, la Dirección de Sanidad se ha dirigido a la Comandancia de Carabineros pidiéndole que haga saber a los obreros de los albergues que si vuelven a infringir su promesa se restablecerá sin más dilación el cordón sanitario.

NUEVOS LOCALES PARA ALBERGUES

El Comandante de Carabineros, señor Ewing, ha pedido a varios proveedores de los albergues de desocupados, se pongan de acuerdo a fin de buscar dos o tres locales fuera de la población, lo suficientemente amplios para contener a todas las personas que hoy están repartidas en los 22 locales destinados a este objeto y así hacer más fácil la vigilancia de estos obreros, que hoy día está a cargo del Cuerpo de Carabineros.

También piensa el señor Ewing, construír grandes galpones en el albergue de la calle San Ignacio. Hay que tomar en cuenta que este local es uno de los más antihigiénicos y que está en peor estado de conservación.

NUEVO CAMION PARA LA BRIGADA SANITARIA

El Prefecto de Policía, señor [illegible], ha puesto a disposición de la Dirección de Sanidad un camión grande de la Policía, a fin de destinarlo al servicio de desinfección de la Brigada Sanitaria.

Con este nuevo elemento de trabajo podrá hacer la Brigada Sanitaria un servicio más eficiente que el que ha sido posible desarrollar en estos últimos días; pero no lo suficientemente intenso que se requiere para hacer una desinfección rápida de todos los focos de infección que se conocen hasta el presente, y los que diariamente se denuncian.

NO SE UTILIZARA EL NUEVO ALBERGUE DE LA CALLE ANTONIO VARAS

La Dirección de Sanidad en el tiempo que tuvo a su cargo el servicio de los albergues de desocupados, buscó diversos locales para destinarlos a ese objeto. Entre otros, encontró uno ubicado en la calle de Antonio Varas, que estuvo destinado a fábrica de tejas.

Por sus amplios galpones, buena situación para el objeto, un poco alejado de la población, y muy en particular por poseer dos grandes autoclaves que con poco gasto se podrían habilitar para hacer en ellos la desinfección de toda la ropa de los obreros cesantes de los albergues de Santiago, le pareció al Director de Sanidad haber hecho un verdadero hallazgo y ordenó inmediatamente hacer diversas obras en el edificio en las que se empleó algún dinero.

Pero es el caso que últimamente se ha puesto el servicio de albergues bajo la dirección de la Comandancia de Carabineros; esta repartición en vista de que este local no dista más de ocho cuadras del Gasómetro de Santiago ha temido que puedan los obreros que se albergan en él cometer algún atentado criminal en el Gasómetro, y ha pedido al Ministerio del Interior que se deje sin efecto la resolución de la Dirección de Sanidad.

HOSPITALIZACION DE LOS VARIOLOSOS

El servicio de hospitalización de enfermos de viruela se ha estado haciendo con el personal y las ambulancias del Hospital Policial y del Hospital de San José; pero es el caso que desde antes de ayer la Prefectura de Policía y la Administración del Hospital de San José han resuelto no hacer en adelante este servicio en vista de haber decrecido sensiblemente la epidemia de viruelas.

Con esta medida a los nuevos enfermos que se han declarado en estos últimos días no los ha recogido nadie, ya que la Brigada Sanitaria, con el personal que tiene, no da abasto para los servicios profilácticos contra la epidemia del tifus y menos podría ocuparse de otros servicios.

El Director de Sanidad enviará hoy una nota al administrador del Hospital de San José, para que proceda a hacer el servicio de hospitalización de estos enfermos con el material de que dispone.

LABOR DE LA BRIGADA SANITARIA

La Brigada Sanitaria hospitalizó ayer tres enfermos, practicó 9 visitas domiciliarias a focos de infección e hizo la profiláxis de 18 personas, 15 habitaciones y 27 piezas de ropa.

MOVIMIENTO DE VARIOLOSOS

En el Lazareto de esta capital ha habido durante el día de ayer el siguiente movimiento de enfermos de viruela:

Existencia anterior . . .	389
Entrados	5
Salidos	5
Fallecidos	3
Convalecientes	264
Enfermos en cama . . .	122
Existencia actual	386

MOVIMIENTO DE ENFERMOS DE TIFUS

En los diversos establecimientos en que se encuentran hospitalizados los enfermos de tifus exantemático hubo durante el día de ayer el siguiente movimiento:

Existencia anterior . . .	105
Entrados	1
Salidos	16
Fallecidos	0
Convalecientes	10
Enfermos en cama . . .	80
Existencia actual	90

El único enfermo de tifus que se hospitalizó el día de ayer provino del albergue de la calle de Chacabuco.

SOBRE UNAS DECLARACIONES

Hemos recibido para su publicación la siguiente carta del señor Jorge Valdivieso:

"Señor Director de "La Nación".— Estimado señor:

Quedaría muy agradecido si se sirviera hacer publicar las siguientes líneas:

Hace varios días se publicó un reportaje al señor Alberto Mackenna S., Intendente de Santiago, a propósito de los albergues; este reportaje fué rectificado por el señor Mackenna y por mí.

Creí que con esto no tendría que ocuparme nuevamente de estas incidencias; pero hoy publican los diarios una nota dirigida por el señor Intendente al señor Ministro del Interior, que me obliga a una rectificación.

Dice el señor Intendente que de hecho la administración de los albergues ha corrido a cargo de la Policía de Santiago.

2.o Que esta situación la encontré establecida al asumir el puesto que desempeño y no se ha alterado hasta la fecha.

En Diciembre de 1920 llegaron a Santiago algunas familias de obreros del norte, y la Intendencia, de acuerdo y con la autorización del Gobierno, encargó a la policía que se les diera alojamiento en una comisaría. Se eligió la 8.a y se encargó al señor comisario Feliú la vigilancia de ellos.

Para mantenerlos la Intendencia hizo varios giros por $ 2,000, cada uno de acuerdo con la ley de Régimen Interior. Estas cantidades se pusieron a la orden del Prefecto señor coronel Toledo.

Este digno funcionario expuso a la Intendencia que cada ración valía por administración un peso, y que un contratista del Ejército ofrecía hacerlo por 0.85, o sea 15 centavos más barato. La Intendencia autorizó que se hiciera en esta forma.

Esto es todo lo que hubo en el tiempo que desempeñé la Intendencia de Santiago.

Los hospedados en la comisaría eran más o menos trescientos.

La policía se encargó de la administración de acuerdo con las ideas impartidas por la Intendencia.

El establecimiento de los albergues, debido a la casi total paralización de las salitreras, fué muy posterior a mi retiro.

No hay ningún punto de paridad entre alojar temporalmente en una comisaría un reducido número de obreros y los diez o más albergues, en los cuales hay una población de cerca de veinticinco mil personas, según los datos que ha dado la prensa.

Saluda atentamente a usted, dándole mis agradecimientos, su A. y S. S.—**Jorge Valdivieso Blanco**".

UN MILLAR DE OBREROS DE LOS ALBERGUES INTENTA SALIR ANOCHE DE SANTIAGO EN CAMPAÑA A LOS CAMPOS

En el albergue de Santa Rosa se fueron reuniendo durante la noche los obreros procedentes de los otros locales de asilo, y en las primeras horas de la madrugada partieron rumbo al sur

SE PRODUCE UN ENCUENTRO CON LA POLICIA EN EL RADIO DE LA 12.a COMISARIA

HAY GUARDIANES Y OBREROS HERIDOS

En números anteriores informamos ya de las dificultades producidas en Peñaflor por la visita de seiscientos albergados a esa región; de la campaña que desarrollaron en favor de sus ideas de asociación y, finalmente, de las dificultades que tuvieron con la policía y que determinaron la adopción de ciertas medidas para obligarlos a regresar a Santiago.

En todo caso, un fermento ha quedado allí entre los inquilinos y trabajadores de fundos y las labores eficientes y tranquilas de obreros en los campos se han alterado en forma suficiente para dificultar la continuidad de las faenas agrícolas.

Ya en conocimiento de estos hechos, anoche, como a las diez, se supo en esta capital que los albergados que ocupan el local ubicado en la calle Santa Rosa, pasado la Avenida Matta, en el local de la Unión Federal de Panificadores, habían acordado salir a la media noche en dirección al Sur, para intensificar la campaña iniciada ya en Peñaflor.

El Ministro del Interior, don Ismael Tocornal, en conocimiento de esta determinación, acordó impartir órdenes al Cuerpo de Carabineros para que impidiera la salida de los obreros del local en que se encuentran albergados.

Esta orden del señor Tocornal no se pudo comunicar personalmente al Comandante de Carabineros; pero se pidió a la Sección de Seguridad se la diera a conocer a la brevedad posible.

Por otra parte, el Prefecto de Policía impartió igual orden a la tropa de su dependencia, especialmente a la 12.a Comisaría, que es la que se encuentra más cerca del Albergue antes indicado.

LOS ALBERGADOS SE PONEN EN MOVIMIENTO

Entretanto, los albergados, que generalmente se recogen a las ocho de la noche, se encontraban en constante movimiento, y la preparación de esta salida, daba al Albergue el aspecto de una rara movilización.

Los albergados de la calle Santa Rosa empezaron a recibir muy pronto la visita de grupos numerosos procedentes de otros albergues, y así, cincuenta obreros de San Ignacio, treinta, veinte, etc., de otros locales, llegaron a formar un total que llegaba a cerca de mil hombres.

En el interior del albergue podía presenciarse en esos momentos un espectáculo impresionable. En realidad, conmovía el ver a tantas mujeres y tantos niños que agrupándose en la obscuridad del patio, demostraban también la firme resolución de acompañar a los esposos y a los padres. Y así, estas actividades obreras privaban a esos pobres seres del reposo indispensable de la noche.

A las once de la noche, cuando los albergados empezaban a dejar el local, la orden del Ministro del Interior no pudo ser cumplida. ¿Qué dificultad se había producido?

Según pudimos averiguarlo, a esa hora, no llegaban al citado albergue ni el piquete de policía de la Brigada Central que se había acordado enviar con tal objeto, ni el piquete de carabineros que, según anuncio recibido en la 12.a Comisaría, había salido del cuartel de Providencia a las once y media de la noche.

Sólo había a esa hora en el albergue, el aspirante de carabineros señor Hernán Roco, que tiene a su cargo este local, y dos guardianes de la 12.a, los cuales, como es de suponer, eran de todo punto impotentes para impedir la salida de más de trescientos hombres.

Esta circunstancia permitió a los obreros abandonar el local en forma silenciosa acompañados de algunas mujeres y de algunos niños, que en la obscuridad de aquellas calles de los alrededores muy pronto fueron quedando rezagados mientras la columna avanzaba lentamente por la calle de Santa Rosa, siguiendo por Victoria para tomar finalmente por San Diego.

EN BUSCA DE INFORMACIONES

En estas circunstancias, nos dirigimos por la calle Santa Rosa con el objeto de tomar algunas informaciones, dado el antecedente de que al intentar la policía hacer volver a los albergados, pudieran presentarse dificultades graves y lamentables.

Algunas cuadras pasado la Avenida Matta, nos encontramos con el guardián de la 12.a Comisaría, N.o 2314.

—¿Los albergados salieron ya de su local?—le preguntamos.

—Sí, señor.

—¿Pero no había órdenes de no dejarlos salir?

—Ninguna, señor.

Seguimos en dirección a la 12.a Comisaría. A la entrada del cuartel nos impusimos con sorpresa de que se preparaba una pequeña movilización de tropa, y los fundados temores que pudiera ocurrir algo grave, alcanzaron en esos momentos visos de una mayor posibilidad.

Se encontraba de guardia en la Comisaría el Sub-Inspector don Osvaldo Moreno y a su lado el telefonista señor Federico Lagos impartía y recibía órdenes tendientes a facilitar a la tropa el cumplimiento de la orden ministerial a que hemos hecho referencia.

El señor Moreno nos informó de que en efecto había recibido órdenes de impedir la salida de los albergados, pero junto con esta notificación, se le había dicho también que para ello se le enviaría un piquete de la Brigada Central y otro del Cuerpo de Carabineros. Con la escasa tropa de que disponía, no creía conveniente dar cumplimiento a esta orden, continuó diciéndonos.

Pero en atención a lo que pueda ocurrir, he dispuesto que la tropa que se encontraba recogida y que saldrá de turno esta mañana, se dirija tras los albergados para ayudar a la policía que se encuentra en diversos puntos para ordenar el regreso de los obreros.

Nos informó también el señor Moreno que había enviado diez hombres al Llano Subercaseaux y veinte más a la calle de San Diego a cargo del Sub-comisario señor Valenzuela.

Cuando nos retirábamos de la Comisaría para seguir tras los albergados, salía apresuradamente el piquete de guardianes a cargo del primero Evaristo Ríos.

EL ENCUENTRO DE LOS OBREROS CON LA POLICIA

En la calle de San Diego al llegar a la línea de circunvalación de la ciudad, un piquete de guardianes montados se atravesó en la calle y los albergados, comprendiendo que la tropa se disponía a cerrarles el paso, doblaron por la calle Placer en dirección a Santa Rosa.

Al llegar a Santa Rosa, el mismo piquete de policía les impidió también el paso hacia el sur provocándose un pequeño incidente que no pudimos presenciarlo de cerca. Acto seguido, se escuchó un disparo y luego después otro y otro formándose una incidencia que parecía tomar graves proporciones.

Poco después de iniciado el tiroteo, se recibían en la 12.a Comisaría los primeros heridos a bala: un guardián de la 4.a Comisaría y un obrero.

Nosotros, entretanto, seguimos por la calle de San Diego doblando por la Avenida Rivas para llegar a Santa Rosa, tratando de inquirir a cada paso algunos detalles del incidente ocurrido.

Antes de llegar al sitio en que se encontraban los obreros y la policía a un lado de la calle próximo a una acera, un obrero que se encontraba boca abajo, lanzaba algunos gritos de dolor. Descendimos del auto y le interrogamos. Nos manifestó estar herido en una pierna. Nos dijo llamarse Luis Reveco.

En ese instante llegaba una ambulancia de la policía que le prestó las primeras atenciones médicas.

Habíamos avanzado una media cuadra cuando nos encontramos con dos guardianes montados: el uno presentaba el rostro ensangrentado; el otro se encontraba sin casco y sin carabina. El primero había sido herido de una pedrada en un ojo; el otro había sido herido a bala en una pierna. El primero se llamaba Celedón Lecaros y su compañero Juan de Dios López.

En el sitio de la incidencia, logramos imponernos de que los obreros lograron vencer la resistencia de la policía y avanzar por la calle Santa Rosa, no retrocediendo ni aún ante los disparos de los carabineros de la Estación de San Diego.

LOS HERIDOS

Damos a continuación los nombres de algunos de los heridos, obreros: Moisés Sierralta, herido a bala en el brazo izquierdo; Albino González, a bala en un pie; Luis Reveco, a bala en una pierna, y Anselmo Lecaros González. Guardianes: Celedonio Lecaros, herido en el ojo izquierdo, con una piedra, de la 4.a Comisaría; Juan de Dios López, herido a bala, en una pierna, de la misma Comisaría; Florentino Jofré, herido a bala, de la 12.a Comisaría.

Además quedaron heridos a piedra y a bala numerosos caballos de la fuerza de policía y de los carabineros.

En la línea de circunvalación, un piquete de carabineros les impidió nuevamente el paso. Los obreros se replegaron hacia la Calle Nueva, en donde se proveyeron de piedras. Se produjo aquí la segunda incidencia en la cual resultaron heridos los guardianes antes nombrados y varios albergados.

En ese punto, había entre carabineros y policía más de doscientos hombres, por lo que los obreros cesaron en su empeño de continuar hacia el sur y regresaron a Santiago.

En la misma calle esquina a la Avenida Silva, los carabineros y la policía pusieron un cordón para proceder al allanamiento de todos los albergados, para quitarles las armas de fuego y piedras.

CONVERSANDO CON UNO DE LOS DIRIGENTES OBREROS

A uno de los obreros que era escuchado por los demás y que hacía las veces de jefe, le interrogamos.

—Nosotros, señor, — nos dijo,— habíamos salido en dirección al Sur, en silencio y en perfecto orden y sin el menor propósito de provocar incidente alguno. Cuando la Policía nos impidió el paso por primera vez, nos agregó, continuamos en la misma forma tranquila hasta Santa Rosa, y como allí nos ocurriera igual cosa, pasamos a viva fuerza, porque estábamos convencidos de que nada justificaba esta actitud de la policía.

Lo que nos ha ocurrido ahora, lo pondremos en conocimiento de la Junta Provincial y acataremos la determinación que ella tome.

Por lo demás, nos dijo finalmente, yo y todos mis compañeros, deseamos trabajar.

CON UN OFICIAL DE POLICIA

Hablamos después con un oficial de Policía, el cual nos manifestó que ellos no habían hecho ningún disparo y que en todo momento sólo habían procurado calmar los ánimos y convencerlos de la conveniencia de no abandonar los albergues.

Como a las dos de la madrugada, los obreros se recogían a sus respectivos albergues y la tranquilidad volvía a ese barrio que por un instante sufrió todas las intranquilidades inherentes a esta clase de incidencias.

LAS IRREGULARIDADES COMPROBADAS POR EL MINISTRO DEL INTERIOR SEÑOR DON ISMAEL TOCORNAL

El Ministro en visita señor Hevia continúa trabajando activamente en la substanciación del sumario

El Cuerpo de Carabineros hace el recuento de los obreros albergados

Desde ayer practica el Cuerpo de Carabineros el recuento de los obreros cesantes que se hospedan en los albergues para desocupados.

El resultado que se obtenga será puesto en conocimiento del señor Ministro en visita, señor Hevia, que tiene a su cargo el sumario por las defraudaciones cometidas en los albergues.

LABOR DEL MINISTRO VISITADOR

El Ministro en visita, señor Hevia, que conoce del sumario instaurado con motivo de las defraudaciones cometidas en los albergues de desocupados, trabajó ayer con toda actividad. Tomó declaración a los subprefectos de policía señor Jaramillo y Dinator, a varios proveedores de los albergues y a tres obreros desocupados que se hospedan en el albergue de la Avenida Chile. Estas declaraciones se mantienen en la más absoluta reserva. También el señor Ministro practicó una visita de inspección a algunos de los albergues.

MUNICIPALIDAD

La conseción en el cerro Santa Lucía

HOY SE REUNIRA LA COMISION DE ORNATO

El 28 de Octubre último se abrieron las propuestas pedidas por la I. Municipalidad para la concesión del uso de la Plaza Caupolicán del Cerro Santa Lucía.

Se presentaron los siguientes proponentes:

Don Luis Pellissa, $ 2,500.00, más el 5 por ciento de la entrada por cada espectáculo de biógrafo. (Por consiguiente no pagará este 5 por ciento, cuando dé cualquier otro espectáculo).

Ofrece hacer un proscenio chico y dos artísticos kioskos.

Don Julio López Oyanedel, $ [illegible]00.00, sin hacer mejoras.

Don Roberto Herrera A. y don Luis E. Silva G., $ 3,600.00, más el 10 por ciento de la entrada. No hacen ninguna mejora y no se presentaron a la apertura de las propuestas.

Don Guillermo del Pedregal, $ 4,000.00, y hacer un proscenio.

Don Rodolfo Espinosa, $ 4,000.00 acepta todas las bases y ofrece dar la garantía que se le pida.

Don Ramón del Barrio G., $ 2,500.00 y además $ 750, también en dinero, para las siguientes escuelas:

Nocturnas para obreros "Comerciantes del Mercado Central", "Nicolás Palacios", "Exequiel Vilches", "Igualdad y Trabajo" y "Fermín Vivaceta", y las mejoras o el dinero que ellas representan que consisten en un muro de sostenimiento de las rocas del antiguo escenario que no se arregla desde Julio del año pasado y el arreglo de toda la instalacin eléctrica de la subida de Alameda del Cerro Santa Lucía que hace siete años no se efectúa. (Cláusula décima de su propuesta).

Ofrece además construír un cómodo y elegante escenario para que puedan actuar compañías de Variedades, de Zarzuelas, o de dramas, y que según las bases debe quedar a beneficio municipal y cuyo valor ha de acrecentar naturalmente el canon de arriendo, etc., etc.

El Alcalde, señor Escanilla, ordenó pasar las propuestas a la Comisión de Ornatos para que informara, la que acordó hacerlo favorablemente para la propuesta del señor Pellissa.

En mérito de este informe, el Alcalde, señor Escanilla, dictó un decreto aceptando esa propuesta.

El proponente, señor Ramón del Barrio, ha presentado una solicitud pidiendo la reconsideración del decreto de aceptación de la propuesta del señor Luis Pellissa, por ir en contra de sus intereses, solicitud que el señor Cariola, Alcalde titular, ha enviado a la Comisión de Ornato para que informe.

Esta comisión se reunirá hoy Miércoles, con el objeto de conocer esta solicitud de reconsideración e informar a la Alcaldía.

REMITIDO

Autorizado por el Ministro del Interior, señor don Ismael Tocornal, hago presente que el señor Ministro no ha recibido ningún reclamo sobre el albergue ubicado en San Ignacio 1551, del cual soy proveedor.

Hago esta aclaración en vista de un párrafo publicado ayer en "El Diario Ilustrado".

IGNACIO PALMA.

EDUCACION

NUEVO PROFESIONAL.— Ayer en la tarde recibió su título de cirujano dentista el joven don Héctor Cabezas Seguel, después de haber rendido excelentes pruebas finales.

Su memoria versó sobre "Confección de placas parciales en caucho".

ESCUELA NORMAL DEL ARZOBISPADO.—Revista de Gimnasia y distribución de premios.—El próximo Miércoles 23 se llevará a efecto, a las 4.30 P. M., presidida por el Nuncio Apostólico, Monseñor Benedicto Aloisi Massella, la revista de gimnasia y distribución de premios de la Escuela Normal del Arzobispado.

Se ha confeccionado el siguiente programa:

1. Presentación de los alumnos; 2. Ejercicios musculares; 3. Ejercicios en las cuerdas; 4. Saltos; 5. Ejercicios con banderas; 6. Ejercicios en la barra; 7. Pirámide; 8. Ejercicios en el caballete.

La exposición de dibujos estará abierta al público desde el Miércoles 23, a las 3 P. M., hasta el Domingo 27, a las 6 P. M.

CIRCULO DE ARTES Y LETRAS CARLOS PEZOA VELIZ. — Se ruega la asistencia de los señores Guillermo Marín S., Carlos Gutiérrez P., Jorge Vargas Martínez y Luis A. González, a la sesión del 27.

Hay en discusión tres proyectos con los cuales se cree impulsar el entusiasmo y el trabajo, el arte y los ideales de los socios; los proyectos son presentados por el nuevo Directorio.

Primer proyecto, del señor Carlos Munita W.: En sus cuatro puntos abarca un programa interesante y consiste en la ayuda económica y de réclame que los socios prestarán cuando cualquiera de ellos esté en condiciones de publicar una obra.

Es urgente la presencia en la sesión próxima de la Administración de la revista para su cuenta final y de la tesorería.

Secretaría: San Pablo 2853.

GRAN BAILE EN LA ESCUELA OLEA. — El próximo Domingo, a las 9 P. M., se efectuará un gran baile con orquesta en los extensos salones de la Escuela Olea, ubicados en Avenida Matta 907, a beneficio de la sección deportiva de la Sociedad Profesores de Instrucción Primaria.

Las entradas se venden en la Escuela Olea; Escuela Superior N.o 4, Cerro esquina Rosal, y en la Visitación de dibujo.

Las entradas son gratis para señoritas, teniendo que retirarlas personalmente, y para caballeros 2 pesos.

ESCUELA SUPERIOR N.o 3. — Excelente acogida ha tenido entre los vecinos del barrio que secundan la obra de la Escuela, la noticia de una fiesta beneficio que se efectuará el Sábado 26 del presente, a las 9 P. M., a favor de uno de sus profesores.

Entre los números del programa está el chistoso juguete Lucas Gómez y números de canto por las señoritas Rosina Re y Rosa Reyes, alumnas del Conservatorio Nacional.

ESCUELA NORMAL JOSE ABELARDO NUÑEZ. — Manifestación de compañerismo. — Con motivo de haber sido nombrado sub-director regente de la Escuela de Aplicación Anexa a la Normal de Curicó, el profesor de la Anexa a la Normal José Abelardo Núñez, don Clodomiro Baeza, la Dirección y el profesorado de estas dos últimas escuelas le ofreció el Domingo último un hermoso paseo a Peñaflor, y un almuerzo en la agradable y pintoresca quinta del prestigioso vecino de aquella localidad, don José Damián Navarro, cedida generosamente con el objeto indicado.

Ofreció la manifestación el subdirector de la Escuela de Aplicación Anexa a la Normal José Abelardo Núñez, don José de la Cruz Vivanco, quien en oportunas frases bosquejó la labor, por demás eficiente realizada por el profesor señor Baeza en la Normal ya citada; a la vez que expresó la íntima convicción de los presente, acerca de que el nuevo regente de la Normal de Curicó haría obra muy provechosa y muy patriótica en el puesto a que con toda justicia ha sido destinado; dadas sus condiciones de carácter, su esperada preparación y su entusiasmo por formar los mejores maestros, que puedan en tiempo no lejano levantar a la mayor altura la obra cultura de la República.

El secretario del Consejo de Educación Primaria y profesor de psicología de la Normal José Abelardo Núñez, don Guillermo González, en una improvisación muy feliz emitió elogiosos y merecidos conceptos en honor del festejado, y evocó con todo cariño a la más antigua Escuela Normal del país, a cuya cabeza están en la actualidad los distinguidos educacionistas señores Maximiliano Salas Marchán y Josías Paredes, en donde él hiciera sus primeros estudios pedagógicos y a la cual considera como el motor principal, como el alma-motor que da vida a la gigantesca y reductiva obra de la educación del pueblo.

Contestó el señor Baeza, agradeciendo la elocuente y significativa demostración de afecto de que le habían hecho objeto sus colegas y amigos y expresando sus mejores propósitos de trabajar, cuanto le fuera posible a fin de hacer honor al establecimiento normal que le ha formado, a los buenos deseos de sus compañeros y a la confianza que han depositado en él las autoridades escolares y el Supremo Gobierno, confiando a su dirección y a su cuidado un puesto de importancia y de la mayor responsabilidad.

Los manifestantes regresaron a Santiago por el tren de las 7 P. M.

Las obras de caminos ejecutadas en 1920

La Cámara de Diputados ha solicitado del Ministerio de Obras Públicas datos relacionados con el costo de construcciones y reparaciones de caminos y puentes correteros en la zona agrícola del país y efectuados en 1920.

Además, pide una nómina de estas mismas clases de obras que no pudieron ejecutarse el año pasado por no haber fondos.

Finalmente solicita datos relativos a los abonos empleados en las tierras de cultivo.

LO QUE DICE EL PUBLICO

EL ASEO DE LAS CALLES Y LA RECOLECCION DE BASURAS

Hemos recibido varias quejas de personas que reclaman de la hora inoportuna en que se efectúa el aseo en algunas calles de la ciudad.

Dicen esos vecinos que es costumbre que la policía de aseo efectúe ese trabajo en las horas de mayor movimiento, causando innumerables molestias a los transeuntes.

Los vecinos solicitan que en vista de los inconvenientes que dejan señalados, se cambie la hora del barrido y la de la recolección de basuras por otra más oportuna y que no ofrezcan los peligros que hacen presente, especialmente en época de epidemias, como la actual.

SOCIEDAD DE FOMENTO FABRIL

En su última sesión se trata sobre las habitaciones para obreros

En la última sesión, presidida por don Guillermo Subercaseaux, entre otros asuntos se trató extensamente sobre el deseo de contribuir al mejoramiento de las habitaciones obreras, indicándose por el señor Carrasco Bascuñán la conveniencia de estudiar la construcción de casitas de adobes con techo de paja plana. Agregó, que no era su deseo decir que éstos serían los mejores elementos, sino que los más baratos, y que debidamente empleados pueden llenar las necesidades requeridas.

Sobre esto se extendió en sus apreciaciones, llegando a la conclusión que mientras no se construyan casas que puedan pagar y ocupar los obreros, el problema de las habitaciones no habrá sido resuelto.

En seguida se tomaron, entre otros, los siguientes acuerdos:

A indicación del señor Díaz Ossa, dirigir una comunicación al señor Ministro de Hacienda, solicitando se incluya en la convocatoria, el proyecto sobre protección a la industria alcoholera, que la sociedad sometió a la consideración del Gobierno y que ya ha sido informado por la comisión respectiva, en la Cámara de Diputados; y

Aceptar como socios a propuesta de la secretaría, a los señores Baburizza, Lukinovic y Cía., de Valparaíso; Amador Salah y Hermanos y Juan Antonio Alvarado, de Santiago.

AMAGO DE INCENDIO

Se produce en la madrugada en la Imprenta de la Federación Obrera

A las tres de la madrugada de hoy se produjo un amago de incendio en el local que ocupa la imprenta "Yara", de la Federación Obrera de Chile.

Tan pronto como se dió la señal de alarma, concurrieron las bombas, las que procedieron inmediatamente a la extinción del fuego. El amago se produjo en una pieza deshabitada y a causa de la inflamación de una lata de parafina.

ESPECIFICO
BENGURIA
No es tintura
MONEDA N.o 873

VIDA ESTUDIANTIL

CENTRO DE EX-ALUMNOS DEL INSTITUTO SUPERIOR DE COMERCIO.—Cítase a asamblea general para el Jueves 24, a las 9.30 P. M. en "El Mercurio".

Tabla: Reglamentos.

CIRCULO DE ESTUDIOS "JOSE TONIOLO".—Con numerosa asistencia de jóvenes y señoritas celebró sesión este Centro. Se trató el tema "La acción social y la juventud".

Se tomaron los siguientes acuerdos:

Sesionar el Domingo próximo, a las 5.30; Organizar un baile y velada para la noche de Navidad; Nombrar una comisión compuesta de la señorita Baeza y señores Zambrano y Arriagada para que redacten los estatutos del Centro; Cobrar una cuota mensual de 50 centavos; Fueron aceptados como socios los señores Aurelio Ramírez P., presentado por P. Troncoso; señorita María Luis M. y señor Ismael Campos U., presentados por el secretario.

PROXIMO BAILE ESTUDIANTIL DE LA FEDERACION DE ESTUDIANTES DE CHILE. — Desde hoy estarán a disposición del público las tarjetas de entrada al gran baile estudiantil que para el próximo Sábado organiza la Federación de Estudiantes de Chile, y pueden retirarse a cualquiera hora del día en Agustinas 632. Son gratis para las señoritas y valen $ 3 para caballeros.

En atención a que para fines de año se organiza una gran bacanal para cerrar el año escolar, este baile no tendrá los caracteres de bacanal con que había sido anunciado, por lo cual la tenida de los asistentes debe ser traje de calle.

CENTRO DE ESTUDIANTES DE DERECHO DE LA UNIVERSIDAD DE CHILE. — Para hoy, a las 6 y media está citado el Directorio del Centro, en Bandera 236. Se ruega encarecidamente la asistencia por haber asuntos de importancia.

BOY - SCOUTS

BRIGADA "FEDERICO ERRAZURIZ".—El Directorio de esta Brigada, en su última sesión tomó los siguientes acuerdos:

Aceptar las solicitudes de incorporación de los jóvenes Juan Guerra y Manuel Zorrilla; la de reincorporación del scout Eduardo Ragazzone; las renuncias de los scouts Dionisio Fuentes, Manuel Barahona y Moisés Grimberg; y el retiro por inasistencia de los scouts Manuel Morales, Luis Pozo, Julio Castillo y Juan de D. Labarca

Rechazar las solicitudes de la señorita Rosa Roa y del señor Hugo Dattari.

Nombrar guarda-almacén al ayudante señor Arzobindo Hermosilla.

Nombrar en Comisión a los señores Medina, Guzmán y Luis Cárcamo para que propongan las reformas necesarias al Reglamento.

Efectuar un beneficio para la Brigada el Domingo 27 del presente.

Nombrar una comisión compuesta de los señores Enrique Hidalgo y D. Cárcamo, para que tomen acuerdos con el Centro de vecinos a fin de buscar la mejor forma de realizar la fiesta de Pascua.

Pasar a comisión el estado de caja del año pasado, presentado por el señor tesorero.

Enviar nota de agradecimiento al señor Abel Riquelme, quien se ha ofrecido para hacer instrucción de zapatería.

Aceptar como socios cooperadores a los señores Miguel Jorquera y Juan de la C. Soza.

Aceptar la renuncia del delegado del "Alberto Downey B. C.", señor David Mateluna.

NOTICIAS DIVERSAS

CENTRO SOCIAL INDEPENDENCIA.—Para hoy, a las 9 P. M., a la orquesta a fin de hacer un ensayo general.

PUENTES EN CONSTRUCCION. —Se ha prorrogado pos dos meses más la contsatación de los servicios de los señores Ernesto Saavedra R. y Florindo Encina, para inspeccionar los trabajos de construcción de los puentes Peumo, Chada y Batuco en Salto del Laja.

PLAN DE CAMINOS. — Se ha incluído en el plan de caminos el camino de Peumo a Coltauco, con un presupuesto de dos mil pesos.

EL AUTO DEL MINISTERIO DE INDUSTRIA Y OBRAS PUBLICAS. —Ha sido derogado el decreto del Ministerio de Industria y Obras Públicas que ordena el pago de 1,569 pesos por reparaciones del auto de este Miniseerio.

CAMINO DEL GUANACO. —Para su reparación se ha destinado la suma de 3,000 pesos.

MATERNIDAD DE SAN VICENTE DE PAUL. — El señor Víctor Depassier Serrano ha sido contratado como inspector de los trabajos de construcción del Pabellón de la Maternidad del Hospital de San Vicente de Paul.

PROPIEDAD PARA ESCUELA. — Doña Manuela Pizarro v. de Olivares ha ofrecido en venta al Fisco una propiedad que posee en Ovalle y que puede ser utilizada para escuela. El valor de esta propiedad es de 35,000 pesos.

más la contratación de los servicios El señor Webb, en representación mo.

ADQUISICION DE RODILLOS PARA OBRAS DE CAMINOS. — La Cámara de Diputados ha enviado una nota al Ministerio de Obras Públicas solicitando el envío de los antecedentes relacionados con la compra de dos rodillos a vapor para caminos y en especial del informe que acerca de estos mismos rodillos presentó la Dirección de Obras Públicas.

CAMINO DE LAS CRUCES A EL TABO. — Vecinos de Las Tres Cruces han enviado una solicitud al Ministro de Obras Públicas pidiendo la construcción del camino de Las Cruces a El Tabo.

Manifiestan además que para este objeto han erogado la suma de diez mil pesos.

MATERIAL PARA CAMINOS. — El señor Webb, ne representación de la Allied Machinery Co. of América, de los Estados Unidos, ha elevado a conocimiento del Ministerio de Obras Públicas una solicitud en la cual manifiesta que hace algún tiempo vendió al Fisco cuatro rodillos para caminos.

Dichos rodillos, agrega, se encuentran ya en Valparaíso, y al pedir a la Dirección de Obras Públicas, que recibiera dichos rodillos, ésta manifestó que por no haberse proporcionado ciertos datos en su oportunidad, no podrá hacerlo sin una autorización del Ministerio del ramo.

DEPORTES

“LA NACION”
El diario del C...
del Hogar.

“LA NACION”
SUSCRIPCIONES:
Un año. . . $ 26
Seis meses . $ 14
Tres meses.
1922 se sirven

“LA NACION”
Las mejores informaciones.

El Congreso Suramericano de Foot-ball

LAS DECLARACIONES DEL DELEGADO CHILENO, SEÑOR NORBERTO L. DE GUEVARA

El presidente de la Delegación argentina, Dr. Carlos E. Jaunarena, pone término a su exposición

El presidente de la delegación argentina al 4.o Congreso Sur-Americano de Football, doctor Carlos E. Jaunarena, nos ha solicitado la inserción de un documento oficial, a fin de rectificar algunas apreciaciones que hiciera a un colega de Valparaíso el delegado chileno al citado Congreso, señor Norberto L. de Guevara.

La parte final del citado trabajo es del tenor siguiente:

“Victorias chilenas. — El Congreso, al resolver el asunto previo planteado por la representación argentina, dió la razón a la Delegación de Chile y fué ésta nuestra segunda victoria”, agrega el señor Guevara. En efecto, el Congreso resolvió en contra de la proposición argentina, pero no por las razones aducidas por la Delegación Chilena, sino porque consideró que los asuntos debían ser tratados en el orden, en que habían sido presentados a la Oficina Permanente de la Confederación para ser llevados a las deliberaciones del Congreso: el asunto argentino era anterior en su presentación al asunto chileno. Esta es la verdad, señor Ladrón de Guevara. Fué un triunfo de la Delegación Uruguaya, que sostuvo ese punto de vista por intermedio de su presidente, Sr. Benjamín Pereyra Bustamante, no fué un triunfo chileno.

Continúa el señor Guevara:

“Cuando se dió cuenta del feliz arreglo del cisma argentino, y la Delegación Argentina, retiró su moción de descalificación de Chile, dejamos especial constancia de que nos asistía la seguridad de que si el Congreso hubiera oído nuestras razones y hubiera conocido los antecedentes que tuvo la Asociación Chilena, para concertar partidos con la Asociación Amateurs, el Congreso nos habría dado plenamente la razón”. Es exacta la afirmación, siendo ésta, puede decirse, la única intervención del señor Ladrón de Guevara en las sesiones del Congreso, pero olvida agregar otros hechos de grande importancia; completaré su información.

Cuando se dió cuenta del arreglo del asunto argentino, merced a las brillantes gestiones amistosas de la Delegación Uruguaya, y en particular de su presidente, señor Pereyra Bustamante, y digo amistosas, porque en ningún momento la Asociación Argentina aceptó, ni hubiera aceptado, la intervención de la Confederación en un asunto que escapaba a su jurisdicción, según así lo sostuvo siempre, **el doctor Bedoya, en nombre de la Delegación Paraguaya, que presidiera y en nombre de las delegaciones de Uruguay y Brasil, usó de la palabra para solicitar de la Delegación Argentina el retiro de su proposición de desafiliación de la Asociación de Football de Chile, en homenaje a la concordia de los deportistas de todos los países, y como demostración efectiva de sentimientos, latentes de confraternidad, aún cuando dijo, las delegaciones en cuyo nombre hablaba, reconocían que la Asociación de Football de Chile había violado las reglamentaciones internacionales vigentes.**

Sepan, pues, los deportistas chilenos, que no fué éste un triunfo de la Asociación de su país, sino de la Asociación Argentina, desde que esa declaración, importaba salvar los principios sostenidos por la Asociación de mi país y reconocer el derecho y la justicia con que imputara a la Asociación de Football de Chile el haber faltado a sus compromisos internacionales.

Y sepan también los deportistas chilenos, que la Asociación Argentina de Football, tan calumniada, por ciertas gentes, en homenaje a sentimientos de confraternidad y concordia, no tituteó un sólo instante en retirar su proposición, dándose por satisfecha con la sanción moral que esa declaración representaba, **no para ellos que practican el deporte en sus clubs, sino para los dirigentes de la Asociación de Football de Chile,** para quienes tan pocas consideraciones mereció la Asociación de mi país, y sepan también cómo se los engaña con ciertas publicaciones que no reflejan la verdad en toda su desnudez.

Es exacto, como lo he manifestado, que el señor Ladrón de Guevara pronunció las palabras a que se ha referido, retirada que fué la proposición argentina, pero nótese también que no obstante esa seguridad de que, de haber escuchado el Congreso las razones que tuviera la Asociación de Football, de Chile, para sostener los encuentros que efectuó con la Asociación Amateurs, le hubiera dado la razón, guardó su delegado absoluto silencio cuando las delegaciones pidieran el retiro de la proposición y esperó que ésta fuera retirada por la delegación argentina para pronunciar sus palabras.

¿Por qué en un gesto no manifestó que no aceptaba, el retiro de la proposición si lo acompañaba la razón?

¿Por qué prefirió aceptar esas manifestaciones que declaraban la violación a sus compromisos por parte de la Asociación de Football de Chile, tomándose de ellas como de una tabla de salvación para los dirigentes chilenos que representaban?

Los comentarios huelgan y el lector comprenderá perfectamente bien las razones que determinaron su actitud.

Un campeonato malo y otras cosas. — Y como digna conclusión a su reportaje se refirió en forma que no quiero calificar a lo que fué el campeonato sur-americano y a la importancia del triunfo argentino.

No he de detenerme a rebatir las consideraciones que le sugiere, porque no interesa dejar constancia de algo que no conocen todos los deportistas hermanos y es que la Asociación Argentina, que según la manifestación de sus detractores no cuenta con jugadores de valía, no representa el football nacional, ni tiene público en sus encuentros, **ganó por primera vez para los deportistas argentinos el Campeonato Sur-Americano de Football, sin perder ni empatar un sólo encuentro y sin que su valla cayera vencida ni una sola vez;— que llevó al field donde se realizó el campeonato, públicos de cincuenta mil espectadores; — que abonó más de doscientos cincuenta mil pesos chilenos que en concepto de gastos originó el mismo; — que obtuvo un beneficio de una suma aún mayor, y que lamentó sinceramente la ausencia de los deportistas hermanos de Chile que habrían dado mayor realce al gran certámen y habrían permitido a los deportistas de la Asociación Argentina exteriorizarles sus mejores sentimientos y afectos.**

Conclusión. — Dejo así terminado este artículo escrito para “La Nación” sólo con una finalidad: “la de llevar la verdad estricta a los deportistas chilenos tan engañados con ciertas publicaciones”.

Sólo espero sea impreso el **Diario** de Sesiones del Congreso para remitirlo a los hijos chilenos por intermedio de “La Nación” y corroborar así todas mis afirmaciones. —(Firmado-. — **Dr. Carlos E. Jaunarena”.**

FOOT-BALL

CLUB ATLETICO Y DE FOOT-BALL CONTROL DE ENTRADAS. La próxima reunión deportiva en honor del señor don Arturo Lorca.—Ante una concurrencia numerosa de socios celebró sesión anoche el Club Atlético y de Foot-Ball Control de Entradas de los Ferrocarriles del Estado.

Después de leída el acta de la sesión anterior y de dar un voto de aplauso a la comisión organizadora del último paseo campestre, la sala se ocupó en la discusión sobre la próxima reunión deportiva a celebrarse el 11 de Diciembre.

Por aclamación se acordó llevarla a efecto en honor del jefe del Departamento de Contabilidad, señor don Arturo Lorca, quien graciosamente, y por intermedio de uno de los socios asistentes, ha insinuado la idea de donar un trofeo para que, en diversos matches de foot-ball, sea disputado por elevens de las diversas secciones que componen el Departamento de su cargo.

Por unanimidad fué aceptada la idea del señor Lorca, y para el efecto se acordó dirigir una invitación a las diversas secciones del Departamento para que concurran a la arena a disputarse el trofeo “Arturo Lorca”, en la reunión a celebrarse en su honor en la fecha indicada.

A fin de formar las bases que han de regir en esta interesante reunión, se nombró una comisión especial de siete miembros que deberá sesionar esta tarde.

Entusiastamente se acordó invitar a los diversos jefes de secciones y de divisiones del Control de Entradas a que formen parte como socios de la institución, y por último, por aclamación, se acordó premiar a los vencedores del torneo del 11 de Diciembre, con el trofeo prometido por el señor Lorca, con las medallas donadas por el señor Armando Venegas y otros objetos que han obsequiado para este torneo algunos jefes y empleados del Control de Entradas y de la Sección Bienes.

Antes de dar término a la sesión, la numerosa concurrencia, de pie, lanzó tres “ras” por el señor Lorca, y entusiastas aclamaciones por los directores honorarios señores José Antonio Carvajal, Miguel Solar y Armando Venegas.

FEDERACION SPORTIVA NACIONAL DE CHILE.—En la tarde de ayer se reunió el Comité encargado de la colecta pro Deportes y Estadio Nacional y tomó diversos acuerdos a fin de garantizar el éxito de esta simpática obra, de cuyo resultado dependerá el mayor auge de los deportes nacionales.

Para hoy Miércoles, a las 6.30, el secretario ha citado a la Comisión que nombró la última junta general con el objeto de que revise las cuentas de gastos del dinero invertido en la construcción del Estadio Nacional.

Como se sabe, esta Comisión está compuesta por los deportistas señores Miguel Schmitd, Juan Jiménez G. y Desiderio Mella.

El Directorio también se reunirá esta tarde para despachar diversos e importantes asuntos.

CURSO DE ARBITROS EN LA BRIGADA CENTRAL.—Hoy Miércoles, a las 9 P. M., se dictará la cuarta clase del curso que la Asociación de Arbitros hace en esta sección policial, para optar el título de referee oficial. Se recomienda la asistencia a los alumnos de las distintas comisarías.

BRIGADA CENTRAL I F. C. V. GUACOLDA I F. C.—El próximo Domingo 27, como lo hemos venido anunciando, se efectuará este encuentro en honor de los miembros honorarios de El Guacolda F. C. y en disputa de un hermoso trofeo, obsequio de un miembro de este Club.

La reunión se llevará a efecto en la cancha del Audaz Italiano F. C., ex-Velódromo Cóndor, San Pablo 4848. Antes del encuentro de fondo jugarán como preliminar el Unión Cordillera I F. C. v. Guacolda II F. C.

LA NACION F. C. c. 5.a COMISARIA F. C.— Hoy, a las 2 1|2 P. M., estos clubs jugarán un amistoso en la cancha Independencia N.o 1.

THE OLYMPIC CLUB.—Esta conocida institución deportiva formada por el personal de oficinas de la Compañía Inglesa de Teléfonos, ofrecerá próximamente en Apoquindo una manifestación en honor de su distinguido presidente honorario don Guillermo Johnston, a la cual serán también invitados los jefes superiores de la empresa.

Con el fin de tomar acuerdos sobre este particular se ha citado a junta general para el Jueves, a las 6 P. M., en San Martín 50.

VEGA CENTRAL CON UNION ESPAÑA, DE BARRANCAS.—Este encuentro anunciado para el Domingo pasado no se realizó por cuanto el Vega no acepta ningún amistoso hasta que no termine la competencia de la Liga Nacional.

LIGA JOSE ARRIETA.—Partidas para el Domingo:

Segunda División (medallas). Encuentro oficial. — Sportivo Ñuñoa con Iris II; hora, 3 P. M.; árbitro, don Narciso Calderón.

Primera División (Copa Ricardo de la Cerda). — Santa Elena con Iris Sporting; hora, 4 1|4 P. M.; árbitro, don Carlos Marín; cancha, Peñalolén.

Director de cancha, el señor Custodio Berríos.

LIGA INFANTIL DE FOOT-BALL. — A las 8.30 P. M. de hoy, en “El Mercurio”, celebrará sesión ordinaria el directorio de esta Liga.

Deberán concurrir á esta sesión los delegados de los clubs Británia e Internado.

MAGALLANES F. C.—A solicitud del presidente señor Molina Núñez y por acuerdo del directorio la junta general que debía celebrar hoy esta institución ha sido postergada para el Viernes, a las 9 P. M., en el mismo local.

PARA LA VENDIMIA DE 1922

tenemos listo un gran stock de maquinarias importadas y de nuestra propia fabricación.

Pídanos detalles y precio por:

Vendimiadoras.
Prensas para orujos.
Bombas para trasiego y de orujos.

Material para bodegas, etc., etc.
Somos los únicos especialistas en la industria viti-vinícola y nuestro surtido está siempre completo.
Catálogo a su disposición.

Fundición de “Las Rosas
RAAB BELLET Y CO.
CASILLA 859 :-: SANTIAGO :-: ESTADO 235
SUCURSAL VALPARAISO: BRASIL 264

SERVICIO DE PASAJEROS

SALIDAS PARA LA ARGENTINA DE SANTIAGO Y VALPARAISO LOS DIAS MARTES Y SABADOS

Ferrocarril Transandino de Chile

Servicio de Carga
TRASPORTE RAPIDO
Trenes diarios de Los Andes a Mendoza, Buenos Aires y Bahía Blanca
TARIFAS DIRECTAS REBAJADAS

Para itinerarios, tarifas e informaciones dirigirse a
CALLE MORANDE 291
SANTIAGO
silla 198
l. Inglés 695
W. WILSON BRIDGE.
Agente

PIDO PROPUESTAS
en trabajos de tornería. Datos:
COMPAÑIA 1313
249-23-N

ATLETISMO

ASOCIACION ATLETICA DE SANTIAGO.—El Directorio se reunirá hoy a las 6.30 P. M., en San Diego 51. Se nos pide recomendar igualmente la asistencia a los antiguos directores a fin de entregar oficialmente sus puestos.

Tabla: Constitución del Directorio; nombramiento de comisiones; correspondencia e informe sobre una carrera que había sido desautorizada por la Asociación.

COMITE DE DEPORTES DE LA UNION NACIONAL.—Este Comité se reunirá hoy Miércoles a las 9 P. M., en el local de costumbre.

CENTRO DEPORTIVO “ALFREDO ROSSI”.—Se cita a junta general para el Viernes a las 9 P. M. en Chiloé 1445.

CENTRO ATLETICO A. MAGNERE.—Cita a junta general para hoy a las 7 P. M., en Providencia N.o 1585.

CENTRO SPORTIVO “EL GLOBO”.—Cita a junta general para hoy a las 8 1|2 P. M., en Santa Rosa 289.

Maryland Imperiales
Cigarrillos extra finos con Tabaco Maryland.

¿AMAIS A VUESTROS HIJOS?

—¡Con delirio! (me responderéis).

Pues la mejor manera de quererles es hacer que se cuiden la boca con DENTOL, que les procurará una hermosa y fuerte dentadura.

El **Dentol** (lo mismo el agua que la pasta o el polvo), es un dentífrico soberanamente antiséptico y a la vez dotado del más agradable perfume.

En efecto, creado el **Dentol** de conformidad con las doctrinas del sabio Pasteur, destruye los microbios nocivos para la boca; impide la formación de caries en los dientes y destruye ésta de un modo infalible, así como las inflamaciones de las encías y de la garganta, comunicando a la dentadura en muy pocos días, una blancura brillante, y destruyendo el tártaro.

Deja en la boca una deliciosa y persistente sensación de frecura. Su acción antiséptica contra los microbios se prolonga **en la boca durante 24 horas como mínimum.**

Una bolita de algodón impregnada de **Dentol,** calma instantáneamente los dolores de muelas, por violentos que sean.

El **Dentol** se vende en las principales farmacias y perfumerías.

Depósito general: CASA FRERE, 19 rue Jacob, París.

EXCURSIONISMO

UNA EXCURSION NOCTURNA AL SAN CRISTOBAL. — Visita al Observatorio Astronómico de la Asociación Cristiana de Jóvenes.— Una agradable excursión fué la organizada el Miércoles pasado por el Centro Excursionista Y. M. C. A. al Cerro San Cristóbal.

A las 8.30 de la noche, partía un grupo de cuarenta personas compuesto de señoras, señoritas y jóvenes que deseaban aprovechar la hermosa noche de luna recorriendo el San Cristóbal a pie.

La ascensión se hizo sin dificultad por el camino zig-zag llegándose a la terraza del restaurant donde se tomó un pequeño descanso, que fué aprovechado en admirar el espectáculo que ofrece la ciudad con sus miles de luces y observando otros detalles interesantes.

Se siguió en seguida al Observatorio Astronómico donde se dió a conocer a los visitantes la forma científica cómo se procede para observar los astros, tomar fotografías, etc.

Después la alegre caravana se instaló en la terraza del hotel.

A las 11.30 P. M. se descendía por el camino de los autos, organizando diversos coros que hicieron más entretenido el viaje; en suma, un paseo original y que dejó entre los concurrentes la mejor impresión.

CUERPO EXCURSIONISTA “HISPANO AMERICANO”. — Cita a junta general para hoy, a las 9 P. M., en San Diego 218.

CENTRO DEPORTIVO LOS PIRINEOS. — La junta general de este Centro se reune hoy, a las 9 P. M. Se dará cuenta del éxito obtenido en las reuniones verificadas el Domingo y de las cuales daremos una reseña en próxima edición.

Se ruega la asistencia.

—Se cita en especial al equipo atlético compuesto por los señores Tito Silva, Miguel Aguiló, Ernesto Flores, Baldomero Díaz, José Uranga, Osvaldo Herrera, etc., que deben participar en el torneo de la Asociación de Excursionistas el próximo Domingo.

MOTOCICLISMO

EL CAMPEONATO DEL DOMINGO.—En la tarde del Domingo se efectuará el campeonato nacional del sidecars que ha organizado el Moto Club de Chile.

En repetidas ocasiones nos hemos preocupado de la importancia que va adquiriendo el motociclismo en nuetro país.

El sidecar ya se utiliza en el Ejército, en los carabineros y en el comercio.

La distancia fijada para el Domingo es de 50 kilómetros y participarán los siguientes corredores: Friedemann, Azócar, Barros, Tagini, Carvajal, Person, Sepúlveda, Andrade, Juillet y Taulis.

En las pruebas de fuerza libre que serán para no ganadores, intervendrán Azzari, Rodríguez, De la Barrera, Rodríguez, Von Motke, Fache, Alvarado y muchos otros que por el momento no recordamos.

Las inscripciones están abiertas en la secretaría del Moto Club y valen 10 pesos para los no asociados.

CICLISMO

AUDAX CLUB CICLISTA ITALIANO.—Los premios de la última reunión.—Hoy, a las 9 P. M., tendrá lugar en la secretaría del Audax, San Isidro 92, la repartición de premios a los vencedores de las 5 horas efectuadas el Domingo pasado.

El Directorio se reunirá a las 9 P. M., en el mismo local.

Tabla: 11.o aniversario social; equipo de 24 horas; balance de las carreras efectuadas el Domingo; y match de foot-ball con el Brigada Central.

CLUB CICLISTA IBERICO.—Cita a reunión de Directorio para hoy a la hora y local de costumbre.

NATIONAL SPORTING CLUB.—Cita a junta general para esta noche, a las 9, con el fin de tratar sobre las próximas carreras ciclistas y excursión a Puente Alto. Se recomienda la asistencia de los señores Gustavo Hameau y Daniel Ayala.

CLUB CICLISTA CHACABUCO.—Cita a sesión para mañana, a las 8 1|2 P. M., en el local de costumbre.

El Cronómetro Suizo
AGUSTINAS 1058
(Entre Ahumada y Bandera)
Relojes de precisión. Joyas de ocasión.
Grandes rebajas antes del balance.
Aprovechad!!!
N 23

CITACIONES

Unión Chilena F. C. — Junta general para hoy, a las 8 P. M. en Matucana 71 A.

Sportivo Atlántida. — Cita a junta general para mañana a las 9.30 P. M. en Washington 1255.

Unión de Peluqueros F. C. —Junta general para hoy a las 9 P. M. en Avenida La Paz N.o 8.

República F. C. — Junta general para hoy a las 8 1|2 P. M. en Avenida Las Quintas 94.

Unión Cordillera F. C. — Junta general para hoy a las en Cueto N.o 1016, a las 7 y media P. M.

Recoleta F. C. — Junta general para mañana a las 8 y media P. M. en Salas 216.

Santiago Rangers F. C. — Junta general para mañana a las 9 P. M. en Rosas 1049.

Liverpool F. C. — Junta general para hoy a las 8.45 P. M. en Salas esquina Andrés Bello.

Carioca F. C. — Junta general para hoy a las 8 P. M. en 'El Diario Ilustrado”.

Morning Star F. C. — Junta general para mañana, a las 9 de la noche, en el local de costumbre.

Centro Deportivo Los Amigos. — Junta general para hoy a las 8 y media P. M. en San Diego 1381.

Centro Atlético Municipalidad de S. F. C. — Junta general para hoy a las 5 y media P. M. en el local de costumbre.

Unión Santa Isabel F. C. — Cita a sesión para el Jueves 24 a las 8 P. M., en Eucaliptus 530.

Laboratorio Chile

De orden del Directorio, se cita a reunión general ordinaria de accionistas para el Miércoles 23 del corriente, a las 5.30 P. M., en el mismo Laboratorio.

Queda cerrado el libro de transferencia de acciones desde esta fecha hasta el 23 inclusive.

Santiago, Noviembre 17 de 1921.

EL GERENTE.

Propuestas Públicas

Pídense propuestas públicas para la adquisición de los siguientes artículos escolares para atender las necesidades del servicio, durante el próximo año:

120,000 pizarrillas de piedra.
9,500 cajas de tiza de color.

Las propuestas se abrirán el 30 del actual, a las 3 P. M., en la Sección Almacenes de la Dirección General de Educación Primaria, donde los interesados pueden consultar bases y antecedentes.

Santiago, Noviembre de 1921.

EL DIRECTOR GENERAL DE EDUCACION PRIMARIA.

SOCIEDAD METALURGICA NACIONAL

Se solicitan propuestas para la enajenación de los establecimientos que la Sociedad posee en la Avenida Vicuña Mackenna número 1698, y que constan de una fábrica de laminación de fierro, una de clavos cortados, una maestranza, una fundición, etc., etc.

Las propuestas se recibirán hasta el Sábado 3 de Diciembre próximo en la oficina de la Sociedad Bolsa de Comercio, oficina número 302, donde pueden consultarse los antecedentes.

ALBERTO GOLDENBERG S.,
Gerente.

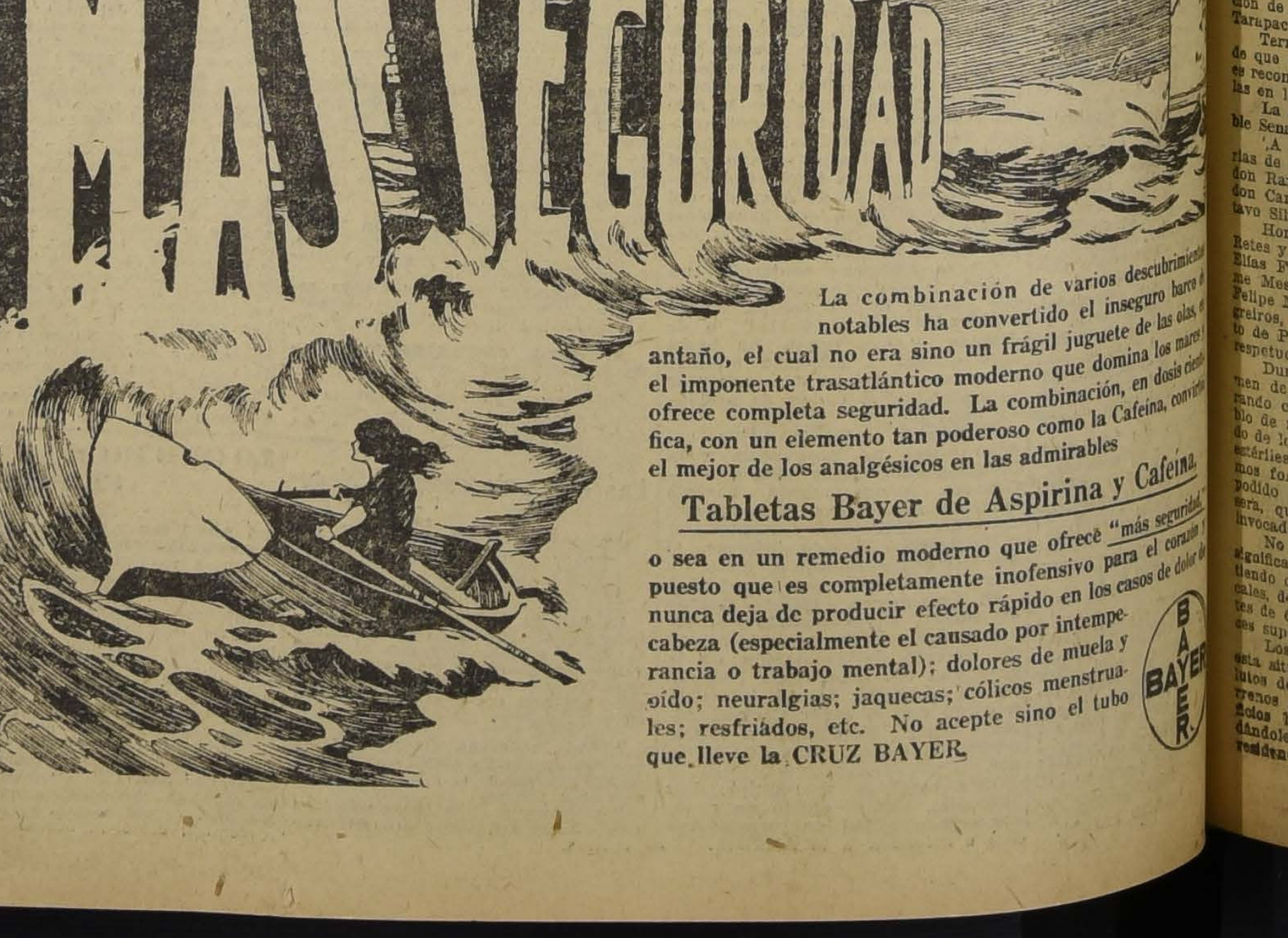

MAS SEGURIDAD

La combinación de varios descubrimientos notables ha convertido el inseguro barco de antaño, el cual no era sino un frágil juguete de las olas, en el imponente trasatlántico moderno que domina los mares y ofrece completa seguridad. La combinación, en dosis científica, con un elemento tan poderoso como la Cafeina, convierte el mejor de los analgésicos en las admirables

Tabletas Bayer de Aspirina y Cafeina,

o sea en un remedio moderno que ofrece “más seguridad”, puesto que es completamente inofensivo para el corazón y nunca deja de producir efecto rápido en los casos de dolor de cabeza (especialmente el causado por intemperancia o trabajo mental); dolores de muela y oído; neuralgias; jaquecas; cólicos menstruales; resfriados, etc. No acepte sino el tubo que lleve la CRUZ BAYER.

BAYER

Instrument
de Medid
FABRICACION
Siemens
& Halsk
OFRECEMOS LA
COMPLETA EXISTEN
DE:
Voltmetros,
Frecuencíometros,
Wattmetros,
Galvanómetros,
Puentes,
Limitadores de co
Instrumentos para
blero, precisión,
taje y bolsillo
Medidores eléctri
ra toda clase d
te de 2 y 3 con
res y doble ta
Medidores para
gas, vapor y
Todos de esmera
bricación y a pre
muy convenie
Siemens-
Schucke
Ltda.
1025 HUERFANOS

CONGRESO NACIONAL

CAMARA DE SENADORES

(VERSION OFICIAL)

Sesión 23.a extraordinaria en 22 de Noviembre de 1921

PRESIDENCIA DEL SEÑOR CLARO SOLAR

Asistieron los señores: Aguirre, Barros Errázuriz, Briones Luco, Concha S. don Juan E., Concha don Luis E., Echenique, Edwards, Errázuriz Lazcano, González Errázuriz, Huneeus, Letelier, Quezada, Rivera, Valenzuela, Valdés, Yáñez, Zañartu don Enrique y don Héctor, y los señores Ministros del Interior y de Industria, Obras Públicas y Ferrocarriles.

Se aprobó el acta de la sesión anterior.

OCUPANTES Y ARRENDATARIOS DE TERRENOS DE TARAPACA

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— Antes de la Orden del Día puede hacer uso de la palabra el Honorable Senador por Tarapacá, que la ha pedido.

El señor BRIONES LUCO.—Con motivo de encontrarse la Primera Hora de las sesiones de la tarde ocupadas casi exclusivamente por el desarrollo de las observaciones que viene formulando el Honorable Senador por Sntiago, señor Echenique, no he tenido tiempo de hacer en la Cámara algunas observaciones referentes a un asunto delicado y urgente, sobre algo que está sucediendo en Tarapacá. Además, deseo aprovechar la presencia en esta sesión del Honorable Ministro del Interior, haciendo ligeras observaciones que espero que Su Señoría tomará en cuenta.

Sucede, señor Presidente, que una casa salitrera de Tarapacá, me parece que la de los señores Gildemeister y Compañía, ha seguido un juicio en contra de varios pobladores del pueblo de San Antonio y ha obtenido de la justicia una orden de demolición de varias construcciones edificadas por la gente del pueblo.

Con este motivo reclamé hace algún tiempo del antecesor de Su Señoría a fin de que no se proporcionase el auxilio de la fuerza pública para el cumplimiento de aquella orden judicial de demolición, sin previa consulta al Honorable Ministro del Interior a fin de buscar algún temperamento que conciliase todos los derechos. A mi juicio no es posible que por resoluciones judiciales se estén destruyendo los pueblos de la pampa salitrera; y por esto pedí al Honorable Ministro del Interior, antecesor del actual, que dirigiera un telegrama al Intendente de Tarapacá para que no proporcionase los medios de demoler aquellas construcciones sin previa consulta al Ministerio del Interior.

Asimismo pedí al Honorable Ministro del Interior que procurara establecer alguna compensación que permitiese a la casa salitrera citada no insistir en sus propósitos; y que requiriese Su Señoría la intervención del Ministerio Público con el objeto de procurar algún remedio a esta situación; porque si bien es cierto que los yacimientos salitreros son de propiedad particular, no se puede pensar que los terrenos destinados a las poblaciones sean también destinados a la explotación salitrera, porque el Gobierno vendió el salitre de la pampa para su explotación y no el suelo. En último caso bien valdría la pena requerir la acción del Ministerio Público para que haga valer el derecho fiscal, y entiendo que ya hay sentencias judiciales favorables al Fisco, sobre esta materia.

Entiendo que el telegrama que envió el antecesor del actual Honorable Ministro del Interior, llegó tarde a poder del Intendente de aquella provincia, o este funcionario no empleó la suficiente diligencia para cooperar a la acción del Ministro; pero el hecho es que la demolición se llevó a cabo. A propósito, quiero recordar al señor Ministro que el actual Intendente es sólo suplente, y conviene que el señor Ministro ordene al propietario, cuyo prestigio y preparación son conocidos, que se haga pronto cargo de su puesto. Entre los edificios demolidos figuraba uno en el cual funcionaba la bomba del pueblo de San Antonio. Tengo a la vista una fotografía en la cual aparece este edificio rodeado de los habitantes, especialmente niños, del pueblo, y otra del mismo sitio después de la demolición, en la cual sólo aparece la soledad del desierto.

A mi juicio, actos de demolición de poblaciones como éste, no deben repetirse.

Este es el primer juicio que se inicia, al cual, probablemente, seguirán otros.

Entre las comunicaciones que tengo a la mano, hay una de la casi totalidad de los vecinos del pueblo de San Antonio, y un informe del Subdelegado que dice como sigue en su parte pertinente:

"Estos pueblos, constituídos desde la administración peruana y después por la administración de Chile, a medida que se desarrollaba la industria salitrera en los diversos cantores o distritos, responden a necesidades de vida comercial, pues son numerosos los almacenes, tiendas, sastrerías, boticas, panaderías, verdulerías, imprenta, agencias, sociedades deportivas, bomba, Club Social, hoteles y restaurantes que se establecen; y además, en estos pueblos hay autoridades administrativa, judicial, municipal, policías, Registro Civil, asistencia médica, escuelas y fábricas industriales, como ser de jabón "El Sol" en este pueblo. Todo esto responde a necesidades evidentes y el solicitante no debió aludir que solamente existen casas de prostitución y cantinas en estas localidades, con el agravante de que no hay fiscalización y persecución alguna en la infracción de las leyes que reglamentan los vicios".

De modo que yo me permito pedir al señor Ministro del Interior que insista en arbitrar algún medio para impedir que estas cosas vuelvan a suceder; y que el señor Intendente propietario, reasumiendo sus funciones, haga uso de su autoridad y de su situación personal para evitar que las casas salitreras continúen ejercitando sus actividades contra los pueblos constituídos. En último caso, se podría acordar una indemnización por el salitre contenido en estos terrenos, o dictar una ley de expropiación para evitar que se repitan estas dificultades.

Ligada estrechamente con este asunto, está la cuestión general de los arrendatarios de terrenos fiscales en Tarapacá. Todos estos terrenos están arrendados a particulares, y estos arrendatarios, a su vez, subarriendan.

Se ha formado, con este motivo, una situación de hecho sumamente delicada. Los subarrendatarios han hecho allí sus mejoras, y, en realidad son los arrendatarios los que perciben todas las utilidades de estas mejoras, explotando así a los subarrendatarios en una forma irritante. Parece que es justo constituír la propiedad sobre dichos terrenos, respetando sus mejoras a los que las hicieron.

Con este motivo he recibido en compañía de todos los diputados de la provincia, una solicitud que yo ruego al señor Presidente se sirva ordenar que se publique en la versión de la sesión de hoy, como documento que forma parte integrante de mi discurso, a fin de que el señor Ministro de Hacienda se imponga de ella y active en la Cámara de Diputados el despacho de un proyecto presentado, hace algunos años por el ex-Ministro de Hacienda de aquel entonces, señor Arturo Prat, a solicitud del que habla, y que tendía a arreglar de un modo definitivo la situación de los arrendatarios de terrenos fiscales en Tarapacá.

Termino mis observaciones con la esperanza de que el señor Ministro del Interior, cuyo celo es reconocido por todos, se ha de servir atenderlas en la mejor forma posible.

La solicitud a que se ha referido el Honorable Senador por Tarapacá, es del tenor siguiente:

"A la honorable representación parlamentaria de la provincia de Tarapacá, señor Senador don Ramón Briones Luco, y señores diputtados don Carlos Briones Luco, Horacio Mujica, Gustavo Silva Campo y Luis V. Cruz.

Honorable Comisión: Los abajo suscritos, Retes y Sobera, Ana Goicocich viuda de Bertini, Elías Flores, Matías Retes, Carlos Grasso, Jaime Mestre, Aníbal García, Amador Saavedra y Felipe Magüida; todos vecinos del pueblo de Negreiros, segunda subdelegación del departamento de Pisagua, provincia de Tarapacá, a ustedes respetuosamente exponemos:

Durante muchos años estamos bajo un régimen de abusos y especulaciones que está imperando contra todo derecho y justicia en el pueblo de nuestra residencia, y que es el subarriendo de los terrenos fiscales. Hasta ahora han sido estériles nuestras peticiones y protestas que hemos formulado ante el Supremo Gobierno; ha podido más la injusticia y la especulación grosera, que los derechos indiscutibles que hemos invocado en nuestras solicitudes.

No es desconocido ya para nadie lo que significa que el Supremo Gobierno esté permitiendo que algunos arrendatarios de terrenos fiscales, den en subarriendo a terceros pequeños lotes de éstos terrenos a un precio diez y más veces superior que lo que ellos pagan al Fiseo.

Los firmantes de esta solicitud estamos en esta situación. Nosotros somos los dueños absolutos de los edificios que se levantan sobre terrenos subarrendados; a costa de grandes sacrificios hemos invertido capital para construir, dándole vida y desarrollo al pueblo de nuestra residencia; cumplimos estrictamente con las contribuciones que se nos señala, y sin embargo no podemos gozar del derecho de propietario porque se nos impone un especulador amparado por un Gobierno.

A pesar de ser ésto una cuestión demasiado conocida para algunos miembros de la Honorable Camisión Parlamentaria recién pasada de esta provincia, daremos una ligera explicación sobre este punto. Por más de 25 años mantiene el Supremo Gobierno en algunos pueblos de la provincia de Tarapacá un sistema de burda especulación. Algunas extensiones de terrenos fiscales han sido arrendados a personas que lo han dalo en subarriendo a terceros en pequeños lotes, a precios como se ha dicho, diez o más veces superior que lo que éstos pagan al Fisco y que es a razón de $ 0.20 por metro cuadrado al año; y estas concesiones se otorgan y prorrogan sucesivamente por períodos de cinco años.

Estos terrenos tomados en subarriendo, el subarrendador cuando ha pagado un canon de $ 80 mensuales por 385 metros cuadrados de terrenos, por ejemplo, lo que arroja un total de $ 960 al año, el arrendatario del Fisco o sea el especulador ha pagado por esta misma extensión la suma de $ 77 al año, a razón de $ 0.20 por metro cuadrado. De modo que sin ningún sacrificio, sin haber invertido capital alguno para construír, este flamante y afortunado arrendatario del Fisco obtiene por este capítulo pingües, pero mal adquiridas utilidades.

El 14 de Setiembre de 1918, el señor Humberto Portus, debidamente autorizado por nosotros, presentó al Supremo Gobierno a nuestro nombre una solicitud pidiendo se le caducara su concesión de arrendamiento al referido arrendatario, y tomando muy en cuenta el Supremo Gobierno nuestros derechos y situación, lo caducó a raíz de una prórroga que solicitaba su concesión de arrendamiento por el decreto supremo número 1,644 de 24 de Junio de 1919.

Al conocer nosotros este decreto, nos llenó naturalmente de satisfacción y vimos que el Gobierno nos hacía amplia justicia, pero desgraciadamente esto no fué sino transitorio como luego se verá. Después de conocerse otro decreto posterior, el número 1,410 de 11 de Mayo de 1920, que le aceptaba la reconsideración solicitada, pero en forma tan estrecha a sus ambiciones que naturalmente no le convenía al interesado, y que por cuya causa se pasó por encima de este decreto: hemos venido a experimentar últimamente con natural desagrado que el decreto número 2,267 de 10 de Setiembre de 1920 le concedió lisa y llanamente la prórroga de arrendamiento al señor Abelardo Verdugo, a contar desde el 30 de Junio de 1919.

¿Ante esto qué recursos, qué esperanzas nos queda a nosotros para hacernos oír y que se nos administre verdadera y efectiva justicia?

Es verdaderamente sensible ya que hubieron asomos de justicia por parte del Supremo Gobierno, se nos haya abandonado nuevamente para quedar en peor situación que antes, por cuya causa recurrimos a la honorable representación parlamentaria de esta provincia en demanda de justicia, y en la seguridad que ha de tomar interés y hará efectiva ante el Supremo Gobierno esta justa protesta en resguardo de nuestros intereses.

En el actual Gobierno del cual todos esperamos justicia y bienestar, se quiere hacer persistir un abuso y una especulación que ya se hace odiosa por su forma y alcance, y es por eso que acudimos respetuosamente donde ustedes rogándole a cada uno hagan valer ante el Supremo Gobierno sus valiosas influencias a fin de que se caduque en el acto esta concesión de terreno, y se nos deje la libertad de solicitar el arrendamiento de cada una de las extensiones que ocupan nuestros edificios.

Obsérvase fácilmente lo que dice el reglamento sobre concesiones de terrenos de 14 de Agosto de 1918, en su parte "Teniendo presente", dice así: "Que muchas de las concesiones otorgadas en vista de solicitudes que significaban un interés de progreso industrial, han servido únicamente para fines de lucro personal".

¿Si el mismo reglamento ha señalado de una manera tan clara esta situación, teniendo conocimiento indudablemente de lo que sucede, por qué no se ha procedido con firme resolución a caducar estas concesiones de terrenos, desde el momento que se han señalado a estos especuladores? Pues ni las autoridades ni el Supremo Gobierno ha querido hacer nada de efectivo en esta cuestión.

No queremos formar argumentos alrededor de lo que ya ha sucedido y que está absolutamente evidenciado, pero sí lo ponemos en conocimiento de la honorable representación, a fin de que se impongan que los recursos ordinarios y legales han sido agotados.

En la sesión 40.a extraordinaria de 18 de Diciembre de 1916, de la Cámara de Diputados, el Honorable Diputado por esta provincia en ese entonces don Ramón Briones Luco, trató este punto haciendo resaltar brevemente lo que significan estas cosas, y la enorme injusticia que inmerecidamente está pesando sobre un buen número de propietarios en los pueblos de la provincia de Tarapacá. En la sesión 54.a extraordinaria de 29 de Diciembre del mismo año, y de la misma Cámara, don Arturo Prat C., Ministro de Hacienda en ese tonces, contestó a las observaciones del Honorable Diputado don Ramón Briones, prometiendo tomar interés por la petición que también la consideraba enteramente justa.

Desgraciadamente, estas cosas han quedado aletargadas hasta hoy, y con más bríos que nunca se pretende introducir este sistema en el actual Gobierno, viéndose ya anteriormente que ha fracasado toda tentativa para terminar con una especulación que está imperando en la provincia de Tarapacá contra todo derecho y justicia.

Al dirigirnos por medio de esta solicitud a la honorable representación parlamentaria de esta provincia, es porque abrigamos la confianza de que tan pronto se impongan de que estas irregularidades persisten aún, sabrán como personas de recto criterio, administrar la justicia que se solicita, y poner término inmediato a estos abusos, recabando un decreto Supremo de Gobierno.

Es gracia. — **Retes y Sobera. — Elías Flores.—Ana G. viuda de Berrini. — Carlos Grasso. —Aníbal García. — Jaime Mestre. — Amador Saavedra.** — p. p. Matías Retes, **Aurelio Bringas.** —A ruego de Felipe Mahuida por no saber firmar, **Selvino Rámila.**"

El señor TOCORNAL (Ministro del Interior).—He oído con mucha atención las observaciones formuladas por el Honorable Senador por Tarapacá; pero he creído entenderle que se trataba del cumplimiento de sentencias de los Tribunales de Justicia pasadas en autoridad de cosa juzgada. Deseo que el señor Senador me diga si estoy equivocado.

El señor BRIONES LUCO. — Efectivamente es así, señor Ministro.

Por eso he manifestado a Su Señoría la conveniencia de buscar un arreglo con las empresas salitreras y en caso de que éste fracase, se presente al Congreso un proyecto que tienda a evitar que continúen las demoliciones, abonándose el valor del salitre que pueda haber en los terrenos.

El señor TOCORNAL (Ministro del Interior). — Entiendo entonces que el señor Senador desea estimular el celo del Ministro que habla para que intervenga en este asunto a fin de evitar los males a que se ha referido Su Señoría. En estas condiciones no tengo ningún inconveniente para cooperar a los deseos del señor Senador.

Como actualmente se encuentra en Santiago el intendente propietario de Tarapacá, funcionario que lo considero suficientemente habilitado para proporcionar todas las informaciones que el Gobierno necesite, me pondré al habla con él para averiguar lo que hay sobre el particular y haré todo lo que esté de mi parte para encontrar alguna solución conforme a los deseos manifestados por el señor Senador.

Con respecto a las observaciones formuladas por Su Señoría sobre los arrendatarios de terrenos, las pondré en conocimiento de mi colega de Hacienda y le rogaré al mismo tiempo que se imponga de todos los antecedentes que ha pasado a la Mesa y que han de publicarse en la versión de la sesión de hoy.

El señor BRIONES LUCO. — Agradezco la atención que ha tenido el señor Ministro del Interior para con el Senador que habla.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Ofrezco la palabra.

Terminados los incidentes.

ALIMENTACION Y TRASLACION DE OBREROS CESANTES

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Entrando a la órden del día, corresponde ocuparnos del proyecto despachado por la Cámara de Diputados que concede la suma de cinco millones de pesos para los gastos que demande la atención y traslación de los obreros cesantes.

El señor SECRETARIO. — El proyecto es del tenor siguiente:

"Artículo 1.o Autorízase al Presidente de la República para que invierta hasta la cantidad de cinco millones de pesos ($ 5.000,000) en los gastos que demande la atención y traslación de los obreros cesantes de las faenas salitreras y otros centros del trabajo.

Autorízasele, también, para que invierta hasta la cantidad de quinientos cincuenta mil pesos ($ 550,000) en el pago de las cuentas pendientes por la atención de los obreros sin trabajo que hubo de trasladar al sur con motivo de la paralización de las faenas salitreras en 1919, y por las medidas tomadas para el mantenimiento del orden público en algunos centros de trabajo, durante los años 1919 y 1920.

Art. 2.o Esta ley regirá desde su publicación en el "Diario Oficial"."

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— En discusión general el proyecto.

El señor HUNEEUS.—Ruego al señor Ministro del Interior que no tome a mal el que formule algunas preguntas con el objeto de procurar una solución definitiva de este asunto de los albergues, pues mis palabras en manera alguna tendrán el propósito de dificultar el desarrollo del programa de trabajo que se ha trazado el señor Ministro.

Deseo saber si con estos cinco millones se van a cubrir gastos ya efectuados o si servirán para mantener los albergues en el futuro. Si se tratara de pagar gastos ya efectuados, creo que no habría más que conceder los fondos. Para atender la situación en el futuro, pronto consideraremos diversos proyectos, algunos de los cuales han sido ya indicados por el señor Ministro del Interior, y cuyo objeto es dar una solución de trabajo al problema de los desocupados. En tal caso, podría tratarse de la idea contemplada en el proyecto en debate dentro de la discusión de los proyectos de obras como el de alcantarillados y desagües, etc.

Desearía una contestación del señor Ministro a la pregunta que he formulado.

El señor TOCORNAL (Ministro del Interior).—En realidad, los cinco millones de pesos que concede el proyecto en discusión, servirán en gran parte para pagar gastos ya efectuados. No podría dar un dato exacto al respecto, pero podría decir lo que sigue: las planillas de gastos enviadas al Ministerio del Interior y cuyo pago está pendiente, importan hasta fines de Octubre una suma de dos millones de pesos, más o menos. Además, he solicitado un préstamo bancario por seiscientos mil pesos, suma que se ha destinado a pagar, no a los proveedores directamente, sino a los aviadores de los proveedores. Creo que esta suma se ha invertido ya en su totalidad. Finalmente, habría que agregar todo lo que se ha pedido en el mes de Noviembre, que sin duda alcanza a una suma muy considerable.

En verdad, la impresión que tengo es que de la cantidad de cinco millones de pesos va a sobrar muy poco después de pagadas las cuentas, sobre todo si esta situación se prolonga.

El señor ECHENIQUE.—¿A cuánto asciende lo invertido desde el principio de año?

El señor TOCORNAL (Ministro del Interior).—No he podido obtener aún esos antecedentes a pesar de que dí orden terminante de que les reunieran. Hoy mismo voy a reiterar esa orden en la forma más severa. Hubiera deseado, como es natural, traer todos esos antecedentes al Honorable Senado; pero, como acabo de decir, no me ha sido posible obtenerlos. Espero podré traerlos a la mayor brevedad.

El señor HUNEEUS.—Sin los datos solicitados, el Honorable Senado, en realidad, casi no puede seguir ocupándose de este asunto. En una sesión anterior solicité la cifra total de los albergados, la población que hay en los diversos albergues con determinación del número de los hombres aptos para el trabajo de las mujeres y de los niños, a fin de establecer cuál es el número de brazos que hay necesidad de ocupar. Es un dato necesario para poder discutir el problema en relación con la situación de los trabajadores; y es de sentir que carezcamos ahora de este antecedente.

Por otra parte, de las palabras del señor Ministro del Interior fluye la deducción de que parte de estos cinco millones va a ser destinada a pagar cuentas pendientes. Y bien, señor, hecho este pago, ¿cuánto dinero disponible quedará para seguir manteniendo los albergues y por cuánto tiempo?

El señor TOCORNAL (Ministro del Interior).—Al rededor de un millón trescientos mil pesos.

Hay que pagar por un lado 600,000 pesos, por otro 2.300,000 y, en transporte de gente 500 mil y tantos pesos. O sea, un total aproximado de tres millones 400 mil y tantos pesos. Con algunas otras partidas que deben agregarse a éstas, el sobrante quedará reducido, como he dicho, a un millón trescientos mil pesos aproximadamente.

El señor HUNEEUS.—Pero quedan sin tomar en cuenta veintitantos días del mes de Noviembre, que van corridos.

El señor TOCORNAL (Ministro del Interior).—Si se prolongase la situación actual, este proyecto sería una ayuda para el Gobierno.

El señor HUNEEUS.—Allá iba yo, señor Ministro, y es por eso que acaso sería conveniente, entrar a considerar la autorización que se solicita dentro de la solución general que se dará a este problema...

El señor TOCORNAL (Ministro del Interior).—Por mi parte no desmayaré en este propósito que me afecta más que a nadie. La Honorable Cámara no puede imaginarse las amarguras que me ocasionan estos incidentes, como el ocurrido en Peñaflor, la determinación que según se me dicé que han tomado los obreros de volver allá la semana entrante y el hecho mismo de verme asediado por obreros que piden trabajo. Todo esto significa una responsabilidad enorme para mí, de manera que el hecho que el Honorable Senado me dé las facilidades que solicito, será para mí un verdadero estímulo para seguir en la tarea que me he propuesto emprender.

Estoy penetrado que la única solución verdadera es el trabajo, que es necesario proporcionar rápidamente. A este respecto debo decir que las obras que se proyecta efectuar en el Mapocho, podrían reducir la población albergada en unos ocho mil individuos. Este es, naturalmente, un cálculo aproximado, porque hay que tomar en cuenta a las mujeres y a los niños que viven con los obreros.

El señor HUNEEUS.—La cifra que ha dado el Honorable Ministro del Interior coincide con una apreciación que hice en una sesión anterior, al manifestar que si la población de albergados llegaba a treinta mil personas no debía haber entre ellas más de siete u ocho mil hombres aptos para el trabajo. Estas treinta mil personas, con una ración de un peso treinta centavos cada una, representan aproximadamente un gasto diario de cerca de cuarenta mil pesos. Ahora bien, siete mil hombres con un jornal de seis pesos cada uno, importarían cuarenta y dos mil pesos, o sea, una cantidad casi igual.

Pero yo voy a otra cuestión: si Su Señoría piensa resolver este problema dando a los obreros trabajo en las obras del río Mapocho, no va a conseguir su objeto, porque mantendría los albergues ya que se carece de habitaciones.

Yo solicité en días pasados los datos necesarios para saber no solamente la población de albergados sino el lugar de origen de los obreros, a fin de estudiar la posibilidad de devolverlos a las localidades respectivas, donde tenían sus casas por modestas que fueran y donde si no encuentran trabajo en las oficinas salitreras, lo podrán obtener en el Municipio, en la Gobernación o en la Intendencia. Siempre será preferible asistirlos allí que mantenerlos acumulados aquí.

Por eso es que, a falta de otra idea o proyecto mejor, parece que lo que conviene en estos momentos es despachar el que ha recordado el señor Ministro del Interior, relativo a la construcción de obras de desagües y alcantarillado de las poblaciones, sobre la base de devolver estas masas de albergados a los puntos de donde [illegible]. A mi juicio, con la aprobación del proyecto para proseguir las obras de la canalización del Mapocho no se haría sino radicar a firme en Santiago una población que está haciéndose muy perjudicial para la salud física y social de la capital de la República. Necesariamente con la ejecución de estas obras habrían de seguir los albergues con su hacinamiento de seres humanos en locales estrechos, ya que no tienen otras casas donde guarecerse.

Por estas consideraciones yo haría indicación para que entráramos desde luego a considerar el proyecto de ejecución de obras de alcantarillado, consultando quince millones, y también los cinco millones de pesos que se solicitan para atender el sostenimiento de los albergues.

Conozco el celo que despliega el señor Ministro del Interior en el desempeño de su cargo y las preocupaciones que lo asedian en estos momentos; y confío en que no divisará en mis palabras una falta de cooperación a Su Señoría, sino el deseo de llegar pronto a una verdadera solución del gran problema de los desocupados.

El señor YAÑEZ. — Yo creo, señor Presidente, que es mejor resolver esta cuestión en la forma en que la ha planteado el Honorable Ministro del Interior, sin perjuicio de estar de acuerdo en el fondo con alguna de las observaciones que acaba de hacer el Honorable Senador por Santiago. Y digo que es mejor, porque, si no estoy equivocado, de estos cinco millones de pesos que se piden para atender a estos gastos, buena parte está ya comprometida o gastada y se necesita una cierta suma para el mantenimiento de los albergues por un tiempo más o menos corto, mientras se resuelve la cuestión en el fondo.

El Gobierno necesita tener una suma de pesos, que el Honorable Ministro del Interior ha estimado en cinco millones sólo para atender a las necesidades premiosas, para pagar deudas ya contraídas, deudas pendientes para atender a la subsistencia de los albergados. Otro cosa es, señor Presidente, la cuestión de fondo sobre el mantenimiento de los albergues; y en esto coincido con el Honorable Senador por Santiago en cuanto Su Señoría manifiesta que es conveniente buscar una solución de trabajo para poder poner término a esta condición en que se encuentran actualmente los albergues, en los cuales se mantiene en ciertas condiciones de permanencia una masa enorme de población de trabajadores inactivos.

Creo que hay en esta cuestión no sólo un problema de subsistencia sino que hay además de un problema económico y financiero un problema de policía y de tranquilidad social.

El problema económico y financiero sólo puede resolverse mediante el trabajo. En ningún país del mundo se tiene a los albergados inactivos porque esto es contrario a todas las reglas morales y económicas, en casos de desocupación y profundamente perturbador de la tranquilidad social.

Este problema no es nuevo; se ha presentado muchas veces en el curso de los años en todos los países desde la más remota antigüedad, y en los últimos años ha adquirido un desarrollo enorme con motivo de la paralización de las industrias que trajo consigo la guerra europea y de la crisis económica mundial. Nada de nuevo estamos inventando, por el contrario, estamos dejando de imitar las soluciones que en otras partes se da a problemas de esta clase, que revisten en general un carácter transitorio u ocasional.

Repito que en ningún país del mundo se da a la desocupación carácter definitivo, y a los albergues carácter permanente, como se está haciendo entre nosotros.

El señor TOCORNAL (Ministro del Interior). — Esa es una idea que ha sido completamente rechazada en todas partes. Los ingleses, por ejemplo, emplean la palabra "relief" que quiere decir "alivio", y que demuestra que al abrir albergues, de ninguna manera se ha pensado establecerlos en forma definitiva, ni aún por lapso de tiempo más o menos dilatado.

El señor YAÑEZ.—Exactamente; en todas partes se toma como una situación transitoria; en cambio, entre nosotros, parece que se establecieran como permanentes, de donde resultan dos problemas de considerable importancia: uno que podríamos llamar el sanitario y el problema social el otro.

El último de ellos, sobre todo, me parece sumamente grave. No es posible que esta masa de gente sin trabajo pueda constituirse en elemento de alarma para las poblaciones y para el país en general. Se ha creado en la ciudad, en los pueblos vecinos y en los campos un estado de intranquilidad, perturbador de las familias y del trabajo que no puede prolongarse, y que al contrario es menester ponerle pronto término.

El caso de Peñaflor a que se refirió el Honorable Ministro del Interior, es un hecho grave que no habría ocurrido en ningún otro país del mundo porque en todos ellos los albergados están sujetos a ciertas restricciones por razones sanitarias y de policía y la autoridad cuida de su vigilancia y conservación asegurando ante todo la tranquilidad pública.

No podemos suponer que el Gobierno no tenga los medios de evitar que esta gente sea tomada por los agitadores con el objeto de producir alarma en los campos o en las ciudades...

El señor TOCORNAL (Ministro del Interior).—Se había dado orden de no dejar salir a los albergados sino a una hora prudente en la mañana, de manera que no habrían podido ir a Peñaflor; pero desgraciadamente los obreros no se recogieron a los albergues en la noche del Domingo, y a las 11 P. M. partieron a Peñaflor calculando llegar al amanecer.

Pero ya que Su Señoría me brinda la oportunidad de hacerlo, me hago un deber en declarar que mientras permanezca en este puesto eso no volverá a ocurrir.

El señor YAÑEZ.— Tengo absoluta confianza en lo que dice Su Señoría, y diré desde luego lo que pensaba decir al final.

Creo que el proyecto a que se ha referido el señor Ministro y que actualmente se discute, como los otros para los cuales Su Señoría pidió ayer preferencia, deben ser aprobados por el Senado como un acto de confianza al señor Ministro del Interior. El Senado debe una manifestación de confianza a Su Señoría por la rectitud, por la laboriosidad y por el civismo demostrado en el puesto que desempeña, y en el cual ha dado pruebas de una alta comprensión de sus deberes. Los Poderes Públicos deben prestarle su cooperación. Esto indicará al señor Ministro la confianza que me inspira la declaración que Su Señoría acaba de hacer.

Agregaba que este problema social tendrá que presentarse necesariamente como una consecuencia inevitable, mientras se mantenga a esa gente en condiciones de albergados permanentes, porque esa masa de hombres, mujeres y niños sin trabajo, tienen que convertirse en elementos disociadores, perturbadores de la tranquilidad social.

Es menester, pues, dar trabajo a esa gente, y a este respecto coincido con las ideas expuestas por el Honorable Senador por Santiago, de que la acumulación de trabajos en la capital no es una solución conveniente de este problema, porque siempre tendremos una enorme masa de trabajadores reunidos en Santiago, es decir, tendremos un motivo constante de intranquilidad social.

A mi juicio, lo más conveniente sería distribuirlos, dándoles trabajo en las diversas obras que se pueden iniciar en todo el país, pues esta aglomeración de gente en la capital exige cuidados y atenciones y da lugar a peligros difíciles de evitar.

Por ejemplo, existen en el sur del país obras cuya construcción reviste suma urgencia y gran interés. Me refiero, entre otras, a la construcción del ferrocarril de Lonquimay, respecto de la cual entiendo existe un compromiso internacional, obra que obedece a la preparación de un gran plan de obras a que va a dar lugar la construcción del puerto de Lebu. La construcción del ferrocarril por Lonquimay es, en mi concepto, la obra de mayor entidad y de más trascendencia económica que puede emprenderse en los momentos actuales.

El señor VALDES.— ¿Me permite una interrupción Su Señoría?

Puerto Saavedra está más cerca de Lonquimay que el puerto de Lebu, noventa kilómetros más próximo que cualquiera otra obra marítima en proyecto.

El señor YAÑEZ.— No me opongo a la construcción de obras portuarias en Puerto Saavedra; pero recuerdo que a la construcción del gran puerto carbonífero de Lebu está ligada la prolongación de la red ferroviaria de la provincia de Malleco y la continuación del ferrocarril por Lonquimay, hasta conectarlo con el ferrocarril argentino de Zapala. En la misma condición que estas obras se encuentran otros ferrocarriles en el sur, como, por ejemplo, la construcción del ferrocarril de Loncoche a Villarrica, de Río Bueno a Cocule, de Río Negro a Maullín y varios otros, en los cuales podría darse trabajo a los obreros con beneficio para el progreso del país.

El señor TOCORNAL (Ministro del Interior).— Yo tuve ocasión de decir esto mismo en informaciones que me solicitó la prensa. El señor Ministro de Obras Públicas me dice, además, que pronto enviará al Congreso un mensaje, en que se pide la autorización necesaria para construir el ferrocarril de Lonquimay.

El señor JARAMILLO (Ministro de Industria y Obras Públicas).— Coincidiendo con las ideas que se han expresado acerca de la importancia de este ferrocarril, puedo avanzar que en breve se enviará al Congreso el proyecto que autoriza su construcción. Tal vez antes de ocho días.

El señor ZAÑARTU (don Héctor).— En la ley de presupuestos vigente se consultan fondos para iniciar o proseguir diversas obras sobre las que se ha pronunciado el Congreso. En ellas podría darse trabajo a los obreros, despachándolas inmediatamente.

El señor YAÑEZ.— Mi propósito al hacer uso de la palabra ha sido insinuar al señor Ministro del Interior que no sería conveniente mantener en Santiago un gran número de los obreros que actualmente hay en los albergues, como ocurriría si se les diera trabajo sólo en la capital. Sería conveniente iniciar obras en diversos puntos del país para reducir la masa de trabajadores que se ha acumulado aquí, pues repartiéndolos en pequeñas porciones es más fácil atenderlos y pueden ir a regiones en donde la vida es más fácil.

Es indudable que junto al problema financiero y al problema social que ha sobrevenido con la paralización de las industrias, existe la dificultad de dar medios de subsistencia y de bienestar a los obreros cesantes. Estos mismos necesitan encontrar una solución a la situación personal que se les ha creado, pues necesitan encontrar un punto donde radicarse en forma que les permite mirar con tranquilidad el porvenir; para ellos no puede ser una solución la vida indefinida en los albergues, por cuanto es deprimente para la dignidad personal del obrero. Es este otro punto que aconseja no deprimir más la moral de esa gente, creando en ellas hábitos de ocio y fomentando ideas malsanas.

Yo me atrevo a insinuar estas ideas al señor Ministro, y le agrego que votaré con el mayor agrado los proyectos propuestos. Su Señoría tiene la responsabilidad de la situación y reconozco que le ha prestado la atención que merece, dedicándole sus días y sus noche; y, por eso mismo, creo que no encontrará en el Honorable Senado sino la mayor cooperación y aplauso.

El señor EDWARDS.— Concurro con el Honorable Senador por Valdivia, en orden a que son altamente estimables las condiciones del señor Ministro del Interior, su patriotismo, su espíritu de trabajo y demás brillantes cualidades que lo adornan; pero yo deseo saber de dónde van a salir los recursos que vamos a votar. Y deseo manifestar también al Ministerio que así como se conceden estos fondos hay que cumplir alguna vez las promesas de economía, tantas veces hechas. Porque en materia de economías se habla, se promete mucho; pero a la postre no se hace nada en concreto.

A este propósito recuerdo algunos de los casos que refería ayer el Honorable señor Echenique, como los de las reincorporaciones en el Ejército, que no vienen sino a burlar la ley de retiro y a aumentar los gastos de la Nación. Es justamente hacer todo lo contrario de lo que se ha prometido.

Y lo mismo digo de algunos adictos militares, como el agregado al Consulado en la China. ¿Cuándo se ha hecho esto? Cualquiera diría que hay mucho dinero en las arcas fiscales y que se busca la manera de consumirlo. Y no tenemos para pagar a los empleados públicos!

Yo vuelvo a repetir: es indispensable a mi juicio, dar los recursos solicitados por el señor Ministro del Interior; pero es necesario pensar un poco sobre lo que va a ocurrir en el porvenir.

Se habla de las contribuciones que se suponen cuantiosas, pero cuando se hace un estudio detenido de ellas se ve que estarán muy lejos de alcanzar a satisfacer las necesidades fiscales.

Declaro de nuevo que mis palabras no son en manera alguna de hostilidad para el Gobierno, al que me hago un deber en aplaudir; pero creo que algún día debemos preocuparnos de las dificultades financieras que estamos amontonando para el porvenir. Me parece que si no se cumple con las promesas hechas de multiplicar las economías en los gastos públicos, llegaremos a la ruina.

El señor ZAÑARTU (don Enrique). — No necesito decir que estoy en el más perfecto acuerdo en el fondo y que admiro la forma con que ha expresado sus ideas el Honorable Senador por Valdivia, esto me habría evitado entrar al debate si no se hubiera insistido en no considerar de utilidad la idea de hacer ciertos trabajos en el Mapocho, y aún se hubiese insinuado la de retirarle de la tabla.

Estoy de acuerdo en que no hay ventaja en mantener un grupo numeroso de albergados en Santiago y que sería muy conveniente distribuirlos por los campos donde los hombres podrían trabajar en los caminos o en las vías férreas, en tanto que las mujeres y los niños podría ocuparse en los trabajos agrícolas, ya que está próxima la época de la cosecha; pero hay un hecho innegable y es que de aquí a que se despachen los proyectos que deben proporcionar el trabajo a estos obreros han de transcurrir, por lo menos, algunas semanas, tiempo en que continuarían desocupados, si no se les da trabajo inmediato en Santiago.

Esta gente, manejada por los agitadores produce los inconvenientes de que nos hablaba el Honorable Senador por Valdivia, lo que ha sucedido en Peñaflor y lo que ha ocurrido también por las tierras donde tiene su propiedad un Honorable ex-Ministro del Interior, todo lo cual produce alarmas y ocasiona serias perturbaciones en el país.

Por eso creo que dando estos fondos se llegará a una solución que, sin ser definitiva, es útil, porque con ella se dará trabajo a buen número de obreros, que se irá disminuyendo cuando nuevas obras hagan posible llevarlas a otros puntos.

Respecto a las observaciones formuladas por el Honorable Senador por Ñuble, debo manifestar que aunque estoy de acuerdo con muchas de ellas, tengo que llamar la atención del Senado hacia una faz de este problema.

Todos los días pedimos al Gobierno que procure trabajo a los desocupados, y cuando el Gobierno nos propone que aprobemos la construcción de algunas obras públicas, respondemos que no tenemos dinero para pagar su ejecución. Por esto creo que es necesario que nos pongamos de acuerdo, el Gobierno y las Cámaras, para combinar un plan general de trabajos.

Al enunciar esta idea insisto en las observaciones que hice hace más o menos ocho meses, y que repetí ayer a la ligera y sobre la que volveré siempre. En este plan general de obras públicas debe calcularse, a mi juicio, el costo de todos los gastos; debe también estudiarse las fuentes de recursos. En esta materia de conceder recursos al Estado para estas inversiones no sería difícil que nos pusiéramos de acuerdo, pues sólo hay tres medios de obtener esos recursos: levantando empréstitos externos, haciendo emisiones de papel moneda o echando mano de los fondos de conversión.

Todo lo que se diga en materia de allegar recursos, que no sean los que he señalado, será puramente uso de expedientes oratorios.

En fin, los medios deben ser discutidos para procurar los recursos indispensables. Debo observar que este plan general debe contener una clara y taxativa enumeración de todas las obras públicas, sean puertos, ferrocarriles, obras de alcantarillado y demás con una enumeración completa que contenga en primer lugar la terminación de las obras ya empezadas.

Yo estoy obsesionado con la idea de la utilidad nacional de un plan de obras públicas.

Cuando tuve el honor de desempeñar la cartera de Industria y Obras Públicas, presenté un plan de Obras Públicas, cuando volví por segunda vez a ese Ministerio renové ese plan, desgra-

FERROCARRILES DEL ESTADO

MODIFICACIONES EN LOS ITINERARIOS DE TRENES DE PASAJEROS

RED NORTE.—Desde el 20 del presente, los trenes 3 y 4 (ómnibus entre Calera y Copiapó) harán carrera de directos, con coche dormitorio, en el sector Calera-Serena.

En el recorrido indicado tendrán el siguiente itinerario:

Tren N.o 3: Saldrá de Calera los Martes, a las 10.40 A. M., para llegar a Serena los Miércoles a las 11.10.

Tren N.o 4: Saldrá de Serena Domingo, a las 7.30 A. M. para llegar a Calera Lunes, a las 7.05 A. M. Combinará con los expresos 1 y 2 a Mapocho y Puerto.

DETENCION DE LOS EXPRESOS EN OCOA.—Desde el 24 del presente se suprimirá la detención de los expresos 1 y 2 en Ocoa.

ENTRE SAN FERNANDO Y PALMILLA.—Los trenes 34 y 35, ómnibus entre San Fernando y Palmilla, correrán, desde la misma fecha, los Lunes, Viernes y Sábados.

LOCALES A SAN BERNARDO. — Las salidas de estos trenes de Alameda serán, a contar del 24 del actual: 6.10 A. M., 11.20 A. M. y 7.45 P. M. De San Bernardo: 7.00 A. M., 1 P. M., y 8.20 P. M. (Este último, los Domingos, a las 9.30 P. M.)

EL DIRECTOR GENERAL.

N-26

ADQUISICIONES DE MATERIALES PARA EL AÑO 1922

Se pone en conocimiento de los interesados que se encuentran listos en el Departamento de Materiales y Almacenes (Estación Alameda), para su venta al público, los siguientes grupos por materiales destinados al consumo de esta Empresa durante el año venidero:

Grupo N.o 1.— Aceros en general.
Grupo N.o 2.— Fierros en general.
Grupo N.o 3.— Metales en lingotes.
Grupo N.o 4.— Cobre, bronce, plomo, etc., en planchas y cañerías.
Grupo N.o 5.— Cañerías y esterillas.
Grupo N.o 6.— Alambres y esterillas.
Grupo N.o 7.— Aceites lubricantes y de alumbrado, empaquetaduras y mangueras.
Grupo N.o 8.— Materiales de fundición y combustibles.
Grupo N.o 9.— Esmeriles y molejones.

Santiago, Noviembre 14 de 1921.

VENTA DE DERECHOS DE AGUA DEL RIO MAIPO

Pídense propuestas públicas para la venta de derechos al uso y goce de las aguas correspondientes a los derrames de cinco regadores del Canal del Maipo, del servaje, aguas usadas, etc., de la Población Obrera y Maestranza Central de San Bernardo.

Consultar antecedentes en el Departamento de la Vía y Obras, Estación Mapocho, de 14 a 16 horas.

Las propuestas se abrirán en la oficina del jefe del citado Departamento, el 22 de Diciembre, a las 15 horas.

Se solicitan propuestas públicas para el 16 de Febrero próximo por colisas y sillas de detención y de curva.

Bases y antecedentes en el Departamento de Materiales y Almacenes (Estación Alameda).

Santiago, Noviembre 14 de 1921.

Avisos de Vapores

Compañía Sud-Americana de Vapores

PROXIMAS SALIDAS:

IMPERIAL Vapor rápido para Cristóbal, en conexión con naves, para Estados Unidos, Europa, etc., el LUNES 28 de NOVIEMBRE, a las 4 P. M.

CACHAPOAL Vapor para Pimentel (Perú), con escala en la mayoría de los puertos intermedios, el SABADO 3 de DICIEMBRE, a las 4 P. M.

Agentes: Wessel, Duval y Co., Huérfanos esq. Morandé.—Sub-Agentes: Compañía de Trasportes Unidos, Estado esq. Delicias

Valparaíso, 21 de Noviembre de 1921.

EL DIRECTOR-GERENTE.

COMPAÑIA SUD-AMERICANA DE VAPORES

Vapor rápido directo a Europa y Estados Unidos

El vapor

"RENAICO"

saldrá nuevamente para Europa y Estados Unidos, en viaje rápido, vía Canal de Panamá,

EL MIERCOLES 30 DE NOVIEMBRE

haciendo escala en: COQUIMBO, ANTOFAGASTA, IQUIQUE, ARICA, MOLLENDO, CALLAO, PAITA, CRISTOBAL, NEWPORT NEWS, HAVRE, AMBERES y LIVERPOOL.

Toda clase de comodidades para pasajeros de cámara. Precios de pasajes y tipos de fletes de carga, equitativos. Por mayores informaciones, ocúrrase a los Agentes de la Compañía.

WESSEL DUVAL & Co., Huérfanos esq. Morandé
SUB-AGENTES: Cía. de Trasportes Unidos.—Estado esq de Delicias

GRACE LINE

SERVICIO RAPIDO DE VAPORES ENTRE VALPARAISO Y NUEVA YORK

Viaje en 19 días, Vía Canal de Panamá, con escala en Antofagasta, Iquique, Mollendo, Callao y Cristóbal.
Servicio de primera clase, únicamente.
Camarotes de lujo. Cuisine inmejorable.

SALIDAS FIJAS CADA TRES SEMANAS, A LA 1 P. M.

"SANTA LUISA", SALDRA NOVIEMBRE 23.
SANTA TERESA", SALDRA DICIEMRBE 14.
"SANTA ELISA", SALDRA ENERO 4.
"SANTA LUISA", SALDRA ENERO 25.

Por informaciones y pasajes, dirigirse a sus agentes en Santiago:

GRACE y Cía. (CHILE) S. A.

Agentes de la Compañía Japonesa Toyo Kisen Kaisha
HUERFANOS 1087 :-: :-: SANTIAGO

Remates de prendas de plazo vencido

Hoy Miércoles 23 de Noviembre, a las 9 A. M., el martillero señor Meza, rematará en la **Casa de Préstamos "LA ESTRELLA NEGRA"**, calle San Pablo N.o 916, las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 26,154 a 26,739.

Hay: bicicletas, argollas, anillos con brillantes, perlas y diamantes, prendedores para mantos y corbatas con brillantes y diamantes, pistolas, revólvers, violines, necesser, mantos de seda y velo, polleras de lana y seda, pulseras, cadenas de oro y plata, relojes de oro, plata y níquel, pulseras y bolsillos, gran cantidad de piezas de servicio, cortes de casimir, ternos de casimir, sábanas de lienzo y crea, mantas de lana y felpa, carteras de plata, monedas de oro, anteojos de teatro, cigarreras de plata, rosas con brillantes, calzado, camisas, juegos de té, billeteras, etc., etc.

Hoy Miércoles 23 de Noviembre, a las 10 A. M., el martillero señor Jorquera, rematará en la **Casa de Préstamos "EL GALLITO", Avenida Providencia N.o 1320**, las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 32,447 a 36,317.

Hay: sillas de montar chilenas e inglesas, sillas de carretelas, catres de bronce y fierro con bronce, colchones de lana, ternos de casimir, pantalones, ambos, chaleco, máquinas de coser de pie y mano, cortes de casimir, vestidos de lana y algodón, batas de seda y terciopelo, colchas, frazadas, sábanas de crea y lienzo, abrigos, sobretodos, paraguas, relojes y cadenas de oro y plata, manteles y servilletas, mantas delgadas, castilla, lana y felpa, escopetas, camisas, enaguas, blusas, sillas de Viena y junco, pañuelos de rebozo y seda, sombreros de pita y felpa, huinchas de oro, anillos con brillantes y piedras, fonógrafos, gargantillas, calzado y loza, varias otras especies.

Hoy Miércoles 23 de Noviembre, a las 2 P. M., el martillero señor Rivas, rematará en la **Casa de Préstamos "LA SANTA JUANA"**, calle San Borja N.o 171, las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 22,383 a 25,138.

Hay: ponchos de felpa y castilla, sábanas de crea y lienzo, colchas, frazadas, ternos de casimir, batas de seda y velo, polleras, vestidos de lana, restos de seda y lana, chalecos, blusas, manteles de hilo y algodón, mantos de seda y velo, camisas y enaguas, escopetas, juegos de lavatorios, cortinas, camisetas, argollas, paraguas, colchones de lana, catres de fierro y bronce, gargantillas, relojes de oro, plata y níquel, veladores, armas de fuego, máquinas de coser de pie y mano, sillas de Viena y comedor, prendedores con brillantes, rositas con piedras, frenos, riendas, carteras de plata para señoras, etc., etc.

Hoy Miércoles 23 de Noviembre, a las 4 P. M., el martillero señor Mandiola, rematará en la **Casa de Préstamos "LA SANTA ROSA", Avenida Delicias N.o 3061**, las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 69,503 a 74,227.

Hay: maletines de viaje, manteles y servilletas de hilo y algodón, sábanas de hilo, crea y lienzo, colchas, frazadas, ternos de casimir, cortes de casimir, retazos de seda, velo y terciopelo, mantos de seda y velo, ponchos de lana y castilla, enaguas, blusas, vestidos de seda y lana, polleras, pantalones, ambos, chalecos, sobrecamas de algodón y raso, servicios de plaqué, máquinas de coser y afeitar, revólveres, sombreros de pita, felpa y paño, veladores y peinadores con mármol, espejos biselados, mapas de Chile, anillos y prendedores con brillantes, cajas, maletas y maletas de cuero, varias otras especies.

El Jueves 24 de Noviembre, a las 9 A. M., el martillero señor Meza, rematará en la **Casa de Préstamos "EL ROTO CHILENO", calle San Diego N.o 1477**, las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 11,145 a 13,720; en este mismo remate se subastarán las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 15,538 a 16,344 de la Agencia "La Colón".

Hay: sobretodos de gabardina y casimir, ternos de casimir, cortes de casimir, restos de seda, velo y terciopelo, sábanas de hilo, crea y lienzo, blusas, pantalones, polleras, vestidos de lana y algodón, batas de seda y velo, camisas, colchas, frazadas, pelotas de football, enaguas, pañuelos de rebozo y seda, mantos de seda y velo, ponchos de castilla, felpa y lana, catres de bronce y fierro con bronce, espuelas, servicios de plaqué, lámparas de metal y cristal, relojes de oro, plata y níquel, cadenas de oro y plata, prendedores con brillantes y piedras, armas de fuego, gargantillas, cortinas, máquinas de coser, loza y calzado en gran cantidad, etc., etc.

El Jueves 24 de Noviembre, a las 10 A. M., el martillero señor Rivas, rematará en la **Casa de Préstamos "LA VALPARAISO", calle Maestranza N.o 398**, las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 28,965 a 30,629.

Hay: sillas de comedor, Viena y junco, sábanas de crea, hilo y lienzo, colchas, frazadas, ternos de casimir, blusas, enaguas, camisas, fundas, sobrecamas de punto, raso y algodón, retazos de género, abrigos de señoras, batas de seda y velo, máquinas de coser de pie y mano, paraguas, cadenas de oro y plata, peinadores con mármol, manteles y servilletas, catres de bronce y fierro, colchones de lana, rosas con brillantes, sombreros de felpa, pita y paño, cortinas de punto y felpa, relojes de oro, plata y níquel, maletas de cuero, prendedores con brillantes y perlas, piezas de lienzo anillos con brillantes, etc, etc.

El Jueves 24 de Noviembre, a las 2 P. M., el martillero señor Mandiola, rematará en la **Casa de Préstamos "EL GLOBITO", Avenida Matta N.o 1,042**, las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 21,843 a 25,353.

Hay: relojes de oro, plata y níquel, cadenas de oro y plata, pañuelos de rebozo y seda, paraguas pantalones, ternos de casimir, polleras, blusas, chalecos, fundas, batas de seda y velo, sobretodos, manteles y servilletas de hilo y algodón, sombreros de felpa, paño y pita, catres de bronce y fierro con bronce, colchones de lana, anteojos de teatro, cortes de casimir, bastones, planchas económicas y de fierro, mantas de lana, felpa y castilla, violines, armas de fuego, poncheras, bandejas, mantos de seda y velo, impermeables, ajuares para guaguas, floreros, balanzas, anillos y prendedores con brillantes y diamantes varias otras especies.

El Jueves 24 de Noviembre, a las 4 P. M., el martillero señor Jorquera rematará en la **Casa de Préstamos "EL COMETA BIELA", calle San Diego N.o 1787**, las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 10,069 a 12,605.

Hay: colchones de lana, maletas de cuero, ternos de casimir, sábanas de crea y lienzo, blusas, fundas, enaguas, ambos, pantalones, polleras vestidos, batas de seda, mantos de seda y velo, relojes de oro, plata y níquel, cadenas de oro y plata, mantas de castilla, felpa y lana, ollas de fierro, camisas, peinadores con mármol, servilletas de hilo, teteras, argollas, anillos con brillantes, prendedores, bicicletas rositas, almohadas, cortinas, calzado y loza en gran cantidad, etc., etc.

Las prendas estarán a la vista desde dos horas antes del remate. PAGO AL CONTADO.

EL INSPECTOR.

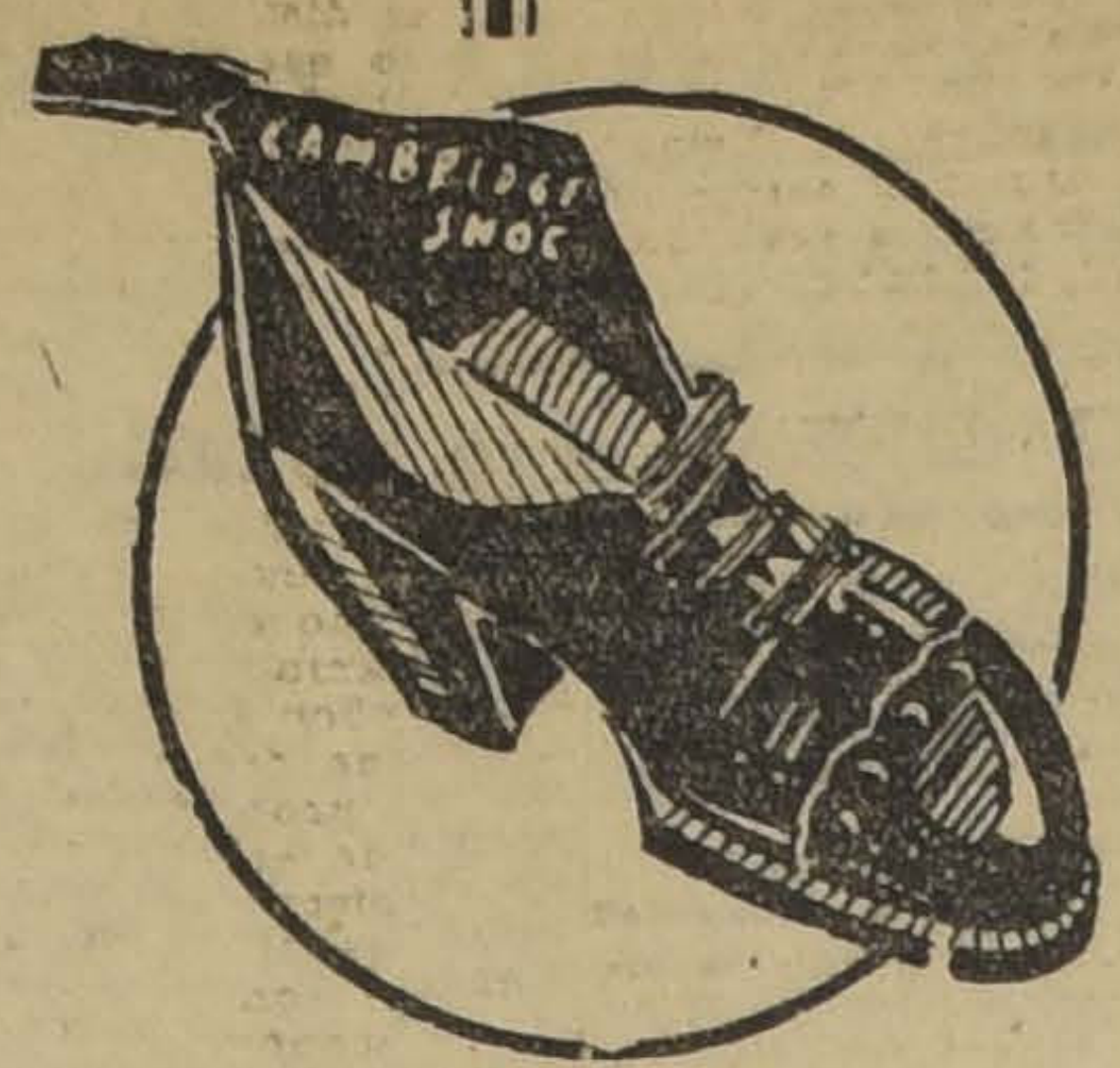

VENTA EXTRAORDINARIA DE CALZADO MARCA "COLUMBIA"

RECONOCIDO POR SU ELEGANCIA Y BUENA CALIDAD

A PRECIOS SUMAMENTE BAJOS

EXPONDREMOS VARIOS LOTES DE CALZADO PARA CABALLEROS SEÑORAS Y NIÑOS, A PRECIOS INFIMOS

PARA SEÑORAS

ZAPATILLAS escotadas en buena cabritilla negra o charolada, con taco francés. a... $	19.50
ZAPATILLAS de gamuza color o previl, varios estilos, tacos cubanos, a... $	22.
LINDAS zapatillas charoladas o en buena cabritilla negra, con nudo de cintas, taco francés, a... $	22.50

PARA CABALLEROS

ZAPATONES "Richelieu" en box-calf color o negro, con ojetillos invisibles, a... $	24.50
BOTINES "Garibaldi", en rico box-calf negro o café, muy de moda, a... $	26.50
BOTINES "Garibaldi", gun-metal con caña de gamuza gris, forma muy cómoda, a... $	35.50

PARA NIÑOS

ZAPATONES forma "Richelieu", en rico box-calf café obscuro, suela gruesa, números 35|38, a **$ 21**; 34|31, a **$ 19.25**; 27|30, a... $	16.50
ZAPATILLAS en cabritilla negra, con nudo cintas, estilo inglés, números 22|29, a... $	11.90
BOTINES "Derby", en box-calf negro buena calidad, forma amplía muy cómoda, números 35|38, a **$ 19.90**; 31|34, a **$ 17.90**; 27|30, a... $	15.90
GRAN SURTIDO de sandalias en cuero café, muy livianas y sólidas, números 30|33, a **$ 11.80**; 26|29, a **$ 9.90**; 22|25, a **$ 8.25**; 18|21, a... $	6.80

CASA FRANCESA

ESTADO - PASAJE MATTE - HUERFANOS

Sensacional Oportunidad

Con el fin de dar, al público en general, la oportunidad excepcional de adquirir un

SOMBRERO DE PAJA

con nuestra marca THE ROSENBLITT HAT, hemos resuelto ofrecer dos modelos elegantísimos, a los siguientes precios de

Gran réclame

CANOTIER, paja rustic triple ala, cinta negra o fantasía, modelo de gran moda, al ínfimo precio de...	$ 12.80
CANOTIER paja rustic, ala lisa o dentada, cinta negra o fantasía, a...	$ 9.80

¡NO PIERDA ESTA OCASION SIN PRECEDENTES!

Fábrica Nacional de Gorras y Sombreros

DELICIAS 2636, Frente a LIBERTAD
Sucursal N.o 1: SAN DIEGO 1140, pasado Avenida Matta.
Sucursal N.o 2: SOMBRERERIA ROSENBLITT, Delicias 2818, entre Bascuñán y San Alfonso.

NAHUM ROSENBLITT.

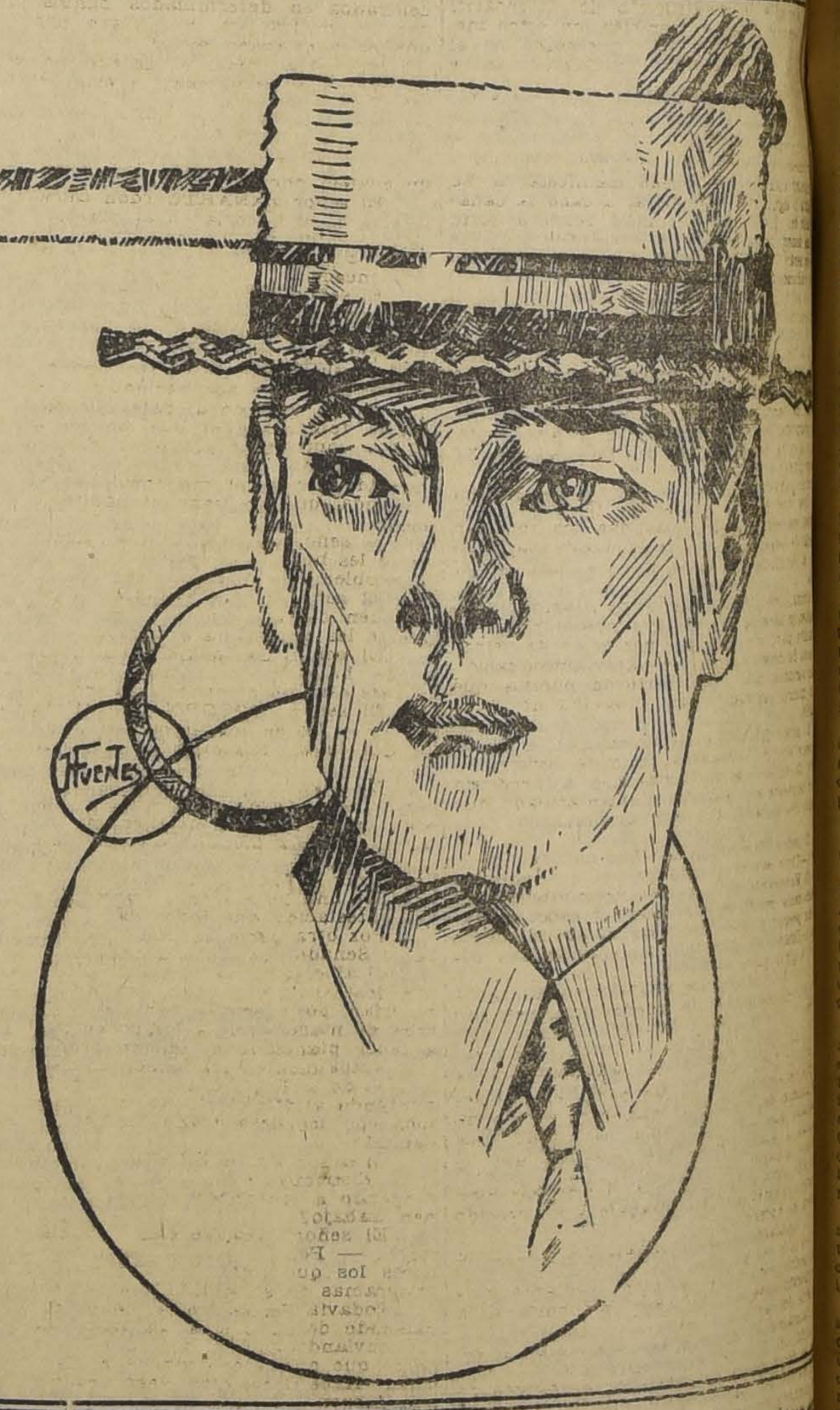

MUEBLES

A plazo, vende la Mueblería

LA REPUBLICA

con facilidades de pago.

SANTO DOMINGO 1026
Frente a la Compañía de Gas.

Epizootia

Se cura con

SANAFTOSA DAVIS
San Antonio 240. Santiago

FABRICANTES DE CALZADO

Compro máquina perforar "Royal". Dirigirse:

AMUNATEGUI 914

N-23

Ventiladores Eléctricos

giratorios, para pared y mesa. Modelo más moderno y económico. Gastan solamente 2 centavos por hora

Precio de liquidación $ 140 m. c.

AGUSTINAS 1109

Sociedades Anónim

Compañía Estañífera Ma

Se cita a los accionistas a Junta General Extra
ria para hoy 23 del presente, a las 5 P. M., en los sa
de "El Mercurio", en Santiago. La reunión tendrá po
to: 1.o Pronunciarse sobre una proposición de com
activo y pasivo de la Compañía; y 2.o Aprobada que s
venta, acordar la liquidación anticipada de la Compa

Para garantizar la seriedad de la propuesta, los
pradores han depositado en el Banco Español de Ch
suma de ciento veinte mil pesos, a la orden de la Com

Santiago, 12 de Noviembre de 1921.

EL DIRECTOR

ciadamente no fué despachado. Y animado con este propósito presenté cuando desempeñé la cartera del Ministerio, un plan de obras de agua potable, que fué aprobado, y que ha dado en la práctica excelentes resultados.

Ahora renuevo la idea de esos planes generales de obras públicas, que están durmiendo en un proyecto que está archivado en esta misma Honorable Cámara.

A este respecto debo recordar a mis honorables colegas, que Francia, al caer vencida después de la guerra de 1870, sorprendió al mundo con su vitalidad después de algunos años, gracias al resurgimiento de todas sus actividades conseguida con la ejecución de un plan completo y bien concebido de obras públicas reproductivas. El Plan Fresinet, si mal no recuerdo.

Pero no necesitamos ir al año 70, pues basta ver lo que está pasando actualmente en los países que tomaron parte en el gran conflicto que empezó en 1914.

Terminada la guerra, todas aquellas naciones han hecho frente a la situación llevando a cabo un gran plan de obras públicas para levantar la producción, para dar vida a las industrias, para crear nuevamente la riqueza que perdieron en los campos de batalla. Y nosotros, que no hemos experimentado los quebrantos de la guerra, que no tenemos las enormes deudas de aquellos países, que, al contrario, nos enriquecimos con el conflicto, estamos espantados, tiritando a la orilla del agua fría, cuando debíamos habernos lanzado de cabeza a la corriente hace ya mucho tiempo.

El señor Ministro del ramo debe presentarnos, pues, un plan general de obras públicas, y ojalá tome en cuenta Su Señoría los proyectos que sobre esta materia existen en el Ministerio, en que se consultan la conveniencia y la oportunidad de cada una de las obras propuestas. Es de importancia capital la construcción de una obra para su eficacia, tanto en la vida pública como privada, la época en que se construya, pues a nadie se le ocurriría, por ejemplo, empezar los trabajos en un fundo que está sin labrar, por hacer la cancha de tennis.

Sin embargo, nosotros hemos comenzado nuevas obras sin concluír las iniciadas obras de lujo cuando faltan las más indispensables; hemos hecho grandes escuelas en lugar de acometer obras modestas; hemos construído en Santiago una biblioteca inmensa, que andando el tiempo podremos mostrar a las generaciones venideras, pero que por ahora no nos servirá de gran cosa porque no hay plata para comprar los libros.

Todo esto es absurdo, demuestra una falta de orden de rumbo de criterio, y de seriedad que es incomprensible.

Para terminar estas mal hilvanadas observaciones, me resta sólo decir que estoy en completo acuerdo con el señor Senador por Ñuble acerca de la necesidad que hay de que el Gobierno, de una vez por todas, corte los abusos que se cometen en esta materia de construcción de obras públicas, porque ellos desacreditan mucho el buen nombre del país, desacreditan el buen nombre de la Administración Pública de Chile, que siempre ha sido seria.

Pero estas faltas de seriedad muy censurables en algunos actos administrativos, no es motivo suficiente para que neguemos nuestra colaboración al Gobierno para marchar adelante en la obra de reconstrucción nacional.

El señor TOCORNAL (Ministro del Interior).— Deseo manifestar cuál es el pensamiento del Gobierno en orden a las obras para las cuales se han pedido fondos.

No ha sido en ningún momento el ánimo del Gobierno dejar a todos los albergados en Santiago haciéndolos trabajar en la canalización del río Mapocho, sino distribuír esta gente dejando el número necesario en la capital para hacer esa obra.

Actualmente pende de la consideración del Senado el proyecto sobre desagües y alcantarillados en diversas ciudades del país, proyecto que despachado, podría dar trabajo a muchos desocupados, cumpliéndose así los deseos manifestados por el Honorable Senador por Santiago de que esta gente se distribuya en todo el país.

En seguida, se encuentra pendiente de la Cámara de Diputados, faltando solamente la discusión de un artículo, el proyecto sobre construcción del ferrocarril de Las Cabras a San Antonio, obra en que también se podría dar trabajo a muchos obreros.

Mi honorable colega de Industria y Obras Públicas ha prometido presentar en pocos días más a la consideración del Congreso un proyecto que consulte la construcción del ferrocarril por Lonquimay. Me dice también, en estos instantes, que se encuentra muy interesado en el pronto despacho de algunos proyectos sobre obras de regadío, obras en que pueden tener trabajo tres o cuatro mil desocupados.

Ahora, en cuanto a la pregunta formulada por el Honorable Senador por Ñuble, respecto de los recursos con que cuenta el Gobierno para emprender estas obras, puedo manifestar a Su Señoría lo siguiente: para llevar a cabo la canalización del río Mapocho, emitirá bonos a corto plazo, bonos que, según los antecedentes que tengo, serán tomados por los particulares y por las instituciones bancarias.

El señor EDWARDS.— ¿Y esos bonos serán emitidos con la facultad de retirar billetes?

El señor TOCORNAL (Ministro del Interior).— Los bonos emitidos podrían ser parecidos a los de la Caja Hipotecaria; pero tendrían un plazo más corto, porque va a quedar una extensión de terrenos que podría ser vendida con un producido de cinco millones y medio de pesos, y la obra de la canalización, en el punto en que se piensa llevarla a cabo, importará seis millones de pesos.

Creo que estos bonos serían fácilmente colocados, ya que las personas que los tomaran tendrían la seguridad de que en breve plazo estaría el Gobierno en situación de cancelar la deuda.

Ahora, por lo que se refiere a las obras de desagües y alcantarillados, el proyecto pide autorización para emitir bonos por valor de veinte millones de pesos, cuyos intereses y amortización serán servidos por una repartición pública que tiene mucho prestigio, la Dirección de Agua Potable.

El señor HUNEEUS.—Son quince millones de pesos oro de dieciocho peniques, señor Ministro, deuda que será servida con el producto de un impuesto de desagües y alcantarillado que pagarán los beneficiados con las obras.

El señor TOCORNAL (Ministro del Interior).—Tiene razón, Su Señoría.

El Honorable Senador me preguntaba si el Estado tenía recursos para realizar estas obras. A esta pregunta debo contestar categóricamente que el Estado no tiene actualmente fondos sobre qué girar para ese objeto. Todas las autorizaciones de gastos quedan subordinadas a la circunstancia de que haya fondos con qué hacerlos.

Quiero referirme ahora al proyecto de ferrocarril de Las Cabras a San Antonio. No sé si estoy de acuerdo sobre este punto con el señor Ministro de Obras Públicas, pero se me ha informado que una Compañía particular está dispuesta a ejecutar la obra, siempre que el Gobierno le pague su valor en un plazo prudencial. Esa sería otra obra que podría también llevarse a cabo y que daría trabajo a un crecido número de obreros.

El ferrocarril de Lonquimay, me advierte mi honorable colega el señor Ministro de Industria, podría ejecutarse también mediante una contribución especial que se impondría a la industria del carbón.

Naturalmente, el Gobierno atenderá la insinuación del Honorable Senador por Concepción, es decir, procederá a elaborar después de detenido estudio, un programa de obras públicas, tomando en cuenta los programas anteriormente hechos y agregándoles lo que se estime necesario y que las circunstancias permitan.

El señor AGUIRRE CERDA.—Me permito rogar al señor Ministro del Interior tenga la bondad de tomar en consideración en el plan general de obras públicas a que ha aludido, el camino que se construye en la actualidad en muy buenas condiciones y dando trabajo a mucha gente entre Concepción y Ñuble. Actualmente se ejecuta la sección de Concepción a Florida, y es de esperar que la construcción se extienda hasta Ñuble, camino que está recomendado aún por las autoridades militares. En esa obra se emplea un gran número de obreros, y como las obras no son muy costosas, se podría fácilmente dar ocupación a un número mucho mayor.

El señor VALENZUELA.—Voy a permitirme expresar mi modo de pensar respecto de las diversas opiniones que ha oído el Senado.

Debo confesar que oigo con verdadero asombro las ideas que se han vertido con respecto a las obras públicas que deberían ejecutarse a fin de dar trabajo a los obreros desocupados. Desde luego, cabe observar que la ejecución de las obras públicas a que se ha hecho referencia, demandaría un gasto de cientos de millones. Tal vez de miles de millones de pesos, y mientras tanto es demasiado sabido que el país está al borde de la bancarrota.

Yo creo que en las circunstancias actuales el país no está en situación de emprender las obras públicas de que se trata, y que si lográramos ejecutar una que otra con el exclusivo objeto de dar trabajo a los obreros desocupados, habremos hecho una gran cosa.

Me parece que antes de iniciar la construcción de grandes obras públicas debemos esperar que se normalice la situación financiera del país. Durante muchos años hemos vivido casi exclusivamente de la renta del salitre, y es curioso que precisamente ahora que no podemos contar con ella para nada, cuando nos encontramos en la mayor pobreza, se trate de gastar el dinero a manos llenas.

El Honorable Senador por Concepción, señor Zañartu, ha manifestado que no hay sino tres medios para salir de la situación en que nos encontramos, cuales son el de emitir papel moneda, el de invertir una parte de los fondos de Conversión en gastos generales de la Nación y por último, el de contratar empréstitos. Y si se estima que no podremos salvar la situación sino por medio de uno de estos tres recursos, cualesquiera de los cuales no hará sino hundir al país más todavía, ¿cómo puede insinuarse siquiera la idea de ejecutar grandes obras públicas? Sin duda alguna es muy útil y plausible que un país invierta dinero en obras reproductivas que estimulen el progreso, pero esto sólo cuando hay posibilidad de hacerlo. Yo considero que el Estado debe proceder en estos casos como un hombre de negocios, que si está capacitado para operar por diez y opera por cien, va derecho a la ruina; así también, si un Estado tiene capacidad para operar por diez y opera por cien, es indudable que marcha igualmente a la ruina. El Estado, lo mismo que un particular, no puede gastar sino lo que su situación le permite.

Yo estoy, por lo demás, perfectamente de acuerdo en que los proyectos a que se ha referido el señor Ministro del Interior deben ser despachados. Se trata aquí de salvar la situación que nos presentan los albergados; tenemos que conceder, entonces, los recursos indispensables para atender a esta gente que está sin trabajo.

Yo, por esto, daré con gusto mi voto a este proyecto, y con tanta más razón cuanto que el señor Ministro del Interior merece toda confianza respecto a la inversión que dará a estos fondos, sea para pagar los gastos que ya se han producido, o sea para los nuevos gastos que habrán de producirse.

Acepto también con gusto el proyecto que autoriza la emisión de bonos por valor de 5 millones 800,000 pesos para ejecutar las obras de canalización en el Mapocho, porque, aunque creo que dicha suma no alcanzará para ese objeto, estoy cierto de que una vez terminadas las obras, los terrenos que con ellas se formen podrán ser vendidos y se obtendrá probablemente alguna utilidad.

El señor RIVERA.—Siempre que no resulte después que los terrenos sean de propiedad particular.

El señor TOCORNAL (Ministro del Interior).—Los terrenos vendibles a que se refiere el proyecto son los que están al lado sur del río y dentro del tajamar; ahí no puede haber terreno de particulares.

El señor RIVERA.—Pero una penosa experiencia aconseja al Gobierno cerciorarse muy bien de que esos terrenos son, en realidad, de propiedad del Estado.

El señor TOCORNAL (Ministro del Interior).—Por lo que hace a los terrenos del lado norte, hay ciertos temores, pues hay juicios pendientes acerca de ellos.

El señor ECHENIQUE.—Y temores muy fundados.

El señor VALENZUELA.—En cuanto a los albergados, se ha hablado por algunos de mis honorables colegas de la conveniencia que habría en mandar a esta gente al Norte, para que vayan a trabajar en las obras públicas que se trata de ejecutar en aquella región. Pero, ¿acaso no sabemos que la vida en el Norte es mucho más cara que en el Sur, y que si aquí una familia puede vivir con cinco pesos diarios, en el Norte no alcanzar a mantenerse con diez? ¿Es razonable, entonces, que mandemos esta gente al Norte del país? Lo que debe hacerse es enviar a los desocupados a la zona en que la vida es más barata, y esto sucede precisamente en el Sur. Los que no alcancen a ocuparse en las faenas de la canalización del Mapocho, deben ser repartidos en el país, de modo que no queden concentrados en determinados puntos, donde pueden convertirse en un peligro para la higiene pública y el orden social.

Por otra parte, el Estado no puede estar manteniendo eternamente a esta gente. Yo concedo que se la mantenga por un mes o dos, pero no por meses y años, pues esto es inmoral, por cuanto fomenta el ocio y la molicie. Si a los desocupados se les da alimentación gratuita, al fin acaban por no tener interés de trabajar.

El señor ZAÑARTU (don Enrique).—Yo colocaría a Su Señoría en el puesto del señor Ministro, y le preguntaría en seguida qué haría una vez que terminara el mes de protección que les concede.

El señor VALENZUELA. — Procediendo en forma práctica, yo le habría dado a cada individuo o familia cierta suma de dinero, cien o doscientos pesos, por ejemplo, y los habría enviado a su pueblo de origen, donde tienen su casa, su familia o sus parientes, y así los habría distribuído en todo el país. De esta manera no habría fomentado el ocio en los albergados ni habría contribuído a que la población se infestara con toda clase de enfermedades, como ha sucedido por haber mantenido aquí a esta gente inmunda, que no tiene ni hábitos ni medios de aseo.

El señor ZAÑARTU (don Héctor).—Y cuando se les hubieran concluído los doscientos pesos, el problema se habría planteado de nuevo.

El señor VALENZUELA. — Habrían tenido buen cuidado de encontrar trabajo antes de que se les concluyera el dinero.

El señor ZAÑARTU don Enrique). — ¿Y dónde habrían encontrado ese trabajo cuando el país está poco menos que arruinado?

El señor TOCORNAL (Ministro del Interior). — No es posible enviar a un hombre, fuera del lugar donde reside, sin asegurarle trabajo.

En alguna ocasión yo creía que esa podría ser la solución del problema, y así se lo dijo a algunos albergados, quienes me hicieron el siguiente razonamiento: nuestras familias residen en tal o cual pueblo, pero como allá no podemos encontrar trabajo, vamos, por consiguiente, a agregar una boca más a nuestro hogar. Esta es la contestación que todos dan.

Por otra parte, si, como lo insinúa el Honorable Senador, se diera a cada uno de los treinta mil albergados la suma de cien pesos, habría que desembolsar unos tres millones de pesos, que no irían, por cierto, a parar a las cajas de ahorros, de manera que a los pocos días volveríamos a tener planteado el mismo problema.

Actualmente, los gobernadores de diversos puntos de la República están continuamente preguntando al Ministerio de mi cargo: ¿qué hacemos con los desocupados? ¿Los enviamos a la capital?

El señor VALENZUELA. — Pero, ¿por qué no se distribuye a esa gente por todo el país, encargando a los gobernadores, que le proporcionen trabajo?

El señor TOCORNAL (Ministro del Interior). — Pero si precisamente son los gobernadores los que están enviándome continuamente telegramas en el sentido que he indicado.

Todavía los salitreros, de su propio peculio, haciendo de su cuenta los gastos de pasaje, están enviando al sur, en todos los vapores, a la gente que queda desocupada en las diversas oficinas. Hace pocos días, llegó una partida de 180, que fueron albergados en Valparaíso.

El señor ZAÑARTU (don Enrique). — No se puede estar jugando al gran bonetón con treinta mil individuos.

El señor ZAÑARTU (don Héctor). — En el norte se adoptó el procedimiento de jugar a la pelota, puede decirse, con doscientos desocupados. Las autoridades los repartieron en los departamentos de Ovalle, Illapel y en las diversas ciudades de la provincia de Coquimbo, pero sólo lo podían permanecer tres o cuatro días en cada parte, de manera que han estado convertidos en parte, de manera que han estado convertidos en turistas, imponiendo al Estado gastos de transporte superiores seguramente al que se habría ocasionado dándoles trabajo permanente.

El señor VALENZUELA.—En nuestro país se ha estado hablando constantemente de escasez de brazos en los últimos años, y por mi parte creo que aún en la situación actual hay escasez de brazos para los trabajos que deben ejecutarse. Continuamente llegan a nuestro conocimiento casos de agricultores que, necesitando cincuenta hombres para sus faenas agrícolas, no han podido reunir sino la mitad y a veces menos, debido a que casi permanentemente se deja sentir una escasez de brazos entre nosotros. De manera que si se repartiera por todo el país a los desocupados de los albergues, encontrarían trabajo seguramente en las labores agrícolas. Es cierto que en general los albergados son malos elementos...

El señor TOCORNAL (Ministro del Interior).—Hay de todo, señor Senador; hay elementos buenos y malos.

El señor VALENZUELA.—... que son subversivos y díscolos;

El señor TOCORNAL (Ministro del Interior).—Pero hay también hombres buenos.

El señor CONCHA (don Luis E.)—Como en todas partes, señor Senador.

El señor VALENZUELA.—...pero yo estoy cierto de que si se hubiera distribuído a esta gente por todo el país se habría salvado la situación de escasez de brazos de que padece constantemente nuestra agricultura, el Estado no habría hecho ni estaría haciendo gastos de dinero que no tiene y habríamos salvado asimismo la parte moral de este problema, que es la más grave, porque yo considero que es verdaderamente inmoral mantener en la capital de la República un grupo tan considerable de gente desocupada.

Yo creo, repito, que lo más conveniente y acertado para resolver este grave problema es repartir a esta gente por todo el país, encargando a las autoridades administrativas que le proporcione trabajo, a fin de que no permanezca por más tiempo en la capital de la República, constituyendo un peligro constante para la tranquilidad y para la salubridad públicas.

El señor CONCHA (don Luis E.)—Deseo decir unas pocas palabras sobre el problema de que se ocupa en este momento el Senado.

Estoy perfectamente de acuerdo con los señores Senadores que han usado de la palabra y con el señor Ministro del Interior en cuanto a que debe buscarse una solución al problema de los desocupados de los albergues. No es posible que este enorme número de trabajadores y sus familias sigan viviendo en las condiciones en que hoy viven. Esta gente no quiere recibir limosnas del Estado ni de nadie, sino que quiere trabajo, y ya que los hombres que gobernaban al país cuando se produjo la situación que dejó a esta gente sin trabajo no supieron evitar la acumulación de los desocupados en Santiago en lugar de darles ocupación en los puntos donde quedaron cesantes, pongámosnos de acuerdo ahora Gobierno y Congreso para poner remedio a esta situación.

Debo también, en aras de la justicia, decir unas pocas palabras con referencia a lo que han dicho algunos Honorables Senadores en cuanto a que los desocupados sean un peligro para los fundos vecinos a la capital. Lo que ha pasado en Peñaflor voy a decirlo en muy pocas palabras. El Domingo antepasado fué a ese pueblo una comisión de obreros con el fin de establecer allí un Consejo Federal; se celebró con ese objeto una reunión de obreros perfectamente tranquila, pero el segundo Alcalde de esa comuna, creyendo ver en esta actitud de los obreros cierta hostilidad para sus intereses, armó de palos a sus trabajadores e inquilinos e hizo dar una paliza a la comisión de obreros a que he aludido. Los obreros se defendieron de estos procedimientos, que por cierto no son justos ni legales, y el Domingo siguiente volvieron a aquel pueblo en mayor número, corriendo mala suerte una vez más. El Domingo último entonces fueron a aquella localidad cerca de dos mil obreros a fin de defender el derecho que les asiste a federarse, y resolvieron no retirarse de aquel pueblo hasta que el Gobierno y las autoridades de aquella localidad no les dieran garantías de que los trabajadores organizados de Peñaflor podrían gozar de los derechos que les concede la ley.

Esto es lo que ha pasado en Peñaflor, lo que está pasando en los demás campos vecinos a Santiago y lo que pasará en el resto de la República. Me parece que al proceder así los trabajadores ejercitan el más perfecto derecho, porque así como los dueños de la tierra han organizado una sociedad denominada, según entiendo, Liga Agraria, con el propósito de cautelar sus intereses, como según nuestra legislación, a cada acción corresponde una excepción, es muy lógico que los trabajadores por su parte se organicen también para defender los suyos.

El señor ZAÑARTU (don Enrique).— Permítame el Honorable Senador hacerle una breve interrupción a fin de que no discurra sobre una base errada.

La Unión Agraria no tiene por objeto defender los intereses de los agricultores, ni contrariar los intereses de los trabajadores, como parece desprenderse de las palabras de Su Señoría, sino que tiene por objeto mejorar la situación de estos últimos y contrarrestar, al mismo tiempo, las influencias perniciosas y malsanas de los agitadores inescrupulosos que perturban la vida tranquila de los trabajadores agrícolas. Lejos de pretender esa institución rebajar los salarios en las faenas de la agricultura, tiende precisamente, y así lo establece el artículo 1.o de sus estatutos, a mejorar las condiciones de los obreros de los campos y a detener la propaganda desquiciadora de los agitadores, que no son sino unos cuantos desgraciados sin amor a la patria, a la familia ni a nadie y que están constantemente perturbando a las masas y haciendo daño, más que a la agricultura y al país, a las mismas clases trabajadoras, con fines de personal interés.

Agradezco al Honorable Senador que me haya permitido hacerle esta breve interrupción.

El señor CONCHA (don Luis E.)—Por mi parte debo decir que los trabajadores no se organizan con el propósito de hostilizar a los dueños de la tierra, como parecen creerlo éstos, sino para mancomunar sus intereses, procurando, al mismo tiempo, un acuerdo con los patrones. Pero, los dueños de la tierra ven en esto un peligro.

Y a propósito, acabo de recibir un telegrama de Illapel que dice así:

"Illapel.—Secretario Consejo Pintacura reducido prisión carabineros hacienda orden hacendado Roberto Salinas pretexto exclusivo perseguir federados ese Consejo. Pida garantías Ministro Interior.—**Cortés**, secretario Consejo Illapel".

Hechos análogos a éste se han producido también en Santiago. Aquí se ha apresado a todos los vendedores del diario "Federación Obrera". No me explico cómo se ha podido cometer esta infracción flagrante de la ley respecto de vendedores de un diario que no han hecho otra cosa que venderlo en las calles de la capital. La ley establece procedimientos para los casos en que la ley de imprenta ha sido trasgredida; pero no autoriza en ningún caso la prisión de los vendedores del periódico inculpado.

Por lo demás, y como ya lo he dicho, el Senador que habla prestará con gusto su concurso al Gobierno a fin de que se pueda llegar a una solución acerca del problema de los albergados quienes, lo repito, no desean limosna de nadie. Lo que ellos quieren es trabajo.

El señor HUNEEUS.—Yo no puedo olvidar que pesa sobre el señor Ministro del Interior la responsabilidad de las medidas que se adopten para resolver la situación actual y que cuenta con la confianza unánime del Senado, de suerte que no insistiré en pedir que se discuta este proyecto conjuntamente con el de alcantarillado y desagües u otros trabajos que den la solución de terminar con los albergues. Pero ruego al señor Ministro que se sirva proporcionarme los siguientes datos:

Número de hombres útiles, solteros y casados. Número de mujeres y número de niños. Si vienen del norte o si vienen del sur del país.

Estos datos son indispensables. En efecto, hablamos aquí de un programa de obras públicas; pero todas estas obras, llámense ferrocarriles, puertos, etc., demandan el tiempo necesario a la preparación o terminación de los estudios, planos, etc.

Las obras de Lonquimay, las del ferrocarril de Las Cabras a San Antonio y otras de esa naturaleza necesitan estudios definitivos, la petición de propuestas públicas, su financiación y otra serie de trámites que demandarán tiempo, razón por la cual no podrían iniciarse antes de seis, ocho o diez meses y acaso más todavía.

Pero, hay otras obras públicas, como las de desagües y alcantarillados, que están estudiadas para diversas ciudades de la República y que podrán ser construídas con los fondos provenientes de empréstitos que servirían los contribuyentes beneficiados con la instalación de esos servicios. Aparte de este proyecto anterior, permitirá la distribución de los obreros cesantes en las distintas ciudades en que deben llevarse a cabo esas obras.

El objeto que me ha movido a solicitar del señor Ministro el número de obreros solteros y el de los que tienen familia, es porque éstos últimos no pueden enviarse a cualquiera parte, ya que no es posible improvisar habitaciones para ellas y si no participo de la idea de que el proyecto relativo a la canalización del Mapocho pueda ser una solución, es porque considero que debe evitarse que en Santiago continúe la concentración de cesantes, alojados sin ninguna condición de higiene, en forma que constituyen, no sólo un peligro para su propia salud, sino también para la de la ciudad entera.

Señor Presidente, el problema que nos ocupa tiene dos aspectos distintos. Uno de ellos es el de proporcionar trabajo a los desocupados, a fin de sacar algún provecho de la ración que el Gobierno les está dando, pero, otro muy distinto es el de los albergados. No creo que sea posible tomar en consideración únicamente el lado económico de la cuestión y que dándoles trabajo para pagarse de las raciones que hoy se les da en ellas continúe el hacinamiento de sus familias, mujeres y niños, porque esto es inhumano.

De ahí es que me interese por saber el número de obreros solteros y el número de los que tienen mujer e hijos por cuanto, si se puede enviar a cualquier parte a los obreros solteros, no puede hacerse lo mismo con los que tienen familia. Yo creo que el Gobierno debiera tratar de devolver a los puntos de donde vinieron a aquellos desocupados que tienen familia, pues allí tenían casa y si no hay otra clase de trabajo, déseles por medio de las Gobernaciones o Alcaldías Municipales la ocupación que habría de dárseles aquí.

El señor TOCORNAL (Ministro del Interior). — Tampoco lo hay, Honorable Senador, pues, como he dicho, continuamente llegan de Tarapacá a Valparaíso grupos de ciento y más trabajadores a quienes les pagan su pasaje los mismos salitreros.

El señor HUNEEUS. — Por eso insisto en que debe despacharse cuanto antes el proyecto sobre obras de alcantarillado y desagües. Si fuera oportuno yo pediría que tratáramos de este proyecto antes que del relativo a la canalización del Mapocho.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación general el proyecto.

Si no se pide votación, daré por aprobado en general el proyecto.

Aprobado.

Si no hay inconveniente entraremos a la discusión particular.

En discusión el artículo 1.o

El señor SECRETARIO. — "Artículo 1.o Autorízase al Presidente de la República para que invierta hasta la cantidad de cinco millones de pesos ($ 5.000,000) en los gastos que demande la atención y traslación de los obreros cesantes de las faenas salitreras y otros centros del trabajo.

Autorízasele, también, para que invierta hasta la cantidad de quinientos cincuenta mil pesos ($ 550,000) en el pago de las cuentas pendientes por la atención de los obreros sin trabajo que hubo de trasladar al sur con motivo de la paralización de las faenas salitreras en 1919, y por las medidas tomadas para el mantenimiento del orden público en algunos centros de trabajo, durante los años 1919 y 1920."

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Yo me permito preguntar al señor Ministro si con estos fondos se van a saldar las cuentas que se han estado pagando en virtud de decretos de insistencia cuando el gasto ha sido objetado por el Tribunal de Cuentas. Yo entiendo que los cinco millones de pesos no alcanzarán para cubrir todos estos decretos, y me parece que sería útil salvar esta situación irregular por un voto de indemnidad por la ilegalidad que ha existido.

Por esto, propondría que se agregara un inciso legalizando la situación con motivo de todos los decretos de gastos por pasajes y atención de albergados que se han estado imputando a la suma destinada a obras públicas.

Lo que deseo saber del señor Ministro es si los cinco millones de pesos bastan para todo esto.

El señor TOCORNAL (Ministro del Interior). — No podría dar datos exactos.

El señor ECHENIQUE. — No bastan los cinco millones porque los decretos objetados suman más de esa cantidad, y no sólo hay decretos de estos imputados a la suma destinada a obras públicas sino también a imprevistos.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Hago indicación para que se agregue a este artículo un inciso para legalizar esta situación. La idea puede ser materia de discusión y la redacción puede hacerse de acuerdo con el señor Ministro para la sesión de la tarde en que podría quedar despachado el proyecto.

El señor AGUIRRE. — Me parece muy bien la indicación de Su Señoría. Precisamente, este proyecto tuvo el objeto de legalizar los gastos que se estaban haciendo a fin de salvar la situación apuntada.

El señor TOCORNAL (Ministro del Interior). — Pero, en la Cámara de Diputados el señor Ministro de Guerra declaró que procediendo en tal forma, no quedaría ni un centavo para los nuevos gastos.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — El mensaje tiene fecha 15 de Julio de 1921, y lleva la firma del Honorable señor Aguirre Cerda.

Lo que yo he propuesto es que se agregue un inciso que tienda a regularizar la situación anteriormente producida, concediéndose por lo demás los cinco millones a fin de que a ellos se puedan imputar los nuevos gastos.

El señor HUNEEUS. — No veo ninguna ventaja en incorporar al proyecto esta disposición que lo obligaría a volver a la Cámara de Diputados.

¿Por qué no se tramita como proyecto separado,

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Porque no estaría incluído en la convocatoria.

El señor HUNEEUS. — Por otra parte, no sé hasta qué punto podamos nosotros regularizar una situación que ignoramos: no sabemos cuánto se ha gastado, ni en qué forma se ha hecho el gasto. Una cosa es que tengamos plena confianza en el actual señor Ministro del Interior, y otra muy distinta es sancionar lo hecho anteriormente. Yo, por mi parte, tendré el sentimiento de votar en contra de la indicación de nuestro Honorable Presidente.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — El Senado tiene conocimiento de los decretos que han sido observados por el Tribunal de Cuentas, los que forman un alto considerable y están actualmente en la Comisión de Presupuestos de esta Cámara. Nada más sencillo que tomar el total de esos decretos y hacer referencia a él en este proyecto, pues lo que se trata de salvar es una situación absolutamente incorrecta, como es la de haber hecho imputaciones para gastos del momento a leyes cuyo objeto es perfectamente distinto.

El señor HUNEEUS. — A quien le interesa regularizar esta situación, antes que al Senado, es al Ejecutivo.

Por lo demás, no veo cómo podríamos pronunciarnos sin tener el informe de la Comisión. Cuando llegue ese informe, entonces será del caso ocuparse de esta cuestión.

El señor EDWARDS. — Entiendo que en toda ley que se autoriza un gasto hay que expresar la fuente de recursos de dónde va a sacarse el dinero para efectuar esos gastos. Yo echo de menos este requisito en el proyecto que se discute; y me parecería natural que se dijera en el texto de la ley la fuente en que se van a obtener los recursos para cubrir estos gastos.

El señor TOCORNAL (Ministro del Interior).— El financiamiento de esta ley no podría hacerse si no una vez que el Congreso despachara el proyecto de empréstito de los cien millones; por ahora sólo podría imputar el gasto a rentas generales.

A mi modo de ver, la Cámara no debe olvidar que hay servicios públicos que deben ser atendidos imprescindiblemente, como ser, los servicios de policía, el pago de los empleados públicos y otros que son por naturaleza impostergables. Como es natural, el Gobierno está cubriendo esos gastos.

Los diferentes Ministros han encontrado recursos mediante las facilidades que han prestado los Bancos y los fondos que se han conseguido y sobre los cuales se gira, quedarán afectos al empréstito que se ha solicitado.

En consecuencia, hoy por hoy, la imputación del presente proyecto no podría hacerse sino a rentas generales.

El señor ZAÑARTU (don Héctor).— Sería mejor no ponerle ninguna imputación.

El señor ECHENIQUE.— Lo mejor sería imputarlo al déficit; esto sería lo más exacto.

El señor BRIONES LUCO.— Temo que el señor Senador por Ñuble sufra una equivocación.

Me parece que la ley del año 1884 se refiere solamente a que los suplementos necesitan el requisito de la imputación; el proyecto que se discute es un proyecto de ley especial presentado en Junio de este año, de modo que, a mi parecer, se trata de algo diferente a lo que se refiere la ley del 84.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Su Señoría tiene razón; la ley del 84 se refiere solamente a los suplementos que se soliciten.

El señor BRIONES LUCO.— Podría prescindirse entonces de indicar en este proyecto la fuente de recursos y despachar el proyecto tal como viene, sin agregarle nada a fin de que pudiera despacharse inmediatamente y no tuviera que volver a la Cámara de Diputados.

El señor ECHENIQUE.— Desearía manifestar también, por mi parte, que si se aprobara la indicación formulada por el señor Presidente, quedaría legalizado el procedimiento incorrecto de la inversión de los fondos tomados de los cincuenta millones; y por eso me parece mejor estudiar antes la forma en que se ha invertido el dinero.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— Voy a dar una explicación al Honorable Senador por Santiago.

Yo he formulado mi indicación por la razón siguiente: El mensaje, que es de fecha 15 de Julio del presente año, dice en uno de sus párrafos:

"Todo esto ha ocasionado gastos crecidos que el Gobierno ha debido cancelar con cargo a los fondos consultados por ley reciente para la construcción de obras públicas, gastos que alcanzan a un total decretado de $ 2.421,110.47, correspondiendo $ 1.685,744.52 a alimentación, y $ 735,365.92 a movilización".

Por consiguiente, el mensaje se dirige a obtener recursos para poder hacer la imputación de esos decretos y rectificar la ilegalidad que se había cometido.

La indicación mía tiende a restablecer la legalidad, a dar un voto de indemnidad, por decirlo así, a lo hecho con imputación indebida.

El señor TOCORNAL (Ministro del Interior).— Yo no he decretado todavía ningún gasto. Sin embargo, hay invertidos seiscientos mil pesos por un lado, y dos millones y medio por otro.

El señor AGUIRRE CERDA.— Había gastos pendientes de la Administración anterior análogos a éstos que no se habían legalizado. Eso es lo que quiso hacer el actual Gobierno, legalizar la situación.

El señor HUNEEUS.— Sería preferible poner los cinco millones en manos del señor Ministro del Interior sin hacernos cargo del pasado, de lo que se ha gastado con anterioridad, pues sobre eso deberá informar la Comisión de Presupuestos.

En consecuencia, votaré el proyecto, tal como está concebido.

El señor EDWARDS.— Por mi parte, creo que si es necesario indicar la fuente de recursos aún para los gastos que se consultan en la ley de presupuesto, con mayor razón debiera indicársela ahora.

Considero que si los fondos para subvenir a este gasto, van a sacarse del empréstito que se piensa contratar, vale la pena indicar que esa será la fuente de entradas a que deba imputarse el gasto.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— ¿Formula indicación Su Señoría?

El señor EDWARDS.— No, señor Presidente, porque se dificultaría la aprobación del proyecto.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — ¿Algún señor Senador desea usar de la palabra?

Cerrado el debate.

Si no se pide votación, se dará por aprobado el artículo.

Aprobado.

En votación la indicación que me he permitido proponer, cuya redacción se hará con los datos que proporcionará el señor Ministro.

El señor CONCHA SUBERCASEAUX.—Permítame el señor Presidente una breve interrupción.

El señor Ministro nos acaba de decir que no tiene en la actualidad fondos para atender los gastos que demanda la mantención de los albergues, y si los fondos que consulta el proyecto en debate se van a invertir en la cancelación de cuentas atrasadas, no sé en qué situación se va a encontrar el señor Ministro.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— No me ha comprendido Su Señoría.

Los cinco millones que consulta el proyecto en discusión son para atender a los nuevos gastos que se presenten en lo sucesivo y en este sentido ha sido aprobado el artículo. No son, pues, para cancelar cuentas atrasadas.

Mi indicación tiene por objeto sencillamente legalizar la situación de una inversión que estimo ilegal ya que ello podría servir siquiera de ejemplo para el porvenir a fin de evitar que se repitan casos como el que nos ocupa.

—**Durante la votación:**

El señor CONCHA (don Luis Enrique).— Es el Gobierno el llamado a decir de dónde se sacarán los fondos, y en cuanto a legalizar la situación, es cosa que corresponde pedirla, también, al Gobierno.

El señor AGUIRRE CERDA.—El Gobierno presentó un proyecto sobre ese particular.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— Lo que se vota es la indicación para que se agregue un inciso que tiene por objeto regularizar la situación de ilegalidad a que se ha hecho referencia.

El señor CONCHA (don Luis Enrique).— Voto que sí.

El señor EDWARDS.—Voto que sí, en la confianza de que en adelante no se cometerán estas ilegalidades.

El señor CONCHA SUBERCASEAUX.—Voto que no, porque no puedo regularizar irregularidades que no conozco.

El señor ECHENIQUE.—Nó; espero el informe de la Comisión de Presupuestos.

El señor YAÑEZ.—No voto.

El señor SECRETARIO.—**El resultado de la votación es siete por votos por la afirmativa y siete por la negativa, habiéndose abstenido de votar un señor Senador.**

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— Habría que repetir la votación, pero yo retiro mi indicación. El Gobierno sabrá el procedimiento que debe seguir.

Si ningún señor Senador desea mantener la indicación, la daré por retirada.

Queda retirada.

En discusión el artículo 2.o

El señor SECRETARIO.—Art. 2.o Esta ley regirá desde su publicación en el "Diario Oficial".

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— Si no hay inconveniente, daré este artículo por aprobado.

Aprobado.

Se levanta la sesión.

—**Se levantó la sesión.**

REFRIGERADORES IMPORTADOS
HELADERAS y FILTROS
DE CONSTRUCCION Y CALIDAD ESPECIALES OFRECE:
MERCERIA SANTIAGO
Casilla 97-D -- Ahumada 368-376 -- Tel. ing. 1953

COPAS DE CRISTAL
MUY FINO, varios modelos a precios irrisorios.
Vasos, botellas, juegos lavatorios, etc.
Todo a precio de ocasión.
MALDINI y Cía.
SAN. ANTONIO 444
N-23

Sesión 24.a extraordinaria en 22 de Noviembre de 1921

PRESIDENCIA DEL SEÑOR CLARO SOLAR

Asistieron los señores Aguirre, Alessandri, Bañados, Barros Errázuriz, Briones Luco, Bulnes, Concha S. don Juan E., Concha don Luis E., Echenique, Edwards, Errázuriz Tagle, Errázuriz Lazcano, Garnham, González Errázuriz, Huneeus, Letelier, Lyon Peña, Ochagavía, Rivera, Torrealba, Valenzuela, Valdés, Yáñez, Zañartu don Enrique y don Héctor y los señores Ministros del Interior, de Relaciones Exteriores, Culto y Colonización y de Justicia e Instrucción Pública.

Se aprobó el acta de la sesión anterior.

PERMISO PARA CONSERVAR UN BIEN RAIZ

El señor SECRETARIO.—**Da lectura al siguiente oficio enviado por la Cámara de Diputados:**

"Santiago, 7 de Setiembre de 1921.—La Cámara de Diputados ha dado su aprobación al proyecto del Honorable Senado por el cual se concede a la Sociedad para la Enseñanza de Proletarios de Curicó el permiso requerido por el artículo 556 del Código Civil para conservar la posesión de un bien raíz, con las siguientes modificaciones:

Se ha intercalado en el encabezamiento del artículo, a continuación de las palabras: "Sociedad para la Enseñanza de Proletarios de Curicó", la siguiente frase: "que tiene personalidad jurídica otorgada por Decreto Supremo de 27 de Mayo de 1904."

Se han sustituído las palabras: "por más de cinco años", por las siguientes: "Hasta por treinta años".

Lo que tengo la honra de comunicar a V. E. en respuesta a vuestro oficio número 327, de 10 de Diciembre de 1917.

Acompaño los antecedentes respectivos.

Dios guarde a V. E.—**C. A. Ruiz.—Alejandro Errázuriz M.**, secretario".

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—Si no hubiera inconveniente, se darían por aprobadas las modificaciones hechas por la Cámara de Diputados en este proyecto.

Aprobadas.

REHABILITACION DE CIUDADANIAS

El señor SECRETARIO.—**Da lectura a un informe de la Comisión de Legislación y Justicia, de fecha 3 de Abril de 1918, recaído en una moción formulada por el ex-Senador por Valparaíso, señor Guarello, sobre rehabilitación de ciudadanías, informe que termina con las siguientes palabras:**

"En consecuencia, en mérito de los fundamentos expuestos, vuestra Comisión de Legislación y Justicia estima que el Senado en estos asuntos debe limitar su acción a pronunciarse sobre las solicitudes de rehabilitación que se le presenten.

Al dictaminar la Comisión en este sentido, cree ajustarse estrictamente al espíritu y a la letra del precepto constitucional pertinente y ha tomado también muy en cuenta, que en nada perjudica a los favorecidos por el proyecto a que nos venimos refiriendo, por cuanto el que desee obtener su rehabilitación tiene el camino expedito, elevando al Senado la solicitud del caso, ya que domina en el seno de esta Corporación el propósito de acoger favorablemente tales presentaciones."

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—Si no hubiera inconveniente, se daría por aprobado el informe, y en consecuencia, por desechada la moción.

Acordado.

MUNICIPALIDAD DE PEÑAFLOR

El señor SECRETARIO.—**Da lectura al siguiente informe de la Comisión de Gobierno:**

"Honorable Senado: La Municipalidad de Peñaflor solicita la aprobación de esta Cámara para celebrar un contrato de iguala con el señor don Eugenio Pérez, quien se compromete a poner a dicha Corporación en posesión de un legado que, según asegura, existe en favor de ella, siempre que se le remunere este servicio con la tercera parte de dicho legado.

Como en dicho contrato no se habla de plazo alguno, ni es por su naturaleza de aquellos que deben regir por tiempo determinado, cree vuestra Comisión de Gobierno que no podría aplicarse a él la disposición del artículo 56 (55) de la ley de Municipalidades, que exige la aprobación del Senado "para los contratos municipales cuyos plazos excedan el período que resta a la Municipalidad respectiva."

En consecuencia, estimamos que es inoficiosa la aprobación del Senado para el contrato a que nos referimos.

Sala de Comisiones, 30 de Diciembre de 1916.—**Carlos Aldunate S.—Gonzalo Urrejola.—Ismael Valdés Valdés.**"

El señor BULNES.—¿En qué forma quedaría ésto, en caso de ser aprobado el informe?

El señor BARROS ERRAZURIZ.—En la misma situación en que se encuentra hoy día, señor Senador, por cuanto las Municipalidades no necesitan la aprobación del Senado en estos casos, y ellas por sí solas pueden aprobar esos contratos. Por lo demás, creo que el contrato se ha finiquitado ya.

El señor BULNES.—Por mi parte, conozco un poco los antecedentes de este asunto y creo sería preferible dejarlo para otra sesión.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—Si no se hace observación, se procederá en la forma que indica el honorable Senador por Malleco.

Acordado.

Al archivo.

El señor SECRETARIO.—**Da lectura a un informe de la Comisión de Presupuestos sobre un proyecto de gratificación al personal de la Dirección de Obras Públicas y que dice:**

"Vuestra Comisión de Presupuestos considera que, habiendo aprobado ya el Honorable Senado un proyecto de ley que otorga una gratificación general a los empleados públicos, carece de objeto el despacho del proyecto especial iniciado por el Presidente de la República, en mensaje de 18 de Abril último, para acordar una gratificación escalonada sobre sus sueldos fijos al personal de planta de la Dirección de Obras Públicas.

En consecuencia, os propone que acordéis el archivo de este proyecto.

Sala de Comisiones, 23 de Setiembre de 1920.—**Luis Claro Solar.—Daniel Feliú.—Fernando Freire**".

El señor TORREALBA. — Creo que sería preferible dejar este asunto pendiente para tomarlo en consideración en mejor oportunidad.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—No tendría objeto, señor Senador. El proyecto ha perdido su oportunidad, por cuanto la situación que el proyecto iba a salvar ha sido remediada ya por otras leyes.

¿Algún señor Senador desea usar de la palabra?

Cerrado el debate.

Si no se hace observación, se dará por aprobado el informe que se ha leído.

Aprobado.

REFORMA DE LA LEY DE REGISTRO CIVIL

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—Continúa en la tabla de fácil despacho el proyecto que modifica la ley de matrimonio y registro civil, proyecto del cual se ha ocupado el Senado en varias sesiones, habiendo ya aprobado los artículos de fondo del mismo. Unicamente quedan pendientes los artículos relacionados con los sueldos de esos funcionarios, por lo que me permito proponer que se desglosen éstos del proyecto, y que se despachen como proyecto separado los que se relacionan con la ley de matrimonio y registro civil.

Por otra parte, los artículos relativos a los sueldos del personal están relacionados con un proyecto del Ejecutivo mandado a la Cámara de Diputados que trata de establecer una contribución especial para satisfacer al aumento de sueldos.

Podría dejarse el proyecto para la sesión próxima.

El señor ZAÑARTU (don Héctor).—Yo entiendo que el proyecto viene despachado por la Cámara de Diputados.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—El proyecto tiene su origen en el Senado.

En la Cámara de Diputados hay otro proyecto que, como acabo de manifestarlo, tiene por objeto establecer una contribución que serviría para atender a la parte económica del proyecto que tenemos aquí en discusión, y por esto, yo proponía desglosar de éste los artículos correspondientes y formar un proyecto separado que podríamos discutir en la sesión próxima.

El señor OCHAGAVIA.—Ya que hay dos proyectos sobre un mismo asunto, uno en el Senado y otro en la Cámara de Diputados y debiendo uno de ellos, por lo menos, tener su origen en la otra Cámara en virtud de una disposición constitucional, creo preferible que esperemos llegue el proyecto de la Cámara de Diputados antes de aprobar el que está en debate.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—El proyecto que tenemos en el Senado se refiere en parte a la ley sustantiva y tiende a salvar las dificultades que se han presentado en la práctica para la celebración del matrimonio civil; por lo que yo creo conveniente despachar este proyecto, separando de él la parte financiera, que debe tener su origen en la Cámara de Diputados por relacionarse con el establecimiento de una contribución.

LA INSTRUCCION PUBLICA

El señor LYON.—Hace días deseaba usar de la palabra para referirme a una importante nota pasada por el señor Ministro del ramo al Consejo Superior de Instrucción Pública, pero no había podido hacerlo hasta ahora por los muchos asuntos que han ocupado la primera hora de las sesiones de esta Cámara.

Este documento ha sido acogido favorablemente por la opinión pública y en todos los diarios se ha comentado en forma halagüeña.

Para mí ha sido muy satisfactorio ver que el Gobierno ha tomado medidas con el propósito de corregir ciertos defectos de nuestra enseñanza, a los cuales había hecho alusión en sesiones pasadas. La nota en referencia recomienda al Consejo de Instrucción Pública reformar el programa de estudio de la Historia Nacional, de la Instrucción Cívica y de otros ramos análogos, con el propósito de vivificar el amor patrio, el respeto a la autoridad, a las instituciones y a las leyes. Es, pues, altamente laudable que el señor Ministro haya tomado esta determinación.

Pero, a mi juicio, no basta con modificar los programas; es ante todo necesario y conveniente modificar los métodos educacionales y preparar convenientemente el profesorado. Por eso, como he dicho en ocasiones anteriores, creo que toda reforma en la enseñanza debe iniciarse en el Instituto Pedagógico, y es ante todo indispensable convencer al profesorado de que su primer deber es formar el carácter y el alma de la juventud, con preferencia a su inteligencia.

Para llegar a este resultado es menester que al profesorado sepa que la autoridad dirigente en la instrucción pública tiene esos mismos propósitos y persigue ese mismo fin. Por eso, es en realidad indispensable llegar a modificar las tendencias de los organismos que presiden a nuestra enseñanza.

Hasta ahora, señor Presidente, esos organismos han procedido siguiendo un camino absolutamente contrario al que hubiera deseado la opinión pública en general y al que desearía el propio Gobierno, según se desprende de la nota del señor Ministro. La prueba de lo que estoy diciendo la tenemos, fuera de la nota a que acabo de aludir, en las protestas que se han dejado oir en la prensa contra nuestro régimen educacional, y principalmente en la preferencia muy marcada de los padres de familia por las escuelas particulares. Es raro el caso de la ciudad de provincia en que exista un colegio particular y un liceo que el colegio no tenga un número de alumnos mucho más crecido que el liceo y que mientras el estado de éste languidezca el del otro esté floreciente. Y ésto se explica, pues hay en el país cerca de 10 mil jóvenes que reciben instrucción en las escuelas privadas, de los cuales ocho mil estudian en las escuelas congregacionistas.

Esto prueba, señor Presidente, que la dirección de la enseñanza no está de acuerdo con el sentimiento nacional, y que la opinión rechaza el giro que el Consejo ha dado a la Instrucción Pública.

Ahora bien, ¿cómo ha podido en un país democrático como el nuestro o por lo menos en un país regido por leyes e instituciones democráticas, producirse esta anomalía de que uno de los servicios públicos, el más importante de ellos, esté en contradicción con la mayoría de la opinión pública. Esto es fácil explicarlo.

La ley del 9 de Enero del año 1879, dió una completa autonomía al Consejo de Instrucción Pública, y lo independizó, por consiguiente, en absoluto de la influencia que la mayoría ejerce sobre todos los servicios en un Estado democrático.

Esta situación, señor Presidente, como decía, es anómala, y es única. Todas las legislaciones del mundo han tenido cuidado en mantener una estrecha cohesión entre el espíritu que debe animar la enseñanza pública y el sentimiento nacional. Así, por ejemplo, en algunos países se ha dejado una libertad absoluta de enseñanza sin intervención de ninguna especie del Gobierno.

En otros, tales como Francia y Alemania, la enseñanza pública depende directamente del Ejecutivo; y por lo tanto, está también bajo la influencia de la mayoría. Por fin, en países muy adelantados desde el punto de vista pedagógico, como Bélgica, Suiza, Holanda y creo también Suecia, la enseñanza pública está bajo la dirección de las municipalidades, que nombran de acuerdo con el Ejecutivo, consejos de instrucción; algo semejantes a nuestros Consejos Comunales de Instrucción Primaria.

En el Japón la instrucción está dirigida por un Consejo más o menos parecido al nuestro, pero en el cual figuran representantes de todas las tendencias y del cual forman parte delegados de la enseñanza particular. Por último, en la República Argentina, por lo menos en la enseñanza universitaria, los propios alumnos contribuyen a la elección de sus profesores y, por lo tanto, intervienen indirectamente en la dirección de la enseñanza.

Ahora bien, esta divergencia de opiniones entre el Consejo de Instrucción y la opinión pública, ¿de qué proviene? A mi juicio, de las dos causas. En primer término, nuestra enseñanza no está de acuerdo con las necesidades nacionales, y, en segundo término, el público desea una enseñanza que sea ante todo educadora y moralizadora.

Nuestra enseñanza pública no tiene ni una ni otra de estas características.

He dicho en otra ocasión que nuestros programas y nuestros métodos persiguen un fin eminentemente utilitario, y que ese utilitarismo proviene de cierta tendencia materialista que existe en determinados organismos de nuestra enseñanza pública. Este es un hecho que está en la conciencia de todos, pero cuya efectividad salta a la vista cuando se estudian nuestros programas. Voy a citar algunos ejemplos:

Sabe el Senado que la enseñanza de la Filosofía tiene un alcance educativo muy considerable, pero siempre que se enseñen aquellas partes de la Filosofía que puedan despertar sentimientos morales, como la teología, la moral, la psicología, la historia crítica de la filosofía. Pues bien, de esta importante ciencia se estudia sólo la lógica y la psicología experimental, es decir, justamente aquellas dos ramas cuyo estudio no da resultado moral apreciable.

En la nota que mandó el señor Ministro al Consejo de Instrucción Pública se refiere a la necesidad de modificar el programa de enseñanza cívica. Esta enseñanza cívica no persigue actualmente el objetivo de despertar el sentimiento patrio, el respeto a la ley y a las instituciones, sino que es únicamente un curso de leyes injertado en la enseñanza secundaria.

Sabido es que en el sexto año de humanidades se enseña la teoría de la evolución que, aun cuando es un estudio interesante, se enseña en otros países en unas cuantas clases con un propósito más bien de investigación científica. Pues bien, aquí en Chile se enseña esta teoría dos horas semanales durante todo un año escolar.

Esto resulta, me atrevería a decirlo, hasta cierto punto, cómico, porque llama la atención que en un país como el nuestro, donde se omite en absoluto el estudio de la antigüedad grecolatina, donde salen los alumnos de los Liceos sin saber el inglés o el francés; donde ha habido necesidad, en la Escuela de Ingeniería, de abrir un curso de matemáticas elementales, porque la enseñanza de los liceos y colegios era deficiente en este ramo, que en un país como éste, digo, se esté perdiendo un año entero en la enseñanza de una doctrina que no es universalmente reconocida como exacta, y que, al contrario, en muchas de sus partes, es considerada como absolutamente falsa.

Este prurito de dar una importancia exagerada a materias que no la tienen sino secundaria, y de omitir en absoluto la enseñanza de otras, que tienen un alcance educativo y moralizador, demuestra ampliamente que existe cierta tendencia materialista muy marcada en los dirigentes de nuestra enseñanza.

Y si existen esas tendencias y ese espíritu es natural que influya en el profesorado y que de ellos se resientan los métodos, ¿cómo podrá suponerse entonces que nuestra enseñanza vaya a despertar ideales en la juventud, objeto primordial de ella, de acuerdo con las máximas pedagógicas y el sentir de la opinión?

No sé si voy a atribuir efectos demasiado considerables a causas demasiado pequeñas; pero creo que esta tendencia materialista es una de las razones por las cuales tenemos aquella inclinación a empequeñecer todos los problemas, y a preferir siempre las soluciones mediocres, con tal que sean de resultados inmediatos, a las soluciones completas, que han de dar resultados lejanos o lentos.

Por eso es también que nuestra política se transforma en politiquería electoral, la organización de nuestros servicios públicos en empleomanía, y que resolvemos, generalmente, los problemas de utilidad pública con un criterio en que domina el interés de partido o de grupo y rara vez el interés nacional.

El problema de la educación es mucho más importante que el de la instrucción, puesto que es el carácter del hombre el que determina su éxito en la vida; pero de sentimientos morales y de educación moral nosotros no nos preocupamos para nada en nuestros liceos. Cierto es que existe una clase de religión, pero ella no tiene la importancia que debiera tener ni está rodeada del prestigio que merece. Se me ha dicho aún que, habitualmente, en todas las demás clases se contradice lo que en la clase de religión se enseña, y el resultado de esto es que en nuestra juventud se crea ideas morales confusas y que no tiene sino reglas de conducta inciertas.

Como consecuencia, en nuestra enseñanza se está infiltrando cierto escepticismo, que si es aceptable como doctrina filosófica, es absolutamente inconveniente y peligroso como sistema educativo, y tan es así que se le combate con energía en todos los países del mundo en que se dá importancia a la cultura moral de la juventud.

En efecto, recuerdo que no hace muchos años, en Francia se discutió la conveniencia de suprimir en los liceos el estudio de las doctrinas contenidas en la "Crítica de la razón pura" y en general de todas las doctrinas de Kant.

Por la misma razón, en Inglaterra y Alemania se da una enseñanza esencialmente dogmática, se inculcan a la juventud ideas claras, netas y precisas sobre todos los principios morales, y se le indican normas de conducta fijas y bien delineadas.

Por eso es que nunca que yo sepa se ha oído decir que en Inglaterra, por ejemplo, la juventud universitaria haya discutido la legitimidad de los derechos de su patria para conquistar la India, ocupar el Egipto o hacer la guerra a los Boers. Por eso es que en Alemania, la mayor parte de la opinión pública estaba convencida de que la Providencia tenía predestinado al Imperio para conquistar el mundo, para el mayor bien de la humanidad..

Fácil es comprobarlo con la sola lectura de la abundante literatura alemana de antes de la guerra, especialmente con un libro que tuvo cierto éxito de actualidad que se titula "Alemania y la próxima guerra", del General von Bernhardi.

En cambio, en nuestro país, salen anualmente de la Universidad centenares de jóvenes que dudan de Dios, de la Patria, de los principios morales más elementales de aquellos que son la base de toda organización social. Considero que ésta no es una manera de formar hombres para la lucha por la vida por muy utilitaria y práctica que sea la educación que se les haya dado.

Montaigne solía decir: "El escepticismo es una blanda almohada sobre la cual descanso gustoso mi cabeza". Y en efecto, el escepticismo conduce a la inacción, a la indolencia, al fatalismo, defectos característicos de nuestra raza, que según parece, nuestra enseñanza está empeñada en cultivar en vez de corregir.

Como se vé, señor Presidente, todas estas cuestiones no pueden resolverse con la sola modificación de los programas.

Es necesario ir más lejos y tratar de cambiar los rumbos de la enseñanza desde su origen, y para esto convendría que en el Consejo de Instrucción Pública estuvieran representadas todas las corrientes de opinión.

He dicho que nuestra enseñanza no corresponde o no está de acuerdo con los sentimientos nacionales ni tampoco con el interés nacional.

Chile es un país joven y necesita, por tanto, desarrollar sus riquezas comerciales e industriales. Es necesario, entonces, encaminar la juventud en el sentido de los estudios técnicos profesionales o vocacionales como hoy día se les llama.

Por desgracia, en nuestro país la gran mayoría considera el diploma universitario como un título que da derecho a figurar en una esfera social superior y mientras no destruyamos ese prejuicio seguiremos engrosando ese proletariado intelectual con todas sus miserias y todos sus peligros.

A propósito de esto voy a citar la opinión de un hombre de celebridad, puede decirse, Mr. Leygues, varias veces mundial, Ministro de Instrucción Pública en Francia quien decía en un discurso que pronunció el año 1916, las siguientes palabras:

"El trabajo del obrero, no está en muchos casos debidamente remunerado, es cierto. Pero cuánto más pobre aún es el salario, y cuánto más miserable la condición de aquellos que sin fortuna se han dedicado a las profesiones liberales y que carecen de clientes y de causas, que vagan por la vida, desencantados, desalentados, heridos por todas sus decepciones y su desesperación. No hay destino más triste que ese destino, ni miseria más negra que esa miseria, no hay seres más dignos de piedad. ¿Qué resulta de esos transplantados? Según cual sea la tendencia de sus almas, cuando el sufrimiento es demasiado agudo, caen en el servilismo o en la revuelta".

Y esto, señor Presidente, se dice en un país donde reciben instrucción universitaria un individuo por cada 400 habitantes.

¡Cuánto más grave será esa situación en nuestro país, donde recibe esta instrucción un individuo por cada 200 habitantes!

Creo que el señor Ministro debe tomar medidas seriamente encaminadas a defendernos contra ese mal. Este desarrollo exagerado, extravagante de la instrucción secundaria ha pasado a ser, casi podría decirse, un peligro social. Entre los problemas educacionales que nos preocupan es quizá el más apremiante, el más necesario y probablemente el más fácil de corregir. Debemos trabajar para alejar la juventud del Liceo y atraerla a la escuela y para esto es necesario reducir el número de liceos, aumentar el número de escuelas secundarias e institutos técnicos profesionales. Establecer la retribución escolar, es decir, la enseñanza secundaria y superior pagadas, como lo está hoy en todas partes del mundo. Chile es en este sentido una verdadera excepción, que realmente llama la atención, pues somos un país notoriamente pobre y sin embargo tenemos este lujo que no han atrevido a darse países que tienen presupuestos que suman miles de millones de pesos.

Se ve, pues, que es útil y necesario reformar nuestros programas, pero ante todo se ve que es indispensable reformar nuestro profesorado y corregir las tendencias y el espíritu de nuestra enseñanza.

Al terminar estas observaciones yo me atrevería a insinuar al señor Ministro la idea de que se nombrara una comisión especial, extra-parlamentaria, para que no hubiera ningún asomo de política, que estudiara todas las cuestiones relacionadas con la instrucción pública y muy especialmente las que voy aquí a indicar: modificar los programas y reducirlos. Intensificar la enseñanza de todas las ciencias que tengan fines educativos o morales, utilizando en este sentido la enseñanza de la Religión, de la Moral, de la historia, de la Literatura, etc.; estudiar la forma de dar representación en el Consejo de Instrucción Pública a todas las corrientes de opinión, propendiendo a que figuren en él pedagogos. A este respecto me había olvidado hacer una pequeña observación: aquí en Chile la enseñanza secundaria y superior están bajo una misma dirección, lo que es una situación excepcional, que no creo que exista en otra parte, de allí resulta que en la dirección de la enseñanza sólo figuran universitarios, y en mayoría los decanos de cada facultad, personas que indudablemente tienen en sus ramos una preparación muy grande, pero que por lo general no son pedagogos y que ignoran lo que concierne a aquella ciencia, que en el día de hoy es absolutamente necesaria para dirigir la educación por un camino que esté de acuerdo con las teorías modernas. Por esta razón creo que el Consejo de Instrucción Pública debe representar no solamente las diversas corrientes de la opinión pública, sino que debe contar en su seno con la experiencia de personas competentes que posean conocimientos pedagógicos.

Sería también necesario que esa comisión estudiara la conveniencia de implantar la retribución de la instrucción secundaria y superior, lo que contribuiría por una parte al mejoramiento del servicio y por otra a disminuir aquel número considerable de estudiantes universitarios que en nuestro país llegan a una cifra verdaderamente exagerada en proporción con nuestra población.

Estudiaría también la reducción del número existente de Liceos y su reemplazo por escuelas superiores e institutos técnicos.

Este sería, a mi juicio, el mínimum de las medidas que pudieran tomarse si se quiere realmente mejorar la instrucción pública; y si el Gobierno tiene otro propósito que el de dar solamente cierta satisfacción a la opinión. Si se desea sinceramente llegar a una reforma de nuestra enseñanza, reforma no sólo necesaria sino justa, creo indispensable entrar a modificar los puntos que he señalado.

El señor **BARROS JARPA** (Ministro de Relaciones Exteriores, Culto y Colonización). —Deseo, señor Presidente, hacerme cargo de las observaciones que con relación al Departamento de Estado que tengo la honra de atender, formuló en una sesión pasada el Honorable Senador por Santiago señor Echenique.

Aún cuando podría felicitarme de que el Ministerio de Relaciones Exteriores haya merecido tan pocos reparos a la acuciosa investigación de Su Señoría, es mi ánimo, sin embargo, demostrar que aún esos reparos están desprovistos de justicia y descansan, de ordinario, en errores de hecho o en la apreciación, a mi entender, equivocada de derecho.

En el ramo de Relaciones Exteriores las observaciones del Honorable Senador son dos: la primera se refiere al decreto que puso a disposición de los Delegados de Chile a la Sociedad de las Naciones la suma necesaria para cubrir la cuota que corresponde a nuestro país en esa institución; y la segunda, dice referencia al decreto de reciente fecha que giró del ítem de imprevistos del Presupuesto de Relaciones la suma de $ 20,000 para atender a los festejos a que dió lugar la venida al país del Excmo. señor Ministro de Relaciones del Uruguay, señor don Juan Antonio Buero.

En ambos casos creyó, Su señoría, oportuno alarmarse extraordinariamente por la circunstancia de que antes de que el Tribunal de Cuentas objetara estos decretos, llegaba el decreto de insistencia correspondiente.

Me parece que el Honorable Senador se encuentra en el error de creer que el Tribunal de Cuentas objeta los decretos que se exceden del ítem correspondiente del Presupuesto de la Nación. La verdad es que esta objeción se hace en la Dirección General de Contabilidad y es obligatoria, cada vez que el giro excede del ítem del Presupuesto.

Si podría ser justo reparar el procedimiento de firmar la insistencia casi simultáneamente con el decreto que debe ser objetado, cuando se trata de una cuestión de derecho, no lo es cuando se trata de números que se conocen, porque ello equivale simplemente a apresurar el proceso del pago, que en los dos casos a que el Honorable Senador quiso referirse, era ineludible y urgente.

De no haberse procedido como se hizo con la cuota de la Liga, habríamos debido sufrir el bochorno de aparecer como deudores morosos en una Asamblea de expectación mundial, en el seno de la cual sabíamos que se plantearían cuestiones que habrían de afectarnos y que era necesario defender con dignidad y con altura.

Ninguna intervención me correspondió, como lo sabe el Honorable Senador en la confección del Presupuesto vigente. Desconozco las razones que hicieron consultar en él, sólo la suma de 45,000 pesos oro para cubrir la cuota de la Liga en circunstancias de que esa cuota, ascendía a 63,000 dólares; pero es evidente que impuesto el Gobierno de que habría que hacer un pago más subido ha cumplido con deberes elementales, en resguardo del prestigio exterior de la República, al comprometer la respo de los seis secretarios de Estado a cubrir este compromiso sin tardanza.

Mucho habría temido el Ministro ciones Exteriores la fiscalización del Senador, si en lugar de proceder como hubiese comprometido el nombre del pa dando con un proyecto de ley el pago se debía.

Es precisamente para estos casos cia, para los que la ley ha previsto los seis Secretarios de Estado.

Se esperaba solamente la llegada quidación que debían presentar los acerca de la inversión de la suma que objeto se había puesto a sus órdenes, gularizar la situación producida y acudir greso a dar cuenta de estos excesos puesto y a expresar las razones que dado origen.

Ha incurrido el Honorable Senador error al afirmar que en el caso que giraba fondos para las atenciones das al señor Buero, el Gobierno una ley que había concedido ciertas nes para atención de huéspedes dis giró por medio de un decreto de bre el ítem de Imprevistos del Presup Relaciones. La verdad es que la ley a que norable Senador se refirió, comprendía atenciones que habían de dispensarse miembros de las diferentes Embajadas taron el Perú con motivo de su Cen que de regreso a sus respectivos países nían en el nuestro en visitas de cortesía despacharse aquel proyecto de ley que el Excmo. señor Buero podía su visita, de modo que ese gasto no se presente, como lo ha creído el Ho ñor Echenique al conceder una ya para sus fines era por lo demás

La suma que se giró con este de en muy poca cantidad a la que nible en el ítem de imprevistos del de Relaciones; pero como era como la cuenta que en el Ministerio bre estos giros aparecía que no cabía ítem, se dictó el decreto de pondiente, porque ese era el único de disponer rápidamente del dinero para corresponder recientes atenciones ticas, de que una representación de nuestro país acababa de ser objeto tevideo.

El Honorable Senador por Santiago jeta el gasto: no objeta tampoco la sí; objeta exclusivamente la que este último decreto se haya firmado multáneamente con el que había de objeción. La verdad es que yo no ta esta observación del señor Senador no es posible obligar al Ejecutivo a merced de los retardos que sufren estos decretos en el Tribunal de Cuentas do se trata de gastos cuya postergación afectar seriamente el prestigio del extranjero.

En el ramo de Colonización Honorable Senador por Santiago gunos reparos de carácter general creyera Su Señoría prudente sión los casos y los decretos a que hacía referencia.

Yo confío en que el Honorable nique querrá indicar precisamente que le han merecido observaciones dar una respuesta que satisfaga interés con que el público debate. Con todo, gracias a la que esta administración ha las tierras fiscales para el plan consciente y legítimo de cional, y a que los decretos que se han librado son muy pocos, acertar con los casos de que Su rido hacer mención. Mi antecesor, ble señor don Jorge Matte, fué escrupuloso en estas materias otro decreto de este género que ba una concesión a unos caballeros respecto de quienes el Gobierno fundadas esperanzas de que una gran planta industrial para fierro y el acero.

Este decreto no ha merecido ninguna de las dos Cámaras Legis

Mientras el Honorable señor contraba en el Brasil, sirvió la cartera laciones Exteriores el entonces Justicia, mi Honorable colega el llo, y dictó dos decretos que no alcance que el de regularizar perfectamente ilegal creada en la ción anterior.

Los antecedentes de uno de tos fueron pedidos en el Ministerio nes por el señor Senador don quien, impuesto de ellos, se sirvió escrito al Jefe de la Oficina satisfacían plenamente y que este portaba un acto bastante impropio bre me impide repetir la circunstancia el Honorable Senador por Santiago rrido involuntariamente en el error giarlo con su palabra en esta ción.

El señor BULNES.— ¿A qué fiere el señor Ministro?

El señor BARROS JARPA Relaciones Exteriores, Culto y —Me refiero a un decreto cuyos solicitó Su Señoría hace algunos vos a una fijación de plazo hecha Bermúdez. Ultimamente, estando el Senador ausente del país, se ha Honorable Senador por Santiago, mismo denuncio que en ocasión zo a Su Señoría.

El señor BULNES. — Yo me aquella ocasión el concepto de que no merecía observaciones.

RECALCINE
El más poderoso de los tónicos recomendado por el cuerpo médico.
En venta.

LANSOYL
Es el remedio indicado y contra el ESTREÑIMIENTO. (Se de vientre).
En venta.

BOTICA WEINSTEIN - Huérfanos 102

ALIMENTACION ECONOMICA
PARA ESTABLOS DE LECHERIA
Ofrecemos para entrega inmediata:
BROTE DE MALTA
Alimento que hace aumentar en un cuarenta por ciento la producción de la leche, y mejorar el estado del ganado.
WAGNER, CHADWICK & CIA.
MORANDE N.o 354 :-: CASILLA 2607

Laboratorio Clínico
— DEL —
Dr. Leonidas Corona I.
Delicias 885. — Teléfono 2483
REACCION WASSERMANN
Sección de química. Sección de bacteriología
AUTOVACUNAS

SE NECESIT
SEÑORAS O SE
DE RESPETO
con buenas recomenda
ra acompañar en
ñorita. Dirigirse!
AVENIDA REPUBLICA

Sucursal de la Fábrica de Catres
Delicias 2718 - Portal Edwards
BARATURA PERMANENTE EN TODOS LOS ARTICULOS

CATRES de fierro con sommiers, muy reforzados	$ 46.00
CATRES de bronce ingleses, garantidos, para una plaza	196.00
LINDAS CUNITAS esmaltadas en blanco	38.00
CATRECITOS con barandas, para niño, en distintos modelos	54.00
SOMMIERS con patas	14.50
FRAZADAS de algodón, blancas, con bonitas guardas	7.60
SABANAS de crea, para una plaza	3.20

Liquidamos varios lotes de sobrecamas a cualquier precio.
PORTAL EDWARDS 2718

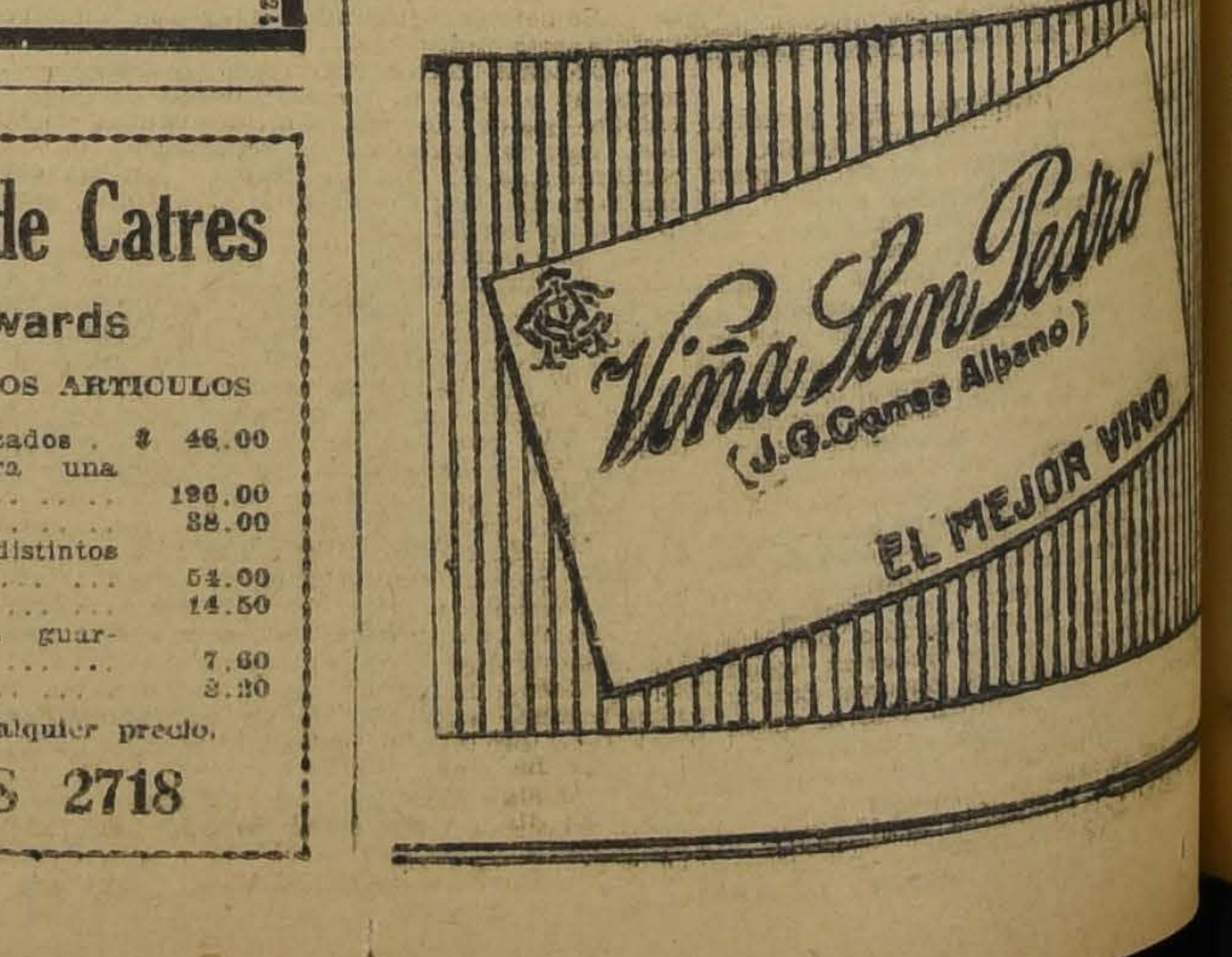

El señor BARROS JARPA (Ministro de Relaciones Exteriores, Culto y Colonización).—Ha dicho además el Honorable señor Echenique que el Gobierno ha hecho o piensa hacer concesiones en el Territorio de Magallanes, trasladando allá algunas grandes concesiones situadas en otras partes, y ha agregado que en este sentido se mueven poderosas influencias cerca del Gobierno.

Yo puedo decir que el Ministerio de mi cargo en el curso de toda esta administración, no ha dispuesto de tierras Magallánicas por considerar que de esas tierras sólo se puede disponer en remates públicos de arrendamiento a virtud de la ley de 1893. Talvez en este punto Su Señoría ha querido criticar actos anteriores a la actual Administración, puesto que en la presente no se ha dado curso a ningún decreto en tal sentido. Por vía de curiosidad y con referencia a la circunstancia de que se muevan grandes empeños en favor de estas concesiones, debo decir, señor Presidente, que efectivamente los he recibido; pero que no alteran en nada mi modo de pensar a este respecto.

Por ejemplo, el mismo negocio que Su Señoría critica, ha sido recomendado al Gobierno en un editorial de "El Diario Ilustrado"; y lo ha sido también en una carta que un hombre respetable dirigía a uno de los interesados en esta cuestión, para que advirtiera al Ministro que hablaba que el señor Senador Echenique encontraba justa y legal la operación que se proponía.

Felizmente, ni una ni otra cosa fueron bastantes para que yo cambiase de opinión.

El señor ECHENIQUE.— Yo desearía saber a qué asunto se refiere el señor Ministro.

El señor BARROS JARPA (Ministro de Relaciones Exteriores, Culto y Colonización).—Al asunto de la Compañía "Llanquihue", al cual aludió Su Señoría en conversación privada que tuvo con el que habla.

El señor ECHENIQUE.— No conozco ese asunto, señor Ministro.

El señor BARROS JARPA (Ministro de Relaciones Exteriores, Culto y Colonización).—Pues yo pongo a disposición del señor Senador una carta de un hombre respetable en que me invoca respecto de ese asunto el testimonio de Su Señoría. A pesar de ésto, el decreto sobre ese negocio no se ha dictado, ni se dictará.

El señor ECHENIQUE.— Repito al señor Ministro que no sé de qué asunto se trata. Y en cuanto a que "El Diario Ilustrado" haya publicado artículos relativos a este negocio, debo decir que desde hace cerca de un año que no tengo participación alguna en la dirección de él.

El señor BARROS JARPA (Ministro de Relaciones Exteriores, Culto y Colonización).—Yo he aludido a la circunstancia de que "El Diario Ilustrado" haya publicado artículos relacionados con este negocio porque se trata de un órgano de prensa importante, y se comprende que cuando un diario importante recomienda un negocio como el de que se trata, es porque ese negocio le parece correcto y legal.

El señor ECHENIQUE.— Yo no sé qué valor pueda tener la carta a que alude el señor Ministro, en la que se hace referencia a la opinión del que habla sobre el asunto a que se refiere Su Señoría.

El señor BULNES.— ¿De manera, señor Ministro, que tendremos derecho en lo sucesivo para invocar a "El Diario Ilustrado" para hacer cargos a Su Señoría respecto de todos aquellos asuntos acerca de los cuales ese órgano de prensa opine en forma distinta que Su Señoría?

El señor BARROS JARPA (Ministro de Relaciones Exteriores, Culto y Colonización).—No, señor senador; estoy precisamente poniendo el criterio del Ministro por encima de todo lo que digan los diarios.

El señor ECHENIQUE.— El hecho es que hasta este momento yo no sé de qué asunto se trata.

El señor BARROS JARPA (Ministro de Relaciones Exteriores, Culto y Colonización).—Esta mala inteligencia se debe a que Su Señoría formuló observaciones muy vagas y a que habló de concesiones, y como en una conversación privada me había hecho referencia el señor Senador a la concesión de la Sociedad "Llanquihue", creí que se referían a ella sus observaciones; no pude pensar, por lo demás, que para referirse al caso de von Flack, Su Señoría lo haya llamado **concesión**, cuando en realidad ese fué un remate público de arrendamiento.

El señor ECHENIQUE.—Pero yo necesito saber de qué asunto se trata.

El señor ALESSANDRI.— Convendría que la Mesa hiciera respetar el derecho que tiene el señor Ministro para usar de la palabra sin ser interrumpido.

El señor BULNES.—Creo que es perfectamente natural que un Senador, que se ve aludido, tenga el derecho de preguntar de qué se trata.

El señor ECHENIQUE.—Insisto una vez más en que hasta este instante no sé de qué se trata.

El señor ALESSANDRI.—Oiga entonces, Su Señoría.

Ojalá el señor Presidente se sirviera llamar al órden al Honorable Senador por Santiago.

Está con la palabra el señor Ministro.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—Está con la palabra el señor Ministro.

El señor ALESSANDRI.—El señor Presidente no ha permitido que se interrumpa al Honorable Senador por Santiago, y permite sin embargo que Su Señoría interrumpa al señor Ministro y no lo deje hablar.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—Está con la palabra el señor Ministro.

El señor BARROS JARPA (Ministro de Relaciones Exteriores, Culto y Colonización).—Voy a complacer al Honorable Senador por Santiago, ya que Su Señoría dice que al hacer sus observaciones no se ha referido a la concesión hecha a la Compañía de Llanquihue, sino al asunto del señor von Flack.

Su Señoría dice que ha hecho observaciones acerca de esta cuestión; sólo tengo que lamentar que el Honorable Senador no se haya impuesto de los antecedentes, pues se habría convencido de que el decreto que Su Señoría critica no existe en el Ministerio de mi cargo, y antes bien, la solicitud ha sido desestimada.

El señor ECHENIQUE.—¿La solicitud del señor von Flack?

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—Ruego al Honorable Senador por Santiago que no interrumpa al señor Ministro.

El señor BARROS JARPA (Ministro de Relaciones Exteriores, Culto y Colonización).—El señor Senador; por la misma razón que el Gobierno se ha negado invariablemente a hacer concesiones respecto de los terrenos magallánicos, y por la misma razón que tiene en estudio una disposición de carácter general que tiende a reaccionar contra muchas situaciones ilegales que se han creado en Magallanes en abierta contradicción con la ley de 1893.

Las explicaciones que he dado al Senado revelan que en ninguna ocasión ha sido el Gobierno tan austero en cuanto a concesiones de terrenos que en la actualidad, y espero que el Honorable Senador devolverá su crédito al Ministerio de mi cargo en lo relativo a que hubiera hecho concesiones de terrenos magallánicos, cosa que es absolutamente inexacta puesto que durante toda la administración actual no se há hecho ninguna concesión de terrenos en aquel territorio.

En la última sesión el Honorable Senador hizo también cargos graves y en globo, sin referirse a caso concreto alguno, sobre nombramientos consulares hechos por el Gobierno. Desgraciadamente, no puedo ocuparme en rebatir estos cargos por no haberse citado ni un solo caso concreto de incorrección; pero, en cuanto se presenten, tendré el mayor agrado en ocuparme en ellos, y en demostrar que la ilegalidad no existe.

Sin embargo, puedo desde luego decir que en los nombramientos de cónsules el Gobierno ha tenido el más especial cuidado en proceder con absoluta escrupulosidad. No hay nombramientos ilegales en esta materia porque no existe en el servicio el escalafón que se figura Su Señoría. Desgraciadamente, no lo hay ni en el servicio diplomático, ni en el consular, y digo desgraciadamente, reservándome mi opinión, acerca de que con el personal actual no sería posible tener un escalafón estricto, ya que dentro de las prácticas bastante corrompidas de nuestra política, han podido entrar al servicio personas que no merecen ser afianzadas en sus cargos con una medida general.

Me parece que con las observaciones que he formulado, he podido demostrar que en lo que se refiere al Ministerio de Relaciones y de Colonización, el Honorable Senador por Santiago no ha podido enunciar ningún cargo justo, de modo que Su Señoría tendrá la bondad de darse por satisfecho con estas explicaciones y estar cierto de que no es fácil que haya una fiscalización más cautelosa y más estricta que la que el Ministro que habla ejerce sobre los servicios que tiene a su cargo.

REORGANIZACION DE LA POLICIA DE VALPARAISO

El señor GARNHAM.—Sin ánimo de molestar al actual Ministerio, me voy a permitir, señor Presidente, pedir al Honorable Ministro del Interior que envíe a la Cámara todos los antecedentes que sirvieron de base al decreto que reorganizó la Policía de Valparaíso.

Desde el primer momento me formé concepto que ese decreto era ilegal y que la reorganización de la Policía no respondía a principios de alta justicia, base de toda buena administración.

Tengo antecedentes para fundar este juicio. La reorganización se llevó a cabo sin estudio, precipitadamente, ocasionando dolorosas injusticias. En efecto, se echó a la calle a antiguos y meritorios servidores públicos, muchos de ellos con más de veinte años de buenos servicios; y no se ha cuidado de cumplir con el más elemental principio de justicia porque ni se les oyó ni se les hizo la menor advertencia: de la noche a la mañana se les separó de sus puestos dejándolos sumidos en la miseria, sin reparar en que muchos de ellos son casados y padres de numerosa familia.

Mientras se procedía en esta forma, señor Presidente, con buenos servidores, la reorganización llevó al servicio de policía a personas que no son dignas de la confianza pública. Así, tengo conocimiento de que han vuelto al servicio y han sido reincorporados varios jefes y oficiales a quienes separaron de sus puestos los prefectos anteriores al actual por cargos graves y comprobados.

Deben obrar en los archivos de la policía los sumarios instruídos contra ellos, los que terminaron condenándoles por delitos o faltas que les incapacitan moralmente para formar parte de un servicio como la policía, que tiene a su cargo la seguridad, la vida y la hacienda de los ciudadanos; cargo especialmente delicado y de responsabilidad en una ciudad populosa y comercial como es Valparaíso.

Tengo en mi poder numerosos documentos que comprueban las irregularidades a que me refiero, y de ellos me ocuparé cuando lleguen a la Cámara los antecedentes del decreto de reorganización que he solicitado.

Voy a pedir también, señor Presidente, que se haga traer a la Cámara el libro original de hojas de servicios de los jefes y oficiales de policía, desde el año 1909, porque las copias de esos documentos que se han leído en la otra Cámara no concuerdan con los originales que conozco, lo que me induce a creer que son incompletas, porque de otra manera se habría producido una adulteración en ellas, hecho gravísimo que no quiero ni aun mencionar.

Por ahora, señor Presidente me limito a estas pocas observaciones. Una vez que lleguen a la Cámara los antecedentes que he solicitado, me ocuparé del fondo de este asunto.

Antes de terminar, deseo hacer esta declaración: No me intereso determinadamente por ninguna de las personas exoneradas del servicio, sólo me preocupa la reparación de una manifiesta injusticia.

Los servicios públicos, señor Presidente, afectan la vida misma de la Nación. No se puede arbitrariamente arrojar a la calle a los buenos servidores y reemplazarlos por personas de méritos discutibles, sin que esta conducta socave la institución misma de la República. La historia muestra como síntoma de la decadencia de un régimen, señala como víspera de los desastres nacionales cuando los Gobiernos no amparan a los hombres honrados envejecidos en su servicio, y abren las puertas de los destinos públicos a los que sólo se apoyan en las complacencias y los favoritismos.

Hay un interés, que yo califico de nacional, en que los hombres honrados se sientan amparados por el Gobierno, en que los servidores públicos sepan que mientras cumplen fielmente sus deberes pueden estar seguros de sus puestos, y en que sepan todos también que no bastan los empeños para medrar en los servicios del Estado.

Este es el único móvil que me guía para la petición que dejo formulada.

El señor TOCORNAL (Ministro del Interior).—No tengo ningún inconveniente para enviar al Senado todos los antecedentes que haya en el Ministerio relativos a la reorganización de la policía de Valparaíso a que se ha referido el Honorable Senador.

Yo no sé si haya antecedentes anteriores a los que personalmente me trajo el señor Intendente de aquella provincia, que son los únicos que yo conozco.

El señor GARNHAM. — Los antecedentes enviados al señor Ministro por el señor Intendente, y en los cuales este funcionario no ha tenido arte ni parte, han sido estudiadamente confeccionados, ocultando los datos y notas meritorios de algunos jefes y oficiales del mencionado Cuerpo de Policía, con el propósito de llevar adelante esta situación, que entrañaría una gravísima injusticia.

El señor TOCORNAL (Ministro del Interior).—Debo declarar que no conozco otros antecedentes relativos a este asunto que los a que he aludido; si los hay los enviaré a la mayor brevedad.

Por lo demás, como este asunto se ha tratado también en la Cámara de Diputados, donde uno de sus miembros le ha dado carácter de interpelación, es probable que el envío de los antecedentes en cuestión demore tres o cuatro días.

El señor GARNHAM. — No tengo urgencia alguna, señor Ministro. Lo que deseo es que se repare la injusticia cometida.

HOSPITAL DE ANCUD

El señor OCHAGAVIA. — En la penúltima sesión del Senado hice dar lectura a un telegrama que había recibido del cuerpo de profesores de instrucción primaria de Chiloé, en que me hacían presente la crítica situación por que atravesaban con motivo de que no reciben sus sueldos desde hace tres meses.

Hoy día me llegan noticias semejantes respecto de la situación en que se encuentra el Hospital de Ancud. Este Hospital no recibe desde hace cinco meses la subvención que le asigna la ley de presupuestos, y por esta causa está ya en vísperas de tener que cerrar sus puertas y mandar los enfermos a la calle.

Quiero aprovechar la presencia del señor Ministro del Interior para poner en su conocimiento este hecho gravísimo, a fin de que vea modo de remediarlo, ordenando el pago de la subvención en referencia. No dudo de que Su Señoría procurará atender con oportunidad la petición que en este sentido le hago, a fin de que aquella lejana provincia se vea favorecida con la misma generosidad con que se atiende a las demás.

JUNTA DE BENEFICENCIA DE ANCUD

El señor OCHAGAVIA. — Ya que estoy con la palabra, quiero referirme a un hecho de naturaleza muy semejante al que acaba de denunciar el señor Senador por Valparaíso.

El antecesor del actual señor Ministro del Interior, puso término, en virtud de un solo decreto a la existencia de la Junta de Beneficencia de Ancud, so pretexto de que esta corporación no se reunía.

Uno de ellos estaba enfermo, de manera que estaba imposibilitado para concurrir a las sesiones de la Junta; no obstante, sin aceptársele esta excusa, se le exoneró de su puesto. Otro estaba ausente de la provincia, y también fué exonerado de su cargo. Con motivo de la ausencia de uno y la efermedad del otro miembro de la Junta, los demás no podían sesionar, por más que concurrían cuando se les citaba, y, sin embargo, fueron también exonerados de sus cargos. En esta forma fueron exonerados de sus funciones los miembros de la Junta de Beneficencia de Ancud, así como fueron separados de sus cargos numerosos jefes y oficiales de la policía de Valparaíso.

EXONERACION DE UN CIRUJANO MILITAR. —PETICION DE ANTECEDENTES

El señor OCHAGAVIA.— Aún hay otro hecho semejante a éste, porque parece que todas estas medidas formaban parte de un sistema muy general y completo. Me refiero a la separación del cirujano del Regimiento Chiloé.

Este funcionario, con motivo de una supuesta sublevación del Regimiento, fué exonerado de su cargo, y sólo después de muchos trámites se consiguió que se le mantuviera en su puesto hasta que llegara otro cirujano a reemplazarlo. Por último, se le dijo categóricamente: o usted se retira de Chiloé en el plazo de 24 horas, o es destituído.

Voy a leer algunos párrafos que sobre este asunto publicó oportunamente "El Mercurio", para que pueda juzgarse acerca de cuáles son las intenciones con que se ha estado llevando adelante este reemplazo de funcionarios en todo el país. Son los siguientes:

"**El incidente ocurrido en el Chiloé.**— La prensa de la región austral se ha venido ocupando últimamente de una supuesta sublevación de tropas en el Regimiento Chiloé, publicando informaciones alarmantes al respecto.

Pues bien, respecto de este asunto, estamos en posesión de antecedentes que nos permiten afirmar que no ha habido tal sublevación, y que lo que ha dado margen a esos comentarios ha sido lo siguiente:

El día 18 de Setiembre, por un asunto ba- [illegible] produjo un incidente callejero entre un grupo de conscriptos del Chiloé y algunos civiles, incidente que degeneró en desorden, debido a la falta de policía en los mercados. que fué donde ocurrieron los hechos.

En conocimiento de este desorden, el jefe de la IV División ordenó instruir el sumario del caso, constatándose lo que dejamos expuesto y la inexactitud de las noticias propaladas en contra de un teniente y del cirujano del cuerpo".

Sobre la base de un bochinche callejero, como se dice vulgarmente, se ha dicho que hubo una sublevación del Regimiento, y, sin más trámite, se le dió al cirujano de él un plazo de veinticuatro horas para que abandonara la ciudad. Entiendo que el jefe de la División, el general Dartnell, que estuvo en Ancud tomando informaciones sobre estos hechos, ha enviado un informe a la superioridad militar.

Yo desearía que se enviara al Senado una copia del sumario que se instruyó acerca de estos hechos, a fin de poder restablecer el buen nombre, tanto del regimiento mismo como el del cirujano a que he hecho referencia, y me halaga la esperanza de que, si no ha habido otra razón para acordar el traslado del cirujano en referencia, se le restablezca en su puesto, a fin de que no quede separado de su familia.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—¿Su Señoría desea que se dirija el oficio correspondiente al señor Ministro de la Guerra?

El señor OCHAGAVIA.— Sí, señor Presidente.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—Se dirigirá el oficio en la forma acostumbrada.

EXONERACION DE UN MIEMBRO DE LA JUNTA DE BENEFICENCIA DE CURICO

El señor ERRAZURIZ (don Ladislao).—Un caso semejante al de que se ha ocupado el Honorable Senador por Chiloé, relativo a la Junta de Beneficencia de Ancud, ha ocurrido en Curicó respecto de la Junta de Beneficencia de ese departamento.

Desde hace treinta años desempeñaba el cargo de miembro de dicha corporación con aplauso general y con abnegación que era un modelo para los que trataban de imitarlo en sus nobles tareas, el distinguido filántropo y miembro prominente de la sociedad de Curicó don Miguel María Cruz Bascuñán. Desgraciadamente, al terminar el período para el cual había sido nombrado, y a pesar de la recomendación especialísima que hizo en su favor el señor Intendente de la provincia, se le exoneró de ese puesto. El Intendente ha mandado al señor Cruz una sentida nota, en que le comunica la resolución del Gobierno, y la prensa local ha rendido justiciero homenaje al hombre cuya abnegada colaboración se rechaza en los momentos en que con mayor provecho pudiera ejercitar su benéfica influencia.

Me halaga la esperanza de que el señor Ministro tratará de reparar esta notoria injusticia, que es una penosa recompensa para quien se ha sacrificado por largos años en bien de sus semejantes, y que servirá de desalentador ejemplo a los que quisieran imitarle.

El señor TOCORNAL (Ministro del Interior).— Tengo el mismo concepto respecto del señor Miguel María Cruz que el Honorable Senador que deja la palabra, y prometo a Su Señoría que en la primera oportunidad que se presente trataré de nombrarlo nuevamente miembro de la Junta de Beneficencia de Curicó.

HOSPITAL DE ANCUD

El señor TOCORNAL (Ministro del Interior).— En cuanto a la petición que ha formulado el Honorable Senador por Chiloé, relativa a que el Gobierno ordene el pago de la subvención consultada en el presupuesto en favor del Hospital de Ancud, debo decir que si ella no se ha pagado hasta ahora es porque el Gobierno carece de los recursos necesarios. Constantemente están llegando al Ministerio peticiones de esta especie de todos los puntos del país, y el Gobierno, a pesar de que conoce el desastre que se produce en un establecimiento de beneficencia cuando se le concluyen los recursos, se ve en la imposibilidad de atenderlas por la causa que ya he indicado.

El señor OCHAGAVIA.— Yo oí decir al señor Ministro que contaba con recursos para emprender obras públicas que den trabajo a los albergados; tal vez Su Señoría podría disponer de una parte de esos recursos a fin de atender a la necesidad a que me he referido.

DISPENSARIO DE CAUQUENES

El señor ZAÑARTU (don Héctor).— A propósito de fondos para la Beneficencia, rogaría al señor Ministro que se sirviera pedir informe al Intendente de Maule acerca de por qué no se ha abierto el Dispensario de Cauquenes, establecimiento que cuenta ya con todos los elementos y remedios necesarios para su funcionamiento. Sólo falta que ese funcionario de una orden para que comience a prestar servicios.

El señor TOCORNAL (Ministro del Interior).— Hoy mismo dirigiré un telegrama al Intendente de Maule a fin de que informe al Ministerio sobre la petición del Honorable Senador.

REPARACION DE CAMINOS

El señor ZAÑARTU (don Héctor).— También rogaría al señor Ministro del Interior que se sirviera trasmitir al señor Ministro de Industria y Obras Públicas la petición que formulo en el sentido de que destine algunos fondos para el arreglo de los caminos de Cauquenes a Chanco y de Cauquenes a Curanipe.

Creo que hay fondos depositados en la Tesorería y destinados a este objeto.

El señor ZAÑARTU (don Enrique).— Habiendo recorrido últimamente la parte sur del país, he podido ver que todos los Hospitales y Cárceles están en pésima condición por falta de recursos. Yo creo que para mejorar estos servicios, tendremos que llegar pronto al establecimiento de la lotería; peor es que el pueblo se esté muriendo por falta de fondos con que atender a la Beneficencia.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Se suspende la sesión.

—Se suspendió la sesión.

SEGUNDA HORA

INTERPELACION

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Continúa la sesión.

Corresponde ocuparse en la interpelación pendiente.

Puede usar de la palabra el Honorable Senador por Santiago, señor Bañados.

El señor BAÑADOS.— Voy a continuar en el examen de los escasos antecedentes enviados por la Dirección General de la Armada, sobre los gastos del dreadnought "Latorre", en un nuevo viaje a Panamá para limpiar sus fondos.

Pero antes debo dejar sentado un hecho que exige, a mi modo de ver, un esclarecimiento completo de parte del Gobierno, para que el Honorable Senado y el país, se den cuenta exacta del poco celo gastado por nuestros altos jefes de la Armada, con una nave por la cual hoy manifiestan tanto interés en conservarla en toda su eficiencia guerrera.

¿Sabían o no nuestros altos jefes de Marina que el dique de Talcahuano estaba atrasado en su construcción y que no podría ser útil al "Latorre" antes de uno o dos años más?

La respuesta que se viene a los labios a todo el mundo es que lo sabían, y por dos razones de Pero Grullo, a saber:

1.a Porque el expresado dique se construye en nuestro único puerto militar de Talcahuano, cuyos servicios están por entero a cargo de la Marina y porque altos empleados de esta repartición tienen la vigilancia de los trabajos correspondientes; y saben mejor que nadie, cuánto a ellos se refiere.

2.a Porque es deber elemental en las instituciones armadas, no sólo conocer a la perfección los recursos bélicos y ofensivos y defensivos de su propia patria, sino también los de los países que son nuestros enemigos o que posiblemente pueden serlo.

Ahora bien, conocidos estos datos y no ignorados, porque las ordenanzas militares no aceptan la ignorancia, como excusa o como causa atenuante para un mal desempeño de sus labores, debemos esperar que el señor Ministro de Marina nos diga si el "Latorre" cuando fué entregado por el Gobierno inglés en Agosto o Setiembre de 1920, estaba o no con su casco y departamentos perfectamente limpios, interior y exteriormente, es decir, estaba en las buenas condiciones en que debe ser entregada o recibida toda especie que se compra, sobre todo, cuando ello importa alrededor de cien millones de pesos de nuestra moneda.

¿Estaba, pues el "Latorre" en las condiciones requeridas para emprender una larga navegación como la que media entre Inglaterra y Chile?

Lo natural, lo lógico, lo que indicaba la corrección del proceder del que vende y lo que indicaba el deber y la corrección del que recibía era que el buque debería encontrarse en las mejores condiciones, para hacerse a la mar, es decir, con su obra viva bien pintada, bien recorrida, de modo que no hubiera un remache, ni un perno malo, ni la menor filtración, que sus válvulas de fondo ajustaran perfectamente y que el metal de ellas no tuviera ni el menor indicio de estar afectado por la acción galvánica o por la termo-eléctrica.

Ahora bien, ¿se recibió en estas condiciones el dreadnought, es decir perfectamente recorrido de máquinas y casco, o sea en punto para una larga navegación? Creo que todos mis honorables colegas, creo que toda persona a quien haya interesado este debate, estará de acuerdo conmigo al pensar que sí, que se recibió en esta forma porque lo imponía un deber de honor a los comisionados por el país para recibirlo y un deber elemental de propia conservación, ya que a nadie le gustaría exponer su propia vida y la de mil hombres de tripulación, embarcándose en una nave en malas condiciones de navegabilidad.

Aceptado, entonces, que el "Latorre fué entregado flamante, como se dice, por el Gobierno inglés y que salió de ese país en los primeros días de Diciembre de 1920, ¿cómo se explica entonces que a principios de Enero de 1921, o sea antes del mes de viaje tuviera necesidad de entrar al dique en Panamá a carenar sus fondos?

¿Tuvo algún accidente en el viaje que le obligara a ello? Parece que no, tanto por lo breve de su estadía en el dique como porque nada se ha dicho al respecto y porque de toda avería hay la obligación de darla a conocer al Gobierno.

¿Qué explicación satisfactoria podría caber que habiéndose recibido este buque en Agosto o Setiembre perfectamente carenado, hubiera necesidad absoluta de meterlo a dique a los 4 o 5 meses después?

¿Qué explicación satisfactoria puede caber al respecto cuando en Chile a nuestros cascos viejos se les tienen asignadas cada ocho meses una limpieza de fondos, como consta en el informe que sobre reparaciones del "Prat", pasó el Director General de la Armada en Diciembre de 1907 al Ministro de Marina? En ese informe se dice lo siguiente:

"No se ve ningún inconveniente para ocupar el dique con las reparaciones del "Prat", pues ni el "O'Higgins", ni el "Errázuriz", ni el "Baquedano", ni el "Rancagua" y "Blanco", exigen dique para su reparación. La "Condell" se reparará al mismo tiempo que el "Prat", si ellas coinciden, pues en un mes más se iniciarán las de este caza-torpedero. La "Esmeralda" exigirá de uno a dos meses de dique sólo para facilitar la reparación cuando ella se haga, y si se tiene cuidado de no hacer coincidir ambas, no faltará dique. Presente debe tenerse que las reparaciones del "Esmeralda" y "Prat", son de diverso género, pues el primero exigirá caldereros y remachadores y el segundo carpinteros.

La recorrida ordinaria de los buques sin forro, **es decir ,el pintado de los fondos, no es un inconveniente, dado el sistema observado hasta hoy, pues todos pasan rápidamente por el dique y sólo se hace cada ocho meses para los buques grandes** y cada seis para los chicos. Los buques **grandes** sólo exigen 48 horas de estadía en el dique, y cuando hay que recorrer sus válvulas, doble tiempo".

Además qué explicaciones satisfactorias cabrían respecto cuando en el Volumen de Ordenes del Almirantazgo inglés en vigencia y dictado en 1919 y que debe tener el buque en su archivo, dice en su página 12 N.o 330, copiado a la letra:

"La práctica de que los cruceros sean puestos en dique a intervalos de seis meses, no debe existir y estos buques, como también los buques de combate, en general deberán, como regla, **ser carenados solamente una vez al año para la limpieza y pintado de sus fondos"**.

Y aún agrega esto para indicar que se hará después del año: **"La carena, o bloqueo deberá ser llevado a cabo durante el tiempo que los buques se encuentren disponibles para su recorrido anual"**, lo que indica que si están en comisión, no se les quite de ella para carenarlos, sino que se espera a que ésta termine.

Y la razón es muy sencilla de explicar: estando hechos los barcos para flotar en el agua, su casco o armazón, descansa o está sostenido en toda su obra viva por este elemento y entonces quillas, cuadernos, varengos, baos, puntales, pernos, remaches, ligazones y amarras, en general, trabajan por parejo o equilibradamente en todas partes.

Tiene Ud. Calvicie?

Tiene Ud. Canas?

Se le cae el pelo...?

No se alarme, acuérdese que el

"Específico Boliviano Benguria"

desde las primeras aplicaciones, detiene la caída de pelo, tonificando la raíz, y atacando la Caspa y la Seborrea. Está preparado a base de vegetales extraídos de la flora boliviana; y posee cualidades tónicas que robustecen y afianzan la raíz del pelo.

Este ESPECIFICO es el tónico por excelencia del cabello, y el más poderoso medicamento contra la Calvicie.

Muy luego podrá convencerse que usando el

"ESPECIFICO BENGURIA"

recobrará todo su cabello perdido, desapareciendo, además, las CANAS sin usar las molestas tinturas.

El "ESPECIFICO BENGURIA" no ensucia ni mancha. Basta con humedecer el cuero cabelludo, sin necesidad de mojarse el pelo, y las canas recobran el color natural radicalmente.

En una palabra, el "ESPECIFICO BENGURIA" sana en general las afecciones del cabello. Cura radicalmente las Canas y la Calvicie.

Hago remisiones por encomiendas a cualquier punto de la República.

DR. RAFAEL BENGURIA B. :-- CASILLA 2426 -:- SANTIAGO

TELEFONO INGLES 882

Consultas y ventas: Moneda 875 (altos)

Pero no sucede así, cuando el buque entra al dique, porque entonces todos sus enormes pesos gravitan sobre las partes de quilla que se apoyan en los picaderos o sobre las cuadernas en que se afirman los puntales.

De aquí que casi siempre sea necesario, sobre todo en buques viejos, de no meterlos a dique sin vaciar antes sus calderas, sus carboneras, sus estanques de agua y desocupar pañoles y bodegas, so pena de deformaciones en el casco, de saltaduras de remaches y de aflojaduras de pernos y palastros.

Una carena o doqueo sin estas precauciones, produce a veces mayores averías que el temporal más recio.

Estas razones y la otra de que el frecuente procedimiento de rascar, o picar el casco para quitar la pintura vieja con herramientas de acero produce desgastes que lo adelgazan o al menos le quitan su pulimento y lo predisponen para la oxidación y adherencia de parásitos, han ido alejando la frecuencia de las carenas y buscando en ciertos barnices el medio de no hacer estas operaciones nunca antes de año y medio o dos años.

Pero me he apartado un poco del punto principal que trataba y que era la ninguna razón que hubo de parte del jefe superior del "Latorre", para meterlo al dique en Panamá, si como lo informamos, el barco había sido recibido perfectamente limpio y listo para un largo viaje, de manos del Gobierno británico, porque, como antes lo he probado, esa carena debió, a lo menos, durar para un año y no para cuatro meses.

Esto es tanto menos explicable, porque hemos de suponer que nuestros altos jefes navales deberían estar al cabo de que el dique N.o 2 no estaría terminado hasta principios de 1923 y se imponía la previsión de espaciar el carenaje del dreadnought, para no hacer pesar sobre nuestras abatidas arcas fiscales, los fuertes desembolsos que impone esa operación.

Las observaciones anteriores han tenido por base el hecho de que el buque hubiera sido entregado con sus fondos completamente recorridos y pintados con las preparaciones especiales que usa la marina inglesa y que duran hasta más de dos años según tendré ocasión de probarlo más adelante.

Deseo, ahora, suponer que "El Latorre", fuese entregado con su casco sucio y descuidado; es indudable que de esto habrá constancia oficial en el Gobierno y en este caso, se imponía como un acto de previsión, la carena en Panamá. Pero yo me resisto a creer en semejante cosa, porque conozco la proverbial gentileza de los marinos ingleses y su Almirantazgo jamás se habría negado a una petición de limpieza general del buque antes de salir a viaje.

Hay aquí un hecho grave que investigar, es un punto oscuro que debe ponerse en claro para ver si hay responsabilidad y a quién afecta. No se puede mirar con ánimo despreocupado el hecho de no recibirse una nave de guerra en la forma y condiciones que severamente lo disponen las ordenanzas navales y lo exige el prestigio de la institución y del país.

No es tiempo de dejar pasar desapercibidos asuntos que importan al Erario Nacional fuertes sumas de dinero.

No puede caer bien, dentro de nuestro pueblo, espoleado por la pobreza y la falta de trabajo que por imprevisión, por incuria o por error se arrojen al mar dineros que mucha falta hacen para los servicios públicos; para pagar los sueldos y jornales de los empleados de la Nación.

Yo deseo, o mejor, yo le ruego al Honorable señor Ministro de Marina que al contestar mis observaciones, traiga el dato preciso de si "El Latorre" fué entregado perfectamente limpio y recorrido, por el Gobierno inglés, y entonces que vengan las razones por las cuales se le llevó al dique de Balboa a tan breve plazo; o en su defecto que se nos diga si el buque fué entregado sin tal requisito y si de ello tuvo conocimiento el Gobierno y si autorizó también la carena en Panamá. Todo esto es de alto interés y debe ser bien esclarecido.

Como toda entrega se hace previo un inventario detallado, convendría que ese inventario viniese al Senado y así podremos formarnos concepto claro de si los intereses nacionales han sido bien resguardados o hay culpables a quiénes responsabilizar sin contemplaciones.

Paso ahora a ocuparme del examen del presupuesto enviado por la Dirección de la Armada para el proyectado nuevo viaje.

Las cifras que se consignan son las siguientes con referencia al carbón y lubricantes:

DE MEJILLONES A BALBOA 2104 MILLAS

	Moneda corriente	Oro 18d.	Dólares
CARBON:			
Consumo de carbón viaje de ida 2110 toneladas, a $ 100 tonelada...	$ 211,000.00		
Consumo de carbón, estadía en Balboa 150 toneladas, a $ 100 tonelada.	15,000.00		
Carbón en Balboa, 1.600 toneladas, a 12 dólares tonelada, para completar consumo, viaje de regreso y saldo necesario de carboneras 510 toneladas, a $ 100 tonelada.......	51,000.00		19,200.00
Consumo de carbón para resacar 300 toneladas de agua durante el viaje de ida y regreso, 60 toneladas, a $ 100....	6,000.00		
Total de gastos de carbón..	$ 283,000.00		19,200.00
ACEITE:			
Consumo de aceite lubricante, viaje ida y regreso 2.175 litros, a $ 1.17 oro.......		$ 2,544.75	
Consumo aceite cilindro viaje, ida y regreso, 155 litros, a $ 1.20 oro litro.		186.00	
Consumo desecho, algodón, viaje ida y regreso, 870 kilos, a $ 1.34 oro...		1,165.80	
Total de gastos de aceite, en oro de 18d....		$ 3,896.55	

Los datos anteriores, no guardan concordancia con otros cálculos que se me han proporcionado por personas autorizadas del ramo.

Desde luego, encontrándose el "Latorre" en Valparaíso, lógico es contar la distancia y consumo de carbón desde este puerto a Balboa, o sea, 2,764 millas marinas, a 10 millas por hora, nos dan 12 días de viaje de ida y otros tantos de vuelta. Agreguémosle la estadía en el dique, y la espera para salida, entrada y cualquiera otra contingencia que ha de venir; son 40 días de viaje redondo, como mínimo.

El gasto de carbón sería el siguiente: 300 toneladas diarias a la ida para que el buque, sucio como se encuentra, según la Dirección de la Armada, pueda dar diez millas por hora; de regreso, el buque, limpio, consumirá sólo 250 toneladas cada 24 horas. Con estos datos, y aceptando los precios de la Dirección General de la Armada, y que considero muy bajos, tendremos:

Ida. — 300 toneladasx12 días, a $ 100 tonelada, es igual en moneda corriente a .... $ 360,000
Regreso.—250 toneladasx12 días, a 12 dólares c|u. 360,000
Estadía en Balboa: 150 toneladasx100 pesos c|u. 15,000
Resaca de agua: 60 toneladas por 100 pesos c|u. 6,000
Aceites y otros consumos, tomando en cuenta que en el viaje anterior pidió sólo en petróleo 11,500 dólares; así que, haciendo un cálculo prudencial, serían 60,000
Suma, en moneda corriente . . $ 791,000

El cómputo de los sueldos, que envía la Dirección de la Armada, es como sigue:

Sueldos en 25 días y recargo por viaje al extranjero (premio del oro: 190 o|o)

	Moneda corriente		Moneda corriente
INSIGNIA:			
Sueldo oficiales	$ 7,812.50		
Gratificación oficiales	2,830.00		
	$ 10,642.50	recargo	$ 21,317.50
Sueldo tripulación	8,902.10		
Gratificaciones tripulación	890.00		
	$ 9,792.10	recargo	19,607.90
TOTAL SUELDOS Y GRATIFICACION "INSIGNIA"	20,434.60	TOTAL RECARGO "INSIGNIA"	$ 40,925.40
"LATORRE"			
Sueldo oficiales	$ 30,211.90		
Gratificación oficiales	5,552.00		
	$ 35,763.90	recargo	$ 71,536.10
Sueldo tripulación	104,188.30		
Gratificaciones tripulación	11,837.00		
	$ 116,025.30	recargo	232,074.70
TOTAL DE SUELDOS Y GRATIFICACIONES "LATORRE"	151,789.20	TOTAL RECARGO "LATORRE"	303,610.80

RESUMEN:

Sueldos y gratificaciones "Insignia"	$ 20,434.60	recargo del oro	$ 40,925,40
Sueldos y gratificaciones "Latorre"	151,789.20	recargo del oro	303,610.80
Total	$ 172,223.80	recargo del oro	$ 344,536.20

Observemos ahora que la insignia sólo, es decir, el Almirante con su comitiva, que no tiene ningún rol que llenar en este viaje, importa al Erario, según los propios datos de la planilla oficial, **la suma de $ 40,925.40 moneda corriente.** ¿No es verdad que causa pena anotar este dato, porque él revela la suprema indiferencia de los altos jefes de la Armada ante las angustias económicas del Estado y ante la miseria reinante en nuestro pueblo?

¿Fundado en qué razones se quiere gastar esta suma extraordinaria en el supuesto que el viaje se realizara, cuando yo he dicho y repetido que nuestros comandantes de buques no han necesitado nunca tutores a bordo y que mejor se manejan solos que molestados por una autoridad sin fundamento a bordo, ya que no existe escuadra que mandar?

Mis cálculos, siendo muy restringidos, modifican en 1|3 más lo que antes he leído, así que lo que se gastará en el paseo de la Insignia será .... $ 54,566
Tripulación del "Latorre" 404,813
Suma . . . . $ 459,379

A estas cantidades hay que agregar la diferencia en el precio de los víveres para todos los tripulantes, que no puede ser menor de dos pesos por día, por persona, o sea, 72,000 para 900 hombres.

Resumiendo, tendremos el siguiente cuadro de gastos mínimos:

Carena del "Latorre", según los datos de la Dirección de la Armada, 31,559 dólares, a $ 10 cada uno, es igual en m|c. a . . $ 315,590
Carbón ida y vuelta 791,000
Diferencias de sueldos y gratificaciones 459,937
Id. de valor alimenticio 72,000
Moneda corriente . . $ 1.637,969
510 toneladas de carbón de resguardo, 10o|o 51,000
Total general m|c. . . . . $ 1.688,969

Y es muy necesario que se sepa que cálculos no hay exageración de ningú al contrario, me quedo corto, porque Dirección de la Armada no ha sido fe gún cálculo sobre viaje de nuestras

Recuerdo que cuando se trató de sumergibles, hechos en Norte Améric que sería cuestión de cinco meses, y ocho meses en llegar, originando mes y no previstos.

Con respecto al "Latorre" y demás adquiridos en Inglaterra, se dijo que seis meses estarían en el país, y llegaron después de un año, triplicando el presu gastos.

Con estos datos se ve muy a las cla la Dirección de la Armada anda muy en sus cálculos de tiempo, y como el oro, ya que en los viajes al extranjero en esta moneda, todos sus cálculos cuando menos, duplicados.

Esta es una de las razones que para aumentar en sólo diez días el viaje namá, cuando por los hechos anteriores día doblar el tiempo, sin creer que exag decir, que durará dos meses, y así lo c chos jefes de la Marina.

El señor VALENZUELA. — Permítame interrupción el Honorable Senador. ¿E cálculos que ha hecho Su Señoría está lo que habría gastado el buque sin viaje?

El señor BAÑADOS.—No, señor Sena tomado en cuenta únicamente el exceso de que originaría este viaje.

Yo agradezco la interrupción de Su porque este punto tal vez no estaba bien cido.

Como digo, en las cifras que he da considero el gasto extraordinario; esto es tomado en cuenta los gastos ordinarios, los sueldos y gratificaciones que gana nal sin salir el buque de Valparaíso u otro del país.

No es, pues, una bicoca gastar hoy de **millón y medio** de pesos sin poner la razón fundamental de este gasto, establezca con datos irrefutables de que dadera conveniencia pública en hacer es so desembolso.

No son tiempos los que corremos para ceder con ánimo ligero en la inversión gruesa suma de dinero; no se presupu bierno con determinaciones antojadizas examinadas; ni es fácil llevar el conven al público ilustrado, si no se procede con tudio y la reflexión correspondientes a la tancia de las materias que exigen re gubernativas.

El país entero ha visto con asombro administración actual no ha manejado dales públicos con el tino y la discreción de esperar en virtud del anhelo general joramiento de nuestro rodaje administ de zafarnos pronto de la grave crisis que afecta los más vitales intereses de la desde ya un largo período de años.

La liquidación del empréstito ferrov dejado una penosísima impresión de absoluta de tino en el manejo de la Pública, y los fraudes últimamente des en los albergues en que se ha hecho bu con ese gran número de nuestros conc azotados por el hambre y la miseria, ha tribuído poderosamente a mantener viva ma en el pueblo de que en el Gobierno de falta de estudio y se procede precipitada te en negocios de alta trascendencia

Dentro, pues, de este estado de áni co, dentro de este concepto nada halagad ra el Gobierno, pregunto yo ¿será dis rá oportuno acordar el gasto de más de **y medio de pesos** para dar una mano de a nuestro dreadnougth "Latorre" y desp los moluscos y vegetaciones parásitas qu sus fondos sin que antes medie un estudio do de este negocio?

El señor CLARO SOLAR (Presidente). Como ha llegado la hora, se levanta la quedando con la palabra el señor Sena Santiago.

Se levantó la sesión.

GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

ARTURO ALESSANDRI RODRIGUEZ
FERNANDO ALESSANDRI R.
VICTOR ACEVEDO LECAROS
Estudio: Morandé 239 (altos). Teléfono 3638. Solamente de 4 a 6.

GABRIEL AMUNATEGUI
SALVADOR DE LA VEGA
Estudio: Morandé 235 (interior). De 2 a 6 P. M.

ERNESTO BARROS JARPA
Atiende sus asuntos profesionales el señor Agustín Barros Jarpa, en Morandé 235.

ERNESTO BIANCHI TUPPER
Oficina: edificio Ariztía, 7.o piso, teléfono 709.
Domicilio: Serrano 174. Teléfono 1084.

LUIS MALAQUIAS CONCHA S.
Asuntos civiles, criminales, accidentes, apelaciones, Compañía 1065. Casilla 1088.

NAZARIO CHACON DEL CAMPO
Compañía N.o 1034. Casilla 3211. Teléfono 2008.

PEDRO DAZA BRANTES
LIVIO ROJAS A.
Morandé 440. Casilla 2281. Teléfono 2951.

JORGE ERRAZURIZ TAGLE
LUIS A. QUINTEROS T.
Amunátegui 301. Teléfono 638. Casilla 2092.

FERNANDO ERRAZURIZ TAGLE
Notario-abogado, Bandera 348. Casilla 926. Teléfono 3324.

NICANOR ELGUETA
Galería Alessandri, 19-A. Teléfono 586. Juicios civiles y comerciales.

DANIEL FELIU
Merced 801. Teléfono 582. Casilla 8274.

BELFOR FERNANDEZ
Morandé 440 altos. 11-12, 5-6. Únicamente asuntos profesionales.

CALVARINO GALLARDO NIETO
Ahumada 163, altos. Teléfono 3348.

MANUEL GAETE FAGALDE
Notario-abogado. Huérfanos 1243. Teléfono 1800. Domicilio: Vergara 261.

HUBERTO SALGADO GALLARDO
Causas militares, civiles, criminales. Bandera 164, 3.er piso. Teléf. 884.

OSVALDO HEVIA L.
Morandé 244. Casilla 1631.

RAMON SEGUNDO JIMENEZ
Abogado. Galería Alessandri 17. Piso 2.o, 1011, 4-6.

FIDEL MUÑOZ RODRIGUEZ
GUSTAVO CALO PEEL
Abogados
Huérfanos 1155. Bolsa de Productos.

BERNARDINO LEIVA
Abogado, Bandera 685.

LORENZO MONTT
AMBROSIO MONTT WILMS
Compañía 1207. Teléfono 2807.

MANUEL MERINO M.
LUIS MERINO R.
Agustinas 684. Teléfono 2077. Casilla 2407. 10 a 11 y 4.30 a 6.

MANUEL OLIVA
Galería Alessandri 15-A. Juicios civiles, comerciales y criminales.

ANTONIO PLANET C.
Especialmente cuestiones comerciales. Estudio: Bandera 166. Casilla 4034. Teléfono Inglés 1187. De 10 a 11 A. M., 2 a 6 P. M.

ANIBAL RODRIGUEZ HERRERA
HECTOR RODRIGUEZ DE LA SOTTA
Estudio: Manuel Rodríguez 72.

ALFONSO REVECO
Especialmente causas comerciales. Nueva York 59 (frente Edificio Ariztía).

ENRIQUE TAGLE MORENO
Estudio: Compañía 1293.

CARLOS SALAS HERRERA
Abogado. Bandera 552. Casilla N.o 3366. Teléfono 2177.

EMILIO TAGLE RODRIGUEZ
Abogado. Huérfanos 840. Teléfono N.o 2018. Atiende preferentemente asuntos comerciales y mineros. 484.

LUIS FIDEL YAÑEZ
Defensor de Ausentes y de Obras Pías. Moneda 1935.

HUMBERTO YAÑEZ VELASCO
Traslado su estudio, Agustinas 673. Teléfono 1614.

INGENIEROS

ALFREDO LEA-PLAZA
Santiago, Huérfanos 2834. Oficina: Moneda 1168. Teléfono 137.

MEDICOS

DR. AMENABAR OSSA
Oculista, 14 años Europa, 3 años Médico-Director Hospital de Ojos Condado Stafford (Inglaterra). Merced 494. De 1.30 a 4. Teléfono 602.

DR. ITALO ALESSANDRINI I.
Cirugía y ginecología. Consultas: de 1 a 3. Merced 324. Teléfono 3555.

DR. ARNELLO
Cirugía, Anestesia general, Venéreas. García Reyes 17. De 12-3. Hospital San Vicente, 4-6.

DOCTOR AMARAL
Estudios Europa. Partos y enfermedades señoras. Catedral 1964.

AFECCION DEL PULMON
y sistema nervioso. Rayos X. Dr. Fontecilla. Regresó de Europa. 2-4. Delicias 1626.

DR. ALCAINO
Oídos, nariz, garganta, Dieciocho 257. Teléfono 257. Consultas de 2 a 5. Regresó.

DR. AGUILAR
Cirugía general, Ginecología. Sífilis. De 1 a 3. San Isidro 229.

DOCTOR BUSTOS
Oculista. Traslado se Merced 315. Consultas: 1 a 4. Teléfono 2204.

DR. ARTURO BARRAZA A.
Vías urinarias; sífilis. Puente 557. De 3 a 6.

DR. BISQUERT
Vías urinarias; sífilis. Moneda 859. De 3 a 6. Casilla 2563. Teléfono 953.

DR. JULIO BUSTOS
Médico de ciudad de Santiago. — Medicina interna, niños, sífilis. Recoleta 797. De 2 a 4.

Dr. J. BRONFMAN
Ausente en Europa.

DR. BORQUEZ SILVA
Estudios Europa. Pulmón. Corazón. Estómago. Intestinos. Rayos X. 3 a 6 A. Prat 80. Teléfono 19. Matadero.

DR. BRAGA CASTILLO
Rayos X. Merced 136. Teléfono N.o 1393. Consultas. de 9 a 10 y de 1 a 4.

W. E. COUTTS
Sífilis. Vías urinarias. De 3-6. Teléf. 1314. San Martín 372.

Dr. J. CANO ANDREU
Medicina general. Sífilis. De 3 a 5. Santo Domingo 1282.

Dr. CAMPOS MENDEZ
Medicina interna. Enfermedades y desórdenes sexuales. 10-3. Compañía 2365.

DOCTOR SHARLIN
Profesor enfermedades de la vista. Consultas 3-6 P. M. Compañía 2115. Teléfono 2632.

DR. LEONIDAS CORONA T.
Laboratorio Clínico. Delicias 868 (Frente a Estado). Consultas: de 3 a 5. Teléfono 2483.

DR. ALDO CONTRUCCI
Estudios Europa. Medicina Interna. Sífilis. Agustinas 1729, 2-4. Teléfono 3340.

DR. A. DIMITSTEIN
San Antonio 275 — Medicina general, especialmente: Corazón, Pulmón, Estómago e Hígado, de 1 a 4. Llamados nocturnos en su domicilio. Agustinas 982.

DR DIAZ VELASCO
Medicina interna, Niños. Sífilis. 1 a 4. Vergara 474. Teléfono 236, Parque.

DR. LEON CHONCHOL
Medicina general. Rayos X, sífilis, piel, Venéreas. Consultas: 2 a 5. San Antonio 40.

Dr. FERNANDO CRUZ P.
Regresó de Europa, medicina interna. Especialmente pulmón, Rayos X. Consultas: 2-4 P. M. Santo Domingo 881. Domicilio, Lillo 481. Teléfono 2681.

L. DIAZ MUÑOZ S.
Medicina general. Vías urinarias. Consultas de 2 a 4. Bandera 574.

DRA. JUANA DIAZ MUÑOZ
Especialista enfermedades señoras y niños. Consultas: 4 a 6. Delicias N.o 540-A.

Dr. EUGENIO DIAZ LIRA
Cirugía de niños y ortopedia.— Catedral 1625. Teléfono 2235.

DR. RICARDO DONOSO
Estudios en Europa. Medicina interna, especialmente pulmón, corazón. Agustinas 619. De 1.30 a 3.30

DOCTOR DODDS
Cirugía huesos, injertos óseos; ciruga cráneo - cerebral, de la médula y nervios. Estudios EE. UU., Europa, 21 de Mayo 578. Teléfono 2407.

Dr. GEORGES DAUBAS
Estudios Europa. 2-5. Amunátegui 36. Teléfono 3679.

DR. E. DAVILA H.
Regresó de Europa. Medicina Interna. Consultas: 10-12; 6-7 Cas-

DOCTOR GIANELLI
ESTUDIOS EUROPA
Sífilis, Piel, Vías urinarias. 21 de Mayo 562. Consultas de 2 a 6.

DOCTOR ESPINA
Rayos X. Medicina interna. Estudios Europa. Delicias 1223, esquina Gálvez. Teléfono 2102. De 1.30 a 4.

DR. JULIO EASTMAN
Catedral 2673. De 1.30 a 3.30 Teléfono 2637. Casilla 1571.

DR. HECTOR ESTERIO R.
Medicina general. Sífilis. Huérfanos 1353. Consultas 3 a 6. Teléfono 933.

DR. ENRIQUE GONZALEZ H.
Estudios Europa. Especialmente estómago, intestinos, hígado, diabetes. obesidad, reumatismo. Ejército 644. De 2 a 4.

Dr. GARCIA COLLAO
Enfermedades de la vista, nariz garganta y oídos. San Antonio 148, de 3 a 6.

DR. JOSE S. GONZALEZ O.
Médico residente del Hospital de Niños. Enfermedad de niños y cirugía general. Consultas: 2 a 4. P. M. Matucana 303. Santiago.

DR. GARCES BAEZA
Delicias 868. Teléfono 2483.

DR. LUIS HERRERA R.
Médico - cirujano, 2 a 5. Recoleta N.o 641.
274-Set. 24

GONORREA E IMPOTENCIA
Debilidad vital y gonorrea con sus afecciones, prostatitis, supuraciones por más crónicas que sean, curan en pocos días, garantida. Sistema nuevo. Dr. Winkelmann. 2 a 6. Alameda 880.

DR. HERRERA ROGER
Medicina Hospital de Niños. Teléfono 2679. Delicias 2558. De 1 a 3.

A. ICAZA BARROS
Médico - cirujano. Santo Domingo 739. Teléfono 2809.

Dr. AGUSTIN INOSTROSA
Cirugía, Ginecología, Sífilis. de 4 a 6. Puente 599.

CARLOS ILLANES B.
Médico-cirujano. Castro 176. De 2 a 5.

DR. ARISTIDES GONZALEZ C.
Prof. extraordinario. Obstetricia, enfermedades señoras. 1 a 3. Casilla N.o 1551. Teléfono 2789. San Martín N.o 272.

DR. ALEJANDRO INFANTE
Enfermedades niños. Médico Hospital Niñas San Luis, Consultas: 2 - 4. Delicias 253.

DOCTOR GUSTAVO JIRON L.
Cirugía y enfermedades de señoras. Moneda 859, de 2 a 3.

RICARDO KUSCHEL S.
Cirugía general. De 3 a 4, excepto Sábados. Merced 186. Teléf. 1344.

DR A. KORNER ANDWANTER
Estudios en Estados Unidos, Cirugía, Ortopedia. Consultas: 2 a 4. Santo Domingo 623.

INSTITUTO RADIOLOGICO
Radioscopía, Radiografía, Radioterapia.

DR. ADOLFO KAPLAN
Estudios Estados Unidos y Europa. Compañía 1429.

DR. LAVAL
Medicina interna. Amunátegui 31. De 4 a 6.

DR. ARMANDO LEON L
Médico - cirujano. Trasladóse a Compañía 1909. De 1 a 3.

Dr. LOIS
Cumming 596 esquina Santo Domingo. Inyecciones intravenosas. Medicina. Cirugía. 9-10 1|2 y 1-3 1|2.

Dr. JUAN MARIN R.
Teléfono 2914. Consultas: Lira 239.

DR. MALBRAN
Enfermedades mentales y nerviosas. De 2 a 5 San Antonio 584.

DR. MORAGA FUENZALIDA
Medicina y cirugía de niños. Cochrane 118. Teléfono 2804. De 1 a 3.

PROFESOR EDUARDO MOORE
Vergara 110 2 a 6. Vías urinarias y piel.

Dr. MEZA OLVA
Estudios Europa, pulmón, corazón, riñones. Sífilis, 3 a 4. Dieciocho 268. Domicilio: V. Mackenna 955. Teléfono N.o 9 (Santa Elena).

DRA. CORA MAYERS
Médico-cirujano. Regresó de Europa Ahumada 49. De 4 a 6. Teléfono 711.

DR. JUAN MONTENEGRO M.
Enfermedades niños. De 2 a 4. Compañía 1770. Teléfono 2120.

DR. MONTERO
Prof. Dermatología, Sifilografía, Piel. Sífilis, génito-urinarias. Prat N.o 309.

DR. ITALO MARTINI Z
Ojos, oídos, nariz y garganta. — Delicias 1164. De 2 a 4 P. M.

MANUEL MORENO
Medicina general Particularmente pulmón, estómago, intestinos. Tratamiento especial tuberculosis pulmonar. Estudios Europa. Delicias 1122. 2 1|2 a 4 1|2.

DR. MOUAT S.
Ginecología, partos Ex-jefe Clínica Ginecológica Dr. Korner. Brasil N.o 25. De 1 a 4.

Dra. MAGDALENA NEIRA
Medicina interna y señoras. Consultas de 2 a 4. Delicias 145.

DR. OHLERICK
Titulado Alemania y Chile. Medicina general adultos y niños. Teléfono 632. De 2 a 4. Catedral 1488.

Dr. NUÑEZ ZAMORA
Consultas: Martes, Jueves y Sábado, 2-6. Matucana 289.

Dr. JULIO MOORE F.
1.30-3.30. Médico cirujano. Vergara N.o 155. Teléfono 3074.

Dr. LUIS OPAZO P.
Médico interno del Hospital Niños. Matucana 303. De 2.30 a 5.

Dr. DAVID PULIDO I.
Enfermedades niños. Trasladóse Compañía 1520. Teléfono 2152, de 1-4.

Dr. PRUNES
Estudios en Europa. Jefe de Clínica. Piel, sífilis, venéreas, Merced N.o 490. Casilla 2894.

Dr. EMILIO PETIT
Regresó. Cirugía general, vías urinarias. Consultas: Miraflores 450.

PROFESOR PARDO
Cirugía y enfermedades de señoras. Consultas: de 2 a 4. Ejército N.o 119.

Dr. OSCAR PERALTA C.
Arturo Prat 671. Consultas: 2 a 4. Policlínica: de 8 a 9.30. Teléfono Inglés 194, Matadero.

Dr. PAREDES P.
Enfermedades señoras. Jefe Policlínica, Prof. Korner. Medicina, Cirugía Abdominal, 2 a 4. Amunátegui 38.

Dr. PANTOJA
Medicina interna, corazón, pulmón, estómago, sífilis, 2-4 y 7-8. Teléfono 574. Santo Domingo 1036. Domicilio: Monjitas 344.

Dr. OTTO PHILIPPI
Enfermedades niños. Santo Domingo 820. De 1 a 3. Teléfono N.o 2415.

Dr. RAFAEL PEÑARANDA R.
Especialista corazón, estómago, hígado, riñón, sífilis, venéreas. Llamados nocturnos. 2 a 4. Catedral 1988.

Dr. RICARDO PERALTA G.
Cirugía general, especialmente de niños. Claras 471.

Dr. MARCIAL PARADA
Oídos, nariz, garganta. De 3 a 5. Santo Domingo 831. Teléfono 1859.

Dr. QUIROGA
Enfermedades nerviosas y mentales. Puente 559 Consultas de 3 a 5.

Dr. CONRADO RIOS
Medicina general, especialmente niños. Santo Domingo 1362. De 2 a 4.

Dr. ALBERTO RAHAUSEN
Cirugía, Ginecología. Carmen 47. De 3.30 a 5.30. Teléfono 3022.

Dr. EDUARDO DE RAMON
Cirugía. Enfermedades señoras.— 1 a 3. Trasladóse Agustinas 1606. Teléfono 3623.

Dr. RICARDO ROLANDO
Medicina general. Venéreas, sífilis. Puente 557. De 5 a 7. Casilla número 3353.

Dr. JOEL RODRIGUEZ P.
Estudios Europa. Medicina interna especialmente estómago, intestinos. Rayos X. De 2-4. Amunátegui N.o 559. Teléfono 2810.

RADIOTERAPIA
Piel - Sífilis - Venéreas
Dr. Félix Grohnert B.
De 2 a 6. Castro 238.

Dr. F. RAYO RIQUELME
Cirugía. Enfermedades de señoras. Moneda 1815. Teléfono 3329.

PROF. A. SOTO PARADA
Laboratorio Clínico. Moneda 1035 de 2 a 6. Exclusivamente exámenes de sangre, orina, jugo gástrico, líquido céfalo-raquídeo. Reacción Wassermann. Hemoculturas. Auto-vacunas, etc.

Dr. SANTANDER
Estudios Europa. Corazón, riñón, sífilis, especialmente estómago, intestinos. Rayos X. Laboratorio. Moneda 821.—2 a 5.

Dr. SCHWARZENBERG L.
Enfermedades niños. Merced 186. Teléfono 1344.

Dr. SUAREZ ALVAREZ
Oculista. Jefe Clínica Ojos, 1 a 3 y 5 a 6. Santo Domingo 1283.

Dr. CARLOS A. SOMMERS
Enfermedades del pulmón. De 1-3. Catedral 2009.

Dr. STUARDO
Estudios Europa. Enfermedades niños. De 1 a 4. Agustinas 1684. Teléfono 2245.

Dr. MARCO A. SEPULVEDA R.
Laboratorio
Bandera 736. Teléfono 233. Exámenes completos: sangre, orina, esputos, etc. Cultivos. Auto-vacunas.

Dr. STOLTING
Oculista. Médico recibido en Alemania y Chile. Compañía 1392. De 3 a 5.

DR. TORRES TORRES
Jefe Clínica Prof. Korner. Enfermedades señoras, cirugía, Catedral 1249. De 2 a 5.

Dr. VIVES BRAVO
Estudios en Europa. Enfermedades niños. 2-4. Monjitas 317.

Dr. VARGAS SALCEDO
Cirujano. Martes, Jueves y Sábado, 2-5. Teatinos 354. Teléfono 1060.

Dr. WIREN
Oído, nariz, garganta. Claras 471. De 2 a 4.

Dr. WAUGH ALDUNATE
606 914 Estudios Europa. Medicina interna, Venéreas, Sífilis, Reacción Wassermann. — 2-4.30. Compañía 1853.

Dr. G. E. VIDAL S.
Consultas: 4 a 6. Delicias 2646.

Dr. MAURICIO WEINSTEIN R.
Ausente en Europa.

INSTITUTO DE EDUCACION FISICA
Gabinete de Mecanoterapia
MORANDE 750
Masaje y gimnasia médica. Está a disposición del público, atendido por estudiantes de los últimos años de medicina. Horas especiales para señoras y caballeros.
EL DIRECTOR.

DENTISTAS

Dr. RUBEN BUSTOS
Graduado "Philadelphia Dental College". Trasladóse: Catedral 1280 (bajos).

PEDRO MENDEZ
Estudios Estados Unidos, Europa. Huérfanos 782. (Precios antiguos).

Dr. CERDA LOPEZ
Dentista. Santo Domingo 849. Especialmente Coronas, Puentes, Porcelanas.

Dr. CLODOMIRO CONTRERAS
San Antonio 451. Ayudante Clínica Operatoria Escuela Dental. Teléfono 3692. De 2 a 6.

JORGE ESPINOSA FUENZALIDA
DENTISTA
Serrano 68.

Dr. EUG. PEYROULX
Cirujano dentista. Delicias 225.

MUÑOZ LOBOS Hnos.
Extracciones sin dolor. Somnoformo, puentes, placas, tratamientos rápidos. San Diego 307-448.

JORGE QUINTEROS T.
Ayudante de Patología Escuela Dental.

JORGE LEZAETA ROJAS
Dentistas
Amunátegui 236.

DOCTOR ROGAT
ESPECIALISTA
PIORREA ALVEOLAR
(ENCIAS SUPURANTES DIENTES MOVIBLES)
BOLSA COMERCIO
Of.s 212 - 213
EN VALPARAISO SABADOS
BLANCO 1190

RAFAEL URQUIE
Dentista, Agustinas

ENRIQUE MOREN
Clínica Den
Especialista en ca
Huérfanos 1616. Telé

Dra. ELVIRA
Dentista. —

ARQUITECT

EDUARDO TA
Construcciones, tra y reparaciones. Honorari nos. Presupuestos.

MATRONA

Mme. E. PRAGN
Matrona francesa. guez 647.

MATRONA
Huérfanos 2460, entre yes y Bulnes. Gran pe ticular. Partos, atendi mente por su propietari a elección de las enfer medades de señoras, médicos especialistas. Inyecciones.

PENSIONADO
Atendido señora matrona llegada Bueno sionistas desde $ 100. ciones atendida doctor Diego 360.

CLINICA PRIVADA D TRICIA
Señora Reyes, matro gista. Establecimiento Atendido por dos ciruja listas. Recibe enfermas tes del país. Partos. rados. Consultas gratis 636.

CARMELA TORO
Partos. Asistencia to cibe enfermas. Matucana

CLINICA
Ana G. de Vargas tos. Recibe pensionista 985.

PENSIONADO
Pensionistas, partos. pesos. Masaje médico tis. Cochrane 846.

PENSIONADO "Dra.
Recibe enfermos, Asistencia completa, Turno permanente.

PENSIONADO PAR
Mercedes Rojas. — Diego 330.— Recibe todas partes del país. sionistas $ 50. Cura atiendo consultas por sultas gratis. Precios

VARIOS

JULES BONDALL
Masajista suizo. sajes, gimnasia médica.

VETERINARIO
Castraciones. Opera ciones, etc. Va al campo Ramírez 950.

VELLO DE LA CAR CION RAPIDA Y
Masaje de la Consultorio

VIDA OBRERA

IMPORTANTE MEMORIAL LANZADO AL GREMIO POR EL DIRECTORIO DE LA FEDERACION DE SASTRES

El próximo pick-nick organizado por el Centro de Tapiceros de Santiago. — Exito que promete obtener

Acuerdos tomados por la Unión Federal de Pintores, empapeladores I. R. S.

Nueva repartición social organizada entre los tranviarios de la Sección Victoria

Acuerdos, Fiestas y Citaciones Sociales

PUBLICACIONES DE LA FEDERACION OBRERA DE CHILE

CONSEJO N.o 2 DE TRANVIARIOS, SECCION VICTORIA. — Recientemente se efectuó en el Salón de la Sección Victoria de este Consejo, una importante reunión en la que se echaron las bases para la formación de un centro de box, acordándose darle el nombre de "Felipe Zúñiga".

Se pasó a nombrar el siguiente directorio:

Presidente, Eliecer Ortega; vicepresidente, Humberto Rojas; secretario, Exequiel Silva; pro-secretario, Marcial Aceituno; tesorero, Armando Rojas; pro-tesorero, Miguel Contreras.

Directores: Isaías Muñoz; Augusto Saldaña, Pantaleón Muñoz, Oscar Guerra, Oscar Prado, Ernesto Moreno y Miguel Paredes.

En seguida se tomaron los siguientes acuerdos:

Dirigirle una nota al señor F. Zúñiga, comunicándole el acuerdo del Centro.

Que este Centro se incorpore a la Asociación de Box de Chile.

Terminada la reunión, los asistentes fueron invitados a celebrar una charla social durante la cual se comentó la situación actual de los obreros.

Acuerdos sociales

SOCIEDAD MUTUAL DE COMERCIANTES.—Esta tarde, a las tres, deberá celebrar sesión ordinaria el Directorio de esta institución, en su local social de la calle Morandé 845, altos.

Importantes asuntos que están pendientes, exigen la concurrencia del mayor número de directores.

UNION DE LOS TIPOGRAFOS.—El Directorio de esta sociedad, en su sesión del Domingo pasado, acordó por unanimidad conceder el salón social a la tonadillera infantil, señorita Carmen Flores, con todas sus dependencias, para que el Centro Recreativo lleve a efecto el Sábado próximo la velada en su honor y beneficio.

El resultado pecuniario de esta reunión familiar será destinado para que esta señorita continúe sus estudios en el arte que ahora cultiva con tanto aplauso y simpatía.

FEDERACION DE OBREROS DE IMPRENTA. — Para esta noche, a las 8.30, están citados los adherentes al Centro de Estudios Sociales.

—Se recomienda al gremio tomar entradas para la velada en honor de la señorita Carmen Flores, joven tonadillera, que en diversas ocasiones ha dado brillo e importancia a las veladas que esta organización ha dado en su local social. La función se llevará a cabo el Sábado 26, en Eleuterio Ramírez N.o 1257.

—Mañana, a la hora fijada, se reunirá la comisión que tiene a su cargo la redacción del reglamento por el cual ha de regirse esta organización desde el 21 de Diciembre venidero.

—Se recomienda a los delegados que tienen en su poder listas en favor de las tejedoras, las devuelvan a la brevedad posible.

COMITE PRO OBREROS Y EMPLEADOS CESANTES NO FEDERADOS.—Los empleados asociados y los que deseen pertenecer a este comité, deben presentarse a la secretaría porque hay asuntos de importancia que comunicarles, para lo cual se atiende diariamente, de 8 a 11 A. M., y de 1 a 5 P. M.

También se ruega la asistencia a las asambleas los días Lunes, Miércoles y Viernes, a la 1 1|2 P. M., con el objeto de continuar la aprobación de los estatutos. Local: Molina 575.

CENTRO SOCIAL Y DEPORTIVO "JACK DEMPSEY", SAN PABLO 1276.—Este Centro en su última sesión nombró la siguiente comisión de fiestas:

Presidente, señor Pablo Délano; secretario, señor Vicente Ruiz; tesorero, señor Enrique Silva; Directores: señores Adolfo Valencia, Augusto Ferrer y Juan Carreño.

En la Federación de Sastres de Ambos Sexos

Dando cumplimiento a un acuerdo tomado en una de sus últimas sesiones de directorio, esta institución ha lanzado entre el gremio un importante manifiesto, por el cual llama a la organización a todas aquellas personas que aún no han presentado sus solicitudes de admisión a la sociedad.

En este memorial, que es firmado por el presidente y secretario señores Casiano Soto y Angel C. Rojas M., respectivamente, se hace un recuerdo de las campañas societarias que ha llevado a efecto con éxito la institución, y se critica en una forma enérgica, el hecho de que numerosos sastres se nieguen a ingresar a la Sociedad en vista de que la corporación vela por el engrandecimiento del gremio y por su mejoramiento social y económico.

SOCIEDAD DE INVALIDOS DE LA GUERRA DE 1879 Y VETERANOS DEL EJERCITO Y ARMADA.—Habiendo fallecido el socio jubilado don Tomás Silva Allende, cítase a los socios a sus funerales que se efectuarán hoy a las 4 P. M.

El cortejo fúnebre partirá de su casa habitación ubicada en la calle Rancagua frente a Pirque.

UNION FEDERAL DE PINTORES Y EMPAPELADORES Y R. S.— Local: calle Coquimbo N.o 1459.— Esta organización, en asamblea celebrada el Domingo último, tomó los siguientes acuerdos: Felicitar al actual Ministro don Ismael Tocornal, por su activa campaña que ha tenido en los albergues, con motivo de los fraudes cometidos al Fisco, y solicitarle respetuosamente que no detenga su labor para así descubrir a todos los culpables y también para que reciban la sanción que merecen; dar un voto de censura al ex-Ministro, señor Arancibia Laso, por la supresión de la redondilla que impuso a los obreros marítimos y esperar que éste sea derogado; mandar delegados a la Convención que celebrará la Junta Provincial a los socios Santiago Castro y Alfredo León. Citar al directorio para mañana en casa del tesorero.

SOCIEDAD CONDOR DE SOCORROS MUTUOS.— En la última sesión se tomaron los siguientes acuerdos:

Dar por terminada con la última nota enviada por esta sociedad a la de Empleados de Correos, las incidencias suscitadas entre los miembros de ésta, con motivo de la unificación; Preparar un beneficio en un teatro de la capital, con el fin de allegar fondos pro-mausoleo social; Aumentar el servicio de sanidad.

Fueron aceptados como socios los señores Benjamín Rojas y Manuel Magaña.

Fiestas sociales

CENTRO FAMILIAR "LA ESPERANZA".—Mañana tendrá lugar en este Centro el concurso interno de One-Step, para elegir los representantes que han de tomar parte en el campeonato por Santiago, organizado por el Centro Recreativo "La Ilustración".

Según acuerdo del Directorio del Centro, se nombró la comisión de fiestas, que ha de tener a su cargo la elaboración del programa con que se celebrará el aniversario social quedando compuesta por los señores A. Peña, H. Puentes y V. Soto.

Esta comisión se reunirá mañana, a las 9 P. M.

Se nos informa que entre los números del programa, figura un Pic-Nic que se llevará a efecto en una quinta de los alrededores de Santiago.

SOCIEDAD "CAMILO HENRIQUEZ".—Hoy tendrá lugar en este Centro un baile en honor de los ganadores del concurso de Shimmy, organizado últimamente por esta institución.

CENTRO SOCIAL INDEPENDENCIA.—Un éxito promete alcanzar el baile que organiza este Centro a beneficio de sus fondos sociales, para el Sábado 10 de Diciembre próximo en el salón teatro de la Unión de Peluqueros, ubicado en la Avenida La Paz N.o 8. Este acto será amenizado por una orquesta de profesionales.

CENTRO SOCIAL OBRERO DE LA ESCUELA "BENJAMIN FRANKLIN".—Con entusiasmo se sigue preparando la fiesta que en celebración del primer aniversario social, se efectuará el próximo Domingo y para la cual han ofrecido su concurso los conocidos artistas obreros, señores Luis Barra, Mr. Tranway, Roja-s and Munizaga Co., y varios otros.

A pedido de numerosas familias del barrio, esta velada se hará en la matinee y principiará a las 4 P. M. Los números de variedades serán intercalados con bailes amenizados con una buena orquesta.

CUADRO ARTISTICO "JACINTO BENAVENTE".—El Domingo próximo tendrá lugar el acto literario-musical en honor del director del cuadro artístico Jacinto Benavente, señor Luis Barra, como una prueba de reconocimiento por su entusiasta labor hecha dentro de esta institución. En esta velada tomarán parte aplaudidos elementos de los cuadro artístico Jacinto Benavente, Vital Aza, L'Asinas y de la Cruz.

Este acto tendrá lugar en el Teatro Variedades, ubicado en Ibáñez 226.

SOCIEDAD IGUALDAD Y TRABAJO.— La manifestación del próximo Domingo en honor del senador señor Torrealba.—La comisión nombrada para esta manifestación, no omite detalle alguno para el mejor éxito de ella. Como lo hemos publicado, este almuerzo se servirá en el local de la Sociedad, Andes 3028, y dado el gran número de inscritos, dicho acto promete un acontecimiento social.

Las adhesiones se continúan recibiendo en la secretaría. También se puede solicitar tarjetas a los señores: Luis Picon, Carlos Bustamante, Juan Domingo Rojas y Armando Allaga.

EL PROXIMO CAMPEONATO DE ONE STEP POR SANTIAGO.— Entre las diversas instituciones recreativas de esta capital, se ha empezado a designar las parejas que deberán representarlas en el próximo campeonato de One Step que anualmente organiza el Centro Recreativo "La Ilustración", por la supremacía de Santiago.

Por su parte, la comisión respectiva y aun el directorio mismo de la institución organizadora de este torneo, prosiguen activamente con todo entusiasmo los últimos preparativos para este campeonato.

Se nos informa que el Jurado que actuará en este concurso será formado por personas ajenas a todas las sociedades que participen en dicho acto.

COMITE DE CENTROS CONTRA EL ALCOHOLISMO. — El Viernes próximo, a las 9 P. M., se llevará a efecto la fiesta que este Comité ha preparado para presentarse públicamente ante las sociedades obreras de Santiago. Durante este acto se darán a conocer los fines que este Comité persigue.

Para hoy se cita a la comisión de fiestas en el Consejo N.o 2 y para mañana a asamblea general en el local del Centro El Despertar.

El beneficio del Sábado próximo

LA COUPLETISTA DE 10 AÑOS, SEÑORITA CARMEN FLORES

(Colaboración)

En el programa de su beneficio que circula, hay una dedicatoria que dice así:

"Público amigo: He aceptado esta mi velada de honor, ofrecida por mis consocios del "Centro Recreativo Artes Gráficas", guiada por el único afán de continuar mis estudios en el arte, que perfeccionando mis modestas aptitudes, a disposición quedarán siempre de las entidades sociales que quieran pedirlas.

"Gracias con toda mi alma, a mis consocios; gracias a los miembros de la prensa, que me han honrado con todas sus publicaciones; gracias a mis compañeros de arte que valorizan este programa; y mis más tiernos agradecimientos a las familias que concurran a estimularme con su presencia y con sus generosos aplausos.— **Carmencita Flores**".

Es muy simpática la dedicatoria de Carmencita, pues retrata de cuerpo entero la sencillez e inocencia inherentes a ella. Todo el mundo que la conoce, admira su simpatía encantadora, única, que la distingue en forma especial. Es más deliciosa fuera del proscenio que cuando actúa en las tablas, porque aquí se divisa más crecida que lo que es en verdad. Además, conversando con ella, irradia fulgurantemente esa encantadora simpatía que despiden, sin darse cuenta, las almas inocentes.

Así es Carmelita Flores.

El Centro Recreativo "Artes Gráficas", que tiene el honor de poseer a Carmencita, le da una función en su honor y beneficio, y con cuyo producido esta eximia coupletista, de diez abriles, continuará sus estudios artísticos, para servir mejor los intereses de las colectividades con quienes ella tiene vínculos de amistad.—

¡¡Bella acción!! ¡¡Bella correspondencia!!

Carmencita Flores bien se lo merece. Ellea necesita que la ayuden para que llegue a ser una "divina". Tiene vocación; solamente le faltan los medios, y es un hecho que todo el gremio de obreros de imprenta que la conoce, invadirá la noche del Sábado 26, el teatro que este Centro posee en la calle Eleuterio Ramírez 1357.

Y bien, quien haya tenido el placer de oír a Carmencita es un hecho que ha experimentado que su melodía angelical, tan sentimental y cierta, produce una alegría singular, interpretando magistralmente cada una de sus tonadillas, en las que pone un sello especial y toda su alma.

Y quien aún no tenga la dicha de conocerla, atestiguará esto, concurriendo a esta fiesta familiar.

La beneficiada actuará en las dos parte de que consta el programa, y lo completarán otros números de los mejores elementos del "Cuadro Gutenberg", aparte de Luis Barra y Ricardo Villagra que han querido aportar su valioso concurso a esta velada de arte.

El número de fondo lo constituirá la "charla social", de Santiago Labarca, que ha consentido en aportar su valioso contingente a favor de Carmencita, dirigiendo cuatro palabras a la juventud del gremio de imprenta que compone este Centro.

La palabra vibrante del diputado por Santiago, atraerá una enorme concurrencia al salón-teatro del Centro Recreativo, y en esta ocasión los concurrentes tendrán ocasión de oírlo una vez más, elocuente, sincero, arrancando siempre a la concurrencia aplausos espontáneos, por la convicción y certeza de las doctrinas que siempre ha sustentado.

Terminará dirigiendo a Carmencita una exhortación en su carrera artística.

Queda invitado, pues, todo el mundo a la velada del próximo Sábado 26.

FLOR.

Santiago, 22 de Noviembre de 1921.

SOCIEDAD LA DEMOCRACIA 10 DE JULIO 732—Para mañana anuncia esta sociedad una clase instructiva de 9 1|2 a 10 1|2 P. M., la cual estará a cargo del señor Luis Leiva, para continuar después con un baile tertulia, hasta las 12 1|2.

Para hoy se cita a reunión de Directorio en especial a los señores J. Valdés y A. Vidal.

UNIO NLOCAL DE LA I. W. W. —La segunda conferencia sobre "organización por industria", se efectuará el Jueves próximo, a las 8 1|2 P. M., y ella estará a cargo del doctor señor Jorge Acharán, en el local de la calle San Francisco N.o 668.

El Sábado se efectuará un mitin en la Avenida Independencia, esquina de Pinto, para protestar por el decreto del Gobierno por la suspensión de los obreros Francisco Vargas, Vidal y Alarcón.

CENTRO RECREATIVO ARTES GRAFICAS.—Como un acto de deferencia hacia una de las más prestigiosas socias con que cuenta este Centro, como lo es la señorita Lucrecia Ramírez, esta institución dará hoy, en su local social, de 10 a 12 M., un baile en su honor.

Las clases instructivas siempre se llevarán a efecto de 9 a 10 P. M., en punto.

CENTRO DE TAPICEROS DE SANTIAGO.—Con entusiasmo sigue la comisión de fiesta de este Centro, preparando el pic-nic que se llevará a efecto el próximo Domingo en Ovalle; quinta la Pirámide, paradero No. 19.

Se les ruega a los socios que tengan tarjetas para la venta, pasar a dar cuenta al tesorero el Viernes, a las 9 P. M., en el Centro. De lo contrario se darán por tomadas.

Se avisa a las personas y socios que deseen adherirse a esta manifestación que las tarjetas pueden adquirirlas en Brasil 761, todos los días, a cualquiera hora, siendo su valor de siete pesos para caballeros, y cinco para señoritas.

Para esta fiesta se invitan especialmente a las sociedades amigas y miembros de la prensa.

Citaciones

Sociedad "La Universal".—A sesión ordinaria de Directorio para el próximo Domingo, a las 9 A. M.

A junta general, continuación de la anterior, para el mismo día, a las 9 1|2 A. M., a fin de aprobar el balance anual revisado por la Comisión de Contabilidad.

Sociedad de Empleados de C[illegible] Particulares de Ambos sexos. "[illegible] Porvenir".—A junta general hoy a las 3 de la tarde, para tratar defensa de una asociada.

Centro de E. El Submarino 137.—A todos sus componentes para hoy, a las 6 P. M., para ultimar los acuerdos de la fiesta, y dar las últimas instrucciones. Local de costumbre.

Centro Santiago.—A la academia artística de éste, a junta general para hoy, a las 9 P. M.

Centro Social de Empleados de Comercio, Barrio Estación. — Para hoy, a asamblea general, a las 9 P. M., en punto.

Unión Sindical de Obreros Panaderos de Santiago.—A reunión general para hoy, a las 8 P. M., en Santa Rosa 1275, a todos los secretarios generales de las distintas instituciones en resistencias y Centros de Estudios Sociales.

Estudiantes "La Armonía"—A los socios de esta institución, a clase instructiva, y repaso general, para hoy, a las 9 P. M.

Centro Recreativo Sparta.—Para hoy, a junta extraordinaria, a las 9 P. M., en su local, San Pablo 1511.

Terminada la sesión, se seguirá la clase instructiva.

Sociedad "Santiago", de Zapateros, Hormeros y Curtidores—No habiéndose efectuado la junta general acordada para el día 20, cítase para el Domingo próximo, a las 9 1|2 A. M.

Estudiantina "La Armonía".—A estudio para hoy, a las 9 P. M., en Sazié 1952.

Federación de Curtidores.—Para hoy, a las 7 1|2, a todo el gremio, sean o no federados.

Local social: San Francisco N.o 608.

Comité pro-presos y deportados por cuestiones sociales.—Hoy, a las 8.30 P. M., se reunirá este comité para tratar sobre la velada a beneficio de los presos Vidal y Alarcón y sus respectivas familias.

Local, San Francisco 608.

Unión de Comerciantes y Agricultores.—A junta general extraordinaria para el Viernes próximo, a las 4 P. M.

BOX

LAS ACADEMIAS DE ESTA NOCHE EN LOS CENTROS DE BOX

Se busca un competidor para el campeón Manuel Sánchez

Se habla de Floridor Pino

Otras noticias

EN EL CENTRO TALLMAN. — La velada pugilística de esta noche.—Esta noche se efectuará en el cómodo local del Centro Tallman, San Francisco 685, unas hermosas e interesantes peleas con decisión, en honor de los cronistas deportivos de los diarios de esta ciudad y de los siguientes caballeros: Octavio Alvarez S., Enrique Callis, B. Tallman, Luis Mandujano T., Pedro Alvarez S., A. Tagini, J. Banda, José Levi, L. Charme y don Elías de la Cruz.

El programa boxeril es el siguiente:

Luis A. Astudillo con Ignacio Tapia, 4 rounds.

Héctor Jara, del E. Vilches con Pedro Jiménez, Tallman, 4 rounds.

Guillermo Jara, campeón del Centro E. Vilches y Gerardo Soto, del Tallman, 4 rounds.

Humberto Cortés con Francisco Ramírez, 5 rounds.

Abel Vargas con Felipe Quintuman, 5 rounds.

José Portella con Mariano Fernández, 4 rounds.

Match de fondo a 8 rounds entre Francisco Rodríguez (Kid Moró) con Maximiliano Palma.

MANUEL MACKENNA BOXING CLUB. — Hoy se llevará a efecto en el local de este Centro una interesante velada boxeril, con el siguiente programa:

Francisco Méndez con Ramón Morales, 4 rounds.

Washington Courbis con Simón Guerra, 4 rounds.

Juan Peñailillo con José Silva, 4 rounds.

Roberto Navia con J. Aguilera, 5 rounds.

Match de fondo entre los peleadores Alberto Aguilera y Luis Pino, a 6 rounds.

CENTRO SPORTIVO ATLANTIDA. —Esta institución llevará a efecto hoy a las 9 P. M. las siguientes academias, en Cuevas 1329:

Humberto Cherney y Eduardo Venegas, 3 rounds.

Octavio Espinosa con Alejandro Alvarado, 2 rounds.

Manuel Fernández con Francisco Riseal, 3 rounds.

Ernesto Brisso con Ramón Vargas, 2 rounds.

Jorge Pérez con Edilio Pinto, 3 rounds.

Humberto Riquelme con Mariano Valiente, 3 rounds.

Armando Vargas con Ramón Moneada, 2 rounds.

Match de fondo entre Juan Valiente y Humberto Benavente, a 4 rounds.

—Se cita a junta general extraordinaria para mañana, a las 9.30 P. M., en Washington 1255.

SANCHEZ - PINO. — Desde hace varios días que la Empresa Correa y Cía., viene haciendo gestiones para organizar el día 1.o de Enero del próximo año una reunión deportiva al aire libre, y cuyo programa sea compuesto por números de primera clase.

Se le ha hecho una oferta de importancia al conocido peso medio liviano Floridor Pino para que acepte medirse en un encuentro con decisión a doce rounds con el campeón suramericano Manuel Sánchez. Según se nos dice, Floridor Pino aceptará subir al ring en competencia con Sánchez y es probable que hoy a las 11 1|2 A. M., en la Federación de Box se reunan los empresarios y los pugilistas Sánchez y Pino para firmar las bases del encuentro, que seguramente causará entusiasmo entre los aficionados al box y los numerosos admiradores del campeón suramericano, que desean verlo actuar nuevamente en nuestros rings, antes que Sánchez se dirija a Panamá, donde deberá pelear la final por el Campeonato Militar.

Sánchez ha manifestado deseos de pelear con cualquier boxeador nacional, y la Empresa Correa y Cía, considerando que dentro del peso (61 kilos) es Floridor Pino el pugilista chileno que más cartel tiene para medirse con Sánchez ha ofrecido un premio considerable para que sea disputado entre estos dos hombres.

Haciendo un estudio de nuestros boxeadores livianos, estimamos que Pino, si bien no será el vencedor del campeón, está en situación de hacer una lucida actuación y ser este primer chance el camino para los hombres de la nueva generación que desean tentar suerte con el popular Manuel Sánchez.

Junto con este importante match, la empresa ha contratado a los boxeadores del peso pesado, Dave Mills y Quintín Romero para que tengan a cargo otro de los número del programa.

Ese encuentro será a doce vueltas y dada la calidad de los competidores está llamado a despertar entusiasmo entre el elemento boxeril de la capital.

Ayer hemos conversado con uno de los empresarios, quien nos manifestó que esperan organizar un espectáculo grandioso, y que creen contratar a los excelentes boxeadores Froilán Rojas y Juan Beiza, para que hagan un match preliminar a 8 rounds, con cuyo encuentro cerrarían el programa.

Estamos, pues, en vísperas de una gran reunión pugilística que hará eco en todo el país.

EL MATCH ABARCA-YAÑEZ. — Estos excelentes aficionados se medirán mañana en el Circo Very Strong en un match a diez rounds. Hay interés por presenciar este encuentro.

CENTRO DEPORTIVO LOS ANGELES. — Cita a junta general ordinaria para hoy a las 9 P. M., en San Diego 653.

CENTRO JULIO MURILLO REYES.— Cita a junta general para hoy a las 9 y media P. M. Se encarece la asistencia.

WALTER - DUQUE. —Cítase para hoy a las 10 A. M., en la Federación de Box a los señores Víctor Retamales, José Duque R. y al señor Jáuregui.

EL MATCH DEL 3 DE DICIEMBRE. — Existe verdadero interés por concurrir al encuentro entre los excelentes pesos liviano Carlos Pérez y Luis Vicentini, que se medirán en un match a 10 rounds el día 3 de Diciembre en el Hippodrome Circo.

Tanto Pérez como Vicentini aspiran al campeonato de su peso, que se disputará a principios del año entrante, entre los numerosos profesionales jóvenes de la categoría livianos. Es por eso que se han sometido a un riguroso entrenamiento que les permitirá desarrollar el máximum de sus energías y conocimientos, haciendo imposible pronosticar el ganador de este encuentro.

CENTRO UERSUS.— Para el próximo Domingo ofrece esta institución un paseo campestre en celebración del 5.o aniversario de su fundación y en honor de don Roberto Sánchez, director honorario y ex-presidente de este Centro.

Las adhesiones se reciben en San Diego 808.

—Se cita para hoy a las 9 P. M. a reunión general.

EL CAMPEONATO ESCOLAR DE BOX. — Habiendo renunciado el señor Alejo Carrillo a definir el campeonato escolar de box peso liviano con el señor Miguel Downey, la Asociación Escolar proclama vencedor de esta categoría al señor Downey.

Este excelente campeón será presentado al público en el beneficio que se organiza para el Sábado próximo para la Cruz Roja de Chile, con el señor Víctor Vargas, estudiantes de dentística, de 58 kilos.

EL RAAB RECOLETA BOXING CLUB. — Cita a junta general extraordinaria para mañana, a las 8 y media P. M., en su local Salas 216, con el fin de tratar sobre la reorganización total de la institución.

CENTRO SPORTIVO GUERRILLERO. — Cita a junta general para hoy a las 8 y media P. M., en Santa Rosa 289.

DESAFIOS. — Oscar Berbelagua, aficionado particular infantil desafía a los señores Orlando Celis, del Salvador Fuenzalida, y a Luis H. Muñoz del Centro Luis Cousiño.

—Carlos Arancibia, desafía a los señores Froilán Rojas, Abelardo Hevia y Floridor Pino, en las condiciones que ellos deseen.

Bases: Edificio Ariztía, 6.o piso, oficina N.o 6, de 5 a 7 P. M.

—Oscar Román desafía al señor Segundo Huerta. También desafía por segunda vez al señor Luis Gómez.

—Angel Mendoza, del Pablo Muñoz desafía a Lindor Pardo, del James Perry.

—Humberto Rodríguez, de este mismo Centro desafía a Miguel González del James Perry, y especialmente a Hernán Bernal, campeón de Viña del Mar. Bases en el Centro todos los días, de 8 a 10 P. M.

—Enrique Gutiérrez, de 53 kilos del Centro Deportivo El Parque desafía al señor Alejandro Pavez, del Luis Cousiño. Bases: Avenida Viel 1888. De 8 a 10 P. M.

—Humberto Garetto, del mismo Centro desafía a Manuel Murillo. Bases: Avenida Viel 1888, de 8 a 10 P. M.

—Laureno Carvajal desafía a Olegario Osorio. Bases Chiloé 1206.

—El aficionado Manuel Moraga, de 48 kilos, desafía a todos los aficionados hasta 50 kilos, de esta capital, y a los de Valparaíso.

Los interesados pueden contestar por la prensa.

—José L. Montes, desafía al señor Manuel Ramírez, a un match de box en las condiciones que él desee.

Bases: Centro Lord Cochrane, de 8 P. M. a 9 P. M.

—Ramón Cáceres, campeón de los Centros de Box, desafía a todos los aficionados de su peso, especialmente al señor Alejandro Blavi.

Bases: en la Federación de Box, mañana Lunes, de 6 a 7 1|2 P. M.

ACEPTA.— Humberto Toro acepta cualquier desafío. Este boxeador cita para mañana a Nicolás Polite a la Federación de Box, de 6 a 7 1|2 P. M.

CENTRO SPORTIVO GREGORIO SANTA CRUZ. — Esta institución pone en conocimiento de todos los señores socios, que desde el 1.o de Diciembre próximo se inaugurarán las clases de box a cargo de los profesores señores E. Rodríguez, H. Toro y R. Bustamante, para lo cual hay una lista de inscripciones a cargo del señor Carlos Barboza, en Rozas 2785.

ASOCIACION DE CENTROS DE BOX. —En sesión celebrada el Martes próximo pasado por esta institución, con asistencia de la totalidad de sus delegados, se tomaron los siguientes acuerdos:

1. Efectuar el próximo Domingo las peleas de Manuel Garín con Acuña y la de López con Pardo y dos preliminares. Amenizar el espectáculo por una banda de músicos.
2. Postergar las peleas de Cirer con Moraga y la de Jaña con Pardo para el 4 de Diciembre.
3. Abrir las inscripciones para el curso de réferee, el que estará a cargo del vice-presidente de la Asociación señor Debezzi, pudiendo inscribirse los socios de los Centros afiliados a esta Asociación.
4. Nombrar las siguientes comisiones para las peleas del próximo Domingo, de boletería, al señor José Araya; puerta, a los señores Carlos Barboza, Luis Reyes y Parisini; camarines, señores Rogelio Makne Celis.
5. Dejar abierta las inscripciones del peso pluma y liviano hasta el próximo Martes, cerrándose impostergablemnete.
6. Dejar en tabla para la próxima sesión el proyecto de fiscalización de Centros y el proyecto formulado, de restringir las academias a los Centros no afiliados a la Asociación.

COMISION DE DISCIPLINA. — Por segunda y última vez se cita al señor Luis A. Galindo, para esta noche, a las 8.30 P. M., en la Asociación de Centros le Box de Santiago, Rosas N.o 2789; advirtiéndole que para esta reunión no se le acepta ninguna clase de excusas. Se ruega también a los señores Moreno, Toro y Edmundo Alvarez, puntualidad en la asistencia.

MEZQUITA

Cigarrillo con tabaco Maryland.
Boquilla ambré. 40 centavos.

TURF

INSCRIPCIONES PARA LAS CARRERAS DEL PROXIMO DOMINGO EN AMBOS HIPODROMOS

CLUB HIPICO

Premio PLUTON.—Steeplechasse.—4,400 metros m|m.—Para caballos de 4 años y más.—Handicap.—Inscripción: $ 40.—Premio: $ 4,000 al 1.o

Ragusa	80	Cantabria	60
Darwin	75	Pagano	59
Fioma	69	Pasco	58
Polvillo	68	Demetrio	58
Elixir	65	Sayón	58
Be Quick	60		

Premio PACOTILLA.—1,500 metros.—Para caballos de 3 años que no hayan ganado.—Peso: 56 kilos.—Inscripción: $ 40.—Premio: 4 mil pesos al 1.o

1.a serie

Aparcero XII	59	Irigoyen	56
Abrantes	56	Landry	56
Doñihue	56	Prothos	56
Farnesio	56	Tande	56
Forfar	56	Walpole	56
G. Maestre	56	Tombola	54
H. Berry	56	Witchcraft	54

2.a serie

Confidencia	57	P. Charlie	56
Furgón	56	Alsa	54
Indino	56	Francesita	54
Iriarte	56	Hircania	54
Jaramago	56	Pensativa	54
Matengo	56	Tangola	54
Pillullo	56	W. Lady	54

Premio PIMPONIA.—1,800 metros.—Para caballos de 4 años y más nacidos en Chile que no hayan ganado clásicos o reglamentarios.—Peso: 58 kilos.—Recargo de 3 kilos al ganador desde el 1.o de Julio de 1920.—Descargo de 2 kilos a los que no hayan ganado $ 40,000, y de 2 kilos por cada $ 5,000 menos ganados.— Inscripción: $ 30.—Premio: $ 3,000 al 1.o

General	59	Henry Clay	49
Marimán	53	Ever	49
Bow	51	Samaniego	47
Nitrógeno	51	Marialva	47
Barbieri	49	Ice	45
Carranza	49	Víctor Noir	45

Premio FRANCISCO BAEZA. — (Clásico)—1,600 metros.—Para productos de 3 años.—Handicap.—El top-weight no excederá de 60 kilos—Inscripción: $ 20.—Ratificación $ 50 el Lunes 21 de Noviembre.—Entrada: $ 70.—Premio: $ 7,000 al 1.o

Belerofonte	59	Gran Señor	45
Flama	57	Rábida	45
Georgette	50	W. Scott	44
Rentería	50	Confidencia	44
Comunera	49	Fósforo	44
Ofensivo	46	Rintintín	40
Bycycle	46	Walpole	40

Premio PELUSA.—1,500 metros.—Para caballos de 4 años y más que no hayan ganado $ 30,000.—Handicap.—Inscripción: $ 25.—Premio: $ 2,500 al 1.o

(1.a serie)

Egalité	58	Bow	48
Matadora	57	Fabia	47
Albaycín	55	Chacolí	47
Marialva	54	Edimboro	47
Rabudo	54	Feudal	46
Coronis	53	Francina	46
Rock Ferry	51	Dover	46
Herodes	49	Omar	46
Shylock	48		

Premio PELUSA.—1,500 metros.—Para caballos de 4 años y más que no hayan ganado $ 30,000. — Handicap.— Inscripción: $ 25. — Premio: $ 2,500 al 1.o

(2.a serie)

Verderón	58	Pavlowa	51
Víctor Noir	58	Lord Beryl	50
Alboroto II	57	Silly	50
Vendimia	56	Himalaya	49
Lady Kendal	55	Guabiyú	47
Riodina	55	Silver	45
Girl	54	Timbalero	44
Henry Clay	53	Tardía	44

Premio PIRAPO.—2,300 metros.—Para todo caballo.—Handicap.—Inscripción: $ 35.—Premio: $ 3,500 al 1.o

Don Alvaro	63	Deshabillé	44
Amurat	60	Niagua	43
Mary Garden	57	Marimán	41
Bambalina	54	Velada	40
Ever	50	Fideline	40
Clavileño	46	Ch. Gonthier	40
Estela	44	Hidalga	40

HIPODROMO CHILE

Premio URACO.—750 metros.

Pierrot II.	59	Itálica	51
Pichamán	56	Fly Away	51
Pasajes	55	Carraspera	50
Matango	55	Pirulín	50
Roncha	54	Suárez	49
Highflower	54	Popy	40
Tolosa	53	Djenana	45
Blue Lihgt	52	Sardónica	43
Antilla	52		

Premio UNION.—900 metros.

Carboncillo	64	Lacombe	46
Fanny	62	Cuyinco	45
Don Gustavo	62	Película	43
Bolsita	62	Patina	42
Angina	60	Déjame	40
Malibdeno	57	Campanillazo	40
Asiático	52	Felipa	40
Turquito	49	Gaudiosa	40
Gregorita	48	Papy	40
Etervina	47	Suárez	40
Faisán	46		

Premio USPALLATA.—1.200 metros.

Asturiano	58	Chichí	52
Filoche	57	Alejo II.	52
Provenza	55	Pochochingue	49
Dodge	55	Riodina	46
Verderón	54	Entente	46
Esquife	54	Quepe	45
Tetuán	53	Pink Lady	40
War Paint	53		
Edinboro	53		

Premio UNIVERSO.—1.200 metros.

Girasol	61	Altair	51
Lady Kendal	57	Petardito	51
Alboroto II.	54	Peggy Wood	51
Girl	53	Luminosa	50
Quelén	53	Márida	48
Assaye	52	Hila	47
Pechén	52	Golosina	45
Barsaquito	52		

Premio ULISES.—1.200 metros.

Go Lady	58	Colonia	50
Omar	54	Personaje	50
La Valliére	54	Elda	50
Urbs	53	Orense	46
Papirote	53	Aceituna	44
Cau Cura	52	Lorita	43
Agosto	51	Hipócratas	42
Telilla	51	Horchata	40

Premio URANO.—1.200 metros.

Honolulu	58	Cabecilla	49
Titita II.	54	Mamadeira	49
M. Cantor	54	Gentille	48
Coila	53	Nun	48
Catilina	53	Cherry Whishy	46
Centolla	52		
Pichamán	51	Epping	43
Berbi	50	Stolen Kiss	40

Premio ULMOS.—1.900 metros

Ocampo	66	Chateau Gonthier	47
Cadillac	57		
Boa	54	Samaniego	43
Matadora	53	Uxor	42
Rabudo	52	Merengue II	40
Herodes	51	Zólika	40
Pilín	50	Erin	40
Bow	48		

COMPRO

brillantes, perlas, oro chafalonia y toda joya de valor, pago el más alto precio y al contado.

Delicias 851

"La Equitativa"

Gets-It
Callicida
Infalible

Con tres gotas se reblandecen, de modo que Ud. los podrá desprender

Treinta minutos después de que Ud. toque el callo con este callicida, desaparecerán los dolores intensos y lancinantes, de una vez para siempre.

No hay callo, por duro o blando que sea, por antiguo o bien enraizado, que resista a "Gets-It". Inmediatamente se retrae y se seca, y pronto puede Ud. desprenderlo con los dedos, sin dolor, como si se cortara las uñas.

¿Por qué consiente Ud. esas molestias? ¿Por qué los mima y acaricia? ¿Por qué los recorta y los pule? ¿Por qué no los EXTIRPA con "Gets-It"? Compre ahora mismo un frasquito en cualquier droguería o botica. Fabricado por E. Lawrence y Cía., Chicago, E. U. A.

Daube & Cía., Valparaíso, Santiago, Concepcion, Antofagasta.

TECHO ACANALADO
"REVART"

El más económico por su duración. Potente aislador del calor y del frío. Absolutamente impermeable, incorruptible e inoxidable.

G. TRAVER E HIJO.

Avenida Matta 375

ESCUELA NAVAL
Escuelas Aspirantes de Ingenier

Prepara candidatos para el examen de admisión

TENIENTE DE MARINA
CATEDRAL 1401

Cadetes de Mari

Se llama a concurso en la Es
la Naval para llenar 50 vaca
de cadetes pensionistas. El ex
de admisión se efectuará el 2
Enero próximo, a las 10 horas,
multáneamente en Valparaíso, en
Escuela Naval; en Santiago, en
Escuela Militar; y en Talcahuan
en la Escuela de Ingenieros.

Las solicitudes deberán encontrar
se en la Dirección de la Escuel
antes del 20 de Diciembre entrant
Los programas de admisión deberá
solicitarse del Sub-director.

EL DIRECTOR DE LA ESCUELA NAVAL.

Cadetes Ingenieros

Se llama a concurso en la Escuela de Ingenieros de la Armada para llenar (40) cuarenta vacantes de cadetes supernumerarios.

El examen de admisión se efectuará en las fechas y ciudades que se expresan:

2 Enero, Iquique y Valdivia.
3 Enero, Antofagasta y Serena.
5 Enero, Santiago y Temuco.
9 Enero, Valparaíso.
11 Enero, Talcahuano y Punta Arenas.

Las solicitudes deberán encontrarse en la Dirección del establecimiento antes del 26 de Diciembre próximo.

Por prospectos, dirigirse al

DIRECTOR DE LA ESCUELA DE INGENIEROS.—TALCAHUANO.

The American, Express Company Inc.

FINANZAS, CAMBIOS INTERNACIONALES, TURISMO, DESPACHOS DE ADUANA, AGENTES MARITIMOS

Alrededor del Mundo

Escalonadas en los puntos estratégicos se hallan nuestras 35 sucursales complementadas con más de 30,000 corresponsales para facilitar y cuidar los intereses de nuestra clientela.

UD. PUEDE HACER USO

de esta organización en sus negocios y sus viaje.

SUCURSAL VALPARAISO
PRAT 238 :—: CASILLA 147

INDUSTRIAS Y COMERCIO

BOLSA DE COMERCIO

Movimiento

Tanto en acciones como en bonos, la actividad desarrollada ayer en el mercado bursátil fué de bastante interés.

Hubo adjudicaciones de importancia en Disputada, Nueva Elqui y Tocopilla, papeles de los cuales se transaron gruesos lotes.

En los títulos de sociedades no se produjo una tendencia claramente definida, pues el número de los que subieron fué casi igual al de los que bajaron.

Los bonos hipotecarios se notaron flojos. Solamente uno obtuvo alza de los cuatro que modificaron sus precios.

El monto total de las operaciones efectuadas en acciones ascendió a $ 1,322,543 efectivos y en bonos a $ 477,000 nominales.

OPERACIONES DE AYER

1.a Rueda

6000 Caja 8-1, 1912, 98.
5000 Caja 8-1, P. H., 96 5|8.
3000 Caja 8-1, 96 5|8.
1000 Caja 8-1, P. H., 96 3|4.
1300 Tocopilla, Dic. 15, 93.
100 Llallag., Dic. 15, 267.
1200 Disputada, Dic. 15, 28 1|2.
200 Disputada, Dic. 15, 28 3|4.
200 Tocopilla, Dic. 1, 92 3|4.
6000 Gdr. 8-914, 78.
100 Tocopilla, Dic. 1, 93 1|4.
219000 Caja 8-1, 92 1|4.
200 Italiano A., 49.
9000 Gdr. 8-913, 78 1|2.
2000 Caja 6-1, 86 1|2.
500 Tocopilla, Dic. 15, 94.
400 Tocopilla, Dic. 15, 94 1|2.
100 Tocopilla, Dic. 15, 94 1|4.
3000 Hip. 8-1, 91 1|2.
100 Lota, 45.
1900 Caylloma, Dic. 15, 6.
100 Llallag., Dic. 15, 265 1|2.
3 Electricidad, 90.
700 Elqui, Dic. 1, 24.
83 Gas, 46.
500 Elqui, Dic. 15, 24 1|2.
2000 Elqui, Dic. 15, 24 3|4.
400 Disputada, Dic. 15, 29.
500 Elqui, Dic. 1, 24 1|4.
200 Disputada, Dic. 15, 29 1|4.
100 Elqui, Dic. 1, 24 1|2.
15000 Caja 8-1, 96 3|4.
10 Bco. Chile, 186.

2.a rueda

6000 Hip. 7-2, 80.
1000 Caja, -1, 88 3|4.
25 Electricidad, 90.
1400 Disputada, Dic. 15, 29 1|2.
200 Disputada, Dic. 1.o, 29 1|2.
900 Disputada, Dic. 15, 29 3|4.
2200 Disputada, Dic. 15, 30.
7000 Hip. 7-1, 84.
300 Viña, 33 3|4.
6000 Hip. 8-1, 91 1|4.
100 Bco. Español, 150.
100 Banco Chile, 186.
1700 Tocopilla, Dic. 15, 93 1|2.
3000 Caja 8-1, 96 1|2.
100 Fuegos, 83.
108000 Caja 8-1, 96 5|8.
1000 Llallagua, Dic. 1.o, 265.
200 Gatico, Dic. 1.o, 11.
75000 Caja 8-1|2, 92 1|8.
300 Gatico, Dic. 18, 10 3|4.
400 Llallagua, Dic. 15, 266 1|2.
300 Llallagua, Dic. 15, 266.
100 N. Elqui, Dic. 1.o, 25 1|4.
500 N. Elqui, Dic. 15, 26.
200 N. Elqui, Dic. 15, 26 1|4.
500 Dones, Dic. 15, 15 1|2.
200 Tres Puntas, Dic. 1.o, 28.

PRECIO DE COMPRADOR Y VENDEDOR AL TERMINAR LAS RUEDAS

TITULOS	COMPRADOR Cantidad	COMPRADOR Precio	VENDEDOR Cantidad	VENDEDOR Precio
BONOS				
Caja 8-1	1,000	96⅝	23,000	96¾
Caja 7-1	5,000	88¾	....	....
Hipotecario 8-1	5,000	91¼	15,000	91½
Garantizador 8 o|o (1914)	....	....	6,000	79
Garantizador 8 o|o	6,000	76	....	....
BANCOS				
Chile	6	186	50	186
Español de Chile	6	150	5	150
Nacional	100	56½	....	....
Francés de Chile	....	....	162	46
MINERAS				
Llallagua, Diciembre 15	200	266	200	266½
Tocopilla, Diciembre 15	100	93	100	93¼
Tocopilla, Diciembre 1.o	....	....	100	92¾
Gatico, Diciembre 15	....	....	200	10⅞
Oruro, Diciembre 15	500	16	300	16½
Totoral	500	5½	....	....
Lota y Coronel	100	45	....	....
Lota y Coronel, Diciembre 1.o	....	....	100	45½
Santa Rita, Diciembre 1.o	200	10½	100	12
Disputada, Diciembre 15	1,300	29½	....	....
Disputada, Diciembre 1.o	....	....	100	29½
Araca, Diciembre 1.o	200	36	....	....
Lebu, Diciembre 1.o	100	87	....	....
Lebu, Diciembre 15	....	....	100	88
Máfil, Diciembre 15	100	120	200	122
Caylloma, Diciembre 15	200	5¾	500	5⅞
Tres Puntas, Diciembre 15	100	28	200	28½
Arauco, Diciembre 1.o	....	....	1,200	2⅝
Nueva Elqui, Diciembre 15	200	26	200	26½
San Bartolo, Diciembre 1.o	....	....	300	16¾
SALITRERAS				
ntofagasta, Diciembre 1.o	....	....	500	43½
astenia, Diciembre 1.o	500	24¼	500	24½
ones, Diciembre 15	200	15	500	15¼
GANADERAS				
erra del Fuego	....	....	50	83
nte Grande	12	35	100	35
SEGUROS				
. Francesa	....	....	100	190
INDUSTRIALES				
s de Santiago	100	46	....	....
ectricidad Industrial	10	89½	140	90
ña del Mar, Diciembre 1.o	200	33½	....	....
alvoa	....	....	450	16
attersall	100	92	....	....
eria Izquierdo	100	125	....	....
PETROLIFERAS				
Nacional	1,000	0.45	....	....
CIERRE A LAS 12 M.				
Cambio	....	38.20	....	38.40
Oro	....	190	....	190.50
Libras por oro	....	13.10	....	13.30
Llallagua, Diciembre 15	....	267	....	....
Tocopilla, Dic 15, transacciones	....	92½	....	....
Nueva Elqui, Diciembre 15	....	25¾	....	....
Disputada, Diciembre 15	....	29	....	....
Caylloma, Diciembre 15	....	5⅝	....	....
Lebu, Diciembre 15	....	....	....	87
Tres Puntas, Diciembre 15	....	28	....	....
Santa Rita, Diciembre 1.o	....	11½	....	....
Huanuni, Diciembre 1.o	....	46¼	....	....
Lota y Coronel, Diciembre 15	....	....	....	45
Antofagasta, Diciembre 15	....	43½	....	....
Lastenia, Diciembre 1.o	....	24¼	....	....
Loa, Diciembre 1.o	....	66½	....	....

Toros Durham Shorthorn

de la Hacienda El Trapiche, Lontué del señor Carlos Garcés Grez

SE REMATARAN
EL MARTES 29
A LAS 2 P. M.

La producción anual de esta Hacienda: **14 TOROS DURHAM SHORTHORN** de 2 y medio año listos para el servicio, criados a todo campo, hijos de vacas muy lecheras y de gran mestizaje, y de toros finos COMPRADOS A LOS CRIADEROS MARIMAN Y DUHALDE se recomiendan estos toros por su rusticidad, desarrollo y apropiados para lecherías y grandes crianzas, a la vista el SABADO 26.

EDUARDO RODRIGUEZ & Cía.
2855 — HUERFANOS — 2855

N-23

"TATTERSALL"

Por liquidación de la Sucesión de don **DESIDERIO LEMUS**, se rematarán en la FERIA, que se efectuará HOY

MIERCOLES 23 DEL CORRIENTE

las existencias de la lechería, animales vacunos y cabalgares de los fundos "PERALITO" y "PERALILLO", vendrán a las ventas:

400 VACAS PARIDAS.
200 VACAS SECAS.
50 TOROS DE MASA.
300 VAQUILLAS DE 1, 2 Y 3 AÑOS
100 BUEYES DE TRABAJO.
NOVILLOS DE 1, 2 Y 3 AÑOS.
CABALLOS COCHEROS.
CABALLOS DE SERVICO DE PATRON Y PEARA.

El DOMINGO 27 DE NOVIEMBRE, en el mismo FUNDO, se efectuará el remate de todos los enseres y herramientas.

EL GERENTE.

N-23

CAMBIOS BANCARIOS DE AYER

PLAZAS	CHILE 90 d|v.	CHILE Vista	ESPAÑOL 90 d|v.	ESPAÑOL Vista	ANGLO S. A. 90 d|v.	ANGLO S. A. Vista	NAC. CITY 90 d|v.	NAC. CITY Vista	GERMANIC. 90 d|v.	GERMANIC. Vista	LOND. y RIO 90 d|v.	LOND. y RIO Vista
Londres	38.10	38.60	38.10	38.60	38.10	38.60	38.10	38.70	38.10	38.70	38.10	38.60
París	0.67¼	0.68½	0.68	0.689	0.68½	0.69	......	0.69	......	......	0.67¾	0.68½
Hamburgo	0.036	0.0368	......	0.036	......	0.038	......	0.03¾	......	0.036	......	0.039
Nueva York	......	9.74½	......	9.68 2|3	......	9.72¼	......	9.70	......	9.68	......	9.70¼
España	1.31	1.33¼	1.31½	1.33½	......	1.33½	......	1.33	......	1.338	......	1.33¾
Italia	0.39½	0.40¼	......	0.40	......	0.40⅝	......	0.40	......	0.399	......	0.40
R. Argentina	......	3.17	......	3.17½	......	3.19½	......	3.23	......	3.16	......	3.18
Amberes	......	......	......	0.66¾	......	0.66⅝	......	0.67	......	......	......	0.66¾
Suiza	......	......	......	1.83¼	......	1.83¾	......	1.83	......	1.838	......	1.82
Holanda	......	......	......	3.43	......	3.44¾	......	3.40	......	3.444	......	......
Suecia	......	......	......	......	......	2.28½	......	......	......	2.275	......	......
Viena	......	......	......	......	......	......	......	......	......	0.007	......	......

CAMBIO BANCARIO: $ 38.10; COMERCIAL: 38.20

1 dólar, $ 9.74 1|2; 1 franco, 0.67 1|4; 1 marco, 0.036; 1 peseta, 1.31; 1 lira, 0.39 1|2; 1 Nacional Argentino, 3.17

PREMIO DEL ORO: 190 o|o

OPERACIONES EN VALPARAISO

Primera rueda

400 Tocopilla, Dic. 1.o 92 1|2.
100 Llallagua, Dic. 15, 266.
100 Tocopilla, Dic. 15, 93.
50 Fuegos, 83 1|2.
200 Llallagua, Dic. 15, 265.
600 Tocopilla, Dic. 1.o, 93.
200 Tabacos, 83 1|2.
200 Tocopilla, Dic. 1.o, 93 1|2.
200 Caylloma, Dic. 1.o, 5 7|8.
500 Caylloma, Dic. 1.o, 5 3|4.
3500 Caylloma, Dic. 1.o, 5 1|2.
600 Gatico, Dic. 1.o, 11.

Segunda rueda

300 Dones, Dic. 1.o, 15 3|4.
400 Tocopilla, Dic. 15, 93.
100 Boquete, Dic. 1.o, 4 1|8.
2600 Boquete, Dic. 1.o, 4.
300 Llallagua, Dic. 15, 265 1|2.
100 Llallag., Dic. 1.o, 263 1|2.
500 Llallag., Dic. 15, 266.
400 Llallag., Dic. 1.o, 264.
200 Gatico, Dic. 1.o, 10 3|4.
150 Penco, Dic. 1.o, 49 1|2.
50 Tabacos, 83 1|2.
200 Gatico, Dic. 15, 10 3|4.
200 Tabacos, 83.
100 Caylloma, 5 1|2.

CAMBIO

1.a Rueda: Vendedor, 37.40 y comprador 37.20.

2.a Rueda: vendedor, 38.00 y comprador 37.80.

ORO

1.a rueda: vendedor, 184.80 y comprador, 184.50.

2.a rueda: vendedor, 188.50 y comprador 187.50.

LIBRAS POR ORO

1.a rueda: vendedor, 13.30 y comprador 13.10.

2.a rueda: vendedor, 13.30 y comprador 13.10.

ACCIONES Y BONOS

ULTIMAS COTIZACIONES

	Pagados	Precios	
BANCOS			
Chile	$ 100	186	tr.
Chile y Arg.	$ 50	68	n.
Concepción	$ 50	89	n.
Curicó	$ 100	128	n.
Edwards	$ 100	100	n.
Español de Chile	$ 100	150	tr.
Francés de Chile	$ 50	45	tr.
Hip. de Chile	$ 100	570	c.
Hip. y de Créd.	$ 50	39	n.
Garantizador	$ 50	8	tr.
Hipot. de Valp.	$ 100	130	n.
Industria y C.	$ 20	14 1|2	tr.
Italiano, serie A	$ 100	49	tr.
Italiano, Serie B	$ 100	80	tr.
Nacional	$ 50	57	tr.
Talca	$ 100	137	n.
MINERAS			
Araca	$ 10	36	c.
Arauco	$ 10	2 5|8	v.
Caylloma	sh 5	5 5|8	c.
Colquirí	$ 5	1 3|4	v.
Condoriaco	—	16	n.
Coronel	$ 20	5	v.
Chacaltaya	$ 12	14	v.
Chañarcillo	£ 1	10	tr.
Choicas	....	8	n.
Disputada	$ 25	29	c.
Fortuna Colquiri	—	8	n.
Gatico	£ 1	10 3|4	tr.
Guanaco	£ 1	10 1|2	tr.
Huanillos	—	10 3|4	n.
Huanuni	£ 1	46 1|4	c.
Lebu	$ 50	87	v.
Llallagua	£ 1	267	c.
Lota y Co. (oro)	$ 20	45	v.
Máfil	$ 50	120	c.
Monte Blanco	£ 4	3 1|4	c.
Nueva Elqui	£ 1	25 3|4	c.
Oploca	£ 1	55	tr.
Oruro	$ 20	16	c.
Parga	$ 20	21	tr.
Pintados	—	2	c.
Poderosa	—	15	n.
San Bartolo	$ 20	16 1|2	v.
Santo Cristo	—	14	tr.
S. José O. Ser. A	—	5 1|2	v.
S. José O. Ser. B	—	1 1|4	tr.
Santa Rita	$ 50	11 1|2	c.
Schwager	£ 1	67	v.
Taltal	$ 10	17	tr.
Tocopilla	£ 1	92 1|2	tr.
Totoral	$ 10	6	tr.
Tres Puntas	$ 5	28	c.
Vacas	$ 5	5	tr.
Yaco	—	4 1|4	v.
SALITRERAS			
Agua Santa	£ 10	140	tr.
Agua Verde	...	21	n.
Alianza de T.	$ 20	1	tr.
Antofagasta	$ 50	43 1|2	c.
Barcelona	$ 10	5	tr.
Boquete	£ 1	4	tr.
Cerrillos Antof.	—	3	n.
Chilena	£ 1	16 1|2	v.
Dones	£ 1	15 1|2	tr.
Flor del Desierto	...	50	n.
Galicia	£ 1	27 1|2	tr.
La Unión	$ 20	10 1|2	tr.
Lastenia	—	24 1|2	v.
Loa	£ 1	66 1|2	c.
Nueva Castilla	$ 20	15 1|4	tr.
Peñón	£ 1	21	tr.
Perfetti	£ 1	10 1|2	tr.
Perseverancia	$ 20	10	n.
Tocopilla	—	730	tr.
Unión de Taltal	...	0.20	n.
AGRICOLAS Y GANADERAS			
Aysen	£ 1	21	tr.
Gente Grande	£ 1	34	tr.
Laguna Blanca	£ 1	74	tr.
Ñuble y Rupanco	$ 20	20	v.
Río Cisnes	£ 1	26	n.
Tierra del Fuego	£ 1	83	tr.
Toltén	—	27	tr.
Vallenar	$ 20	45	n.
SEGUROS			
Alemana	$ 175	305	n.
Alianza Ch.	$ 25	64	n.
América	$ 25	95	n.
Americana	$ 150	240	v.
Araucanía	$ 25	45	n.
Anglo Ch.	$ 25	74	n.
Comercial	$ 125	205	n.
Central	$ 25	70	n.
Chilena C.	$ 25	65	tr.
Cóndor	$ 20	11	tr.
Esmeralda	...	17	n.
Española	$ 100	270	n.
Estrella	$ 10	19	tr.
Francesa	$ 25	185	v.
Franco Chilena	$ 25	30	n.
Internacional	$ 25	75	n.
Italia	$ 100	400	n.
Iberia	$ 62.50	130	n.
Germania	$ 25	40	c.
Mapocho	$ 50	150	n.
Mundial	$ 100	105	n.
Nacional	$ 500	650	c.
Nueva España	$ 125	220	n.
Previsora	$ 50	45	n.
Progreso	—	3	tr.
Protectora	$ 25	205	n.
Porteña	$ 10	5	n.
Providencia	$ 20	17	n.
República	$ 50		
Salvadora	$ 33		
Santiago	$ 200	288	v.
Unión Ch.	$ 375	600	c.
Unión Nac.	$ 60	70	n.
Valparaíso	$ 12.50	7	n.
INDUSTRIALES			
Austral de M.	£ 1	0.90	c.
Buq. y Maderas	$ 50	40	tr.
Catres	$ 100	90	tr.
Cemento Melón	£ 1	26	v.
Cervecerías U.	$ 20	33	tr.
Clavos y P. de A.	$ 100		
Ch. de Fósforos	$ 100	110	c.
Chiclayo	—	36	n.
Diques	$ 100	125	n.
Electricidad Ind.	$ 50	90	tr.
Envases y E.	$ 10	9 1|2	tr.
Gas Concepción	—	35	tr.
Gas de Santiago	$ 50	46	tr.
Gas Valparaíso	$ 50	94 1|2	tr.
Imprenta	$ 100	81	tr.
Industrial	$ 20	26	tr.
Laboratorio Ch.	$ 25	70	c.
Maestranza y G.	£ 2	13	n.
Manuf. Tejidos	$ 100	71	n.
Molin. El Globo	$ 100	73	n.
Malvoa	$ 20	15 3|4	c.
Nac. Cervezas	$ 25	18	tr.
Nac. Fuerza Eléc.	$ 20		
Pan y Galletas	—	22 3|4	n.
Perfumería	—	24	n.
Ref. Penco, oro	$ 13.33	49 1|2	tr.
Ref. de Viña	£ 1	33 3|4	tr.
Tabacos	$ 20	83	tr.
Tejidos Santiago	$ 100	450	n.
Vidrios	$ 100	79	tr.
Volcán	$ 50	54	v.
SOCIEDADES VARIAS			
Bolsa Comercio	$ 50,000	135,000	tr.
Bolsa Corredores de Valparaíso	$ 5,000	160,000	n.
Club Hípico	$ 500	7,500	tr.
Club de Viña	$ 500	405	tr.
Feria Izquierdo	$ 100	125	c.
Hipódrom. Chile	$ 1,000	950	n.
Mer. La Vega	$ 100	100	n.
Nac. Vapores	—	10	tr.
Parq Centenario	....	7	n.
Pompas F. La Central	$ 100		
Salinas P. Lobos	....	119	n.
San Bernardo	$ 100	137	tr.
San Martín	...	0.30	tr.
Sporting Club	—	10,000	tr.
Tattersall	$ 100	92	c.
Telégrafo C.	$ 25	48	v.
Transp. Unidos	$ 50	33	c.
Vapores	$ 25	77	v.
PETROLIFERAS			
Caupolicán y C.	—	5 3|4	tr.
Nacionla	$ 2	0.50	tr.
BONOS			
Caja £-5 (31 Mar.-30 Set.)		86	n.
Caja 5-1 (31 Mar.-30 Set.)			....
Caja 5-2 (31 Mar.-30 Set.)			....
Caja 6-1 (30 Ab.-31 Set.)		86 1|2	tr.
Caja 6-2 (30 Ab.-31 Oc.)		88	n.
Caja 7-1 (15 En.-15 Jul.)		88 3|4	c.
Caja 7-2 (15 En.-15 Jul.)		92	tr.
Caja 8-1|2 (30 Mar.-3 Set.)		92 1|8	tr.
Caja 8-1 (30 Jun.-31 Dic.)		96 5|8	tr.
Caja 8-2 (30 Jun.-31 Dic.)		98	c.
Garant. 7 (30 Jun.-31 Dic.)		66 1|2	n.
Garant. 8 (30 Ju.-31 Dic.)		76	c.
Hipotec. Chile 6-2 (31 Mar.-30 Set.)		80	n.
Hipotec. Chile 7-1 (31 Mar.-30 Set.)		84	tr.
Hipotec. Chile 7-2 (31 Mar.-30 Set.)		86	tr.
Hipotec. Chile 8-1 (31 Mar.-30 Set.)		91 1|4	tr.
Hipotec. Chile 8-2 (31 Mar.-30 Set.)		95	tr.
Hipotecario Valparaíso 6 30 Jun.-31 Dic.)		92	tr.
Hipotecario Valparaíso 7 30 Jun.-31 Dic.)		79	n.
Hipotecario Valparaíso 8 (30 Jun.-31 Dic.)		92	tr.
Municipalidad, Febrero 8, (1.o Feb.-1.o Agosto)			....
Municipalidad, Marzo 8, (31 Marzo-30 Setiembre)		92	n.
Municipalidad, Abril 8, (30 Abril-30 Octubre)		90	n.
Municipalidad, Junio 8, (30 Junio-31 Dic.)		89	v.

BOLSA COMERCIAL DE CHILE

Santiago

Primera Rueda

500 Caylloma, Dic. 1.o, 6 1|8.
200 Caylloma, Dic. 1.o, 6.
1000 Caja 8-1, 96 1|2.
2000 Caupolicán, Dic. 15, 5 3|4.
200 Disputada, Dic. 15, 29 1|2.
300 Disputada, Dic. 15, 29 1|4.
700 Marta Lib., Dic. 15, 5 3|4.
200 Caupolicán, 5 1|2.
100 Marta Lib., Dic. 15, 5 7|8.
100 Gatico, Dic. 15, 10 1|2.
2400 Marta Lib., Dic. 1.o, 5 3|4.

Segunda Rueda

1100 Marta Lib., Dic. 15, 6.
2100 Marta Lib., Dic. 1.o, 6.
100 Marta Lib., Dic. 1.o, 6 1|8.
200 Marta Lib., 6.
200 Marta Lib., Dic. 15, 6 1|8.
200 Caupolicán, 5 1|2.
100 Gatico, Dic. 15, 10 3|4.
4300 Caupolicán, Dic. 1.o, 5 5|8.
5800 Caupolicán, Dic. 15, 5 5|8.
1000 Caupolicán, Dic. 15, 5 1|2.
100 Disputada, Dic. 15, 29 1|4.
400 Marta Lib., Dic. 1.o, 5 3|4.
200 Yaco, Dic. 1.o, 2 1|2.
46 Caupolicán, 5 3|8.
200 Marta Lib., Dic. 15, 5 7|8.

Libras Esterlinas Oro

Compra CARLOS RUSINOL

Casa de Cambio de Moneda y Giros sobre Buenos Aires

Teléf. 3130 ESTADO 251 Casilla 1381

VALOR DE LA £ EN DOLARES

Los telegramas procedentes de Nueva York, recibidos ayer en los Bancos de esta ciudad, indican las siguientes cotizaciones en oro americano.

Anglo Sud-Americano	**3.99 1|4**
Alemán Transatlántico	**3.987**
Londres y Río de la Plata	**3.98 1|2**

COTIZACION DE METALES

Cablegrama sobre cotización de metales correspondiente al 22 del actual.

Estaño. — £ 161.10.0 al contado. £ 163.5.0 a plazo.

Subió: 0.17.6 al contado y 0.15.0 a plazo.

Cobre Standard.— £ 66.12.6 al contado. £ 67.12.6 a plazo.

Subió: 0.5.0 al contado y 0.5.0 a plazo.

Plata.— 38 d. Bajó 1 1|4 d.

S. A. FERIA IZQUIERDO

PRECIOS CORRIENTES DE LA FERIA DE ANIMALES DEL MARTES 22 DE NOVIEMBRE 1921

Avenida Beauchef N.o 997

Terneros de pie gordos, de 60 a 80.
Terneros de 1 año, 120 a 160.
Vaquilla de 1 1|2 años, 170 a 200.
Vaquilla de 2 años, 200 a 250.
Novillos de 1 1|2 años, mestizos, de 200 a 240.
Novillos de 2 años, 240 a 270.
Vaquillas de 3 años, de 250 a 300.
Novillos de 3 años, de 270 a 320.
Novillos a media gordura, de 300-350
Novillos gordos, 380 a 420.
Novillos mestizos, gordos, 450 480.
Vacas flacas, 240 a 260.
Vacas a media gordura, 300 a 320.
Vacas gordas, 380 a 400.
Vacas mestizas, gordas, 440 a 460.
Vacas paridas, flacas, 300 a 350.
Vacas paridas, mestizas, 380 a 470.
Toruncs gordos, 380 a 440.
Toros, 400 a 470.
Bueyes flacos, 320 a 350.
Bueyes a 1|2 gord., 380 a a 400.
Bueyes gordos, 520 a 570.
Bueyes de trabajo, 350 a 420.
Bueyes mestizos, de trabajo, 420 460.
Bueyes mestizos gord., 650 a 700.
Potrancas de 3 años, 120 a 150.
Potrones de 2 años, 100 a 140.
Yeguas, 70 a 250.
Caballos, 70 a 300
Mulas, 80 a 100.
Corderos, 18 a 20.
Vacas al peso, 0.80 a 0.90.
Bueyes al peso, 0.78 a 0.94.
Toruncs, 0.70 a 0.84.
Novillos, 0.80 a 0.95.

MATADERO PUBLICO

ENCIERRA DE HOY

Ganado mayor		Ganado menor	
Bueyes	65	Corderos	890
Novillos	150	Cerdos	77
Vacas	116	Cabros	—
En vara	44	Terneros	37
Total	375	Total	1004

PRECIOS DE LAS CARNES

El kilo

Carne de buey	1.a	1.36	a	1.38
Id. id.	2.a	1.24	a	1.32
Id. id.	3.a	0.70	a	1.10
Carne de novillo	1.a	1.36	a	1.40
Id. id.	2.a	1.24	a	1.33
Id. id.	3.a	0.70	a	1.10
Carne de vaca	1.a	1.38	a	1.42
Id. id.	2.a	1.26	a	1.35
Id. id.	3.a	0.70	a	1.10
Carne cordero	1.a	1,40		
Id. id.	2.a	1.20	a	1.30
Id. id.	3.a	0.60	a	1.00
Carne de oveja	1.a	1.00		
Id. id.	2.a	0.80	a	0.90
Id. id.	3.a	0.50	a	0.70
Carne de cabro		no hubo		
Carne de cerdo	1.a	1.90		
Id. id.	2.a	1.70	a	1.80
Id. id.	3.a	1.40	a	1.60
Grasa en rama		1.00		
Sebo ovejuno		0.60	a	0.80
Cuero de vacuno macho		1.00	a	1.20
Cuero de vacuno hembra		1.30		
Cuero de ovejuno, docena . $		25.00	a	40.00

NOTICIAS DIVERSAS

TALCA INDUSTRIAL

Ha quedado legalmente constituída, en Talca, una nueva sociedad comercial colectiva, que tiene por objeto explotar el antiguo Molino Victoria, compuesta de los señores Victorio Bosio, Juan Delsante, A. Faetari, Leopoldo y Manuel Figari, B. J. Barberis, R. Sánchez, Traverso Hnos. y José Jara Letelier.

La razón social de la nueva sociedad es la de Bosio, Figari y Cía.

El capital sube de medio millón de pesos.

Ocupa la gerencia el socio señor José Jara Letelier, persona muy vinculada en los círculos comerciales y con larga práctica en la ramo de molinería.

Actualmente se están efectuando reformas radicales en el molino con maquinarias modernas recién llegadas de Alemania. Estará listo para producir en los primeros días de Enero próximo.

GUIA DE CORREDORES DE LA BOLSA DE COMERCIO

LUIS RAMIREZ SANZ
AUGUSTO OVALLE CASTILLO
Bandera 65.—Teléfono 2511.

FARO
CIGARRILLOS
20 cts. PAQUETE

TRIBUNALES DE JUSTICIA

MOVIMIENTO HABIDO EN 22 DE NOVIEMBRE DE 1921

CORTE SUPREMA

1.a Sala. — 1. Santiago Serra y otros con Pedro Cattani, en acuerdo.

Las demás no vistas.

Alegaron:

Don Eduardo Opazo por el recurso y don J. Miguel Ramírez en contra del recurso.

2.a Sala. — 4. Miquelina Gana de G. con Juan B. Méndez U., en acuerdo; redactor, señor Fóster Recabarren.

Las demás no vistas o suspendidas.

Falladas de acuerdo:

Contra G. Reitmann, confirma resolución.

Contra F. Novack o G. Reitmann, confirma resolución.

Desistida:

Alberto Dufeu, reclamo de avalúo. Fondo.

CORTE DE APELACIONES

Marte 22. — Señor Gutiérrez

1.a Sala. — 1. Partición de doña Susana Duncan de Villegas (son partes don Roberto Undurraga, doña Berta y doña Rebeca Villegas Dundan), suspendida. 2. Manuel Molina con Guillermo Velasco, pendiente; 3. Sara Ramírez de Arellano de Estivil con Carlos Roberto Abé, suspendida; 4. Nicolás del Solar con Blanca Feliú de Cruz, mal anunciada.

Secretario el señor Alcalde.

Mon Melquíades Agüero con don Arturo Alessandri, alegaron en la 2.a.

2.a Sala. — Relator señor Mac-Iver. — 1. Contra Orlando Cansella, aprobada. 2. A. Voleta con Compañía Seguros La Mundial, revocada. 3. Sociedad Feria Izquierdo con J. Lazo, confirmada. 4. Julio Mossone con S. Tassara, suspendidos efectos.

No vistas las demás.

Alegaron:

En la 1.a, don Agustín López Palma por la consulta, confirmada.

En la 2. don Manuel Jara Bustos revocando.

En la 3.a Don Guillermo Fuentes con Víctor S. Romo.

En la 4.a Don Timoleón Anguita con don J. Pinto.

3.a Sala. — Martes 22. — [illegible] Jorge Rodríguez. — 1. Sucesión [illegible] muel Prieto Walton con Elena [illegible] za de Prieto, confirmada; 2. [illegible] Sotomayor, acuerdo y diligencias [illegible] Teresa Tirado v. de Mery con Sucesión Samuel Tirado Aldunate, sin tribunal; 4. Compañía Chilena Carbonífera Arauco con Banco [illegible] go, mal anunciada; 5. Ricardo [illegible] con Sucesión Francisco [illegible] suspendida; 6. Raúl Arredondo [illegible] Fisco con Casas de Préstamos [illegible] Valdivia, íd.; 7. Juan de Dios [illegible] za con Juana Valdés Lecaros y María Teresa Valdés de Izquierdo [illegible] 8. Enriqueta West de Drecksmann [illegible] Cía. Carbonífera de Coronel, [illegible] tribunal; 9. Ricardo Maturana [illegible] Luis Maturana con Fisco, [illegible] dida; Ernesto Zamorano con [illegible] dor Gladah, confirmada; 11. [illegible] con Salvador Palma C. y Alejandro Lira, sin tribunal. 12. Daniel [illegible] con-Lucas Montalde, y Eugenio [illegible] dón, confirmada.

Integró el tribunal el abogado señor Huneeus.

Secretario, el señor Fabres.

Alegaron:

Don Alfredo Santa María por la revocación, en la 1.a; don [illegible] Cavada, por íd.; en la 2.a; don Alfredo Moreno, con don W. [illegible] el la 10.a; y don Ernesto Peña, por la revocación, en la 12.a.

De acuerdo:

S. Ossa con herederos F. Ossa y otros, casada; A. Sabionce[illegible] con E. Lezaeta, fallada.

4.a Sala. — Relator señor [illegible] Olea. — 1. Francisco Echeñique con E. Reyes, suspendida. 2. E. [illegible] con Epifanio Gallegos, acuerdo; [illegible] Banco Francés de Chile con [illegible] dad Vargas, suspendida; 5 y [illegible] Morel con Manuel L. Hurtado, suspendida. 6. E. Lecaros con [illegible] Sánchez. 7 y 8. A. Zañartu con Camilo Silva, confirmada revocada [illegible] A. Reichardt con C. Pórter, [illegible] anunciada, 17 W. O'Brien con Compañía Petrolífera Lagunillas, trámite.

Alegaron:

En la 2.a Don Miguel Retamal [illegible] don Ambrosio Montt Rivas.

En las 7 y 8. Francisco Amenábar [illegible] J. López.

MOZOS

3 GANADORES FIJOS

Vinos Santa Carolina

Ginger Ale Nobis

Agua Mineral Jahuel

AGENTES GENERALES:

WEIR, SCOTT & Co.

SAN ANTONIO 248

Arriendo Casas centrales

10 piezas, fuera de servicio. $ 450.00.
Tratar: **DELICIAS 1296, esquina Natanial.**
LUIS REYES A.,
Ex-socio de la firma Reyes y Clark

¡CUIDE UD SU SALUD!

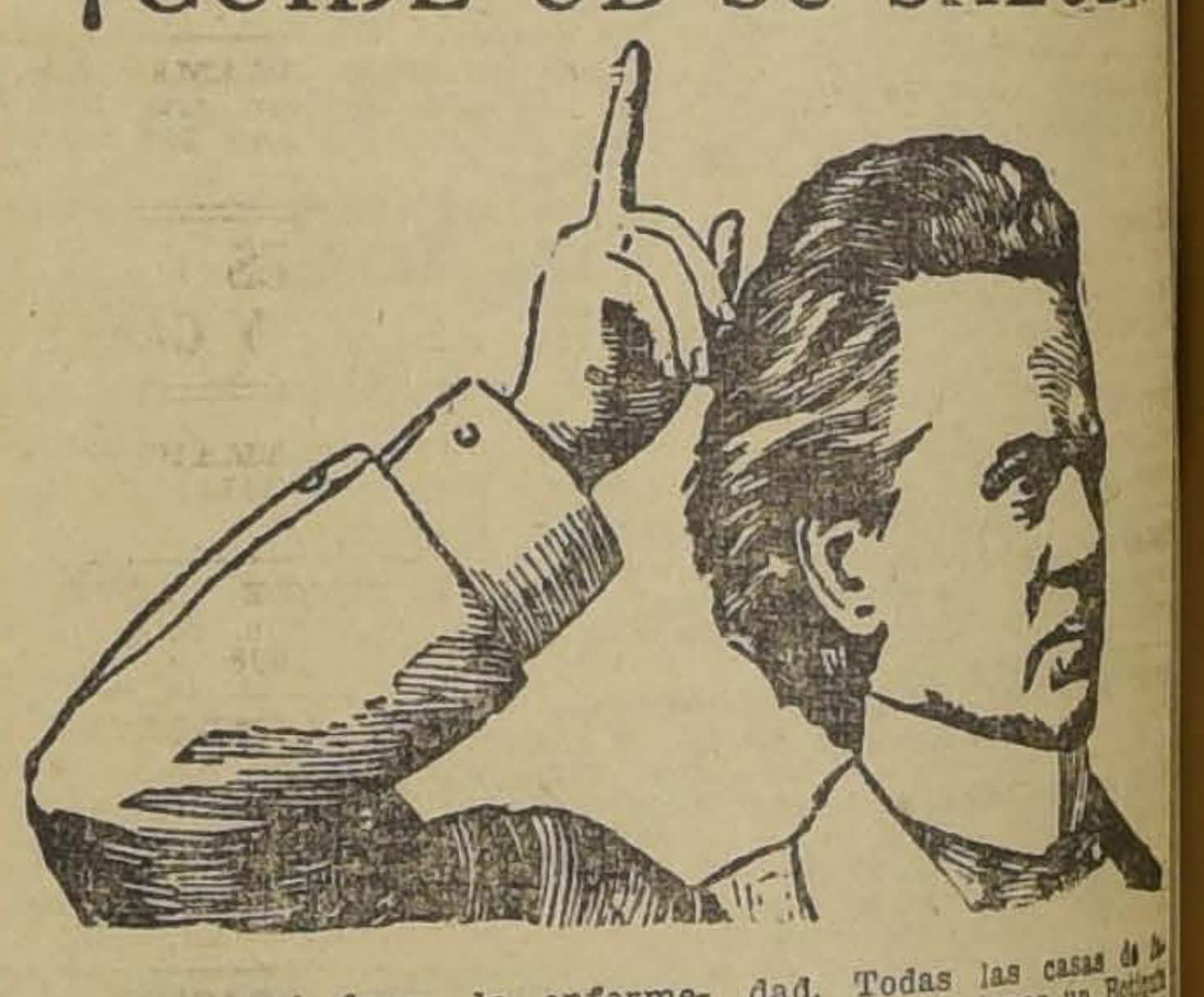

Sea cual fuere la enfermedad, no importa el número de médicos que no hayan podido curaros, pedid al Boticario una Botellita de los Remedios de "MUNYON"; sus efectos son instantáneos, agradables al paladar y absolutamente eficaces. Preparamos un Remedio para cada enfermedad. Todas las casas de familia deben tener un Botiquín de los remedios "MUNYON" para uso inmediato. No solamente para curarse, sino como medida económica.

De venta en las Boticas y Pasaje Matte N.o 40.— Santiago.

MUNYON'S H. H. REMEDY AGENCY
Casilla 3245. SANTIAGO

LAMPARAS A CARBURO

PARA MINAS

Alumbrado Doméstico y Faenas Nocturnas

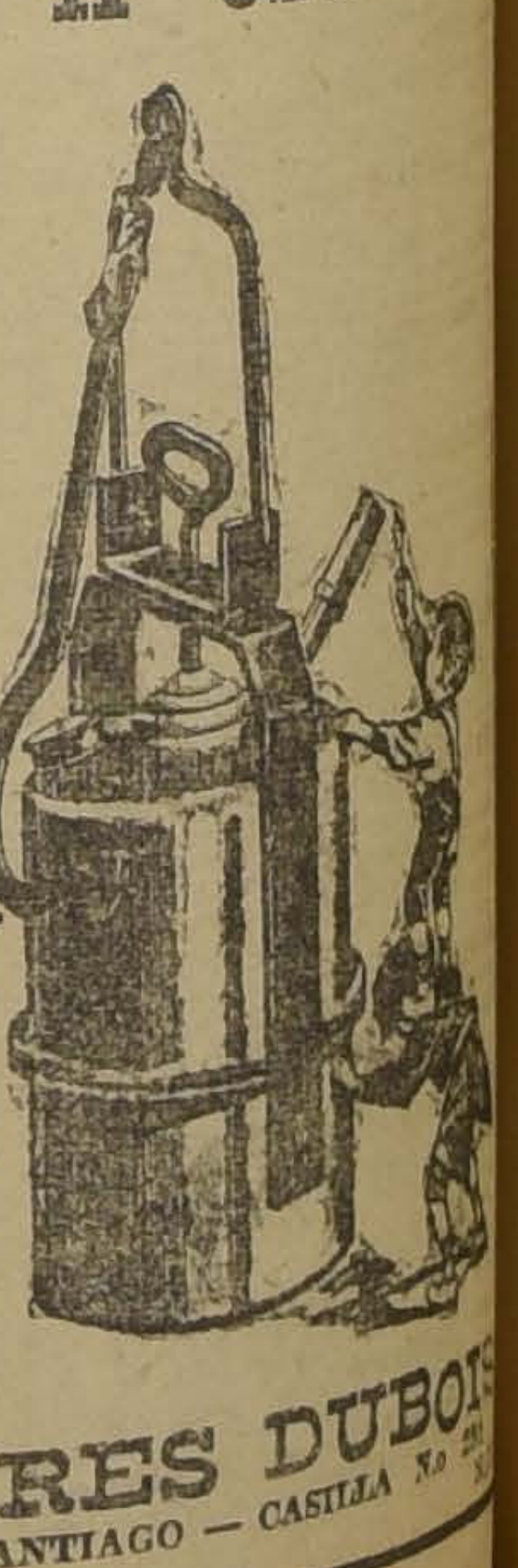

SENCILLAS
FIRMES
COMODAS
SEGURAS
LIMPIAS
SIN HUMO

Gasómetros e instalaciones completas de Alumbrado por el Acetileno, Lámparas, Cañerías, Quemadores, Globos etc.

Funcionamientos garantidos.

Precios sin competencia.

Catálogos a disposición.

Para evitar molestias y engaños, hagan sus pedidos en la Unica Fábrica Nacional.

CASA ANDRES DUBOIS

SANTO DOMINGO 1077. — SANTIAGO — CASILLA N.o [illegible]

Avisos clasificados

ARRIENDOS (Necesitan)

NECESITO CASA 4 A 5 PIEZAS, prefiero con jardín o quinta Claras 191. 23-n

NECESITO PARA 1.o DICIEMBRE, casita decente, cinco piezas, fuera servicio, buen barrio. Canon hasta $ 200. Dirigirse Casilla 3306. N-23

QUINTITA SITUADA EN COMUNA de Yungay deseo arrendar por Enero y Febrero. Escribir condiciones a R. F., Casilla 113 D. Santiago. 359-25-N

NECESITASE CASITA O DEPARTAMENTO tres, cuatro piezas, cocina, luz. Casa decente, sin niños. Matta a Victoria. Prat a V. Manuel. Correo 7. I. L. R. 344-23-N

DESEO ARRENDAR CASA CON buen sitio cerrado en comunas, Ñuñoa o Providencia. Dirigirse carta: Carrión 1820. 450-23-N

QUINTA EXTENSA, ALREDEDORES, con casa habitación, bien cerrada, necesito, arrendar. B., Casilla No. 4040. 482-N-24

SEÑORITA DESEA PIEZA SIN muebles, en casa familia honorable. J. V., Casilla 3413. 552-25-N

AMERICAN WISHES TO RENT comfortable room, centrally located, Mus have private bath and toilet. Answer, Casilla 3366. N-23

NECESITO ARRENDAR EN PROVIDENCIA o Ñuñoa, casa con 4 ó 5 piezas. Dirigir ofertas: F. Rojas. Casilla 213. N-24

CASA QUINTA CARROS PUERTA, 200 a 300 pesos, tomo en arriendo contrato. Casilla 45. 561-23-N

FAMILIA EXTRANJERA SIN NIÑOS necesita casa decente, cinco piezas, fuera servicio y patio. Canon: hasta $ 200. Tratar: A. Prat 1044. 25-n

NECESITO QUINTA AMOBLADA radio Providencia, Macul, etc., con arboleda. Dirigirse, Catedral 1553. 23-n

CASA CON FUERZA ELECTRICA Y galpón o sitio deseo arrendar rápido. Dirigirse: O. Pinochet, Avenida Club Hípico 1430. 23-N.

ARRIENDOS (Ofrecen)

ARRIENDO RIQUELME 735, BAJOS, 10 piezas y servicios, baño, hall dos patios, gallinero, gas industrial y luz eléctrica, verla únicamente de 9 a 10 y media y de 4 a 6. 24-n

ARRIENDASE CASA EN ESPLENDIDA situación. Recoleta N.o 411. Tratar y verla, en la misma. N-26

$ 300 CASA ALTOS RIQUELME, 149, recién pintada y empapelada, 7 piezas y servicios, luz eléctrica, gas industrial, baño, etc. 24-n

ARRIENDO DEPARTAMENTO DE 3 piezas. Compañía 1820. 23-n

HUERFANOS 3047, ARRIENDASE casa. Canon, $ 150, electricidad. 24-N.

BAJOS ARRIENDO, CINCO PIEZAS, fuera pieza baño, cocina y servidumbre. Muy apropiado para profesional. Ultimamente ocupado por modisto de señora de fama. Moneda 1427. Llaves: Moneda 1431. Puerta de reja. 336-24-N

ARRIENDASE DEPARTAMENTO 2 o tres piezas, balcón, Serrano 645. 361-24-N

ARRIENDO PIEZAS CON O SIN pensión. Calle Doctor Bruner 654. (Por Lira). 372-23-N

$ 170 JUAREZ, ALTOS X FARIÑA, 7 piezas, vestíbulo. Juárez 868. 1-D.

EN CASA EXTENSA, CON ARBOLES arriendo, departamento con pensión, Jofré 357. 24-n

$ 850 CASA FLAMANTE AMOBLADA moderna para matrimonio. o poca familia arriéndase. Mínimum tres meses. Nataniel 130. 23-n

ARRIENDO DEPARTAMENTO balcones, profesional, matrimonio. Gálvez 119. 23-n

SE ARRIENDA CASA ESTILO MODERNO, espléndida situación, Merced 188. 25-n

ARRIENDO ALTOS, LORD COCHRANE 647, diez piezas, luz eléctrica, aseada, ciento sesenta pesos. Tratar: Dieciocho 603. 23-N.

"IMPERIAL", CASA RESIDENCIA. Dormitorios elegantes. Comida espléndida. Moneda 977. 30-N

MERCED 384, ARRIENDO DEPARTAMENTO a persona honorable; único arrendatario. 407-23-N

DEPARTAMENTO BARATISIMO arriéndase. Chacabuco 6. 26-N.

$ 77, 87, 92 ARRIENDASE CASITA luz eléctrica, Carmen 197. 24-n

$ 80 ARRIENDO CASA ALTOS, 4 piezas, todo servicio, luz eléctrica y agua gratis, carros 30, puertas; ida, vuelta. Verla: Antofagasta No. 2884. 490-N-23

$ 280 ARRIENDO BONITO LOCAL, gran industrias, bodegas. Esperanza 1057. 481-N-24

$ 150 CASITA ALTOS SEIS PIEZAS fuera servicio arriéndase familia honorable, recomendada, sin niños. Vicuña Mackenna 650. Tratar: No. 654. 480-N-25

ARRIENDO AMOBLADA CASA central, temporada verano, salón, 3 dormitorios, comedor, hall, pieza servidumbre, baño y demás. Casilla 3005. J. J., Valparaíso. 25-N

$ 250 ARRIENDASE COMODA CASA habitación, altos, San Pablo 2169. Llaves, 2145, interior. 558-27-N

RECOLETA 1155, ALTOS, 11 PIEZAS, servidumbre completa. Tratar bajos. 549-24-N

$ 400, MUY BUENA CASA, 13 DEPARTAMENTOS, electricidad. gas, 3 patios, parrón gallinero. Dirigirse: Rancagua 9. 541-24-N

SE ARRIENDA 1 O 2 PIEZAS EN casa particular. Sargento Aldea 1050. 536-24-N

ARRIENDO CASA, CALLE DARDIGNAC, una cuadra Recoleta, con galpón apropiado para industria. Tratar: Bellavista 1149. 527-25-N

REGIAS PIEZAS, MATRIMONIOS o caballeros solos. Santo Domingo 1220. 533-24-N

OFRECESE LINDO DEPARTAMENTO de una, dos o tres piezas, amobladas, balcones calle; pieza baño anexo. Todo confort. Estado 75. — Ferrando. N-23

SE ARRIENDAN UNA O DOS BUENAS piezas, en Vicuña Mackenna 650, casa 34. N-23

¿BUSCA USTED CASA? PIDA UNA lista ahora mismo al Escritorio Salinas, y la encontrará. — Huérfanos 1326. N-23

CASA 6 PIEZAS ARRIENDASE. — Gran patio. Nueva Inglaterra 1302. Tratar Inglaterra 1152. N-23

DEPARTAMENTO TRES PIEZAS, puerta independiente, electricidad, gas, W. C., arriéndase. Huérfanos 1037. 650-2

ARRIENDASE COMODO DEPARTAMENTO tres piezas, y cocina a personas sin niños. Avenida Rosario 1045. 647-23-N

ARRIENDO DEPARTAMENTO, electricidad. Nueva Valdés 1034. 646-23-N

PIEZA AMOBLADA, SERRANO 166. 613-23-N

CASITA 4 PIEZAS, PATIO, COCINA, recién refaccionada. Herrera entre Catedral - Compañía. Verla, tratar: Compañía 3049. 639-25-N

SE ARRIENDAN PIEZAS Y DEPARTAMENTOS. Calle Maipú N.o 10. 25-N.

ARRIENDO PIEZAS CON O SIN muebles a la calle Molina 323. 23-N.

ARRIENDO DOS PIEZAS A SEÑORAS solas. Galvarino 627. N-24

DEPARTAMENTO CUATRO PIEZAS independientes, arriendo, 10 de Julio 221. 23-n

LINDAS PIEZAS CON O SIN Muebles, a caballeros o matrimonios honorables. Catedral 1642. 25-n

$ 220 CASA EN BAJOS, 7 PIEZAS, servicios. Gálvez 1032. 24-n

$ 180,00 CASA EN BAJOS, SIETE piezas, servicios, luz eléctrica, gas industrial, Padura 559. Carros Avenida España. 24-n

$ 550 ALMACEN ESPACIOSO LOCAL, estuco piedra, iluminación de lujo, Esquina del Gran Teatro, en construcción. San Pablo esquina Cumming. 24-n

240 CASA SEIS PIEZAS FUERA servicios. San Diego 994. 24-n

ANIMALES

SE COMPRAN CABALLOS DE TIRO sólo, trotones, nuevos y en buen estado. Tratar: López 327. 24-n

VENDO BONITA YEGUA GRANDE, percherona, tira sola y acompañada. Santa Rosa 901. 23-N

COMPRO (CONEJOS, LIEBRES). Correo Central. F. S. A. 547-23-N

YEGUA CON CRIA SE VENDE. Tratar y verla. Avenida Manuel Montt 854. 528-25-N

PAVOS REALES, PERRA BLANCA Collie, gata persa color barquillo, vendo. Freire 43. 23-N.

LINDO PERRO POMERANIA, CAFÉ, vendo. Freire 43. 23-N.

VENDO CABALLO TIRO SOLO. — Bulnes 940.

"VACAS, TERNERITOS CHICOS", necesitamos dos sociedad, capitalista comprarlos. Libertad 564. 12-3. N-23

BONITO CABALLO DE TIRO SOLO, garantido, vendo. Avenida Matta 1452. N-23

SE VENDE BUENA BURRA LECHERA. Tratar: Victoria 1154. N-25

CABALLO EXTRAVIADO EN CARRASCAL. Población Morandé, mulato, de tiro, chico, grueso, tobillo izquierdo poco hinchado, buena gratificación persona que de aviso. Exposición 262. 23-n

AVICULTURA Y CULTIVOS

HUEVOS LEGHORN PARA INCUBAR, vendo ocho pesos docena. San Martín 64. 23-n

ACCIONES Y BONOS

FRANCO CHILENA SALITRES, sin agentes, compro acción. Valladares, Casilla 349. 542-25-N

ALHAJAS

COMPRA BRILLANTES, PERLAS, "La Royal". Estado 273. 561-D-10

BRILLANTES, PERLAS, ORO, platino, compro al mejor precio. Moneda 937. D-11.

BRILLANTES, DIAMANTES, PERLAS para collar, oro, chafalonía, compro. Godart. Estado 257. 340-24-N

AUTOMOVILES Y CARRUAJES

OVERLAND FLAMANTE, VENDO barato. Delicias 2474. A. Rommer. N-23

$ 2,800 VENDESE AUTO FORD sport, dos asientos, recién ajustado. Huérfanos N.o 2608. 345-23-N

AUTO FORD, CUALQUIER ESTADO recibo en cambio de sitios en población importante, carros a la puerta. Delicias 2474. A. Rommer. 24-n

FORD EN PERFECTO ESTADO, vendo, Avenida Brasil 15. 23-n

AUTOMOVIL, OCASION, BUENA marca, turismo, compro. De 1 a 3. Serrano 73. 484-N-23

CHASSIS FORD EN BUEN ESTADO cómprase. Ocurrir: Av. Macul 1251; de 3 a 5 P. M. 500-N-24

LLANTAS DE GOMA, USADAS, compro. Exposición 262, Casilla N.o 4025. 561-25-N

AUTO DE OCASION COMPRO. Castro 10. (Biógrafo). 23-N

AUTOMOVIL FORD, VENDO 2,200, Libertad 734. 645-23-N

FORD, VENDO NEUMATICOS Nuevos, verlos en la mañana. Serrano 221. 611-24-N

¡OCASION! HOTELES, COLEGIOS, balnearios, etc., vendo magnífico auto-omnibus para 12 pasajeros. — Arrate 116. 654-23-N

POR AUSENTARME VENDO LINDO auto Dodge en perfecto estado. García Reyes 37. 653-24-N

FORD EN PERFECTAS CONDICIONES vendo de ocasión. García Reyes 37. 29-n

$ 2,800 VENDESE AUTO FORD sport. dos asientos, recién ajustado. Huérfanos N.o 2609. 23-n

ESCUELA PRACTICA CHAUFFEURS mecánicos, enseñanza por sus dueños. Varias marcas. Vicuña Mackenna 368. Teléfono 3362. N-26

PATENTE USADA, ARRIENDO, compro de ocasión. 12 a 1 P. M. Cumming 617. 23-n

TAPAS DE CAMARAS $ 35, ESTANQUES, $ 25; cocinas, baños, catres, lámparas eléctricas, listos, en Maestranza 935. 24-N

ACOMULADORES Y ARRANQUES de automóvil. Reparaciones, calle Valparaíso 1138. 24-N

BICICLETA VIANQUI DE CARRERA buen estado, venderé. Independencia 496. 24-n

SE COMPRA BICICLETA USADA en buen estado, ofertas de 2 a 4 horas. Botica Vial. 23-n

BICICLETA PEUGEOT, RUEDA LIBRE niquelada, vendo. Delicias 107. 23-N

BICICLETA POUGEOT RUEDA LIBRE, niquelada, vendo. Delicias 107. N-27

COCHECITOS DOS RUEDAS, LOS conocidos marca "Ideal". Delicias 2474, Rommer. N-23

FAETON VIS A VIS, NUEVO, CÓMODO, liviano y firme. Delicias 2474. Rommer. N-23

DOS AMERICANOS PARA VIAJE, con arneses, vendo baratos. Av. España 47. N-25

CAB-TONNEAU, ULTIMO MODELO. Delicias 2474. A. Rommer. N-23

ARRIENDO VICTORIA DIAS PARES, con elegante pareja alazanes. Brasil 560, teléfono 5097. 27-n

VICTORIA COMPLETA, CON CABALLOS, arneses, librea, véndese. Lillo 337. 23-N

VENDO COCHE DOS RUEDAS CON caballo $ 850. Camioncito con caballo, todo flamante. 5 de Abril 3882. 23-N

CARRETELA APERADA COMPRO con facilidades de pago; doy mensualidades de $ 100 anticipadas y las garantías necesarias. Bascuñán 1023. 551-23-N

VENDO CARRETELA LECHERA con reparto, de 14 decálitros. Avenida. San Luis N.o 1404. De 9 a 11. 507-24-N

SE VENDEN DOS CARRETELAS, un breack para campo o pasajero en perfecto estado. Lo Negrete 2384. N-25

CARRETELA BUENA FERRETERIA, caballo, vendo. Franklin 1127. N-23

CARRETON DE MANO NUEVO, para almacén, se vende. Carrascal 4336. 23-M.

VENDO DOS CARRETONES Y CARRETELA aperados y con caballos. Delicias 4070. 543-25-N

BUEN CAMION DOS RUEDAS VENDO. Avenida Matta 1452. N-22.

COMPRA - VENTA VARIAS

CAJAS DE FONDOS. BANDERA 82. N-24

MAQUINAS DE SUMAR Y CALCULAR. Bandera 82. N-24

TODO HACENDADO SABE QUE los cables marca Reich son los mejores. Almacén de venta: Delicias 2440. N-30

REALIZAMOS PALAS CARRILANAS $ 80, tipo Mono $ 75 docena. Huérfanos 2653. 65-23-N

TUBOS DE ESTAÑO DE 1x4 PULGADAS, para envasar pasta, compro. Santa Rosa 62. N-25

MANTEQUILLA 1.a, RECIEN RECIBIDA de hacienda, ofrezco lote 80 kilos, cualquiera cantidad. Gorbea 2524. 29-N

BOTICA COMPRO PAGANDOLA por mensualidades. Correo Central. S. O. G. N-23

VENDO OCASION ESTUCHE CIRUGIA, Agustinas 833. 26-n

HUEVOS INCUBAR LEGORHN Americano y Rode Island, véndense, 8 pesos docena. Nataniel 551. 25-N.

CRISTO CRUCIFICADO, PARA INTEMPERIE, tamaño un metro, compro. Agustinas 1152. 23-N.

COMPRO CUARSO ENTERO, AVENIDA Las Quintas 296. 351-24-N

COMPRO DE OCASION SILLA INGLESA de señora y estante para libros. Bellavista 430. 349-23-N

RICA ALFOMBRA VENDESE $ 300. Santa Rosa 157. 360-23-N

VENTILADOR ELECTRICO VENDO, Santa Elena 1472. Carros 28 y 33. 362-23-N

MERCADERIAS DE TODAS CLASES compro, como ser: Frutos del país, maquinaria, automóviles, géneros, etc., etc., en grandes y chicas partidas. Delicias 2025, esquina Brasil. 3752-24-N

COCINA A GAS, VENDESE, BARATO una en perfecto estado, garantida, con 2 hornos poco uso. Siglo XX N.o 40. 23-n

SE VENDE ARMAZON, MOSTRADOR y vidriera para negocio abarrotes. Moneda 2065. 23-n

SE VENDE DE OCASION TRES mesones en muy buen estado. Puente 570. 23-n

COCINAS ECONOMICAS IMPORTADA para familias, caldero garantizados, vendo. Morandé 689. 23-n

COMPRO CISCO. GAY 2714. 23-N.

NECESITO BOTONES PARA SOBRETODOS, gran cantidad. Ofertas: S. Brottman, casilla 2191. 23-N.

BAÑOS, $ 9.50; CALENTADORES, $ 23; lavaplatos, enlozados, corrientes, $ 20. Chacabuco 28 B. 25-n

VENDO TRES BILLARES, CHACABUCO 26 B. 24-n

OFREZCO VELAS PRIMERA COMUNION, 70 centímetros, 3.50; 80 centímetros, $ 4.50; 90 centímetros, 5.50. La Fábrica. Arturo Prat 222. 23-n

OCASION: VENDESE BUENOS Y completos útiles de carnicería. Franklin 1026. 23-N

ARMADURAS DE CORRIENTE, continua y alterna. Embobino. Calle Valparaíso 1138. 24-N

INSTALACIONES ELECTRICAS. Calle Valparaíso 1138. 24-N

VENDO UNA ROMANA DE 800 KILOS, un peso de mostrador, armario y Mostrador chico. Carretoncito de mano, 6 pizarras de madera. Se arrienda extensa Bodega. Maestranza 937. 505-N-23

VENDO MESON, ARMAZON ELEGANTE para bar. San Isidro 61. 550-23-N

OCASION COMPRO CAJA FIERRO regular tamaño. Ofertas: Puente 814. N-26

RIELES USADOS SE COMPRAN. — San Francisco 2012. N-24

$ 5.50 KILO MANTEQUILLA Completamente pura, garantida, directamente de hacienda. Venta a comerciantes desde 2 kilos. Gorbea 2520. 23-N

SIERRA, HUINCHA OCASION compro. Avenida Matta 1165. 24-N

COMPRO UTILES DE CARNICERIA de ocasión, Independencia N.o 2225. 610-24-N

DE OCASION SE VENDE RICO CALIFONT en Alonso Ovalle 756. 666-24-N

PAPAS NUEVAS MADURAS $ 19.80, medio saco $ 10.30, puesto domicilio. Viejas, muy sanas $ 14 los 100 kilos. La Paz, Barroso 44. Teléfono 2340. 265-24-N

CAJA REGISTRADORA DOS CAJONES vendo de ocasión. Avenida Cumming 1076, casita 11. 656-24-N

PUERTA DE FIERRO, DOS MACIZOS compro. Indicar precio y dimensiones por escrito a Riquelme 21. 655-29-N

TOMATES MADUROS DESDE EL 15 de Noviembre, empezó y sigue la venta de tomates nuevos. Depósito: Avenida Las Quintas 644-A. N-24

DE OCASION VENDO INSTALACIÓN mantequillería en $ 800. Madrid 1814. N-24

CAÑON DESCARGA, TAZA, VENDO, Brasil 84. 23-n

CAJA FONDOS, PRENSA, ROMANA, planchas zinc, 2-3. Bandera 848-12 23-n

VENDO COCINITA ECONOMICA, Gorbea 2375. 26-n

VIDRIERA PARADA COMPRO INDICAR precio, dimensiones. Chacabuco 28. Hojalatería. 23-n

COMERCIANTES, CHARQUI DE primera, $ 22.50 arroba, elegido. Caupolicán 646. 24-n

MORTADELLA MUY BARATA DE primera y segunda. 24-n

CAUPOLICAN 646, ENTRE J. M. Infante y Miguel Claro, carro 3, Ñuñoa. 24-n

APROVECHAR: SILLAS NUEVAS de ruedas para enfermo, regálase $ 320. Rosas 2102. 23-N.

ATENCION! CARBON ESPINO GARANTIDO, $ 10 con saco. Realizo sacos trigueros, paperos y carboneros. Esperanza 20. 25-N.

GEMELOS PRISMATICOS DE OCASION, vendo. K, casilla 1249. 23-N.

ARNES DE PAREJA PERFECTO estado, listo y de ocasión. Bascuñán Guerrero N.o 80. 25-N.

COMPRA-VENTA NEGOCIOS

POR AUSENTARSE DEL PAIS SE vende almacén de abarrotes, en Santa Filomena 326. 25-N

VENDESE EN LA MEJOR SITUACION comercial, Delicias 1899, almacén abarrotes, dulcería con anexo cigarrería. N-25

HABIENDO COMPRADO AL SEÑOR Alejandro Chanfreau R., su negocio de carnicería y jabonería con todas sus existencias en la calle Arturo Prat N.o 1586, no respondo por ningúna cuenta pasado los tres días contados desde la fecha. — Antonio Miloslavich. 24-n

APROVECHAR OCASION: POR ENFERMEDAD de su dueño, en la parte de más intenso movimiento comercial, se vende negocio menestras, San Pablo 2205, cerca de la sombra, con excelente casa habitación. 24-n

VENDO BODEGUITA FRUTOS DEL país, con puesto de pan, verduras y frutas. La doy a prueba. (Poco capital). Valdés 602, esquina Eyzaguirre. N-24

VENDO NEGOCIO HELADERIA Y menestras, Eyzaguirre 1035. 241-25-N

DE OCASION VENDO UTILES completos para carnicería. Avenida Francia 1130. 350-23-N

BOTICA VENDO, VICUÑA MACKENNA esquina 10 de Julio. 306-24-N

VENDO OCASION TALLER MECANICO, torno, prensa, motor, útiles galvanoplastia, herramientas. Vicuña Mackenna 551. 368-23-N

EXCELENTE NEGOCIO DE PENSION con derecho a bebidas véndese muy barato, por motivo de viaje. San Pablo 2171. N-25.

MUY BUENA CARNICERIA, LOCAL cómodo e higiénico, buena venta, véndese por cambio de negocio. —Siglo XX 106. 24-n

PELUQUERIA VENDO OCASION, barata. Mapocho 1084. cerca Bandera. 455-23-N

VENDO ACREDITADA CARNICERIA por no poderla atender su dueño, Benavente N.o 387. 451-24-N

BUEN NEGOCIO: PASTELERIA, cigarrería y anexos, recién instalados vendo de gran ocasión, por serme imposible atenderlo. Verlo y tratar, Chacabuco 32-B. 23-N

COMPRO PELUQUERIA, CALLE Esperanza 47. 23-N

VENDO NEGOCIO ABARROTES Ventas diarias 400 pesos, sin competencia. Tratar, Matucana 97, de 1.30 a 2.30. 23-N.

VENDO ACREDITADO ALMACEN por no poderlo atender. Gay 2541. 24-N.

VENDO ALMACEN ABARROTES con derecho posesión, gran sitio y galpón, arriendo barato, por no poderlo atender. San Diego 1473. 24-N

VENDO RESTAURANT Y CANTINA, con pensionistas, y contrato. E. Ramírez 735. 23-N

POR VIAJE URGENTE VENDO UN kiosko en el Portal Fernández Concha. Por carta: C. P., Correo Central. 495-N-23

SE VENDE UNA ACREDITADA botica. Con las utilidades de dos años paga su valor. Dirigirse a F. S. H., Argomedo 342. 539-25-N

SE VENDE DE OCASION, POR ENFERMEDAD pensión con restaurant, situación inmejorable. San Pablo N.o 1222. 525-24-N

ALMACEN DE ABARROTES CON muy buena casa habitación, véndese, Campo de Marte 298. 521-25-N

VENDO ALMACEN ABARROTES, barrio comercial, 3 líneas tranvías, esquina y piezas, gran galpón para negocio por mayor. No cobro llaves. Tratar. Panteón 1125. 518-24-N

VENDO DE OCASION, NEGOCIO varios, baratísimo. San Pablo 2136. 526-24-N

LAVANDERIA VENDO, UTILIDAD comprobada. Eleuterio Ramírez 856. 530-27-N

DEPOSITO BENCINA SE VENDE, único en su barrio, por no poderlo atender, tratar: Agustinas 1320. 528-25-N

VENDESE LIBRERIA POCO CAPITAL. San Diego 777. 511-25-N

HABIENDO COMPRADO AL SEÑOR José Grazi su negocio de menestras en Tocornal 599, esquina Argomedo, no respondo por ninguna cuenta pasados los tres días, contados de esta fecha, 23 de Noviembre de 1921. — Luis Morchio B. N-25

VENDO NEGOCIO ALMACEN POCO capital, por ausentarse dueño de Santiago. San Alfonso 402. N-24

POR AUSENTARME VENDO PENSION clasificada segunda categoría San Diego 846. N-24

DE OCASION VENDO NEGOCIO cafetería y restaurant, parte central. Nueve años establecido, Utilidad mensual, mil pesos. Valor, tres mil quinientos. Ofertas por Correo Central: P. R. L. N-23

VENDO DE OCASION: TALLER DE relojería en Monjitas 878, por no poderlo atender, a media cuadra de la Plaza. Verse y tratar mismo local. N-23

VENDO IMPRENTA COMPLETA para diario, obras o revistas. Hay máquina Mercurio y seiscientos kilos de tipo ocho y diez, nuevo; más los materiales de cajas, chivaletes, etc., etc. Precio: quince mil pesos, con facilidades de pago. Ofertas a Alamada 58. 641-23-N

VENDO BODEGA FRUTOS DEL país, poco capital, espléndida situación, Recoleta esquina Juárez. 661-24-N

NEGOCIO ABARROTES POCO CAPITAL, espléndida situación, vendo por viaje Argentina.—Martínez de Rozas 2359. N-24.

PELUQUERIA VENDO. SAN PABLO 2057. N-23.

VENDO CARNICERIA ESPLENDIDA situación. Vicuña Mackenna 17 A N-27

BAR BUENA SITUACION ARRIENDO barato, vendo, Franklin 1127. N-23

VENDO SOMBRERERIA MUY POCO capital, no poderla atender. Moneda 924. Gran realización de sombreros por conclusión de negocio. 24-n

OCASION: POR NO PODERLO atender. Vendo Restaurant Clasificado. 2.a Categoría, libre 200 metros. Tratar: San Francisco 1283. 26-n

DIVERSOS

¡MAESTROS ZAPATEROS! NO MEDITÉIS un momento y visitad la suelería "El Cóndor" y encontraréis surtido, calidad, buena atención y precios equitativos. San Pablo entre Herrera y Maipú. N-27

SOLDADURA AL OXIGENO. SOLDANSE toda clase piezas máquinas quebradas, especialidad soldadura aluminio. Recibo trabajos de torno. Durret. Avenida Matta 905, frente Chiloé. N-25

HOJAS GILLETTE! AFILANSE. Portal Fernández Concha. Kiosko 9 1|2. 14-D

LA MARCA N.o 12170 HA SIDO transferida a la Worthington Lump and Machinery Corporation, por don Henry R. Worthington. N-27

1.000.000 MOSCAS DESTRUYE EL Matamoscas Muki. Véndese boticas. Casilla 3402. 19-D

HABIENDOSE EXTRAVIADO VALE N.o 7,580 de Bodegas Comerciales, de Luis Phillips, por 68 cargas de leña blanca, queda nulo por haberse avisado oportunamente. 24-N

ACCIONES DE LA "COMPAÑIA Carbonífera de los Alamos", venden a la par. Manuel y Samuel Guzmán, edificio de la Bolsa N.o 81. 410-24-N

HACEMOS COPIAS MAQUINA, RESERVA, Rapidez, Corrección. Enseñanza, arriendo máquinas. Morandé 436, Academia Underwood. 501-N-23

CLUB DE TERNOS DE HORACIO Becerra C., San Diego 1356. Favorecido en la 22 semana, el N.o 35, de Alamiro Lobos. 560-23-N

VENDO VENTILADOR ELECTRICO de techo y motor Singer. Riquelme 780. 5559-25-N

OFRECESE TALAJE EN FUNDO a 3 leguas de Santiago, 5 pesos mensuales. Tratar: Teléfono, Barrancas 5. 548-23-N

GRAN OCASION VENDO:CAMA de niño. Doce sillas comedor. Estantería abarrotes. Ganchos gas sencillos. Matta 179. 544-23-N

MARMOL COMPRO EN CASCOTE blanco y color, en pequeñas y grandes cantidades, pago cinco centavos por kg. San Francisco 1018. 516-25-N

COMPOSTURAS, ACCESORIOS PARA toda máquina de coser. Casa Falconi. Estado 48. 25-N

MAQUINAS DE COSER, AL CONTADO y con facilidades. Casa Falconi. Estado 48. 512-25-N

"LA HIGIENICA VACUUM CLEANER", limpia, lava alfombras, aseos, pinturas, encerados casas. Nueva York 75. Teléfono 420. N-23

HOJAS GILLETTE ASIENTANSE $ 1.20 docena. Huérfanos 710. 642-23-N

SE RUEGA DEVOLVER 2 NIÑOS extraviados barrio Matadero. San Francisco 1999. N-23

SOCIEDAD METALURGICA NACIONAL. — Se cita a Junta General Ordinaria de Accionistas para el 5 de Diciembre próximo a las 5 y media P. M., en el local de la Sociedad, Bolsa de Comercio, oficina N.o 302, para tratar de lo que expresa el artículo 35, de los estatutos. —El Directorio.

EN VIRTUD DEL ART. 32 DE LOS Estatutos, el Registro de Transferencias de Acciones, permanecerá cerrado desde el 25 del presente al 5 de Diciembre inclusives. — El Gerente. 1.o D.

SE CITA A JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA de Accionistas para el 5 de Diciembre a las 6 P. M., a fin de tratar sobre la disolución anticipada de la Sociedad. — Santiago, 23 de Noviembre de 1921. — El Directorio. 1.o-d

SASTRERIA "LA POLAR".— CLUB N.o 5, salió favorecido el número 51, perteneciente al señor Aurelio Acevedo. 23-N.

HOTELES Y PENSIONES

HERMOSO SALON A LA CALLE, Y piezas grandes y ventiladas con excelente pensión arriendo, precios módicos. Casa extensa, con huerto. San Isidro 618. 30-n

BUENA PENSION DE MESA, COMIDA de familia. Prefiero extranjeros. Serrano 347. D-31

MUY BUENA PIEZA CON O SIN mueble con pensión arriendo a joven sólo, prefiriendo extranjero. Serrano 347. n-30

DOY PENSION CON O SIN PIEZA, cuadra y media Alameda, Cerro. Marcoleta 468. 422-23-N

79, SAN DIEGO, ANTIGUA PENSION alemana. Recibe pasajeros pensionistas, días, meses. N-24

PENSION A DOMICILIO REMITE casa particular. Santo Domingo N.o 1774. 811-23-N

PENSION CON PIEZA OFRECE familia honorable. Bandera 835. 30-n

ARRIENDO PIEZAS CON SIN muebles, con pensión, Av. La Paz 464. 1.o-d

ARRIENDASE PIEZA CON PENSION, casa familia. Santa Rosa 36. 24-n

PENSION, PIEZAS AMOBLADAS. Pasaje Balmaceda 2. 1-D.

JOVEN NECESITA PENSION CON pieza, cerca Estación Alameda. Dirigirse O. F. A., Casilla 4648. 24-N.

ESPLENDIDA PIEZA CON PENSION arriéndase matrimonio o dos jóvenes. en Gálvez 216. 338-24-N

ARRIENDASE PIEZA AMOBLADA con pensión. en casa familia honorable. Prat 440. 346-25-N

EN CASA FAMILIA NECESITO pensión con pieza amoblada. Ag. V., Casilla 2017. 339-23-N

OCASION: POR NO PODERLO atender vendo restaurant clasificado 2.a categoría. libre 200 metros. Tratar: San Francisco N.o 1283. 363-25-N

LINDO DEPARTAMENTO AMOBLADO con pensión arriéndase en casa extranjera, central. Las Rosas 1130. 24-N.

EN PERFECTAS CONDICIONES SE ofrece pieza y pensión. Agustinas 2391. 26-n

ARRIENDO DEPARTAMENTO CON o sin pensión. Brasil 66. 23-n

CASA FAMILIA ARRIENDA PIEZA la calle a persona respetable, con muebles. con pensión. San Martín 655. 24-N

EN CASA RESPETABLE SIN PENSIONISTAS arriendo pieza amoblada. Estado 46. 446-23

ARRIENDASE ESPLENDIDO DEPARTAMENTO, con pensión. Manuel Rodríguez 125. 24-N

PENSION, SAN DIEGO 103, DOS piezas chicas disponibles. Pensión de mesa abundante, $ 70. 23-N.

PENSION PIEZAS AMUEBLADAS. Bandera 830. 24-N.

ARRIENDASE PIEZA A LA CALLE o interior, con pensión. Delicias 1761. 528-25-N

CASA FAMILIA DISTINGUIDA arrienda pieza pensión matrimonios, caballeros, pensión mesa. Rosas N.o 1628. 524-27-N

NECESITASE PENSION PARA tres personas con dos o tres piezas, sin muebles. Indicar precio y situación. Avenida La Paz 556. 514-23-N

VIUDA DE EDAD NECESITA PIEZA pensión, casa familia decente, prefiriéndose no lejos Universidad o inmediaciones Avenida Matta, altura San Diego. Indicar precio. Casilla 2752. 509-23-N

SAN DIEGO 122. PENSION CON, O sin piezas. N-30

FAMILIA ARRIENDA PIEZAS CON pensión. Serrano 67. N-23

MATRIMONIO CON GUAGUA DE meses, desea pensión, 2 piezas, prefiere sin pensionistas, casa en bajos. Indicar precio. -- U. Remberg, Casilla 81-D. N-24

CASA EXTRANJERA, NATANIEL 41, arrienda pieza bien amoblada, con pensión. D-2

ARRIENDO PIEZAS, SALONES con pensión. San Diego 291. 643-24-N

4 CUADRAS DE LA PLAZA DE Armas se arrriendan lindas piezas a jóvenes solos. Con o sin pensión. Andrés Bello 753. 640-25-N

PENSION CASA FAMILIA. PIEZA balcón calle, dos personas, baño, luz eléctrica. Alameda 2450. 660-28-N

FAMILIA ARRIENDA ESPLENDIDAS piezas, pensión. Compañía 2519. 26-N.

EXTRANJERO BUSCA BUENA Pieza amoblada, puerta calle, independiente, con sin pensión, indicar: V. K. V. Correo 3. 23-n

FAMILIA HONORABLE SIN PENSIONISTAS arrienda lindas piezas balcones, calle, con sin muebles con pensión. Prefiérese matrimonio o caballero sólo. Arturo Prat 594. 27-n

EN CASA HONORABLE SE ARRIENDAN lindas piezas con pensión matrimonios o jóvenes. Nataniel 112. 24-N.

INSTRUCCION

REEDUQUE SU MEMORIA POR correspondencia. Escriba a la Roth Memory C. y C.o, Casilla 2464. — Santiago. 243-24-N

ACADEMIA YOST, ENSEÑANZA DE escritura a máquina, cursos rápidos. Se buscan ocupaciones. Santa Rosa 356. 4-D.

ARITMETICA MERCANTIL, CONTABILIDAD, enseñanza rápida, práctica. Casilla 2770. Avenida Matta 5.

CURSO DE VACACIONES DEL Instituto San Martín, San Martín 64. Teléfono 213. Sistemas antiguo y concéntrico. Humanidades y preparatorias. Profesores de Estado. Internado, medio-pupilaje y externado. 979-28-N

PROFESOR FRANCES DIPLOMADO Francia da lecciones de su idioma a jóvenes y niños; prepara exámenes. A.—Cochrane 1449 A. 23-N.

HUMANIDADES, 1.o A 6.o AÑOS, preparamos exámenes; numerosos certificados aprobación universitaria, Liceo Sócrates, anexo Instituto Mercantil. Estado 239. Teléfono Inglés 273. N-28

PROFESOR SEPULVEDA, REPASOS exámenes; precios económicos. Diez de Julio 442. 361-24-N

EX-OFICIAL DE MARINA PREPARA próximos exámenes. Concurso Escuela Naval, Militar e Ingenieros. Teacher. Casilla 7526. 23-n

PROFESOR - AUTOR, CONTADOR práctico, enseña breve plazo contabilidad, legislación comercial, castellano. Morandé 291, segundo piso, oficina 12 A. D-2

OCUPACIONES (Necesitan)

CONSTRUCTOR, HACE TRABAJOS a precio alzado, planos y presupuestos exactos. Dirigirse: Casilla 1710. Nov.-26

MADERERO PRACTICO Y CON buenas referencias se ofrece como representante en la frontera. Dirigirse a Maderero. Casilla 578. Temuco. 28-n

SE OFRECE MATRIMONIO SOLO con buenas recomendaciones, jardinero, hortalicero o cualquier trabajo y buena cocinera o cualquier trabajo. Correo 7. M. J. M. N-23

SEÑORITA TAQUIGRAFO DACTILOGRAFO, desea ocupación. A. B. C. Correo Central. 23-n

REPRESENTACIONES Y COMISIONES de toda índole solicita para Tarapacá comerciante activísimo, honorable, establecido largos años Iquique, vastas relaciones, cuenta con numerosos agentes en oficinas y pueblos del interior; magníficas referencias, capital propio. M., casilla 320, Santiago. 23-N.

EMPLEADO OFRECESE, INGLES contabilidad, activo, práctico comercial. J. [illegible], Ñuñoa. N-24.

SEÑORITA PARA OFICINA O CASA comercial, ofrécese con espléndidas recomendaciones. Av. Irarrázaval N.o 52. N-23

JARDINERO JAPONES MAESTRO arreglar jardín, un día a la semana o más. Casilla 6, Ñuñoa. 24-n

JOVEN APRENDIZ, TRABAJO GARAGE ofrécese. Dirigirse: Milorruz. Correo Central. 563-24-N

CHAUFFEUR JAPONES OFRECESE, con certificados. Casilla 19. Ñuñoa. 513-25-N

OFRECESE SEÑORA ACOMPAÑAR familia al campo y ayudar quehaceres casa. Agustinas 1140. 510-24-N

ALEMAN SOLTERO SE OFRECE todo servicio de casa, incluso cocina, entendido verdura, caballos, tiene carnet, certificados. Por carta, "Alemán", San Diego 1233. 23-N.

OCUPACIONES (Ofrecen)

PRENSISTA PEDAL NECESITA Imprenta Universo. Matucana 31. 555-25-N

VENDEDORES LEÑA NECESITA. Carmen 785. 692-N-27

ENCHAPADOR DE CARROCERIAS se necesita en el Garage "Ford", de Gibbs y Cía., San Miguel 142. 503-N-24

CONTADOR MUY COMPETENTE necesita casa importadora, sueldo inicial, mil pesos. Remítase copia de antecedentes a "W. Horrison y [illegible]" Concepción.

OFREZCO COCINERAS, SERVIDUMBRES recomendadas. Oficina: Libertad 9. 27-N

NECESITO INQUILINOS Y TRABAJADORES de campo. Pedro Valdivia N.o 3000. 23-n

TAPICERO OFRECESE A PARTICULARES. Independencia 1114. N-23

AGENTES ACTIVOS NECESITO, Ahumada 46. 23-n

MARGINADOR Y ENCUADERNADOR se necesitan, en Villavicencio 315. 23-n

JOVEN PRACTICO PARA LLEVAR libro bodega, necesítase. Informes diríjanse a W. S. C., casilla 73-D. 23-N.

NECESITO EMPLEADO COMPETENTE para tienda. San Diego 2020. 364-29-N

NECESITAMOS BUENOS OPERARIOS hojalateros, trabajos de ba[illegible] Inútil presentarse sin ser competente. Villavicencio 342. 29-N

AYUDANTE PARA RECETARIO necesita Catedral 2201, Botica Gómez. 23-n

LOZA PERSONA COMPETENTE EN fabricación de loza, ladr. refractarios tubos, necesita ocupación A. [illegible] Casilla 81 D. 24-n

NECESITO CORTADOR CAR[illegible] competente y cumplidor. A. Bar[illegible] 394. 23-n

JOVENES HONORABLES NECESITAN cómoda pensión próxima Escuela Dental. Preferencia Sud-Mapocho. 453-23-N

NIÑOS DE 12 A 14 AÑOS, NECESITO, Laboratorio Galasso. Av. Portales 2990. 23-

PERSONA ACTIVA, DISPONGA $ 5,000, interesario negocio, necesito casa establecida, sueldo mensual, viático en viaje, utilidad capital. No deseo fianza ni propiedades. Un año contrato. mandar antecedentes Sáenz. Casilla 7541. 23-N

NIÑOS DOBLADORES DE PLIEGOS, se necesitan. Curicó 70. 417-23-N

BUEN ESTUCADOR NECESITO. — Mapocho 4361. 23-N.

MOZO PARA ASEO DE ESTABLO, prefiero sepa ordeñar, necesito. San Francisco 990. 23-N

EMPLEADO COMPETENTE, PARA agencia se necesita, preferible vasco; buen sueldo. Dirigirse a José de Aretxabala, Rancagua. 492-N-28

REGIMIENTO TACNA, NECESITA carpintero, que halla hecho servicio militar. 485-N-23

CARPINTEROS COMPETENTES necesítase para el Balneario Apoquindo. Tratar en los Baños. 500-N-24

JOVEN HUERFANOS SIN PARIENTES necesítase para servicio. Botica Plaza Almagro, Gálvez 500. 24-n

AYUDANTE ELECTRICISTA, ALAMEDA 11. 554-23-N

BARNIZADORES, TALLADORES, necesita Mueblería Jorge Birott. Agustinas 2007. 553-24-N

EMPLEADO Y ASEADOR, TAPA corona, recomendado, ojalá puertas dentro, necesita. Zañartu 1044. 516-23-N

EMPLEADO, JOVEN ALMACEN abarrotes necesito. Inútil presentarse sin certificados honradez, competencia. San Francisco 967. 540-23-N

SE NECESITA UN APRENDIZ JOYERO, adelantado. Sargento Aldea 1056. 535-24-N

ZAPATEROS OBRA HOMBRE NECESITO. Trabajo permanente. Br[illegible] 419. 520-24-N

ZAPATERO COMPOSTURERO NECESITO. Trabajo permanente. Br[illegible] 419. 519-23-N

MOZO NECESITO BUENOS INFORMES. Bar. San Diego 1332. 508-23-N

MUCHACHO DE 18 A 20 AÑOS necesito para el servicio. Mon[illegible] 759. 506-23-N

BUEN OFICIAL OBRA GRANDE con muestra, necesito. 21 de Mayo 566. N-23

NECESITO PELUQUEROS. SAN PABLO 3350. N-24

ABOGADO RELACIONADO JUZGADOS criminales, se le dará oficina y participación en cambio de algunos servicios. Edificio Ariztía, 5.o piso, ofic. 18. N-23

NIÑO SE NECESITA EN LA SASTRERIA Femenía. Ahumada 23. N-23

ZAPATEROS COMPOSTUREROS necesito. Alm. Barroso 370. N-23

JOVEN ACTIVO Y SERIO PARA agente de arriendos, pequeño sueldo y participación. Inútil presentarse sin referencias. Huérfanos 1326. Oficina 4. N-23

AGENTE COMISIONISTA ACTIVO, conocedor comercio mayorista, abarrotes, necesítase para venta productos de fábrica en instalación. — Ofertas: Rosas 2031. N-24

JOVEN DE BUENA LETRA Y CONOCIMIENTOS de teneduría de libros, necesítase Delicias 2628. N-23

SE NECESITA UN CARRETELERO con carnet. Calle 21 de Mayo 815 N-24

MUEBLISTAS NECESITO, COQUIMBO 550. 23-N

NECESITO MAJADOR SEPA ALGO herrar. Avenida La Paz 502 662-23-N

LIJADOR DE TACOS Y CORTADOR de boca tacos, se necesitan en fábrica de Calzado. Amunátegui [illegible] 658-2

NECESITO CORTADOR DE CARNE Tratar, de 7 a 9 A. M. Pedro L[illegible] 1322. 24-N

NECESITO CORTADORES DE BALDOSAS de vereda. Aldunate 9[illegible]

GASFITERS Y HOJALATEROS aprendices, necesito. Bascuñán [illegible] 23-

HERRERO CERRAJERO NECESITO. Bascuñán 34. 23-N

AGENTES ACTIVOS. INTELIGENTES, necesítanse Magnífica utilidad. Ocurrir de 3 a 4 Morandé 150, cuarto piso, al fondo, oficina 54. 23-N

NECESITO FUNDIDOR EN BRONCE. San Pablo 2178. 23-N

LA FABRICA DE DULCES "La Perla", necesita pastelero competente. — San Pablo 2499. N-24.

NECESITO UN MUCHACHO DE 16 a 18 años. Rosas 2398. 23-N

NECESITO PELUQUERO DE FIRME. Franklin N.o 1135. N-23

BUEN CARRETONERO PARA BODEGA frutos del país, necesito. Avenida Matta 1480. N-23

HERRERO CARROCERO NECESITO. Gálvez 1348. N-23

ZAPATEROS PARA ESTAQUILLAR de hombre, necesito. San Diego 1405. N-23

NECESITO BUENOS PLANTILLEROS que sepan hacer L XV. Aldunate 1176. N-23

[illegible] INSTALARSE [illegible] 24-n

GASFITER MAESTRO, NECESITO, Bellavista 527, frente Escuela Dental 23-n

MUCHACHO JOVEN CON CERTIficados necesito, para mandados, Sto. Rosa 364. 23-n

VESTONERO, VESTONERA, Y yaudanta adelantada necesito, urgente S. Diego 2276. Casilla N.o 5. 23-n

ZAPATEROS OBRA HOMBRE NEcesito, 4. Recoleta 381. 23-n

OPERARIOS SASTRES ZAPATERO, talabartero, con muy buena licencia, para la Escuela de Tiro, se necesita. Tratar: de 11 a 2 de la tarde. Milagro 321. inútil presentarse sin buena licencia. 24-n

DOS CARPINTEROS NECESITO hoy temprano, trabajo a trato San Diego 866. Peluquería. 23-N

PERSONA FORMAL CON RECOmendaciones, necesítase para cuidar niños. Santa Rosa 583. 23-N

MATRIMONIO PARA EL CAMPO necesito. Ella cocinera, él cochero o jardinero; indispensable recomendaciones honradez. Monjitas 619. 25-N

MATRIMONIO HORTELANO Y COcinera, necesito. Avenida Pedro Valdivia 231. N-23

OFICINA EMPLEOS: INMEDIATAmente atiende pedidos servidumbre. San Francisco 281. 28-n

NIÑA JOVEN, AGIL, MUY ASEADA para cocina y comedor, se necesita. Bueras 206. 491-N-25

NECESITO EMPLEADA PARA LAS piezas, extranjera o chilena, recomendada. Monjitas 379. 489-N-23

NECESITO NIÑERA CON RECOmendaciones. Sueldo 50. Tratar: de 1 a 4. Monjitas 342. 47-N-24

EN SAN DIEGO 275 NECESITASE una empleada para comedor. 502-N-25

NECESITASE COCINERA, SAN Pablo N.o 2260. 556-24-N

SE NECESITA MUCHACHA PARA ayudar quehaceres casa. Dieciocho 406. 545-23-N

NECESITO EMPLEADA PARA COcina, en San Martín 655. 522-25-N

NECESITO COCINERA Y NIÑA de mano con recomendaciones y buen sueldo. Avenida Independencia 1895. 517-24-N

NECESITO COCINERA CATALAna. Castro 130 (biógrafo). 634-23-N

NIÑERAS, PARA EL COMEDOR, empleada que entienda bien el trabajo. Catedral 3271. 629-25-N

MODISTA TRAJES ELEGANTES, sepa cortar, necesito. Teatinos 80. 664-23-N

NECESITO COSTURERA SAN MIguel 63. N-23

NIÑA SERVICIO COMEDOR, CON recomendación, para fuera de Santiago. Hoy, de 10 a 12 y 1 a 3.—Romero 2538. N-23

EMPLEADA PARA TODO SERVIcio, joven, activa, recomendada, necesita matrimonio solo. C. Henríquez 1070. N-24

EMPLEADA PARA EL COMEDOR se necesita en Delicias 1228. 614-23-N

NECESITO UNA SEÑORA SOLA para compañera. Avenida Matta 1474. 24-N

NECESITO BUENAS AYUDANTAS vestoneras. San Francisco 248. 663-23-N

NIÑA PARA AYUDAR QUEHACEres casa, necesito. Sueldo $ 30. Tocornal 258. Cerca Jofré. 659-26-N

EMPLEADAS PARA LOS QUEHAceres de casa, necesito. Capitán Orella 12. 25-N.

APARADORA NECESITO PARA todo corte fino de medida. Gálvez 110. 24-N.

NIÑA ENTIENDA COCINA NECEsito. Unión Americana 53. 23-N.

SE NECESITA UNA NIÑA JOVEN para quehaceres de casa. San Alfonso 590. 23-N.

COSTURERA SASTRE SEPA OJAlar necesito. $ 3 diario. Diez de Julio 766. N-23

PLANCHADORA CAMISAS NECEsita Lavandería M. Rodríguez 34. N-24

SEÑORA NO TENGA AMPARO LE doy casa, comida, honrada. Cuide niñita. Brasil 84. 23-n

EMPLEADA PARA COCINA, POCA familia. A. Prat 896. 23-n

COSTURERA COMPETENTE CON recomendaciones necesítase. Prat 309. 23-n

SEÑORITA CON PRACTICA EN trabajos de laboratorio necesita Botica Italiana, Huérfanos 1020. 23-N.

ESCUELA DE BELLAS ARTES. — Se necesitan niñas para modelos vestido. Se paga buen sueldo. 644-24-N

NECESITO FRANCESA QUE SEPA piano, para llevar al campo temporada verano, España 94. 23-n

EMPLEADA PARA SERVICIO DE mano, necesito. Compañía 1053. 23-N.

SE NECESITAN BUENAS CAMIseras y posticeras, Lavandería Sunlight. Serrano 436. 354-23-N

MATRIMONIO SOLO NECESITA persona de confianza para todo servicio. Buen sueldo. Mapocho 3642. 353-24-N

PERSONA ACTIVA CON PRACTIca comercial, que disponga de 5,000 como depósito, se necesita para entregarle administración negocio. Sueldo y participación. Más datos: Británico, Correo Central. 369-23-N

NECESITO UNA EMPLEADA PAra cafetería. Calle Sama 1168. 24-N.

NIÑA JOVEN NECESITO, SEPA cocinar, para dos personas, poco trabajo, buen sueldo. Huérfanos 1170. Cigarrería. 367-23-N

NIÑA PARA LA COCINA NECEsito. Jofré 357. 23-n

PIANISTA COMPETENTE OFREcese tocar bailes aquí o balnearios. Delicias 1775. 27-n

NECESITAMOS NIÑAS, JOVENES decentes; para trabajo limpio, bien remunerado. Fábrica tejidos. Avenida Irarrázaval 298, esquina Eucaliptus. 452-24-N

AMA CON LECHE CINCO A SEIS meses, necesito. Castro 721. 24-N

NIÑA RECOMENDADA PARA LA cocina. España 16. 23-N

PIANISTA Y COUPLETISTAS, NEcesito. Blanco Encalada 2095. 23-N

Mme. MIRO, NECESITA BUENAS ayudantas. Marcoleta 465. 409-23

NECESITO LAVANDERA. MONEDA 1490. 24-N.

SE NECESITA COSTURERAS Sastres Sazié 2435. 23-n

EMPLEADA JOVEN, DECENTE, con buenas recomendaciones, necesito. aSnta Rosa 901. 23-N

NECESITO COCINERA Y AYUDANta. Lillo 544. N-23

COCINERA NECESITO. SANTO Domingo 3117. 23-n

COCINERA COMPETENTE NECEsítase para matrimonio solo, alemán. Calle Manuel Montt 2260, de 12 hasta [illegible] 23-N.

COCINERA COMPETENTE, NECEsito, poco trabajo. Urgente. Agustinas 1220. N-23

COCINERA BUENA Y LAVANDEra necesito. Av. España 338. 23-n

COCINERA SIN NIÑO NECESITO, Castro 111. Tratar: 2 a 4. 523-25-N

COCINERA SE NECESITA UNA con recomendaciones. Buen sueldo. A. Prat 1112. N-24

COCINERA NECESITO RECOMENdada. Echaurren 270. 23-n

OPORTUNIDADES PARA FAMILIAS

"THE JERSEY", FABRICA DE tejidos. San Diego 156. Sucursal: 21 de Mayo 607. 218-30-N.

SEDAS DE TODAS CLASES PAra vestidos, con facilidades de pago. Precios módicos. Pidan muestrario gratis a domicilio, a R. W. Correo 6. N-23

VENDO TRAJES ELEGANTES IMportados para señoritas. Santo Domingo 1715. N-30

ANILINAS "AGUILA", PARA TEñir lanas y sedas, son las mejores para familias. Precio: $ 1.50 paquete con instrucciones. Pasaje Matte 40. 23-N.

LLEGO BACALAO NORUEGA 1.a clase, $ 30 latas 10 kilos. Alameda 2059. N-23.

BODEGA HACIENDA EL DELIRIO, recibió leña talhuén, a $ 10.50, y espino a $ 9.80, carbón espino tallo a $ 11.50. Avenida Matta 725. N-23

LIBROS Y ESTAMPILLAS

$ 5 EL MARAVILLOSO LIBRO titulado "Los Prodigios del Santísimo Cristo de la Agonía de Limpias". Pasaje Matte 40. 23-N.

MAQUINARIAS

MAQUINARIA NUEVA Y USADA, compra y vende Preisler. Huérfanos 2448. D-7

MOTORES VENDO DOS DE 1|4 Y 1|5 caballo, Ahumada 264. 23-n

VENDO MAQUINA MUEBLE SINger de ocasión. Cuevas 1131. 374-24-N

HARNEROS PARA CUALQUIER máquina ofrece, Cumming 861. 28-n

MAQUINA SOBADORA NECESITO. Rosario 661. 23-N.

MAQUINAS DE COSER, ARMAS DE fuego, velocípedos, se componen, Av. Brasil 15. 23-n

DINAMOS Y MOTORES ELECTRIcos. Hago reparaciones, calle Valparaíso 1138. 24N--

GABIENTE DENTAL COMPLETO, vendo. Santo Domingo 955, verlo: 1 a 2. 604-N-23

MAQUINAS COSER SINGER DE mano, compramos, pagamos altos precios. Hora: 4 a 6. Avenida Irarrázaval 26. 562-24-N

EN CHACABUCO 896, VENDO MAquina fotográfica 18x24. Lente "Goerz", vidrieras, estantes de ocasión. 615-25-N

MAQUINA HELADERA CON SIEte botes, perfecto estado vendo. Recoleta. 174. 531-25-N

MAQUINAS DE COSER, CASA FALconi. Estado 48. 25-N

MAQUINA ESCRIBIR COMPRO! Huérfanos 710. 642-20-N

CALCULADORA VENDESE OCAsionalmente, perfecto estado. Huérfanos 710. 642-23-N

DINAMOS Y MOTORES ELECTRIcos. Hago reparaciones calle, Valparaíso 1138. 23-n

ACUMULADORES Y ARRANQUES de automóvil. Reparaciones. Calle Valparaíso 1138. 23-n

ARMADURAS DE CORRIENTE Continua y alterna, embobino, calle Valparaíso 1138. 23-n

INSTALACIONES, ELECTRICAS. Calle Valparaíso 1138. 23-n

CORREA BARATA COSIDA SIN uso diferentes medidas vende, Huérfanos 2448. 27-n

MEDICINA

OXYPATHOR. ESTE MARAVILLOso aparato sana rápidamente las enfermedades por crónicas que sean, sin necesidad de medicinas ni operaciones. Sirve para toda la familia y dura indefinidamente. Precio: $ 250 m|c. Casilla 3245. 23-N.

$ 40 APARATOS PARA CORREgir narices defectuosas, sin operación quirúrgica. Casilla 3245. 23-N.

$ 30 "AGUA INVENCIBLE", TIñe instantáneamente pelo, barba, castaño y negro; inofensiva, limpia. Pasaje Matte 40. 23-N.

$ 20 COLDCREAM TRILEY, PAra quitar arrugas y rellenar partes hundidas, cuello y cutis. Pasaje Matte 40. N-23.

$ 2 EXTERMINADOR INSTANTAneo de insectos: moscas, pulgas, chinches y cucarachas; fácil y limpia. Pasaje Matte 40. 23-N.

NERVIOSOS, NEURASTENICOS, cansancio cerebral, insomnios, impotencia. Gran remedio "Cerebrol". Daube, boticas. 373-21-D

MATERIALES DE CONSTRUCCION

LADRILLOS COMPOSICION, VAriedad. Después consultar precios en plaza, pase por ésta fábrica, lo obtendrá más barato, de inmejorable calidad. Avenida Matta 358. 397-25-N

MATERIAL DE CONSTRUCCION: Puertas, ventanas, excusados, gran lote de zócalos de madera y escalinatas de mármoles, especiales para chalet vendo barato, verlos, en Antiguo Hotel Melossi, Estación Alameda. 23-n

ESTUCADORES: EN AVENIDA Las Quintas 296 - 298, encontrarán espejuelo blanco y de color, granito verde, amarillo, etc., todo molido. Puesto a domicilio. Proveedor de la Biblioteca Nacional. Precios sin competencia. 348-23-N

GUARDERAS PARA ESCALERA, abanico vendo, Víctor Manuel 1339. 26-n

MUEBLES

PIANO ALEMAN RIQUISIMO; harmonium flamante, vendo. Ocasión. Moneda 827. N-23

AMOBLADO DE SALITA VENDO de ocasión. San Diego 204. 24-n

MESA DE COMEDOR EN BUEN EStado vendo. Alonso Ovalle 864. 23-N.

OCASION POR VIAJE VENDO muebles dormitorios, comedor, útiles casa plantas. Serrano 181. 23-n

DE OCASION VENDO ROPERO luna biselada, catre bronce, cómoda. Libertad 143. N-23

OFREZCO DE OCASION UN JUEGO muebles de dormitorio, estilo inglés. San Isidro 649. 24-N.

VERDADERAS OCASIONES: REloj comedor 50 pesos, mesones para sastre 50 pesos, gran escritorio oficina, flamante 250 pesos, muchas otras especies ofrécense casi regalados. San Carlos 624. 488-N-23

COMPRO CONSTANTEMENTE PAgando muy bien boletos de agencias por ropa fina de cama e interior para señora, géneros y útiles de casa. San Carlos 624. 486-N-23

VENDO RICO AMOBLADO SALON seda, nogal. Amunátegui 783. 498-N-23

PIANOS, PIANOS AUTOMATICOS, pianolas, composturas, afinaciones garantidas. Gálvez 144. — Mesías. 537-24-N

COMPRO OCASION ALFOMBRA, buen estado, color lacre, ofertas por carta. Teatinos 80. 654-23-N

RIQUISIMO, ELEGANTE PIANO, maquinaria metálica, marca L. Venfeld, Berlín, flamante, vendo $ 1,600. San Pablo 1388. N-23

VENDO AMOBLADO DORMITORIO estilo colonial, recién construído. — Tocornal 612. N-24

OCASION COMPRO MUEBLES, útiles cocina, comedor. Ofertas: Puente 814. N-26

MEDIO AMOBLADO FLAMANTE, aparador, mesas, véndense por viaje. Nueva Inglaterra 1302. N-23

MUEBLES COLONIALES Y RENAcimiento antiguo. Taller especial. Independencia 1293. 664-23-N

POR CAMBIO RESIDENCIA VENdo catre bronce ancho, sólido. Sotomayor 932. N-24

OCASION: VENDO 2 ESCRITORIOS antiguos y muebles, etc. Concepción 963. N-23

MUEBLES FIERROS EN TODOS estilos, precios módicos, facilidades pago. La London, Prat 353. 24-n

1|2 AMOBLADO AFORRADO PELpa seda, para salita estilo inglés, 180; reloj antiguo especial para colegio o iglesia, $ 150; peinador estilo inglés, nuevo, $ 90; sillas Viena, 6 c|u., un sofá, un diván, dos sillas y dos sillones aforrado, ancho, 200 pesos, dos mesas de caoba, $ 40. Independencia 240. 23-n

REGALO COMPLETO MENAJE DE casa, por ausentarme, Carmen 319. 25-n

GRAN REGALO ANTES DE REMAte.—Aparadores 200 y 80; amoblado salón moderno, 250; alfombras, 95 y 60; cómoda mármol plomo, 100; veladores, 14; escritorio ministro, 200 y 80; cortinajes, cuadros, mesas ovaladas, centro, arrimos. Enormidad artículos casa precios increíbles Rosas 2102. 20-N.

COMPRO PIANOS ARRENDAR, pagándolos inmejorablemente, aún deteriorados. Estado 54. 23-N.

RIQUISIMO, HERMOSO PIANO, gran concierto 88 notas, costó 4,800 pesos, vendo 2,500. Precioso amoblado dormitorio Luis XVI importado $ 1,100. Prado 1230. (Providencia carritos). 23-N.

VICTROLA GRANDE Y MOTOR eléctrico de 1|4 caballo, vendo. — García Reyes 40. 23-N.

PRESTAMOS DE DINERO

¡¡DINERO!! FACILITO RAPIDAmente por muebles, pianos, automóviles, fianzas. Bandera 552. Oficina 10. N-24

NECESITO DOS MIL PESOS. J. R. Correo Central. 355-23-N

$ 5,000 NECESITO, BUENA GARANtía. B. Casilla 4040. 483-N-23

FABRICANTE EXTRANJERO EN licores, jarabes, vinos añejos, etc., muy entendido, busca socio capitalista. Dirección: San Diego 172. N-24

DINERO CON FIANZA FACILITO. Compañía 1065, Oficina 6. Correa. 612-25-N

DINERO SOBRE HIPOTECAS NEcesítase: $ 70,000, $ 30,000, 15 mil pesos y $ 4,500, cesión de crédito en primera hipoteca. Oficina Tapia Miranda. Huérfanos 1248-A. 657-23-N

NECESITO SOCIO O SOCIA DAR impulso lavandería, y tintorería, Morandé 627. Espínola. 23-n

PROFESIONES

ZURCIDOS INVISIBLES, NOTAble zurcidor japonés. Especialista único. Especialidad en viraduras, composturas, transformaciones. Son perfectas. San Diego 228. Teléfono Inglés 5046. N-24

ESCULTOR SEPULVEDA, NECESIta modelos: un viejo y una niña. Andes 2860, de 11 a 12. N-27

CONDOR 1158. CASA ANTIGUA, única especialista, zurcidos invisibles, hechuras, transformaciones. N-25

GRANDES TALLERES DE VIRAdos, zurcidos invisibles, transformaciones, hechuras. Gálvez 108. N-25

DENTISTAS: INSTALACION DENtal. Combinación Ritter-Weber y sillón Ritter, se venden en Lira 178. N-24

INGENIEROS: OCASION: VENDO teodolito Negreti Zambra y brújula para minas. Cochrane 192. N-24

PROPUESTAS

COMANDO II. DIVISION DE EJERcito.—Pídense propuestas públicas para la provisión durante el año 1922, de los víveres frescos y secos que componen la porción de tropa de las unidades de guarnición en Santiago, El Bosque, Puente Alto, Valparaíso, Viña del Mar, San Felipe y San Fernando. Las propuestas se abrirán en las oficinas del Comando en Jefe el día 29 de Noviembre, a las 3 P. M., y las cantidades aproximadas de los artículos son las siguientes: Carne, 641,177 kilos; pan, 1.007,564 kilos; frejoles, 457,983 kilos; papas, 457,983 kilos; arroz, 146,554 kilos; sal, 54,277 kilos; ají, 5,495 kilos; azúcar, 73,277 kilos; café, 36,638 kilos; grasa, 54,858 kilos; verduras 183,193 kilos; leña, 2.198,322 kilos. —Bases y antecedentes, se darán en la Intendencia Divisionaria, diariamente, de 2 a 4 P. M.—El Comando en Jege de la II División.—Santiago, 14 de Noviembre de 1921.

PROPUESTAS. — EL FERROCArril Militar de Puente Alto al Volcán, pide propuestas públicas para la provisión de los siguientes artículos: 34 llantas para locomotoras, varios tipos; 32 llantas para coches. 30 tubos bronce para locomotoras. 100 kilos acero para resortes. 1,000 kilos pernos tuerca patentada para eclisas. 2,000 kilos clavos rieleros. Las propuestas se abrirán en Puente Alto, en la Comandancia del Regimiento de Ferrocarrileros, el 26 de Noviembre a las 3 P. M. Bases y antecedentes en la Comandancia, Lunes, Jueves y Sábados, de 9.30 a 12 M.— El Comandante del Regimiento de Ferrocarrileros.—Puente Alto, 22 de Octubre de 1921.

DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS. —Pídense propuestas públicas para los trabajos de instalación de ascensores en la Nueva Biblioteca Nacional, las que se abrirán el 20 del mes de Diciembre próximo, a las 3 P. M., en la Inspección de Arquitectura, donde los interesados pueden consultar los antecedentes. — Santiago, 9 de Noviembre de 1921. — El Secretario General. 1-D

CUERPO DE CARABINEROS. —SE piden propuestas públicas para proveer al Cuerpo de Carabineros de vestuario y equipo para la tropa y de forraje, herraduras y clavos para la caballada durante el año 1922 en la forma y hasta las cantidades siguientes y de conformidad a las bases que están a disposición de los interesados en la Comandancia General del Cuerpo, calle Santo Domingo número 1808, esquina de Almirante Barroso: Vestuario y equipo: cuatro mil (4,000) blusas de paño; dos mil ochocientas setenta (2,870) gorras de paño; cinco mil setecientas cuarenta (5,740) pantalones de paño; cinco mil setecientas cuarenta (5,740) blusas de brin; cinco mil setecientos cuarenta (5,740) pares de hombreras; cuatro mil ciento treinta y seis (4,136) pares de zapatones negros; mil (1,000) pares de zapatones amarillos; mil (1,000) pares de polainas negras; quinientas (500) pares de polainas amarillas; mil quinientos (1,500) capotes de paño; mil (1,000) mantas o frazadas; cinco mil (5,000) corbatines; mil (1,000) mantas de castilla; quinientos (500) impermeables; mil (1,000) morrales para víveres; mil doscientas (1,200) bolsas roperas; quinientos (500) sacos forrajeros; tres mil (3,000) escobillas de ramas; dos mil seiscientas (2,600) escobillas de crin; mil (1,000) correas cinchas y mil quinientos (1,500) ronsales de cordel. Forraje: Veinte y cuatro mil (24,000) quintales métricos de pasto aprensado, (alfalfa, primero y segundo corte); doce mil (12,000) quintales métricos de avena o cebada y dos mil (2,000) quintales métricos de paja larga para camas. Herraduras y clavos: Diez mil (10,000) juegos de herraduras de las siguientes dimensiones: de doce (1) líneas, un veinte por ciento; de trece (13) líneas, un cincuenta por ciento; de catorce (14) líneas, un veinte por ciento y de quince (15) líneas, un diez por ciento; y tres mil (3,000) kilos de clavos marca "Corona" de las siguientes dimensiones: un setenta (70) por ciento de dos y cuatro líneas y un treinta (30) por ciento de dos líneas. Las propuestas se abrirán en lo Comandancia General del Cuerpo de Carabineros, a las diez de la mañana, en los siguientes días del mes de Diciembre próximo: Las de forraje el día 27; las de herraduras y clavos el día 28; y las de vestuario y equipo el día 29.—Ewing, Comandante General. D-15.

ESCUELA DE CABALLERIA. — Propuestas. — Se piden propuestas públicas hasta por las cantidades que se indican, de los siguientes artículos para atender a la alimentación de la tropa durante el año 1922. Pan, 27,500 kls.; carne, 17,500 kls.; frejoles, 12,500 kls.; papas, 12,500 kls.; arroz, 1,000 ks.; trigo de mote, 1,000 kls.; fideos, 1,000 kls.; chuchoca, 1,000; verduras, 5,000; grasa, 1,500 kilos; sal, 1,500 kls.; café, 500 kilos; azúcar, 2,000 kls.; condimentos, 75 kls.; ají, 75 kls.; leña, 60,000 kilos. — Las bases pueden consultarse diariamente en la Contaduría de la Escuela, de 9 a 11 A. M. Las propuestas se abrirán en la Comandancia de la Escuela el día 25 de Noviembre a las 10 horas. — La Comisión de Alimentación. N-25

MINISTERIO DE GUERRA.— SE piden propuestas públicas para la provisión de víveres frescos y secos para la alimentación de la tropa de las guarniciones que componen la Brigada Combinada en Tacna y las de la I División del Ejército en Iquique, Antofagasta, Copiapó y La Serena para el año 1922. Los proponentes acompañarán a su propuesta una boleta de depósito de un Banco o Tesorería Fiscal a la orden del Jefe del Departamento Administrativo por el 10 por ciento del total de ellas para garantir su seriedad y que se elevará al 20 por ciento una vez aceptada su propuesta para el cumplimiento de su contrato. Las propuestas se abrirán en la oficina del Jefe del Departamento Administrativo el día 7 de Diciembre próximo, a las 3 P. M. Bases y antecedentes en el mismo Departamento. Santiago 18 de Noviembre de 1921.—El Jefe del Departamento Administrativo. 7-D.

DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS. —Suspéndese hasta nueva orden la apertura de las propuestas pedidas para la construcción de un puente sobre el río Mininco, en el camino de Collipulli a la Esperanza.—Santiago, 21 de Noviembre de 1921.— El Secretario General. 24-N.

PROPIEDADES

SITIO EN AVENIDA VICUÑA Mackenna, como 2,500 metros, contiguo Estación Ñuñoa, con derecho a desvío, véndese. Alonso Ovalle 1260, de 4 1|2 a 6. N-23

VENDO CASA QUINTA, AVENIDA Chile 720. Tratar: Recoleta 1346. 884-26-N

MANZANA DE TERRENO CONStante de 10,200 metros, se vende regalada. Ubicada en el centro de la Estación Sarmiento, entre Curicó y Teno. Para establecer desvío, molino, bodegas, casa de comercio o la industria que se desee. Inversión segura del dinero por su gran porvenir. Informe, planos, etc. Dirigirse a Evaristo Sánchez, Sarmiento. N-23

$ 6,000 VENDO CASITA NUEVA, Madrid 1781, tratar, Tocornal 1798, esquina Ñuble. 24-n

VENDO VARIAS PROPIEDADES DE renta, distintos precios, facilidades de pago. Tratar: A. Prat 1453. Sin agente. 27-n

EN COMUNA PROVIDENCIA, A una cuadra de carros vendo sitios, quintas con y sin casa, lindo chalet y casita quinta, de 20 por 72 metros, 10 piezas de arriendo. Al sur de Avenida Matta, gran sitio central y comercial, especial para construir almacenes y cité. En Melipilla, cerca Estación, sitio esquina 45 por 58. Ñuble 1034. 24-N.

PERMUTASE PROPIEDAD MODERna, renta. Providencia 1075; sin agente. 493-N-24

VENDO CASA EN AV. CONDELL No. 375; diez por cuarenta metros de fondo. 496-N-25

COMPRASE OCASION QUINTITA bien plantada, algo edificio, próxima tranvía. Maestranza 769. 499-N-25

COMPRO CASA AL CONTADO hasta $ 16,000. San Francisco 597. 557-25-N

CARTAGENA, PLAZA CHICA, vendo sólido y elegante chalet con espléndida galería de 25 metros, gran mirador, linda vista al mar. Precio bajo. Datos: Dardignac 107. 532-23-N

20,000 BONITA QUINTA ESQUINA arbolada, vendo Ñuñoa. Chile España 211. 23-N.

$ 16,000, 25,000, 35,000, 85,0000 O TOdo el conjunto en $ 135,000, venden directamente sus dueños en Vicuña Mackenna 1319, buena propiedad de 40 x 80 metros, todo recién construído, compuesto de 1 chalet y 5 casas con jardines a la calle y huerto. N-23

$ 12,000 VENDO CASA ESQUINA pormenores. Rivera 1483. 23-n

REMATES

RECIBE ORDENES PARA REMAte. Compran y venden muebles privadamente. Olivares-Millas, Martilleros. Rosas 2102. 23-N.

REMATE PUBLICO, NEGOCIO abarrotes Nataniel 860. Mañana 2 tarde, hay. abarrote y conservas surtidas, molinillo, balanza, vidrieras, armazón, mostrador, etc. S. Vargas, Riquelme San Diego 322. Recibo órdenes para toda clase remates y anticipo dinero. 231n

REMATES Y CONSIGNACIONES.— Extenso y centralísimo local, remates de mercaderías 2 veces por mes. Ordenes: San Pablo 1011. 335-27-N

JUDICIALES

REMATE JUDICIAL.— EL 29 DEL presente, a las 3 P. M., en el Segundo Juzgado Civil de Santiago, se rematará la propiedad ubicada en la calle Root N.o 563, por el mínimum rebajado de $ 12,687.24 (dos tercios de la tasación). Bases y antecedentes en la Secretaría respectiva, juicio "Caja de Ahorros de Santiago con don Carlos Ahumada" y en la Sección Judicial de la Caja de Ahorros de Santiago.

QUIEBRA BENJAMIN FLORES. — Con fecha 11 del presente el cuarto juzgado civil ha declarado en quiebra a don Benjamín Flores; la primera junta de acreedores tendrá lugar el 21 de Noviembre, a las 3 P. M., y se nombró síndico provisorio a don Roberto Yávar.— El secretario. N-23

QUIEBRA BANCO POPULAR. —EN el cuaderno de verificación se ha dictado la siguiente resolución: "Santiago, 2 de Noviembre de 1921. —Con arreglo a lo prescrito en el art. 639 (638) del Código de Procedimiento Civil, cítase a los acreedores del Banco Popular, al fallido y al Síndico a Junta General para la verificación del créditos, la que tendrá lugar el 15 de Diciembre próximo, a las 9 A. M., en la sala del despacho del tribunal. Fórmese el segundo ramo de la Quiebra y agréguense por los acreedores los documentos justificativos de los créditos. Publíquese y agréguese el papel competente. — Ricardo Monreal M. — O. Darrigrandi. N-25

BANCO POPULAR EN QUIEBRA. —Citación a junta extraordinaria de accionistas. —De orden del señor Ministro visitador y a solicitud del síndico de la quiebra, cítase a los accionistas del Banco Popular a junta extraordinaria para el 30 del presente, a las dos P. M., en las oficinas del Banco, con el objeto de constituir su representación en el juicio de la quiebra. — El secretario. 27-N

EXTRACTO DE FORMACION DE Sociedad. — Certifico que por escritura otorgada hoy ante mí, los señores Adolfo y Alberto Schürmann, formaron una sociedad comercial colectiva, para explotar la Panadería Los Guindos y para hacer todas las operaciones consiguientes a la explotación del negocio. El capital social será la suma de ochenta mil pesos, de los cuales aporta don Adolfo Schürmann la cantidad de setenta y cinco mil pesos en dinero efectivo, maquinarias, útiles, enseres, carretones, caballos y materiales del establecimiento de Panadería de Los Guindos, que adquirió por escritura de dieciocho de Octubre de mil novecientos veintiuno otorgada ante mí; y cinco mil pesos en dinero efectivo que aporta el socio don Alberto Schürmann. La razón social será "A. Schürmann e hijo", que usarán ambos socios como encargados de la administración, pero la parte técnica del negocio corre a cargo de don Alberto Schürmann. La Sociedad durará cinco años, contados desde esta fecha, y tendrá su domicilio en esta ciudad. —Santiago, a 15 de Noviembre de 1921. — Luis Cousiño T., Notario. 565-27-N

NOTIFICACION Y APERCIBIMIENto: En juicio seguido por don Carlos Carmona, Juzgado Civil, se ha dictado sentencia de pago y remate de la propiedad embargada. En consecuencia, procedo a notificar a doña Rosa Amelia Rodríguez dicha sentencia y la apercibo a fin de que designe domicilio dentro de los límites urbanos, en el plazo de tercero día y bajo apercibimiento de hacerle todas las notificaciones posteriores por el Estado diario. — M. J. Lira, secretario. — Santiago, Noviembre 23 de 1921. N-23

REMATE JUDICIAL. — ANTE EL señor Ministro en visita don Ricardo Monreal, en la sala de su despacho, Palacio de los Tribunales, el 16 de Diciembre próximo, a las tres P. M., saldrán a remate los derechos de don Francisco Celis R., en la chacra El Pino, ubicada en este departamento, en la ribera norte del Mapocho y al poniente del antiguo camino de Las Hornillas. El mínimum será de $ 187.322.50 al contado. Bases y antecedentes en la secretaría del 2.o juzgado, juicio Banco Popular con Celis. — O. Darrigrandi. 649-26-N

Por auto del juez del 1o
Civil, señor Fernández
fecha 17 de Noviembre de 19
claróse aprobado el conven
los acreedores ordenándose
desde que cause ejecutoria
solución.—O. Darrigrandi,
rio.

QUIEBRA J. GUTMAN Y CIA
Por auto del 21 de Setiem
timo el señor juez del primer
do civil ha declarado en
la Sociedad J. Gutman y Ca
puesto de los socios José
Mario Maturana, Vicuña
626. Se nombró síndico
a don Ramón Valenzuela.
del mismo juzgado de fecha
presente se ha designado el
este mismo mes a las
que tenga lugar la primera
por no haberse efectuado el
como estaba ordenado.

VERANEO

HOTEL ROYAL CARTAGENA
partamentos para familias
bre y Diciembre, rebaja de

VERANEO.—POR TEMPORADA
cinco meses o menos, se arrienda
Valparaíso casa amoblada,
ta bahía y toda clase
Avenida Brasil No. 1208,
tar: A. Peebles, oficina
Santiago.

EN CONCON SE ARRIENDA
let amoblado por la temporada
verano. Tratar: Echaurren

EN LLOLLEO CERCA
arriéndase chalet amoblado
Arturo Prat 243.

EN CARTAGENA, ARRIEN
chalet, amoblado, aparente para
al lado de la Estación
vo. Datos: Libertad 580.

ROPA HECHA

"LA MONTAÑESA", COMPRO
najes de casa y toda clase
fuera de uso, pago buenos
atiendo a domicilio.
carta o personalmente a
llalba, San Diego No. 1214.

ROPERIA MANUEL RODRI
esquina San Pablo, ofrece
ra ternos ambos paletós,
nes, todo de ricos casimires,
do colores, para todas medidas
breros, calzado, desinfectado.

ROPERIA LA CASA VERDE
meralda 817, entre San
21 de Mayo. Realiza ternos,
paletoes, todo de casimires
jeros, corte correcto,
calzado, visítenos casero,
nuestros precios.

ROPERIA ANDRES BELLO
esquina Recoleta, ofrece
letoes, ambos pantalones,
niños, sombreros, calzado
baratísimos, todo desinfectado.

ROPERIA LA VEGA, ANDRES
llo 694, ofrece en baratura
ambos, paletoes, pantalones
ros, calzado, todo desinfectado.

TRAJES PARA SEÑORA
excepcionales, baratos,
Carlos 624.

BOMBAS

1.a CIA. DE BOMBEROS.
a la Compañía a Academia
para el Viernes 25, a las
la noche. Uniforme de
to de reunión: el cuartel.
Ayudante.

46me. COMPAGNIE
peirs, "Pompe France".
Générale pour Mardi 22
25 courant, a 9 heures
nue de travail. Réunion
tier.—L' Adjudant.

5.a CIA. DE BOMBEROS
"Arturo Prat".—Cito a
Ejercicio para el Jueves
9.45 P. M. Uniforme de
El secretario,

6.a COMPAÑIA DE BOM
Cito a la Compañía a
Ejercicios para el Martes
ves 24 del presente, a las
M. Reunión en el cuartel.
de trabajo.—El ayudante.

7.eme COMPAGNIE DE
Pompiers.— La Compagnie
a l'academie et exercice
lieu Mardi 22 et Vendredi
courant a 9 heures du soir.
travail. Assistance tres
dee. — L'adjudant.

8.a COMPAÑIA.—CITASE
1.a y 2.a sección a academia
tica para Miércoles 23, a las
P. M. Uniforme de trabajo.
tenientes.

8.a CIA. DE BOMBEROS.—
a la Compañía a academia y
cio para el Viernes 25 del
a las 9 1|4 y 9 1|2 P. M.,
mente. Uniforme de trabajo.
Ayudante.

10.a CIA. DE BOMBEROS
España. — Cito a la Compañía
academia general para hoy
les 23, a las 9.30 de la noche.
forme de trabajo. Punto de
Santa Lucía esquina de
—El Ayudante.

11.a COMPAGNIA DI POMPIERI
Pompa Italia.— Cito la Compagnia
ad accademie generale per
22 e venerdì 25 c. m. alle
Reunione Piazza Ercilla.
di lavoro.— L'Aiutante.

12.a CIA. DE BOMBEROS.—
a la Compañía a academia y
cio para el Martes 22 y Viernes
del actual a las 9.15 P. M.
de trabajo. Recomiendo la
cia y puntualidad en la hora.

12.a COMPAÑIA DE BOMBEROS
"Esmeralda". — Cito a la Compañía
a academia y ejercicio para
tes 22 y Viernes 25 del actual
9.15 P. M. Uniforme de trabajo
comiendo la asistencia y puntualidad
en la hora. — El Ayudante.

FOLLETIN (19)

Robert Orr Chiperfield

EL SEGUNDO PROYECTIL

Beba Cowles pareció animarse ante ese desvío que tomaba la conversación y añadió:

—Recuerdo ese particularmente, porque el señor Braddock estuvo buscando por todas partes a la señora de Hartshorne. Presumí que deseaba acompañarla a su casa, pero, sin duda, ella se retiró temprano.

—Señora de Cowles—dijo Harvey, inclinándose hacia su interlocutora:—¿vió u oyó usted en el baile algo que pudiera relacionarse con el crimen que se cometió después? ¿Algo que, aunque fuera muy remotamente, pudiese sugerir un motivo de enemistad hacia la señora de Hartshorne?

Los ojos de Beba miraron vagamente a un lado y otro, para fijarse luego en el suelo, y el rubor empurpuró de nuevo las mejillas de la joven.

—No, señor Harvey—dijo.—¿Qué habría podido verse u oírse? A lo que sé, la señora de Hartshorne no tenía siquiera un... una enemiga.

CAPITULO VIII

Una tentativa de soborno fracasada

Cuando el ascensor le dejó suavemente al nivel de la calle, los pensamientos de Harvey estaban fijos en el problema que acababa de plantearle la frívola testigo a quien dejara en los altos de aquella finca. ¿Qué era lo que había ocurrido en casa de los Ledyard, y que la señora Beba de Cowles tuviese interés en ocultar por la parte que en ella desempeñara? No se había equivocado el pesquisante al leer a través de las palabras y de los gestos el carácter de la joven. Trivial, egoísta, indolentemente inclinada a amar por mero entretenimiento, poseía una sagacidad agudísima allí donde sus intereses entraban en juego. Y era, además, descuidada hasta llegar a hacer revelaciones relativas a sus amigas, pero instintivamente cuidadosa para no colocarse a sí misma en una situación equívoca.

Su afirmación—que el Jueves por la noche no había estado cerca de la señora de Hartshorne en ningún momento—aparecía contradicha al manifestar que había pasado junto a la dama en el invernáculo; y su otro aserto, al decir que ignoraba quién era en ese instante la persona que acompañaba a la señora Hartshorne, era una falsedad indudable. Analizando estos hechos, el detective no dudó que, en su fuero interno, Beba Cowles alimentaba, al menos, una sospecha en cuanto al móvil posible del criminal.

Fuera de esto ¿por qué se había referido al evidente enojo del señor Swarthmore cuando, abriéndose paso por entre la concurrencia, se dirigió al vestuario, para, en seguida, tratar de disimular el estado de ánimo del caballero sugiriendo la idea de que ese estado de ánimo podía derivar del fastidio que acaso le produjera la multitud en que tuvo que hallarse? ¿Trataba, por ventura, de ocultar algo que Federico Gaylor le había revelado? ¿Había presenciado Beba, además, el encuentro de Swarthmore y Braddock en la puerta del salón? Tan preocupado estaba Harvey con estos interrogantes que, al salir a la acera, no reparó en una figura pequeña, esbelta, vivaz, que a punto estuvo de chocar con él. Y habría seguido de largo, evidentemente, a no haberle dirigido ella la palabra, gritándole:

—¡Buenos días, señor Harvey! Este se volvió.

—¡Señorita Adare!—repuso, estrechando la diestra que ella le tendía. ¡Qué fortuna encontrarla! Porque le advierto que me proponía ir a ver a usted algo más tarde. ¿A dónde se dirigía?

La joven indicó con un movimiento de cabeza la propia casa de que acababa de salir el pesquisante.

—Iba a escribir algunas cartas a la señora de Cowles—repuso.—Pero hoy vengo adelantada y puedo volverme y caminar un poco con usted, si gusta. Hay algo que me parece que debo comunicarle; algo, que me dijo Matilde cuando encontramos el cadáver de la señora de Hartshorne, pero que no sé qué importancia puede revestir.

—Gracias. Tendré mucho placer en escucharla. La miró rápidamente al colocarse ella a su lado y añadió: —Cualquier cosa que se relacione con este asunto puede serme, por trivial que resulte, de gran ayuda.

—Perfectamente. Cuando comprendí que Matilde debía conocer lo ocurrido desde mucho antes de que yo llegase a la casa, y que había dejado a la señora allí, tendida en el suelo, sin acudir en su socorro, ni dar una voz de alarma, pensé que la conducta de esa mujer había sido de lo más inhumana que puede concebirse. Y cuando estuvimos juntas al lado de la pobre muerta, sin que Matilde dejase asomar a sus ojos una sola lágrima, sentí la necesidad de interrogarla. Le pregunté cómo había podido mostrarse tan desamorada con su ama, cuando ésta había creído siempre que le profesaba una adhesión absoluta. Y llegué a decirle que hasta parecía alegrarse del terrible fin de la desdichada señora.

—Y ¿qué le contestó ella?—inquirió el detective.

—Eso es lo que no puedo comprender. "Yo habría seguido a la señora hasta el fin del mundo", dijo, y habló con tal vehemencia que pareció como si con sus ojos, fijos en los míos, hubiera querido comerme. Añadió aún que habría dado la vida con tal de salvar la de su ama. Aparentaba una sinceridad absoluta, y eso es lo más extraño, señor Harvey, porque de pronto, cambiando súbitamente hasta mostrar la más fría indiferencia, agregó: "Pero, si se ha suicidado, ¿qué habría podido hacer yo?"

—Matilde parece un poco fatalista—comenzó Harvey. ¿Está Ud. segura, señorita Adare, de que al hacer esa extraña afirmación, asegurando que habría dado su vida con tal de salvar la de su ama, era sincera?

—Era tan sincera como lo es en todo lo demás—respondió solemnemente Rosa.—Esa Matilde es una mujer extraña. Me considero con aptitudes para juzgar bien a la naturaleza humana, pero confieso que jamás he podido penetrar el misterio de esa joven. Era bastante respetuosa, hacía cuanto se le mandaba sin replicar una sola palabra, y parecía interesarse por que la señora de Hartshorne estuviese lo más cómoda posible, pero siempre se mostró reservada y enigmática. A veces me dió la impresión de que se contenía, de que se cuidaba, como temerosa de cometer un desliz. Quizá exagere, pero no puedo borrar de mi mente la imagen del cadáver de la pobre señora, incapaz ya de ver a Matilde mirándola con aquella extraña expresión de sus ojos.

—Tal vez la muerte de su señora la afectó más de lo que deseaba dejar ver — observó Harvey. — Más tarde se desmayó, ¿no?

—Sí—contestó Rosa con cierta energía—Se desmayó cuando, por la conversación telefónica que el señor Burke tuvo con usted, supo que el y el juez habían comprobado que no se trataba de un suicidio, sino de un asesinato. Sabe Dios que en asunto tan terrible como éste no deseo sospechar de nadie, y mucho menor arrojar sombras sobre alguien, pero no puedo dejar de creer que Matilde sabe, o cree saber, respecto a la muerte de la señora de Hartshorne, más [illegible] la que probablemente dirá

nunca. Si lo sabe, ¡cualquier
hace decir!

—Señorita Adare—dijo
como si no hubiese escuch
quiera las últimas palabras
joven;—usted es enemiga
chismes, lo sé, pero se hal
una situación mejor que la de
quiera de las personas con
me he encontrado en esta
gación, para conocer los
ríos de las amigas de la
de Hartshorne respecto a la
te de ésta y a la forma en
produjo. Si yo pudiese tener
te caso un ayudante, me
mucho que fuese usted. ¡Se
ría usted a ayudarme real

Los ojos de Rosas se
súbitamente.

—¿Cómo no?—dijo.—La
de Hartshorne fué siempre
conmigo, y repugna ver la
en que todas esas señoras
decían sus amigas se
hoy para apartarse del
escándalo. Cuando la señora
cribía cheques para sus
obras de caridad no se
de elogiarla y adularla,
que está muerta, no he
sola palabra de alabanza
No creo que las observ
esas personas puedan ser
lidad, señor Harvey. Pero
biese alguna cosa que
seara que. la tratase
guar